DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 14 de Mayo de 1957

TOMO 207 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 — Número 15108

SECRETARIAS DE ESTADO

RELACION DE PROMOCIONES Y NOMBRAMIENTOS

(Cumplimiento del decreto de 25 de abril de 1951)

SUMARIO

Ministerio del Interior

1 — Jefatura de Policía de Montevideo.
2 — Dirección General de Migración.
3 — Oficina de Cables, Telégrafos y Teléfonos..
4 — Secretaría.

Ministerio de Hacienda

5 — Dirección General de Impuestos Directos.
6 — Inspección General de Hacienda.
7 — Dirección de Crédito Público.
8 — Tesorería General de la Nación.
9 — Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones.
10 — Dirección General de Estadística y Censos.
11 — Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Ministerio de Defensa Nacional

12 — Dirección General de Comunicaciones.

Ministerio de Industrias y Trabajo

13 — Dirección General de Correos.
14 — Dirección de la Propiedad Industrial.
15 — Dirección de Industrias.
16 — Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

17 — Dirección General de Institutos Penales.
18 — Biblioteca Nacional.
19 — Comisión Nacional de Educación Física..
20 — Museo Nacional de Bellas Artes.
21 — Consejo del Niño.
22 — Dirección General de Registro del Estado Civil.
23 — Registro General de Inhibiciones.
24 — Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.
25 — División Fotocinematográfica.
26 — Fiscalía del Crimen de 3er. Turno..
27 — Fiscalía de Hacienda de 1er. Turno.
28 — Registro General de Poderes.
29 — Instituto Nacional de Alimentación.
30 — Museo Histórico.
31 — Fiscalía del Crimen de 4º Turno.
32 — Fiscalía de lo Civil de 3er. Turno.
33 — Fiscalía de Gobierno de 2º Turno.
34 — Fiscalía Letrada del Crimen de 3er. Turno.
35 — Fiscalía Letrada de Soriano.
36 — Registro de Hipotecas de la 1a. Sección.
37 — Registro de Hipotecas de la 2a. Sección.
38 — Registro General de Poderes.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

9 de abril de 1957

Nombramiento — Jefe de Policía, grado 20, al Coronel don Alberto Mussio.

Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Policía de Montevideo

11 de abril de 1957

Nombramiento — Mecánico, a don Miguel Angel Franco Vilche.

Jefatura de Policía de Montevideo

25 de abril de 1957

Promociones — Oficial Inspector, a don Augusto Leal.

Oficial Ayudante de 1a. Clase, a don Ruben Machado Méndez.

30 de abril de 1957

Auxiliares 1os., grado 5, a don Homero H. Dos Santos, don Luis A. de Mello, doña Aída Breciano de Cativa, Haydée Gutiérrez y doña Ofelia María Grompone de Amestoy.

Auxiliares 3os., grado 5, a doña Susana Espjel Salva, don Harry Alberto Knaid Chalup, doña Pura Salazar García, don Héctor Marcos Zuazú Bianchi, doña Nelis Esther Conde, don JoJsé Pedro Lamas Basso, don Salvador Rosas González, doña María L. Morales de Viñoles y don Irarsil Olivera Machado.

Ayudante de Almacén, grado 3, a don Juan Antonio Flores Estomba.

Auxiliares 5os., grado 1, a don Alfredo Ducasse Pan y doña Aurora Pasterán de Nars.

Nombramientos — Auxiliares 5os., grado 1, a don Adolfo Bresler Erguiz, don Elías Keuchsdarian, doña María Antonia Ibarra, doña Nélida Lilí Hernández de Rebufello, doña Carmen Gómez, doña Irma María Dolores Seguí de Rebollo, don Ricardo Olivera, doña Gioconda Aicardi, doña Blanca Perdomo, doña Blanca Nelly Montes de López, doña Margarita Alvarez, doña Inés Páez, don Juan Schiavone, doña Nilda Nicolini, doña Elsa Frutos, doña Yolanda García Villalba, doña Brenda Fernández Balparda, don Julio César Jara y doña María Bocalandro.

Promociones — Inspector, a don Julio Romeo Demarco Casas.

Comisario de la Dirección de Investigaciones, a don Pablo Millor.

Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, grado 15, a don Clemente Villagrán.

Jefe de la Cárcel de Policía, grado 11, a don Juan U. Cuitiño.

Jefes de Sección, grado 10, a don Enrique H. Sesser, don Manuel Casal, don Saturnino López Rodríguez y don Francisco A. Cancela.

Intendente de la Cárcel de Policía, grado 10, a don Juan Miguel Angel de Corso.

Jefe del Personal del Servicio, grado 9, a don Héctor Acosta Avellaneda.

Telefonista de 1a., grado 10, a don Eusebio Vatabar Martínez.

Oficiales 3os., categoría 8, a don Elbio Bongiorno, don Rafael García Durán, don Ruben Motz, don Ubaldo Calpecce, doña Elida Pensado Graña y don Andrés Heriberto Bó.

Auxiliares 1os., grado 8, a don Raúl Millot, don Walter Casterán y don Juan José Agrasar.

Bedel Ecónomo del Instituto de Enseñanza Profesional, grado 6, a don Runer Tafurelli.
Oficiales 5os., grado 6, a don Pedro Rodríguez Barrera, don Manuel Fuentes, don Elbio Constanza, don Horacio Roldán, don Manuel A. Díaz, don Julio R. Bossio y doña María Inés Viera Arrondo.
Auxiliares 2os., grado 6, a don Arquímedes D'Stéfanis y doña Casarina Díaz Bentancor.

2

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

30 de abril de 1957

Promociones — Jefe de 3a., grado 12, a doña Zulma Aída León de Iltesor.
Oficial 1º, grado 10, a doña Carmen Rivero de Nicola.
Oficiales de 2a., grado 9, a don Arnaldo R. Catino y doña Sonia Tolkes.
Oficiales 3os., grado 8, a don José Luis Ceranti y don Julio Prieto.
Oficiales 4os., grado 7, a doña Eunice Moreno Moreno y Elida Neneu Chavat.
Oficial 5º, grado 6, don Walter Peluso.
Nombramientos — Oficiales 5os., a don Julio Ricardo Morales Castro y doña Lilia Nair Tabárez de Palamarchuk.
Encargado de Comedor, a doña Martha Esther López.

3

OFICINA DE CABLES, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

30 de abril de 1957

Promociones — Encargado de Depósito, grado 2, a don Juan Gregorio Borsani.
Mecánico Electricista, grado 10, a don Mario Iribarne.
Telefonista de 3a., grado 10, a don Carlos Alberto Galli.
Telefonista de 3a., grado 9, a don Luis Alberto Montañez.
Mensajero, grado 6, a don Carmelo José Varela.
Nombramiento — Mensajero, grado 5, a don Edmundo Piedrahita Larraura.

4

SECRETARIA

30 de abril de 1957

Nombramiento — Mensajero, grado 1, a don Walter Saporiti.

MINISTERIO DE HACIENDA

5

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

9 de abril de 1957

Nombramientos — Revisadores de Patentes de Giro y Papel Sellado y Timbres en el Departamento de Rivera, a don Osmar Fernández y Santos O. Machado.
Nombramiento — Agente de Papel Sellado y Timbres, a doña Ana A.. Porta Bruno.

6

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

25 de abril de 1957

Promociones — Inspector de 1ra. Clase, Grado 17, a don Alfredo Fuentes.
Inspector de 2a. Clase, a don Horacio Adami.
Inspector de 3a. Clase, a don Marcelino Silveira.
Inspector de 4.a Clase a don Carlos Bueno.
Inspector de 1a. Clase, Grado 17, a don Walter Trevellini.
Inspector de 2a. Clase, a don Edison Gnazzo.
Inspector de 3.a Clase a don Walter Machado.
Inspector de 4a. Clase a don Américo Torres.
Inspector de 1a. Clase, Grado 17 al contador don Osorio De Salterain.
Inspector de 2a. Clase, a don Emilio Conforte.
Inspector de 3a. Clase, a don Antonio Delpiazze.
Inspector de 4a. Clase, a don César Díaz.
Inspector de 2a. Clase, Grado 16, a don Marco Aurelio Bianchi.
Inspector de 3a. Clase, al doctor don Luis A. Helguera.
Inspector de 4a. Clase, a don Rafael Yacevasso.
Inspector Ayudante, a don Pedro Carlomagno.
Oficial 2o., a don Alfredo Zibechi.
Oficial 3º a doña Hada Goldaracena de Sampognaro.
Inspector Ayudante, a don Héctor Osimani.
Oficial 1º a don Manuel Pazos.
Oficial 2.o a don Raúl Malmierca.
Oficial 3a. a doña Mirtha Bianchi.
Oficial 5º a don Carlos A. Cuitiño.
Inspector Ayudante al señor Ernesto Rosso.
Oficial 2º a don Pedro Romanelli.
Oficial 3º a don Carlos Brit.
Inspector Ayudante a don José Russo.
Oficial 2.o a don Humberto Ricciardulli.
Porteros — A a don Luis Volpi y don Lidelman Pérez.

7

DIRECCION DE CREDITO PUBLICO

25 de abril de 1957

Promociones — Jefe de Contabilidad a don Arturo Santoro Pereyra.
Jefe de 1a. a don Francisco Pérez.
Jefe de 2a. a don Andrés I. Piruni.
Jefe de 3a. a doña Julieta Heguy de Acebedo.
Subjefe a don Antonio Torrado.
Oficial 1º a don Julio Malet Ravera.
Ofical 2º a doña Selvia H. Bachi.

Secretaría (Planilla Adscripta)

Promociones — Oficial 3º, Grado 8, a don Carlos Leopoldo Platero.
Oficial, Grado 6, a doña Ghilda Grauert.
Oficial: Grado 5, a doña Berta Piffaretti
Nombramiento — Limpiadora: Grado 6, a doña Blanca Beheraborde.

8

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

25 de abril de 1957

Promociones — Jefe de Sección: Sueldo $ 694.00 a don Enrique Trucco.
Jefe de Sección de 2a., sueldo $ 616.00 a don Guillermo Piedra Cueva.
Cajero 1º, sueldo $ 564.00, a doña Eksa Moreno de Nieto.
Cajero 2º, sueldo $ 512.00 a doña Violeta U. de Mederos.
Oficial 1º, sueldo $ 460.00, a don Francisco Bragunde.
Oficial 1º sueldo $ 460.00 a don Carlos Bernal.
Auxiliar 1º, sueldo $ 330.00 a don Antonio Deya.
Portero, Sueldo, $ 434.00 a don José Chitarelli.
Nombramiento — Chofer, sueldo 330.00 pesos, a don Oscar Mancebo.

9

COMISION HONORARIA DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

30 de abril de 1957

Nombramiento — Abogado-Procurador al doctor don Dante Barrios De Angelis.

10

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

30 de abril de 1957

Promociones — Jefes de 3a. a doña Ana Micelli de Tafurelli, don Carlos Perera y doña Vicenta Palermo de Piñeyro.
Subjefes: a don Emilio Risotto, don Pablo Palermo y don Arturo Pirez.
Oficial 1º a don Rómulo Rossi, doña Aída Scaglia de Cordero, doña María J. Romero y don José González Ortiz.
Oficiales 2os. a doña Aurora Peirano, don Antonio de Rebolledo, don Raúl Servetto Pérez y doña María Larroque de Tedesco.
Oficiales 3os. a doña Luisa Galli de López, don Oscar Nader Safi, don Herber Bardier, doña Norma Baluga, doña María Sánchez de Viana, don José A. Alvarez y don Aquiles Marigliani.
Oficiales 4os.: a don Ademar Raúl Martínez, don Carlos Noli, doña Orfilia Presa, doña Hilda Viña de Nicolini, doña Excelsa Curbelo de Mantero, doña Viel de Senatore y doña María Celia Ocampo.

11

OFICINA DE RECAUDACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS

30 de abril de 1957

Promociones — Adscripto a Despacho, sueldo $ 928.00 a don Walter Risso Brum.
Procurador, sueldo $ 850.00 a don Agustín Whitelaw.
Procurador Adjunto, sueldo $ 772.00 a don Alvaro Riet.
Procurador Adjunto, sueldo $ 616.00, a don Julio Kieffer.
Inspector de 5a. sueldo $ 694.00 a don Samuel Martoy.
Ayudante de Inspector de 1a. sueldo $ 564.00 a doña María Bordas de Peñafort.
Ayudante de Inspector de 2a. sueldo $ 512.00 a doña Eddy Albornoz.
Ayudante de Inspector de 3a. sueldo $ 460.00 a don Washington y don Julio Castro.
Oficial de 2a. sueldo $ 512.00 a don Graciano Ireberry. Auxiliares de 1ª sueldo $ 460.00 a doña Aída Tarullo y doña Blanca Castillo de Caruso.
Auxiliares de 2a. sueldo $ 434.00 a doña Ana María Mora de Chavay, doña Avelina De León y doña Gladys Cancelo.
Auxiliares de 3a., sueldo $ 408.00 a don Gerardo Gatti, doña Nébula Castre de Maresca, doña Dalmacia Castro y doña María Bochetti.
Auxiliares 4os.: $ 382.00, a don Humberto Marra, doña Myriam Ligrono, doña

María Alvarez, don César López, doña Angélica Breccia de Forni, doña María T. de Acosta, don Eduardo Levratto, don Helder Carro, don Ruben Lorenzo, doña Marta González, don Horacio Miguez, doña Ecilda Vasconcellos de Mételico, don Enrique Genta, doña Luisa Bordoni, don Alfredo Ciacca, don Guillermo Martínez, don Jorge Soliño,, doña Lucía Cibils, y doña Gladys Bento..

Portero de 3a., sueldo $ 382.00 a don Alfredo Lago.

Ayudante de Inspector de 4a. sueldo pesos 408.00 a don Atahualpa Pérez, don Elbio Guarch, don Félix Verri y don Luis Birriel.

Nombramientos — Auxiliares de 4a. a doña María Teresa Castro, don Carlos Aragor, doña Margarita Acosta y Lara de Márquez, doña Zulma Laens de Píngaro, don Ariel Durán Cabral, don Carlos Wilfredo Maisonave, doña Myra Piacenza, don Mario Rodríguez, don Ricardo A. Eguía, don Angel Héctor Sapelli Marrero, doña Nelly Mayo, doña Carmen Rial Casaretto, don María Luis Dondo.

Ayudantes de Inspector de 4a. a don Teófilo Scandaliaris, don Alfonso Algorta y don Víctor Rafael Riccardi.

Portero, don Eduardo Ramayón.

Sereno a don Daniel Morales.

Limpiadora Orfilia Alanis de Caprile.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

12

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES. (SERVICIO DE TRANSMISIONES)

11 de abril de 1957

Contrataciones — Auxiliares, sueldo $ 160.00 (más el aumento que determina el artículo 2º de la ley Nº 12.376, de fecha 31 de enero de 1957). a las siguientes personas: doña Petrona Saffari, doña María Teresa Cáceres, don Tornom Torcasiam, doña Carmen Nilda Risso, doña Leonilda Fornelli de De Muro, doña Blanca Echeverry Fernández, doña Bianca Laveglia de Costa y doña Teresa Madeiro de Denis.

25 de abril de 1957

Promociones — Oficiales 5º Grado 6, a don Omar Gualberto Siri y don Horacio César Cúneo.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS TRABAJO

13

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

30 de abril de 1957

Nombramientos — Correísta, sueldo $ 310.00, en el Departamento de San José, a don Rómulo Tucat.

Segundo Jefe Traductor, $ 552.00 mensuales, a don Isidoro Jaslowitzer.

Limpiadora, $ 360.00 mensuales, a doña Elbia Alem de Giovinanitti.

Peón, $ 310.00 mensuales, a don Francisco Fclleagorry.

Auxiliar 3º de la Jefatura Departamental de Tacuarembó, $ 350.00 mensuales, a doña Olga Barboza de Raveglia.

Cartero, $ 310. mensuales, a don Juan Rodríguez.

Valijero-Cartero, $ 310.00 mensuales, a don Roberto Vázquez.

Correísta Salto-Belén, $ 310.00 mensuales, a don Eduardo Elola.

Peón-Portero, $ 360.00 mensuales, a don Ramón María Berníz.

Agentes de Correos en Montevideo, a doña María del Carmen Rodríguez de Cosentino, doña Esther Cigliutti de Tamasso y a doña Florinda Bonora.

Nombramientos — Carteros, sueldo $ 350.00: don Gastón Rouget Souberbielle, don Raúl Angelelli, don Ladislao Braziones, don Carlos de los Heros, don Jaime Urrutia, don Anacleto Alberto Cíz, don Raúl Víctor Perazzo, don Mario Larrudé, don Juan Carlos Bonasorte, don Nelson Scola López, don Alfredo Acosta, don Julio César Herrera, don Héctor Varela Couto, don Francisco Oscar Capetta, don Lorenzo Carlos Martínez, don Rómulo Basseti, don Omar E. Betbeder, don Hugo Márquez, don Liborio Ruilópez, don Miguel L. Rodríguez, don Blas Martorella Mancini, don Ricardo G. Patiño, don Howe Uruguay Payares, don Ariosto Céspedes, don Miguel A. Sosa, don Hipólito Rodolfo Broilo, don Armando Varela, don Eufemio Viroga, don Julio María Melonio, don Juan P. Hormiga, don Américo Novo, don Luis Elicheix, don Washington Sánchez Burgueño, don Gerardo Télez, don Alfredo Pallas, don José Luis Suárez y don Severino J. Antelo.

Cartero de 4a., sueldo $ 360.00, a don Jaime Romero Luz.

Correísta de Mercedes a Duraznito, a don Oscar Montesdeoca; Correísta de Mercedes a Paso de Lugo, a don Luis Unela; Valijeros-Carteros para Mercedes, a don Julio Nelson Terán y Joaquín Carmelo Bertullo.

Nombramiento. — Valijero-Cartero en Fray Bentos, $ 310.00 mensuales, a don Néstor Saúl Sanguinetti.

Correísta de Nuevo Berlín a Haedo, $ 310.00 mensuales, a don Abel Fagúndez.

Nombramiento. — Cartero de 5a., pesos 350.00 mensuales, a don Eddy Pintos García.

Auxilia. 2º, $ 360.00 mensuales, a doña Castorina Ferreira Viera.

14

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

30 de abril de 1957

Promociones — Oficial 4º, $ 310.00 mensuales, a doña Ruth María Grucci de Rona.

Oficial 5º, $ 290.00 mensuales, a doña Leonor Simonassi Lacerda.

15

DIRECCION DE INDUSTRIAS

30 de abril de 1957

Promociones — Ayudante Técnico, pesos 310.00 mensuales, a doña María V. de Souto.

Oficial 5º, $ 290.00 mensuales, a doña Francisca Cuadro.

Auxiliar 1º, $ 270.00 mensuales, a don Oribe Gariboto.

Auxiliar 2º, $ 260.00 mensuales a don Angel Domínguez.

Inspector, $ 250.00 mensuales, a don Rolando Casciani.

Auxiliar 4º, $ 240.00 mensuales, a don Carlos Laboriti.

Jefe de Inspectores, $ 450.00 mensuales, a don Juan C. Tuimil.

Inspector, $ 270.00 mensuales, a don Atilio García.

Auxiliar 2º, $ 260.00 mensuales, a don Pablo Ramos.

Auxiliar 3º, $ 250.00 mensuales, a doña Olga Mirabal.

Auxiliar 4º, $ 240.00 mensuales, a doña Débora Barbieri de Bertonasco.

Auxiliar 5º, $ 230.00 mensuales, a don Enrique Casella.

Auxiliar 1º, $ 270.00 mensuales, a doña María A. Liberty de Mainardi.

Auxiliar 2º, $ 260.00 mensuales, a don Cayetano Diacobo.

Auxiliar 3º, $ 250.00 mensuales, a doña Brisas Rodríguez.

Auxiliar 4º, $ 240.00 mensuales, a don Juan Carlos Paladino.

Sobrestante, $ 230.00 mensuales, a don Ricardo Mario Marenco.

Auxiliar 3º, $ 250.00 mensuales, a don Ruben Rivara.

Auxiliar 4º, $ 240.00 mensuales, a don Carlos Calixtro.

Auxiliar 5º, $ 230.00 mensuales, a don Jorge Omar Sclavo.

Auxiliar 3º, $ 250.00 mensuales, a don Alberto Ferrando.

Auxiliares 4os., $ 240.00 mensuales, a doña Reyna Imbriaco y doña Nydia Díaz.

Tenedor de Libros, $ 330.00 mensuales; a don Julio Golovchenco.

Oficial 4º, $ 310.00 mensuales, a don Américo Labruna.

Oficial 5º, $ 290.00 mensuales, a don Alfredo Marín.

Auxiliar 1º, $ 270.00 mensuales, a don Martín Daguerre.

Auxiliar 2º, $ 260.00 mensuales, a don Hugo Capurro.

Auxiliar 3º, $ 250.00 mensuales, a don Nelson Duarte.

Auxiliar 4º, $ 240.00 mensuales, a don Víctor Figueredo.

Ayudante Técnico de 1a., $ 450.00 mensuales, a don Eduardo Fernández Tuneu.

Ayudante Técnico, $ 290.00 mensuales, a don Héctor Ernesto Cristina.

MNISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

16

INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO

30 de abril de 1957

Promociones — Inspector de 1a. Clase $ 450.00 mensuales, a don Agustín Giglio.

Inspector de 2a. $ 410.00 mensuales a don Raúl Saccone.

Subjefe, $ 410.00 mensuales a don Fidel Gorri.

Oficiales 2os., $ 350.00 mensuales, a don Héctor Conde y don Claudio Luis de Lazzari.

Oficiales 3os. $ 330.00 mensuales, a don Raúl Silva y José Marino.

Oficiales 4os., $ 310.00 mensuales, a don José María Medina y don José Otero.

Oficiales 5os., $ 290.00 mensuales a doña Ilda Esther Sosa y doña Antonia M. de Milán.

Auxiliares 1os. $ 270.00 mensuales, aña María Gloria Sodano y don Víctor Barbero.

Auxiliares 2os. $ 260.00 mensuales, a don carlos Cavalheiro y doña Blanca A. de Heider.

Auxiliares 3os. $ 250.00 mensuales, a don Emilio Claudio López y don Guillermo Landi.

Auxiliares 4os. $ 240.00 mensuales, a don Mario Saldaña Tate y doña Irma Chiappe.

Promociones — Inspector de 1a. Clase, $ 450.00, a don Fausto Primitivo Ballefín.

Inspectores de 2a. $ 410.00 mensuales a los señores Carlos Mendoza, Elbio Moreira, Alfredo Mendivil, Roberto Aldo Russo y José C. Rial.
Inspectores de 3a., $ 370.00 mensuales, a los señores Pedro Estevez, César Benítez, Ramón Rodríguez, Romualdo Rodríguez, Arístides Gayri, José B. Pereyra y doña Magdalena Navarro.
Oficiales 2os., $ 350.00 a las señoras María O. P. de Riffaud, Rosa C. de Dos Santos; señoritas: Ofelia Castro Neves, Vera Edwards, María Mercedes Orezzoli y señores Antonio Soutullo y Orlando Coronado.
Oficiales 3os. $ 330.00 mensuales a los señores José Bonilla, Hugo Herrera, Carlos Presto, Carlos Griego y Elida Pollero de Griego.
Oficiales 4os., $ 310.00 mensuales a los señores Osvaldo Alvarez, Nilda Russo de Fernández, Ruth Bresque de Pérez, Clelia Staiff de Rea, Haydée Lila Souza, Delia Ester Ríos y Angel Tutté.
Oficiales 5os. $ 290.00 mensuales, a los señores Juan Ramón Martínez, José Bernardo Galli, Adán Fajardo, Ruben Roque, Zoraida García de Vázquez, Angela María Parodi y Edison Cirigliano.
Auxiliares 1os. $ 270.00 mensuales, a los señores Héctor Guerrero, Julio M. Fernánde, Gregorio Pereira, Leda Calleros, Hilda Cazaban de Nunes y María Mercedes Spinelli.
Auxiliares 2os. $ 260.00 mensuales, a los señores Oscar Gulla, Francisco Lauriято, Cleofe Ruiz López y Angelita San Germán.
Auxiliares 3os. $ 250.00 mensuales, a los señores Héctor Casaretto, Mirta Silva de Fernández, Estela Criachio de Rodríguez, Milena Regazzone de Kock, Ema A. López Pombo e Ildefonso Ballestrino.
Auxiliares 4os., $ 240.00 mensuales, a los señores Manuel Buffill, Héctor Torre, Juan C. Rivas, María Rubio, Haydée Goñi Luisi y Ana H. de Figueroa.

17

DRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

4 de abril de 1957

Promoción — Inspector del Servicio Social de Criminología, a doña Renée Dupont de Rizzo.

11 de abril de 1957

Promociones — Subjefe, a don Ceferino Alberto Rodríguez.
Capitanes Penitenciarios de 1a. Clase, a los señores Angel María Fernández, Angel Antonio Sosa y José Errecart.
Tenientes Penitenciarios, a los señores José Luis Da Rosa, Ricardo Héctor Raúl Oriol.
Alféreces penitenciarios, a don Bernardino Techera y don Eraclicio Tomás Rocha.

30 de Abril de 1957

Promoción — Auxiliar de 2a., a don Ignacio José Calvo.

18

BIBLIOTECA NACIONAL

27 de abril de 1957

Promociones — Concertador a don Juan E. Kenny.
Oficial 1º a don Carlos Roldos.
Oficial 2º, a doña Gregoria Rodríguez.
Oficial 4º a don Roberto Rodríguez.
Oficial 5º a doña María Julia Pérez.
Oficial 1º a don Alfredo Pereda.
Oficial 2º a la señora doña María del C. de Stéfani.
Oficial 4º a doña Ivonne Benvenuto de Bomnnenuaum.
Oficial 5º, a doña Leonor Carratú de Varela.
Oficial 4º, a doña Dora Revello.
Oficial 5º a doña Celia Dutra de Etorena.
Bibliotecario a don Roberto Mourelle.
Oficial 5º a doña Teresa Orellano.
Intendente a don Juan C. Crespo.
Conserje a don Juan Castagnet.
Portero de 1a. a doña Isolina Avaro de Arcidiacícono.
Ordenauza, a don Felipe Campero.
Nombrmaiento — Operario, a don Conrado Rodríguez.

19

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

27 de abril de 1957

Promociones — Encargado de Secretaría, a don Teófilo C. Vázquez; Subjefe, a don Hugo Paz Naser; Oficial 1.o, a doña Norma Michelli; Oficial 2º, a doña Marne Blanco de Khinterlaw; Oficial 3º, a doña Elena Baumann de Cuestas; Oficial 4º, a doña Esther F. Borrazás; Oficial 5º, a don Orlando Arévalo; Oficial 3º, a doña María Angélica Hernández; Auxiliar 5º, a doña Sonnia Rossi; Auxiliar Antrofómetra, a doña Aída Barbaján; Oficial 5º, a don Manuel Ferreira; Oficial 3º, a doña Julia Ductev de Feoli; Oficial 4º, a doña María E. Seguí de Olascoaga; Oficial 5º, a doña Carlota Fernández; Auxiliar 5º, a doña Dorafros de Franzini; Oficial 5.o, a doña María A. Matteo; Auxiliar 3º, a doña Lidia Lauría de Silva; Odontólogo, al doctor César Pablo Pebet; Encargado de 1a. de Talleres, a don Mauricio Azcárate; Oficial de 1a., a don Aurelio Campaña; Oficial de 2a., a don Juan Bazzino; Obrero Especializado, a don Julio A. Villar; Oficial de 3a., a don José García; Obrero Especializado, a don Walter Carro; Aprendiz Carpintero, a don Pedro Martínez; Oficial de 1a. de Talleres, a don Pablo Balparda; Oficial de 2a., a don Julio H. Arce; Obrero Especializado, a don Walter Senatore; Oficial de 3a., a don Alfredo Hernández; Obrero Especializado, a don Ruben Villar; Peón Guardián, a don Luis A. Badell; Peón Guardián, a don Ruben Buffoni; Peón Guardián, a don Ernesto Garrido; Peón Guardián, a don Dimitrio Pino; Peón Guardián, a don Julio C. Rovetta; Peón Guardián, a don Ricardo Maneiro; Peones Guardianes, a don Santos González, don Roberto Díaz, don Enrique González, don Luis Félix Lavagnino, don Eduardo Barda, don Ambrosio Sassetti, don Enrique L. Pérez, don Juan Lacuesta; Encargados de Pabellón, a doña María Urbán y doña Aída Torre de Rodríguez.

20

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

27 de abril de 1957

Promociones — Oficial, a doña María Amelia Giambruno de Savio.
Oficial 4º, a don Francisco Siniscalco.
Oficial 5º, a doña Delia Piffaretti de Tortorella.
Restaurador, a don Vicente Martín.

30 de abril de 1957

Nombramiento — Portero, a don Jorge Negri Valanzano.

CONSEJO DEL NIÑO

27 de abril de 1957

Promociones. — Auxiliar Educador de 5.a, a Doña Adoración Méndez.
Nombramientos — Ayudante de Servicio de 4a., a doña María Cabrera de Acevedo y doña Pascasia García de García.
Costurera de 2a., a doña Gladys Teresa Yarca.
Auxiliar Educador de 5a., a doña Susana Fredes.
Asistentes Sociales de 2a., a doña María Gende de Torrafledo y doña Lucía Ackerman de Ruiz.
Ayudantes de Asistencia Social de 1a., a doña Manuela Marreo de León y doña María Depólito de Giménez.
Ayudantes de Asistencia Social de 2a., a doña Julieta Cersósimo de Díaz, doña María del Carmen Curuchaga de Ríos, doña María Teresa Olivera, doña Josefina Peirano de Ferrario, doña Julia Lampe de Marchese, doña Amanda Rodríguez de Aguiar, don Eduardo Rodríguez Díaz y doña Olga Aguiar de Olascoaga.
Ayudantes de Asistencia Social de 3a., a doña Eudoxia Martínez de Merino, doña Olga Sofía de Laulhe, doña María Nilda Villaverde, doña Isaura Silveira de Torres, doña Juana Colmán de Borges, doña Vera Marshall, doña Zulma López Mañasco, doña María Angélica Costa Bordoli, doña Ricarda Aurora Viña Díaz y doña Consuelo González Nieto.
Enfermera Diplomada, a doña María Elena Rossi Gómez.

22

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

27 de abril de 1957

Promociones — Suddirector, a don Carlos Alberto Márquez.
Inspector General, a don Rafael De Torres.
Jefe de Contaduría, a don Agustín Siberio Díaz.
Jefe de Sección, a doña María Teresa López de Mazzarino.
Inspector de Zona, a don Alejandro Sarni.
Oficial 1º, a don Nelson O. Piñeyrúa.
Oficial 2º, a don Carlos Eduardo Visca.
Oficial 3o., a doña Ana F. Sartori.
Oficial 4º, a don Santiago W. Morodo.
Oficial 5º, a doña Zulema E. Sisto.
Oficial 1º, a don Carlos Sienra Cash.
Oficial 4º, a doña Ana María Lluberas.
Oficial 5º, a doña Neves de Fuentes.

30 de abril de 1957

Promociones — Auxiliar 1º a don Carlos Sierra Carbi; Auxiliar 1º a don Jesús E. Fernández.
Nombramientos — Auxiliar 2º a don Beltrán Tejera.
Auxiliares 3os. a don Santiago Godín, don Carlos Alberto Acosta.
Auxiliares 5os. a doña Miriam Pascal, Walter Francisco Espinosa, doña María Lucía López, doña Elena García Píriz, doña Hilda Rosa Corrado, doña María Ester Rodríguez,

23

REGISTRO GRAL. DE INHIBICIONES

Promociones — Oficiales 4os. a don Carlos Dante Castiglioni, don Francisco Pont, y doña Clotilde Machado.

Auxiliares 5os a doña Orfilia Saravia de Huber y don Juan José Codda.

24

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

27 de abril de 1957

Promociones — Jefe de Proveeduría, a don German Beuck.

Jefe de 2.a, a don Orlando Arredondo.

Boletero de 1ra., a doña Julieta E. Vegh.

Oficial 1ra. a doña María del Carmen Arias.

Oficial 2.a, a doña Lida Viñas de Acosta.

Oficial 3.o, a don Julio Muñoz.

Auxiliar 1.o de Proveeduría, a don Pablo García.

Ayudante de Prensa y Propaganda, a don Ducan Quintela.

Auxiliar, a doña Balbina F. Garateguy.

Subjefe de Proveeduría, a don Walter Julio Nalmas.

Oficial 1.o, a doña Hilda Lista Delfino.

Oficial 2.o, a don Venancio Introini Estela.

Oficial 3.o, a don Domingo Pérez Magnon.

Auxiliar 1.o, a don Manuel Mesa Bretones.

Auxiliar, a don Eduardo Armada.

Auxiliar, a don Eduardo Ambroa Vadillo.

Oficial 1.o, a don Ruben Franquiz.

Oficial 3.o, a don Alfonso M. Salvo.

Auxiliar 1.a, a doña María E. Lescano de Cassou.

Auxiliar, a doña Blanca Lemos Puig.

Auxiliar, a doña Rosa Burgos Ferrer.

Oficial 1.o, a don Miguel A. de Muro.

Oficial 3.a, a doña Rosario Portela de Etchegoncelhay.

Auxiliar 1.a, a doña Blanca A. Seveso García.

Auxiliar, a doña Julieta Giuria de Lagomarsino.

Jefe de Audiciones, a don Norberto Moreno.

Jefe de 2.a, a don Homero Molina.

Nombramiento — Secretario - Administrador Estudio Auditorio, a don Víctor Berdi.

Promociones — Auxiliar de 1ra., a doña Mabel Moore.

Auxiliar, a doña Alicia Escuder Godas.

Encargado de Depósito Técnico, a don Héctor Baldomir Mañana.

Auxiliar, a doña Carmen de Azevedo.

Auxiliar a doña Adela Carmen Curcio.

Subjefe de Audiciones, a don Vicente Héctor Murialdo.

Radiofonista de 1ra., a don Alejandro Cammarota.

Radiofonista de 2.a, a don Silvio Fernández Murias.

Radiofonista de 3ra., a don Hugo Martínez Trobo.

Radiofonista de 2.a, a don Martín Domato.

Radiofonista de 3ra., a don Gualberto Trelles.

Radiofonista de 2.a, a don Héctor Garibaldi.

Nombramientos — Radiofonista de 3.a, a don Sergio D. Ribeiro.

Carpinterio, a don Perfecto M. Marzoa.

Maquinista, a don Julio C. Charlone.

Ayudante de Maquinista, a don Jorge Opizzo.

Ayudante de Sastrería, a doña Esther Piacentino.

Modista a doña Josefa G. de Santullo.

Modista a doña María Isabel Suárez.

Inspector de Servicio, a don José María Correa.

Portero - Acomodador, a doña Sara Deal de Depósito.

Telefonista, a doña Olga Anza.

Telefonista Turnante, a don Antonio Martínez.

Avisador, a don Sixto D' Angelo.

Promociones — Portero Acomodador, a don Florencio Barreto.

Limpiador, a doña Italia Oliveira Recke.

Peón Limpiador, a doña María L. Monúa de Micale.

Limpiador, al señor Ulises Carbajal López.

Portero Acomodador, a don Víctor Trinidad.

Limpiadora, a doña Amelia Medina de Vidal.

Limpiadora, a doña María D. Torres de Acosta.

Limpiador, a don Pedro M. Martínez.

Portero, a don Jorge T. Carballido.

Mensajero, a don Benito Bellomusto.

Nombramiento — Mensajero Limpiador, a don Liberto W. Gil.

Promociones — Portero, a don Mario Varela Larraya.

Mensajero, a don Julio C. Romero.

Nombramientos — Mensajero Limpiador, a don Miguel A. Campos.

Mensajero Limpiador, a don Jorge Morales.

Mensajero Limpiador, a don Martín Acosta.

Mensajero Limpiador, a don Alberto Falla.

Radiotécnico Secretario, a don Ederman González.

Radiotécnico de 1.a, a don Aníbal Rodríguez.

Radiotécnico de 2.a, a don Rassetti.

Radioelectricista de 1.a, a don Arístides Guarnaschelli.

Radioelectricista de 2.a, a don Carlos Celina.

Radioelectricista de 3.a, a don Dagoberto Pardo Das.

Radioelectricista de 4.a, a don Mario Rodríguez.

Radiotécnico de 2.a, a don Atanasio A. Hernández.

Radioelectricista de 1.a, a don Emilio Ramos.

Radioelectricista de 2.a, a don Ruben Fenocchi.

Radioelectricista de 4.a, a don Ruben Mario Silveira.

Radioelectricista de 1.a a don Carlos Mazey Pardo.

Radioelectricista de 3.a, a don Vicente Mario Hernández.

Radioelectricista de 4.a, a don Diego Fernández.

30 de abril de 1957

Nombramientos — Radiofonistas de 3.a, a los señores Hugo Martínez Trobo, Gualberto Trelles y Sergio D. Ribeiro.

Radioelectricistas de 4.a, a los señores Mario Rodríguez, Ruben Mario Silveira y Diego Fernández.

Carpintero, a don Perfecto M. Marzoa Gómez.

Maquinista, a don Francisco F. Alberte Koelber.

Ayudante Maquinista, a don Jorge Opizzo.

Modista, a doña María Isabel Suárez.

Telefonista Turnante, a don Antonio Martínez.

Limpiadores, a don Ulises Carbajal López y don Pedro M. Martínez.

Mensajeros Limpiadores, a los señores Liberto W. Gil, Jorge Morales, Miguel A. Campos, Martín Acosta y Alberto Falla.

25

DIVISION FOTOCINEMATOGRAFICA

27 de Abril de 1957

Promociones — Camarógrafo de 1.a, a don George Edward Clark;

Camarógrafo Encargado de Compaginación, a don Marcos Balestra Jauregui;

Encargado de Laboratorio a don Tomás Blás Mari; Ayudante de Laboratorio, a don Enrique José Basso.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron, por haber una gestión fiscal, que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores tienen un plazo hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo, todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

26

FISCALIA DEL CRIMEN DE 3.er TURNO

27 de Abril de 1957

Promociones — Jefe de Despacho a don Alfredo Manuel Pagano.

Oficial 3.o a doña Olga Rey Orbegozo de Pagano.

Oficial 4.o a don Ramón César Garissi.

27

FISCALIA DEL CRIMEN DE 3.er TURNO

27 de Abril de 1957

Promoción. — Oficial 3.o a doña Lilia Dora León Rodríguez.

28

REGISTRO GENERAL DE PODERES

27 de Abril de 1957

Promoción. — Auxiliar 5.o a don Roald Vittorino.

29

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

30 de Abril de 1957

Nombramientos. — Oficial Albañil, a don Luis Alberto Núñez.

Medio Oficial Carpintero, a don Mario Quirós.

Peones, a los señores: Mauricio Garderas, Patricio Velázquez, Alberto Gaeta, Bartolo Román Godoy, Héctor Ramón Silva, Raúl Fraga Vignolli, Miguel De Pedro, Antonio Bordón, José Carbajal, José Pedro Di Catterina, Félix Horacio Gómez, Mario Júpiter Santos, Julio Gallego, Ruben Curbelo, Aníbal Walter Luque, José Mega, Dámaso Arévalo, Juan Miguel Pereyra, Atilio B. López, Pedro Adán Cabrera, Héctor Andrés Martínez, Alejandro N. Duarte González, Justo De los Santos Correa, Vier Cardozo, Elvira Ferretjian de Alvarez, Juana Olga Fernández, María Esther Larrrosa Nicola, Gladys Cal, Esperanza Viera, Yolanda Laureiro de Caraballo, Norma Teresita Lorenzotti, Eloisa Acosta de Kellogg, María Blanca Martínez Irrazábal, Carmen Luzardo de Prestes, Lidia Pedernera e Irma René Goncalvez.

30

MUSEO HISTORICO NACIONAL

30 de Abril de 1957

Nombramiento. — Auxiliar 3.o a doña Cecilia Luisa de Freitas.

31

FISCALIA DEL CRIMEN DE 4.o TURNO

30 de abril de 1957

Nombramiento — Adjunto, al doctor don Francisco Melitón Merino Burghi.

32

FISCALIA DE LO CIVIL DE 3er. TURNO

30 de abril de 1957

Nombramiento — Ordenanza, a don Cecilio Anfiloquio Ercirto.

33

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2.o TURNO

30 de abril de 1957

Nombramiento — Oficial 2.o, a don Juan A. González Cabrera.

34

FISCALIA LETRADA DEL CRIMEN DE 3.er TURNO

30 de abril de 1957

Nombramiento — Ordenanza, a don José Ramón Gallarreta.

35

FISCALIA LETRADA DEPARTAMENTAL DE SORIANO

30 de abril de 1957

Nombramiento — Oficial 3.o, a don Saúl Sires Gómez.

36

REGISTRO DE HIPOTECAS DE LA 1.a SECCION

30 de abril de 1957

Nombramiento — Ordenanza-limpiador, a doña María Emilia Quintero Mezquita.

37

REGISTRO DE HIPOTECAS DE LA 2.a SECCION

30 de abril de 1957

Nombramiento — Ordenanza-limpiador, a don Enrique Leoncio Chirimini Rubilar.

38

REGISTRO GENERAL DE PODERES

30 de abril de 1957

Nombramiento — Limpiador, a doña Carmen Salgado de Ordóñez.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1946 - 1956

CONTADURIA

CANTIDAD DE AVISOS

CONCEPTO	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Sucesiones y Testamentarías	4.791	3.564	2.726	5.234	5.801	5.419	5.863	6.178	6.172	6.626	6.340
Ventas de Comercios	1.542	1.647	1.791	1.699	1.472	1.581	1.840	1.891	1.801	1.662	1.486
Quiebras y Concursos	96	159	203	44	70	33	60	70	42	33	26
Privilegios y Marcas	2.763	2.204	2.053	2.544	2.448	2.597	2.256	2.169	2.011	2.146	2.070
Estatutos	255	296	269	399	368	398	379	314	269	367	398
Convocatorias Comerciales	1.403	1.519	1.603	2.152	2.227	2.478	2.401	2.421	2.386	2.052	1.972
Edictos Matrimoniales	11.147	8.473	13.393	14.676	15.409	16.760	16.807	17.334	16.610	16.430	15.603
Rectificación de Partidas	814	794	849	947	879	952	951	839	927	853	778
Licitaciones Públicas	3.086	2.506	2.070	2.626	2.768	3.294	3.077	2.831	3.225	2.999	2.981
Balances Particulares	1.924	3.233	2.178	1.493	637	3.464	4.245	2.157	1.450	2.088	2.293
Balances Reparticiones del Estado	49	41	39	58	71	45	34	55	44	55	43
Juicios Ejecutivos	934	1.583	2.074	974	1.008	1.208	1.384	1.437	1.542	2.122	2.118
Licencias Bebidas Alcohólicas	8	9	2	—	—	—	—	—	—	—	—
Expropiaciones	118	172	110	108	132	218	190	144	151	123	110
Edificación y Deslinde	16	140	88	5	61	48	11	9	64	46	138
Oficina Jurídica Municipal	227	191	219	76	171	60	43	48	46	17	—
Infracciones Aduaneras	—	30	—	—	14	13	2	—	—	—	—
Divorcios	92	123	129	155	263	191	103	88	37	40	48
Propiedad Literaria	233	374	687	147	112	106	140	161	143	186	139
Gratis y Anulados	—	37	5	14	2	13	7	1	18	1	1
Varias Reparticiones del Estado	297	1.280	1.941	563	545	469	558	637	620	1.318	1.122
Varios Particulares	274	317	980	146	134	207	124	159	342	381	535
	30.069	27.692	33.409	34.060	34.093	39.554	40.475	38.943	37.900	39.545	38.196

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS DEL INTERIOR REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1957.

CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 7.o DE LA LEY N.o 5.418, DEL 5 DE MAYO DE 1916.

Artigas

3.a Sección. —

Silvino Suárez, 23 años, soltero, jornalero, oriental Anatalia Teller Pereira, 18 años, soltera, brasileña.

7.a Sección. —

Constancio Pánfilo Maquia, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida Bicudo, 24 años, soltera, oriental.
Anais Sarnícola, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Melitón Ocampo, 42 años, soltero, pintor, argentino y Donata Pérez, 39 años, soltera, argentina.
Valentín Da Costa, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Coraldina Mirurgia Cabrera, 24 años, soltera, oriental.
Justino Escobar, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ensa Ríos, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección. —

Coralio Benitez, 48 años, soltero, ganadero, oriental y Ana Aurelia Jubín, 36 años, soltera, oriental.
Juan José Errandonea, 48 años, divorciado, médico, oriental y Nelly Goncalves, 27 años, soltera, educacionista, oriental.
Pelro Cristaldo, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Tavarez, 54 años, soltera, oriental.
Antenor Machado, 31 años, soltero, agricultor, oriental e Idelvira Santana, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección. —

Teodoro Damaso Bustamante, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Universina Ferreira, 35 años, soltera, oriental.
Otaliso Colombo, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Emiliana Silveira, 34 años, soltera, oriental.
Dionisio Barrios, 41 años, soltero, jortero, oriental y Amelia Ferreira, 36 años, soltera, oriental.
Transfiguración Zapirain, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Juana Cardozo, 45 años, soltera, oriental.
Domingo Pilar López, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina García, 43 años, soltera, oriental.
Agustín Paz de Medeiro, 33 años, soltero, jornalero, brasileño y Angélica Péres Cunha, 18 años, soltera, brasileña.
Omar Gallo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección. —

Alberto Sinforoso Petronio, 30 años, soltero, electricista, oriental y Blanca Cornelia Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Luis Damiano, 23 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Renée Cánepa, 23 años, soltera, oriental.
Luis Sergio Becagno, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Marta Adila Testa, 22 años, soltera, oriental.
Ivo Tabarez, 24 años, soltero, militar, oriental y María Elia Vallejo, 21 años, soltera, oriental.
Ademar Espinosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Adelaida Marmol, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Joaquín Pouso, 36 años, soltero, hacendado, español y María Guillermina Brignone, 21 años, soltera, oriental.
Rodolfo Gamba, 30 años, soltero, escribano, oriental y Myrurgia Angélica Fuica, 31 años, estudiante, oriental.
Fidel Omar Pérez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elisabeth Pariani, 26 años, soltera, oriental.
Alberto Ruben Veiga, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Gloria Martha Burgues, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Manuel Zunino, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elvia Rodríguez, 2 5años, soltera, oriental.
Ramón González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Delia Lorenzo, 18 años, soltera, oriental.
Balbino Leomir Clavijo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esilda Hernández, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Eduardo García, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Esther Malán, 26 años, soltera, educacionista, oriental.
Arturo González, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Caré, 50 años, soltera, oriental.
Heraldo Eloy Luzardo, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Rosa Lelia Nasso, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Mario Nicoletti, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Melba Martina Guillén, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Moisés Morena, 24 años, soltero, agricultor, oriental e Isabel Elsa Montini, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Benigno Gabriel Hernández, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Delfina Tejera, 42 años, soltera, oriental.
Ruben Omar Beittone, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Eudosia Arena, 23 años, soltera, modista, oriental.
Florencio Elio Perdomo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Haydée Bravo, 18 años, soltera, oriental.
Walter Lorenzo Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esmeralda Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Honorato Umpiérrez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gloria María Gilbert, 19 años, soltera, oriental.
Julio Felicito Peña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Esther Gregoria Parodi, 19 años, soltero, oriental.

5.a Sección. —

Carlos Alberto Dutra, 25 años, soltero, carpintero, oriental y María Teresa Trucido, 18 años, soltera, oriental.
Alfredo Pascual Melian, 59 años, soltero, divorciado, jubilado, oriental y María Luisa Pena, 50 años, soltera, oriental.
Carlos Manuel Suárez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Juana Lelia González, 24 años, soltera, oriental.
Manuel Herrero, 40 años, soltero, médico, español y María del Pilar Hors, 43 años, divorciada, médico, española.
Teodoro Carmelo Birriel, 21 años, soltero, obrero, oriental y Adilia Muñoz, 17 años, soltera, oriental.
Luis Aniceto Falero, 36 años, soltero, albañil, oriental y María Josefa Santoro, 13 años, soltera, oriental.
Nelson Tomás Repetto, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Freschi, 21 años, soltera, empleada, italiana.
Heber Braquilo Paguas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Haydée Ravera, 18 años, soltera, oriental.
Esteban Lucio González, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y Ana Ferreira, 48 años, viuda, oriental.
Mario Renán Airaldi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sarita Pfan, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Bavio, 36 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Esther Gómez, 30 años, divorciada, oriental.
Tomás García, 25 años, soltero, albañil, español y Zulma Campos, 24 años, soltera, modista, oriental.
Fermín García, 28 años, soltero, florista, oriental y María Góngora, 20 años, soltera, argentina.
Mario Emilio Marenco, 21 años, soltero, albañil, oriental y María Angélica Lema, 23 años, soltera, modista, oriental.
Arnoldo Héctor Pérez, 21 años, soltero, florista, oriental y María Rosa Alvarez, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Antidio Ademar Deleón, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Noris Testa, 17 años, soltera, oriental.
Elbio Baietti, 28 años, soltero, bodeguero, oriental y Nelly Esther Ratto, 21 años, soltera, oriental.
Cosme Edórico Alvarez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Dilema Yolanda Chizzo, 22 años, soltera, oriental.
Nelson Rosa Caraballo, 36 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Castro, 34 años, soltera, oriental.
Martín Estramil, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Dorotea González, 29 años, soltera, agricultora, oriental.
Dilfonso Ramón Vieta, 33 años, soltero, agricultor, oriental y María Celia Bentancor, 26 años, soltera, oriental.
Artemio Alejandro Alonso, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Nilia Videlia Alarcón, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Boki Bumizawa, 30 años, soltero, floricultor, brasileño y María Baudilia Britos, 30 años, soltera, oriental.
Daniel Casiano Silva, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Lucila Clavijo López, 46 años, soltera, odontóloga, oriental.
Sabino López, 37 años, divorciado, comerciante, oriental y Orfelina Castillos, 21 años, soltera, oriental.
Wáshington Díaz, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Niria Esther Dorta, 18 años, soltera, oriental.
Luis Albérico Medina, 22 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Vignone Tassisto, 16 años, soltera, oriental.
Domingo Siberio, 42 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Correa, 32 años, divorciada, oriental.
Julio César Cruz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Gladys Castellet, 29 años, soltera, oriental.
Héctor Cabrera Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eladia Cabral, 29 años, soltera, oriental.

José Padula Roa, 42 años, divorciado, arquitecto, oriental y Celia Haydée Murguía Iglesias, 35 años, soltera, químico farmacéutica, oriental.
Andrés Angel Chiesa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Julia Gladys Riverón, 18 años, soltera, oriental.
Ciriaco Fabra, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Juana Gloria Bó, 19 años, siltera, oriental.
Jaun Carlos De León, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Apud, 20 años, soltera, oriental.
Nicolás Ramos, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Parodi, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección. —

Abelardo Burgueño, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Esther Blanco, 24 años, soltera, oriental.
Juan Natividad Rodríguez, 35 años, viudo, carnicero, oriental y Mabel Ignacia Lara, 17 años, soltera, oriental.
José Santiago Helbling, 31 años, soltero, empleado, oriental y Alba Ado Haneris, 23 años, soltera, oriental.
Felipe Humberto Umpiérrez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Conde, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Juan Celso Recoba, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Esther Delgado, 21 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Frachia, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Secco, 45 años, soltera, oriental.
Perfecto Macías, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Ema Mourat, 23 años, soltera, oriental.
Albino José Bentancur, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elcira Gladys Hernández, 16 años, soltera, oriental.
Anacleto Casaña, 35 años, viudo, vidriero, oriental y Matea Froilana Ceriani, 35 años, soltera, modista, oriental.
Raúl Rodríguez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Ester Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
César Cedrés, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Ema Peña, 26 años, soltera, oriental.
Servando Germán García, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Natalia Angéla Fernández, 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección. —

José Manuel Vidalin, 26 años, soltero, chofer, oriental y María Norberta Miranda, 29 años, soltera, oriental.
Luis Gregorio Dansilio, 45 años, soltero, jubilado, oriental y Delis De Simone, 26 años, soltera, oriental.
Ramón Bonfilio Larrañaga, 32 años, soltero, albañil, oriental y Nelly Melfa Arispe, 22 años, soltera, oriental.
Aníbal Martínez, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Haydée León, 24 años, soltera, oriental.
Alcides Agustín Pérez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Figuerón, 17 años, soltera, oriental.
Gregorio Olivera, 28 años, soltera, militar, oriental y Alaides Silva, 30 años, viuda, oriental.
José Gualberto Lago, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Barreto, 22 años, soltera, oriental.
Víctor Braulio Cabrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Angel Milton Contrera, 2 2años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Selva Patrón, 24 años, soltera, oriental
Bonifacio Machín, 33 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Pérez, 36 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Saturnino Desiderio Clavijo, 26 años, soltero, labrador, oriental y María Celia Bazzino, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Volonté, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Selva Aracelis Cedrés, 19 años, soltera, oriental.
Senén Peña, 24 años, viudo, jornalero, oriental y María Benicia Sánchez, 30 años, soltera, oriental.

13.a Sección. —

Calixto Fructuoso Tejera, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Aída Gladys Lereté, 22 años, soltera, oriental.
Fredy Artemio Ravelo, 24 años, soltero, peluquero, oriental y Neda Isabel Carrión, 20 años, soltera, oriental.
Mario Toledo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona Iris Arbelo, 16 años, soltera, oriental.
Humberto Eleder Ferrari, 22 años, soltero, comercio, oriental y Yolanda Fermina Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Walter Navarro, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Rosa Orsi, 21 años, soltera, oriental.
Onesino Daniel Fraga, 26 años, soltero, comercio, oriental y Elvira Gladys Machín, 19 años, soltera, oriental.
Juan Santiago David, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Flores, 20 años, soltera, oriental.
Mario Canuto Charloni, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Lucía Machín, 21 años, soltera, oriental.
Ernesto Casanova, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Mirta Leira, 23 años, soltera, oriental.
Rubens Testa, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Nery Tejera, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección. —

José María Orta, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Martínez, 22 años, soltera, oriental.
Antonio Apolinario Larrosa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Mabel Pereyra, 20 años, soltera, oriental.
Leoncio Justo Peña, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Gladys Umpiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Pablo Ruben Manuic, 27 años, soltero, herrero, oriental y Carmen Haydée Borges, 19 años, soltera, oriental.
Pedro Vega, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Sánchez, 33 años, soltera, brasileña.
Carmelo Rómulo De Armas, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nelly Sosa, 24 años, soltera, oriental.

15.a Sección. —

Florentino Cuadro, 73 años, viudo, pensionista, oriental y Catalina Cascallares, 52 años, soltera, oriental.
Duilio Dávila, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Horta, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Rodríguez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Antonia Tripano, 29 años, soltera, oriental.
Angel Anastacio Silva, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Eubula Elizabeth Silva, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Eusebio Robaina, 43 años, soltero, agricultor, oriental y Grégoria Amelia Cafasso, 37 años, soltera, oriental.
Ricardo Rivero, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Marcelina Inés Moreira, 16 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1a. Sección —

Pedro Omar Chagas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sady Rodríguez, 28 años, soltera, braisleña.

Lito Antonio Gutiérrez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Leopoldina Fagonde, 21 años, soltera, oriental.
Estualdo Durán Correa, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nilza Martínez Hornes, 24 años, soltera, oriental.
Silvio Selerí Gularte, 26 años, soltero, chofer, oriental y Marina del Huerto Olmedo, 23 años, soltera, oriental.
Octaviano Montero, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Luciana Mota, 44 años, soltera, oriental.
Cándido Villanueva, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Regina Pareja, 37 años, soltero, oriental.
Ignacio Orosil Sosa, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Elisaria Gómez Sosa, 19 años, soltera, oriental.
José Pedro Traibel, 34 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Ida Oribe, 25 años, soltera, profesora, oriental.
Emir Piedra Cueva, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Arminda Lemos, 16 años, soltera, oriental.
Plinio da Silva, 43 años, soltero, comercio, brasileño y Nidia Lila Méndez, 22 años, soltera, oriental.
Elegar Lucas, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Solano, 23 años, soltera, oriental.
Wellington Rosa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Clara Emilia Yangurda, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Isabel Gonzálvez Plateiro, 34 años, soltero, empleado, oriental y Dea Braga, 33 años, soltera, oriental.
Luis Rogelio Mendoza, 52 años, viudo, empleado, oriental y Ceferina Novo, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Alvaro Enrique Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Célica Leonor Pérez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Pablo Eulogio Bentancour, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Nieve Mena, 17 años, soltera, oriental.
Nicolín Duarte, 34 años, soltero, perito rural, oriental y Olga Ortíz Ferreira, 38 años, soltera, maestra, oriental.
Pablo Isidro Ibáñez, 25 años, soltero, militar, oriental y Ramona López, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Padilla, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Techera Duarte, 20 años, soltera, oriental.
Eugenio Binagui, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresa Pellejero, 20 años, soltera, oriental.
Juan César Sosa, 23 años, soltero, comercio, oriental y Ansila Rivero Fernández, 21 años, soltera, comercio, oriental.
Adhemar Ernesto Ugolini, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Martina Isabel Ibáñez, 26 años, soltera, estudiante, oriental.
Oscar Farías, 39 años, soltero, jornalero, brasileño y María Nilza Piñeiro, 41 años, soltera, brasileña.
Martín Silvera, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Clotilde Silva, 39 años, soltera, oriental.
Buenaventura Aguirre Viera, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Márquez, 38 años, soltera, maestra, oriental.
Félix Núñez, 45 años, divorciado, jornalero, oriental y Santa Tomasa Silvera, 21 años, soltera, oriental.
Carlos María Camejo, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Iracy María Ferreira, 34 años, soltera, oriental.
Evaristo Silva, 22 años, empleado, oriental y Luisa Elena Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Calixto Silva, 31 años, jornalero, oriental y Delia Carballo, 25 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Ruben Téliz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ultramarina González, 20 años, soltera, oriental.
Tiber Pisorno, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Alfredo Blos, 63 años, soltero, jornalero, brasileño y Edy Hintsche, 26 años, soltera, brasileña.
Juan Carlos Presa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Arnaldo Olivera, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Deolinda González, 35 años, soltera, oriental.
Anacleto Nogueira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Reyes, 19 años, soltera, oriental.
Rubens Machado Souto, 38 años, soltero, jornalero, brasileño y Elizabeth Avila Menezes, 21 años, soltera, brasileña.

6a. Sección —

Elbio Urioste, 21 años, soltero, empleado, oriental y Artemia Zapater 18 años soltera oriental.
Mario Liborio Acosta 53 años soltero, peón rural oriental y María Luz Menchaca, 31 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Drosil Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Chávez, 17 años, soltera, oriental.
Vicente Vicentino, 26 años, jornalero, oriental, y Nélida Martina Rivero, 21 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Juan Farías da Luz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Dulcelina Machado, 24 años, soltera, oriental.
Aparicio Luz, 22 años, soltero, chofer, oriental y Anilda Mattos, 19 años, oriental.

10a. Sección —

Ramón Alcibiade Mareque, 56 años, soltero, empleado, brasileño, y Ordalina Lima, 44 años, soltera, brasileña.

11a. Sección —

Romeo Ranulfo Riaño, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Castro, 35 años, soltera, oriental.
Oscar Núñez, 40 años, soltero, empleado, oriental y Lía Barone, 38 años, soltera, empleada, oriental.
Justino Danubio Orcoyen, 31 años, soltero, comercio, oriental y Elida Nelly Beieres, 29 años, soltera, oriental.
Pedro Arlindo Salvo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Arizmendi, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Dorval Arjano, 50 años, soltero, empleado, brasileño y Leda Lozada, 38 años, soltera, brasileña.
Adán Andrade, 19 años, soltero, herrero, oriental y María Enilda Duhalde, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Colonia

1a. Sección —

Cirilo Boné, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefa Olivera, 29 años, soltera, oriental.
José Jorge Merif, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Nancy Edith Allietti, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Italo Rolando Delgado, 28 años, soltero, empleado, oriental y Susana Regi- ...ong, 22 años, soltera, empleada, orient...

Derby de Mello, 24 años, soltero, militar, oriental y Gladys Peña, 18 años, soltera, oriental.
José María Osorio, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Salomón, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Alfredo Etcheverry, 20 años, soltero, albañil, oriental y Dolores Gómez, 22 años, soltera, oriental.
Víctor Ovidio Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Edile Enélida Maidana, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Rubens Ortíz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lucía López, 20 años, soltera, oriental.
Walter Eusebio Espino, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Dora Espino, 23 años, soltera, oriental.
Marcos Ruíz, 44 años, soltero, empleado, argentino y Angela Melania J. Ponzo, 42 años, soltera, italiana.
Adolfo Rogelio Larrama, 22 años, soltero, comercio, oriental y Virginia Bertinat, 28 años, soltera, oriental.
Rogelio Rivero, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica López, 20 años, soltera, oriental.

Guillermo Gerardo Kelland, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Elvira G. Ledesma, 16 años, soltera, oriental.
Alberto Pascual La Margia, 35 años, soltero, comerciante, argentino y Yolanda del Tránsito Soria, 25 años, soltera, empleada, argentina.

Federico B. Armanini, 31 años, soltero, empleado, argentino y Juana Rosa Arias, 25 años, educacionista, argentina.
Isidro F. Constantino, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen María del H. Ortíz, 36 años, soltera, oriental.
Osvaldo V. Avondet, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia E. Vranich, 17 años, soltera, oriental.

Danilo E. Geymonat, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Hedy M. Tourn, 16 años, soltera, oriental.

Ramón Eduardo González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Glenda Edel Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Angel Gerardo Moyano, 36 años, soltero, empleado, argentino y Dora Dolores Yosa, 37 años, soltera, educacionista, argentina.

Luis Alberto Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Amilda Esther Benítez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

3a. Sección —

Raúl Ernesto Isbarbo, 34 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Dora López, 24 años, soltera, educacionista, oriental.
Arturo Domingo Santonatto, 24 años, soltero, granjero, oriental y Máxima Alfonsa Caraballo, 28 años, soltera, oriental.

Néstor Santiago Ernst, 25 años, soltero, chofer, oriental y Elsi Edith Pontet, 15 años, soltera, oriental.
Francisco López, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia Ana Martínez, 30 años, soltera, oriental.
Ramón Díaz, 41 años soltero, jornalero, oriental y Lucía Margarita Pouquette, 35 años, soltera, oriental.
Daniel Dávila, 53 años, soltero, peluquero, oriental y Carmen Rosa Bidegaray, 56 años, soltera, oriental.

Benedito Julio Castro, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Remigio Mario Arca, 21 años, sotlero, jornalero, oriental y María del Carmen Benítez, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Gualberto Quintana Hopkins, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Noemí Hellbusch Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Antonio Nemmer Bazerque, 33 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nora Hernández, 30 años, soltera, oriental.
Gilberto Lelio Debenedetti Botti, 22 años, soltero, comercio, oriental y Norma Juana Hernández Cemblong, 18 años, soltera, oriental.
Orosmán Claudio Garmendia Boné, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Amalia Aguilar Dufour, 25 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Antonio Ramón Mencione, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Adelina Eva Elizondo, 32 años, soltera, oriental.
Luis Rodríguez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Castaño, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Gervasio Ruíz, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Noema Podestá, 39 años, soltera, lavandera, oriental.
Walter Emilio Gay, 23 años, soltero, chofer, oriental y María Catalina Gallo, 21 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Nélido Leopoldo Bonjour, 43 años, divorciado, comercio, oriental y Rosa Emilia Oribe, 20 años, soltera, oriental.
José Servando Díaz, 25 años, soltero, empleado, orietnal y Martha Gladys Grasso, 22 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Alex Harold Müller, 23 años, soltero, industrial, oriental y Blanca Esther Santos, 20 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Antonio Soulier Raimúndez, 30 años, soltero, agrifultor, oriental y Felicia Paula Capellino Mallada, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Jorge Sartori, 26 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen Barissoni, 22 años, soltera, oriental.
Walter Ariel Rigby, 26 años, soltero, empleado, oriental y Enelia Esther Zaldúa, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Pescetto, 56 años, soltero, ganadero, oriental y Elda Sarhuel Tommasi, 44 años, soltera, educacionista, argentina.
Héctor Manuel Egozcue, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Violeta Viacaba, 19 años, soltera, oriental.

10a. —

Pascual Angel Ackermann, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa María Waller, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Bentancor, 23 años, soltero, oriental y Célica Edelveis Gutiérrez, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Cerro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ethel García, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Garro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Balbuena, 18 años, soltera, oriental.
José Esteban Marceglia, 21 años, soltero, chapista, oriental y María de los Angeles Torres, 21 años, soltera, oriental.

Luis Fernández, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Mariana Fagúndez, 41 años, soltera, oriental.
Enrique Raúl Bochard, 38 años, soltero, industrial, oriental y Sofía Elisa Rainer, 31 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Rolando Gilberto Favat, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Sarraute, 22 años, soltera, oriental.
Prudencio Julián de los Santos, 40 años, jornalero, oriental y Teresa Doralina Velázquez, 17 años, soltera, oriental.
Nelson E. Gay, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Berma Inés Berger, 26 años soltera, oriental.
Julio Carlos Peyrot, 35 años, jornalero, oriental y Elida Anita Colo, 36 años, oriental.
Walter Esel de los Santos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Adelina Cepeda, 22 años, oriental.
Odino Daniel Geymonat, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Gladis Ermelinda Saret, 18 años, oriental.

12a. Sección —

Gualberto Enrique Long, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Deli Grela, 21 años, soltera, oriental.
Mario Héctor Long, 30 años, soltero, carnicero, oriental y Bettys Adela Melía, 18 años, soltera, oriental.
Manuel Horacio Vallejo, 28 años, soltero, albañil, oriental y Evangélica Peña, 24 años, soltera, oriental.
Mario Gregorio López, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María del Luján Villanueva, 16 años, soltera, oriental.

14a. Sección —

Lorenzo David Emanuelli, 23 años, soltero, empleado, oriental y Renata Lanza, 20 años, soltera, italiana.
Luis Martín Martínez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Eugenia Silva, 19 años, soltera, oriental.
Walter Brosso, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Inés Marteau, 15 años, soltera, oriental.
Julio Cono Alanís, 17 años, soltero, empleado, oriental y Nenelle Elvira Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Antonio Raúl Thiebaud, 29 años, soltero, tejedor, oriental y Gloria Iris Etchevarría, 24 años, soltera, oriental.
Omar Almed, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Leticia Elizarrú, 25 años, soltera, oriental.
Humberto Lamas Godoy, 25 años, jornalero, oriental y Emérita Franco, 35 años, soltera, oriental.
José María Vizconde, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Raquel de la Torre, 29 años, soltera, profesosa, oriental.
Raúl Cecilio Bermúdez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Eda Elsa Brocal, 30 años, soltera, oriental.
Enrique Walter Urricariet, 26 años, soltero, jornalero, oriental, y Gladys Esther Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Oscar Brun, 18 años, soltero, jornalero, oriental María Angélica Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Otegui, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Angélica Cuevas, 27 años, soltera, oriental.
Cirilo Ricardo Sena, 29 años, soltero, tejedor, oriental y Mabel Gabina Domenech, 22 años soltera, oriental.
Héctor Walter Caraballo, 32 años, soltero, empleado y Judith de Alava, 27 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Bonifacio Delgado, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Eva Alvarez, 30 años, soltera, oriental.
Mario Gualberto Farielio, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Giuzburgo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Félix José Monza, 32 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Rita Despaux Areosa, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Yamandú Carlos Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ania Ribero, 25 años. soltera, oriental.
Angel Miguel Arrúa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Noema Ignacia Romero, 29 años, soltera, oriental.
Adrian Francisco Blanco, 29 años, soltero, maquinista, oriental y Nilda Corbo, 27 años, oriental.
Adolfo Noé Ruso, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Nancy Lérida López, 18 años, estudiante, oriental.
Orlando Acosta, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María de las Nieves Rodales, 22 años, soltera, oriental.
Nolberto Inocencio Guerra, 24 años, soltero, militar, oriental y María Sofía Sendic, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Torres Negreira, 24 años, soltero, granjero, oriental y María Teresita Adinolfi, 24 años, maestra, oriental.
Marcelo Hilario Laguna, 25 años, soltero, comercio, oriental y Olga Odila Cal, 20 años, soltera, oriental.
Chang Foong, 43 años, soltero, tintorero, chino y Juana Aida Peralta Valdez, 37 años, tintorera, oriental.
Baltazar Ribero, 22 años, soltero, obrero, oriental y Elbia Mireya Robatto, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eliseo Castro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Ramírez, 18 años, soltera oriental.
Alfredo Modesto Nozar, 27 años, soltero, comercio, oriental y Hortencia Blanca Alzún, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Margarito Rodríguez, 35 años, divorciado, jornalero, oriental y María González, 22 años, soltera, oriental.
Angélico Viera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mirella Barrero, 16 años, soltera, oriental.
Pedro da Silva, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Chafarro, 40 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Prudencio Vital Mederos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Guillermina Yorado, 15 años, soltera, oriental.
Santiago Camejo, 36 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Eleuteria Rodríguez, 31 años, soltera oriental.

10a Sección —

Héctor Cardozo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Paulina Everilda Cedréz, 25 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección. —

Hugo Alberto Boga, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Olga Arsenia Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Pascual Alberto Barrul, 25 años, soltero, empleado, oriental y Paula Ocampo, 24 años, soltera, modista, oriental.
Juan Carlos Giménez, 28 años, soltero, militar, oriental e Ilda Julia Vera, 28 años, soltera, oriental.
Exequiel Ramón Santos, 34 años, soltero, militar, oriental y María Mercedes Cabrera, 29 años, soltera, oriental.
José Ignacio Sosa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Tirza Pompeya Moreira, 23 años, soltera, oriental.
Luciano Núñez, 29 años, soltero, militar, oriental y Aída Felicia Castro, 34 años, divorciada, oriental.
Delfino Núñez, 36 años, soltero, militar, oriental y Ramona Silvera, 33 años, divorciada, oriental.
Manuel Esteban Cabral, 28 años, soltero, militar, oriental y Esther Andrada, 27 años, soltera, oriental.
Yamandú Francisco Varela, 31 años, soltero, militar, oriental y María Ema Castro, 27 años, soltera, oriental.
Julio César De León, 26 años, soltero, militar, oriental y Elvira Andrada, 26 años, soltera, oriental.
Héctor Pintos, 24 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Sánchez, 22 años, soltera, oriental.
Santos Benito Díaz, 31 años, soltero, militar, oriental, y María Hortencia González, 28 años, soltera, oriental.
Alquimar González, 28 años, soltero, militar, oriental y Facunda Perfecta Sienrra, 34 años, soltera, oriental.
José Artigas Sellanes, 21 años, soltero, militar, oriental y Deyanira Blanca Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Arturo Noé Gilmet, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Adela Camacho, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Horacio Colmán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Manuel González, 21 años, soltera, oriental.
Juan Tomás Bizzio, 27 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Yolanda Daborio, 20 años, soltera, oriental.
Emilio Casco, 32 años, soltero, militar, oriental y Adelina Deolinda García, 24 años, soltera, oriental.
Luis Ignacio Barragán, 29 años, soltero, militar, oriental y María Elsa Franco, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Isabel Pintos, 19 años, soltera, oriental.
Oscar Mario Díaz, 33 años, soltero, carnicero, oriental y Teresa Rosa Salvatto, 22 años, soltera, oriental.
Leonardo Alberto González, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Esther Arena, 22 años, soltera, oriental.
Ignacio Palma, 23 años, soltero, militar, oriental e Isabel Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Eusebio Lagarreta, 46 años, divorciado, militar, oriental y Wenceslada Barragán, 38 años, soltera, oriental.
Juan Timoteo Acosta, 39 años, soltero, empleado, oriental y Lina Blanca López, 33 años, soltera, oriental.
Eduardo René Brito, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Picart, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Beloqui, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rodríguez, 33 años, soltera, modista, oriental.
Juan Manuel Ruiz, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Vilda Ortiz, 32 años, soltera, oriental.
Manuel Placedes López, 58 años, viudo, jornalero, oriental y Angela Rufina Martínez, 42 años, soltera, oriental.
Valentín Pérez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Julieta Blanca Olivera, 26 años, soltera.

2.a Sección —

Walter Atilio Grub, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Magdalena Moreira, 18 años, soltera, oriental.
Domingo Agustín Matonte, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Ferreyra, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Remy Atilio Calero, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Aída Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Bernardino Camacho, 32 años, soltero, panadero, oriental y María Paulina Sienra, 28 años, soltera, oriental.
Víctor Lemes, 39 años, soltero, hacendado, oriental e Iris Alvarez, 24 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Ricardo Ruben Linares, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Irmina Hernández, 20 años, soltera, oriental.
Juan Albérico Cardozo, 22 años, soltero, albañil, oriental y María Elides Gómez, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Antonio Basso, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Myrtha Esther Pallares, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Rafael Oribe Rossido, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nélida América Reyes, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Melquiedes Abel Ortega, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Angel Custodio Rebollo, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Luján Kellemberger, 26 años, soltera, oriental.
Pedro María Lalinde, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Rosa Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Máximo Juan Díaz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Maider Facciolo, 17 años, soltera, oriental.
Walter Artemio Fernández, 24 años, soltero, albañil, oriental e Isabel Elizabet Margot Aguiar, 17 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Cabrera, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
Ademar Ramón Passarella, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana de Palleja, 20 años, soltera, oriental.
Eduardo Viera, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Teresita Nérida Barcia, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Waldemir Colombo, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Ramona Fleitas, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Sinforiano Rodríguez, 50 años, soltero, agricultor, oriental y Blasina Rodríguez, 45 años, soltera, oriental.
Clemencio Custiel, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Pombo, 27 años, soltera, oriental.
Wilter Corujo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Alberta María Casaña, 20 años, soltera, oriental.
Juan Nelson Braida, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Norma Mattiauda, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Morales, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Barbitta, 31 años, soltera, oriental.
Ernesto Quiroga, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena Quiroga, 26 años soltera, oriental.
Avelino Alonzo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Romilda Martínez, 30 años, soltera, oriental.
Martín Humberto Pérez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Delia Ramírez, 20 años, soltera, oriental.
Isidro Luis Pérez, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Alejandrina Franco, 26 años, soltera, oriental.
José Jacinto Lombardo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Ana Rojas, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Gregorio Fuentes, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Ramona Cuello, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Andrés Maurín Madera, 25 años, soltero, funcionario, oriental y Lilian Mercedes González Peña, 20 años, soltera, oriental.
Dagoverto Suárez Pereira, 24 años, soltero, funcionario, oriental y Blanca Rosa Laiton Fleitas, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Saravia Peña, 34 años, soltero, empleado rural, oriental y Berta Yolanda Maidana Modernel, 29 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Javier Santa María, 19 años ,soltero, hacendado, oriental y Julia Luján Calatroni, 21 años, soltera, oriental.
Servando Bonilla, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Catalina Larrosa, 21 años, sotlera, oriental.

7.a Sección —

Julio Oribe Cabrera, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Marta Renée Bailón, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Alvez, 43 años, soltero, empleado rural, oriental y Urbana Casas Viana, 39 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Ernesto Carlo Bonnet, 27 años, soltero, albañil, italiano y Luisa Teresa Piston, 19 años, soltera, oriental.
Rogelio Otero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marilú Espíndola, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Quesada, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mercia Celina Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Wáshington Bernardo Larroca, 24 años soltero, sastre, oriental e Isabel Esperanza Modernell, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Galusso, 25 años, soltero, chofer, oriental y Nelly Lima, 19 años, soltera, oriental.
Ramón María de León, 27 años, soltero, empleado, oriental y Leda Angélica Carbajal, 24 años, soltera, oriental.
Teófilo María Galain, 45 años, soltero, hacendado, oriental y Paulina Julio Grela, 30 años, soltera, oriental.
Dimas Omar Soca, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Teresa Cortalezzi, 24 años, soltera, oriental.
Alberto Aramendi, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Grunullú, 20 años, soltera, oriental.
Juan Miguel Cabrera, 45 años, viudo, industrial, oriental y Angela Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Gerónimo Ramón Couto, 46 años, soltero, comerciante, oriental y María Laura Ruiz, 45 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ruben Muñoz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Milka D. Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Enrique Rusi Clame, 26 años ,soltero, comercio, argentino y Haydee Elba Arale, 18 años, soltera, estudiante, argentina
Herminio O. Villar, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Margarita Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Lipia Torres, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Lifredo Barrera, 18 años soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Félix Domingo Guillón, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Santana Quiriquino, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Debrai Ximeno, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Soledad Ojero, 35 años, soltera, oriental.
Ovidio Aníbal Martínez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Justa Claudia Viglione, 18 años, soltera, oriental.
Alfredo Febrero Figueredo, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Nicasia Ramona Inzaurralde, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Cipriano Torres, 23 años, soltero, empleado, oriental e Iris Ethel Clotilde Aparicio, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Tomás Perdomo, 31 años, soltero, ganadero, oriental y María Angélica Cartalla, 18 años, soltera, oriental.
Supo Florencio Acosta, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Ricardo Pablo Aldrovandi, 23 años, soltero, chófer, oriental e Irma Iris Bertocchi, 23 años, soltera, oriental.
Bolívar Guerra, 24 años, soltero, industrial, oriental y María del Huerto Olmedo, 21 años, soltera, maestra, oriental.
José Ramón Martínez, 23 años, soltero, albañil, oriental y María Angélica González, 17 años, soltera, oriental.
Aurelio Aparicio Sara Martín, 44 años, soltero, empleado, oriental, y Alejandra María Angélica Mateus, 36 años, soltera, oriental.
Pedro Eduardo Rodríguez, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Clotilde Oxley, 28 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Sanz, 29 años, soltero, taximetrista, oriental e Iris Ana Pesci, 21 años, soltera, oriental.
Santiago Martínez, 31 años, soltero, hacendado, oriental e Imazul Vizcaíno, 31 años, soltera, oriental.
Julio Roberto García, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Lira Falero, 27 años, soltera, oriental.
Primitivo Vega, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Severa Ramona González, 43 años, soltera, oriental.
Roberto Guerra, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Eloísa Acosta, 36 años, soltera, oriental.
Rubens Antonio Sosa, 26 años, soltero, militar, oriental y Delia Elena Vázquez, 24 años, soltera, oriental.
Ovidio Félix Núñez, 69 años, divorciado, jubilado, oriental y Felipa Larrosa, 62 años, viuda, oriental.
Fernando Inés Basaistegui, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Neris Moisés Urtiga, 26 años, soltera, oriental.
Amado Waldemar Vázquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Concepción Pittamiglio, 22 años, soltera, oriental.
Raúl Charquero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Susana Rossano, 21 años, soltera, oriental.
Telmo Hilario Ojero, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Gregoria Ovido, 32 años, soltera, oriental.
Ramón Caraciolo Cartalla, 24 años, soltero, herrero, oriental y Nilda Teresa Villalba, 21 años, soltera, oriental.
Agosto Américo Chaparro, 39 años, soltero, empleado, oriental y Aura Esther Correa, 30 años, soltera, oriental.
José Santos Hernández, 28 años, soltero, albañil, oriental y Sedelina Silesia Acuña, 19 años, soltera, oriental.
José Casimiro Larrosa, 48 años, viudo, hacendado, oriental y Eusebia María Piedrahita, 48 años, soltera, oriental.
Alberto Marocci, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Esther Peña, 19 años, soltera, oriental.

Mario Arnulfo Castro, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Clara Eva Martínez, 17 años, soltera,o riental.
Hilario Palavecino, 42 años, soltero, empleado, oriental y Teresita de Jesús Beracochea, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Félix Doromil Perdomo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Flocelu Larrosa, 20 años, soltera, oriental.
Ramón María Núñez, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Julia Esther Larrosa, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Constancio Alvear Velázquez, 24 años, soltero, herrero, oriental e Inés Eulogia González, 14 años, soltera, oriental.
Hugo Silvera, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Anselmo Robustiano Fleitas, 53 años, viudo, hacendado, oriental y Eustaquia Venancia Urrutia, 46 años, soltera, oriental.
Uberfil Juan Urrutia, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Dorina Aída Silva, 27 años, soltera, estudiante, oriental.

Maldonado

2.a Secció —

Oriol De León, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mary Píriz, 20 años, soltera, oriental.
Braulio M. Díaz, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Sebastiana Tejera, 51 años, soltera, oriental.
Claudio Soriano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marta Correa, 19 años, soltera, oriental.
Eugenio Tejera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Gregoria Guerra, 21 años, soltera, oriental.
Abascal Sosa Molina, 25 años, soltero, empleado, roiental y Oraide Teresa Acosta Acosta, 20 años, soltera, oriental.
Abelardo Borges, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Sixta Suárez, 15 años, soltera, oriental.
Milton C. Freire, 28 años, soltero, empleado, oriental y Guma Núñez, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Pablo Angel Díaz, 31 años, soltero, empleado, oriental y Cirila Isabel Díaz Batista, 29 años, soltera, educacionista, oriental.
Juan R. Ferreira, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha V. Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Florencio Robustiano Sosa, 55 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Valiero, 47 años, soltera, oriental.
Darío Pagola, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Milba Garrido, 15 años, soltera, oriental.
Nelson Páez, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Acosta, 20 años, soltera, oriental.
Hébert Silvera, 26 años, soltero, chofer, oriental y Máxima Fernández, 19 años, soltera, prof. de corte, oriental.
Oscar Noel Huelmo, 19 años, soltoro, jornalero, oriental y Elsa Mariana Perdomo, 16 años, soltera, oriental.
Erasmo Zeballos Martínez, 27 años, soltero, chofer, oriental y Esperanza D. Balladarz, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Walter Trumpler, 39 años, soltero, industrial, chileno y Liselette Gabriela Wilche, 41 años, viuda, periodista, alemana.
Antonio Suárez, 41 años, soltero, marino, oriental y Esperanza Violeta Gutiérrez, 16 años, soltera, oriental.
Isabelino Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Raquel Vizcaíno, 19 años, soltera, oriental.
Bienvenido Francisco Gauna, 26 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Violeta De León, 24 años, soltera, oriental.
Nemesio Colón Sanz, 44 años, soltero, empleado, oriental y Celia Josefa Grille, 43 años, divorciada, oriental.

8.a Sección —

Rosauro Amadeo Pacheco, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Gatti, 25 años, soltera, oriental.
Antonio Timoteo Aispuro, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Nieves Taleiro, 26 años, soltera, oriental.
Tideo Garabel Ferreira, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa Zinola, 20 años, soltera, oriental.
Eugenio Pascual Casta, 30 años, soltero, carpintero, oriental y María del Carmen Rijo, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Julio María San Martín, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Zolaida Orrego, 28 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Waldemar Leandro González, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Libertad Cánepa, 19 años, soltera, oriental.

Río Negro

2.a Sección —

Fermín Epulcerio Macedo, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Máxima Irma Villanueva, 31 años, soltera, oriental.
Valentín Elías Rotela, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Matilde Nievas, 19 años, sotlera, oriental.

3.a Sección —

José Israel Viera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Gómez, 29 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Simonar, 42 años, soltero, agricultor, ruso y Aurora María Martinelli, 25 años, soltera, oriental.
Oscar G. Russis, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alida N. Miñoz, 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Héctor Raúl Charrutti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Samudio, 27 años, soltera, oriental.
Gerhard Hein, 27 años, soltero, misionero, ciudadano legal alemán e Irma Foth, 21 años, soltera, ciudadana legal alemana.
Juan Ramón Frutos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Esther Dungey, 25 años, soltera, oriental.
Roque Ricardo Poses, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Marisol Gómez Russis, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Humberto Rossi, 38 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Enilda Malzoni, 28 años, soltera, oriental.
Ricardo Zoilo Piovano, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Custodia Taborda, 37 años, soltera, oriental.
Juan Stugelmayer Faust, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Sonia Weber, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Koloszwa, 29 años, soltero, estudiante, polaco y Lila Skorubski, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Alejo Rodríguez, 22 años, soltero, camionero, oriental y Gladis Isabel Tabares 19 años, soltera, oriental.
Rosalío Lima Techeira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Isabel Flores, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Pedro Pablo Pérez. 34 años, soltero, empleado, oriental y María Crecencia Nogueira, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Dilamar Pena, 31 años, soltero, empleado, oriental y Fausta Mercedes Silva, 19 años, soltera, oriental.

Rivera

4.a Sección —

Alcides Viana Farías, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Ulma Silva, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Silva Alvez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Flores Bra, 21 años, soltera, brasileña.

6.a Sección —

Victorio Hernández, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Yecí Alvez, 28 años, soltera, oriental.
Nelson Uriarte, 27 años, soltero, ganadero, oriental y Milka Vayleryn Silva, 31 años, soltera, brasileña.
Horacio Euclides dos Santos, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Horodina Barcellos, 21 años, soltera, oriental.
Jacinto Arzeno, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Leite, 44 años, soltera, oriental.
Ruby Dufrechou, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Eladio Prates Machado, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elodia Etelvina Silvera, 19 años, soltera, oriental.
Máximo Pires, 44 años, soltero, jornalero, oriental y María Auxiliadora Aranda, 24 años, soltera, brasileña.

8.a Sección —

Juan Antonio Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Ignacia Alvez, 17 años, soltera, oriental.
Esteban Reyes Benitos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Reyné Moreira Feo, 22 años, soltera, oriental.
Euclides Jacinto Belsagui, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Anatalia Gavina Antúnez, 14 años, soltera, oriental.
Jesús Cabrera, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Rodríguez, 42 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Carlos Julio López Barrios, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Neris Nair Veiga Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Simón Domingo Oyarvide Pereyra, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Julieta Oyarvide Ravera, 28 años, profesora, oriental.
Mercedes Pío Píriz, 55 años, soltero, industrial, oriental y María Concepción Dossi, 49 años, soltera, oriental.
Wáshington Domingo Amorín, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Miguelina Martínez Armendariz, 27 años, soltera, oriental.

Mario Nelson Sabattino, 25 años, soltero, empleado, oriental y Fortuna Baez Techera, 18 años, soltera, oriental.
Juan Ramón María Cruz Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Rodríguez Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Mario Perna Pissano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nélida Píriz Dossi, 23 años, soltera, oriental.
Walter García Píriz, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Aída Silva Chiribao, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Marcelino Emiliano Calero, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Eloísa Machado Videla, 30 años, soltera, comerciante, oriental.
Juan María Birriel Cal, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Rosely Mélida Cal Méndez, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Américo Cánova Varela, 19 años, soltero, comerciante, oriental y Luz Noris Rodríguez de los Santos, 21 años, soltera, oriental.
Asdrúbal Máximo Farías Costas, 45 años, viudo, comerciante, oriental y Esther Cecilia Cardoso Cardoso, 49 años, viuda, oriental.
Dionisio Fermín Oyarvide, 80 años, soltero, hacendado, oriental y Nicolasa Ramona Acosta, 41 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Sinforiano Rodríguez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Ambrosina Sosa, 45 años, soltera, oriental, brasileña.
Juan Alardi Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Francia López, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Domingo Geraci Bottari, 25 años, soltero, albañil, italiano y Margarita Altez de León, 32 años, soltera, modista, oriental.
Pío Ernesto Rodríguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Melba Evangelista Maidana Seijas, 20 años, soltera, oriental.
Gregorio Esteban Olid Píriz, 30 años, soltero, compositor, oriental y Rosa Blanca Altez Sánchez, 28 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Roberto Pedro Pereyra, 22 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Dalia Gómez Muniz, 22 años, soltera, oriental.
Justo Andrada Velázquez, 49 años, soltero, trabajador rural, oriental y Reina Velázquez Altez, 19 años, soltera, oriental.
Eugenio Ramón Pereira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Hortencia Altez Deleón, 28 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Cruz Mendoza, 80 años, soltero, jubilado, oriental y María Pilar Galarza, 80 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Gómez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Escharena Suárez, 24 años, soltera, oriental.
Armando Amadeo Torrens, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Martínez, 41 años, soltera, oriental.
Javier Ulises López Robledo, 42 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Carmen Fonticiella Grisolia, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Abelardo Pérez Cademarchi, 26 años, soltero, empleado, argentino y Delia Marta Gil, 28 años, soltera, empleada, argentina.
Fructuoso Confesor Giménez, 27 años, soltero, emp. comercio, argentino y Gladys Magdalena Blanc, 26 años, soltera, argentina.
Elpirio Techeira, 29 años, soltero, militar, oriental y Olga Inés Lombardo, 28 años, soltera, oriental.
Miguel D. S. S. Espíndola, 22 años, soltero, pintor, oriental y Ramona Virginia Almirón, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Darío Augusto Javier Forti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Velia Carmen Jaureguiberry Alario, 22 años, soltera, oriental.
José Luis Brunett, 21 años, soltero, empleado, oriental y Eva Celina Bueno, 17 años, soltera, oriental.
César Osvaldo Texeira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Etelvina González Píriz, 22 años, soltera, oriental.
Silvano Pedrozo Morales, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Juana García Silveira, 46 años, soltera, oriental.
Ruben De Cuadro, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Ramos, 12 años, soltera, oriental.
Elbio Humberto Tarabini 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Violeta Sairihoy, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Henio Rivaldo, 20 años, soltero, talabartero, oriental y Marta Wagner, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Racue, 24 años, soltero, plomero, oriental e Iris Sonia Erburo Rivas, 17 años, soltera, oriental.
Juan José Cáceres, 26 años, soltero, albañil, oriental y María Haydée Olivera, 32 años, soltera, oriental.
Raúl Gregorio Aguirre, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Rosa de Mora, 19 años, soltera, oriental.
Saury Surachi Guimaraens, 26 años, soltero, empleado, ciud. mat. y Mercedes Marina Ferradini Nicolini, 20 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Pedro H. Irigoytia, 28 años, soltero, empleado, argentino y Elba Susana Liberatori, 21 años, soltera, argentina.
Senovio Sas, 66 años, soltero, agricultor, ruso y Domna Bacila, 66 años, soltera, oriental.
Juan Pablo de Vargas, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Gani Jubin, 21 años, soltera, oriental.
Mercedes Tironi, 40 años, soltero, oriental y Alcira Fausta Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Leonides Villalba, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Fernández, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Adolfo da Silva Machado, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Medeiros, 32 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Celmar Correa González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Correa, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Melitón Pereira, 29 años, soltero, maestro, oriental y Alba Aurora Quintán, 21 años, soltera, oriental.
Olinto Suárez, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Blanca Rita Bergeaud, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Lionido Da Rosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Eulogio Ifrán, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema López, 39 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Julio Benito Héctor Canale, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Bentancor, 31 años, soltera, maestra, oriental.
Ramón Peña, 22 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Conde, 17 años, soltera, oriental.
Rodolfo Noya, 20 años, soltero, maquinista, oriental y Gladys del Carmen Viera, 16 años, soltera, oriental.
Aníbal Vázquez, 30 años, soltero, viajante, oriental y Olga Gladys Arias, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Alberto Figares, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Josefina Grecco, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Isabelino Rodríguez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Delia Sánchez 28 años, soltera, oriental.
Claudio Ruben Rodríguez, 21 soltero, jornalero, oriental y Zulema Ermilia Martínez, 13 años, soltera, oriental.
Coralio René Rodríguez, 31 años, soltero, conductor, oriental e Irma Vicenta Hernández, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Antonio Chacón, 21 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Raquel Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Walter Ferrer, 25 años, soltero, tapicero, oriental y Angela Raquel López, 20 años, soltera, oriental.
Carlos María Legarralde, 25 años, soltero, chófer, oriental y Teresa de Jesús Castro, 23 años, soltera, peluquera, oriental.
Ismael Onofre Pérez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Juana Delgado, 25 años, soltera, oriental.
Walter Candini, 19 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Raquel Suárez, 14 años, soltera, oriental.
Eugenio Artigas Bernal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Julia Mireya Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Amaro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Morales, 19 años, soltera, oriental.
Gabriel González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Mémoli, 28 años, soltera, oriental.
Bautista Etcheverry, 32 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Esther Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Walter Erasmo Besterilz, 24 años, soltero, jornalero, oreintal y Blanca Rosa Dutruel, 18 años, soltera, oriental.
Walter Doglio, 24 años, soltero, industrial, oriental y Myrna Mabel Colmán, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Mesa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Helga Edith Geribón, 24 años, soltera, oriental.
Ronald Marcelino Simón Peña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sara García, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Domingo Sanabria, 39 años, soltero, albañil, oriental y María Inés Martínez, 37 años, soltera, oriental.
Pedro Dimas Cabrera, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Gledia Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Alveniar Nelsi Martínez, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Calixta María Tosca, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Spinelli, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée Valverde, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Edmundo García, 26 años, soltero, peluquero, oriental y Nelba Iris Sánchez, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Inocencio Bessonart, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Josefa Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Osvaldo David Ferraro, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Blanca Iris Torterola, 20 años, soltera, oriental.

José María Marichal, 34 años, soltero, comercio oriental y Nilda Luisa Torres, 30 años, soltera, oriental.
Jacinto Rubén Niche, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Sunino, 16 años, soltera, oriental.
Hildo Angel Pistón, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles Bermúdez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Funley, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Daisy Acosta, 24 años, soltera, oriental.
Esteban Zunino, 45 años, soltero, comercio, oriental y Orfilia Baccino, 28 años, soltera, oriental.
Segundo Peraza, 25 años, soltero, industrial, oriental y Gladys Ferrari, 20 años, soltera, oriental.
Tomás Esneiro Marroche, 22 años, soltero, empleado, oriental y Evidelia Rubí Gandini, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Reyes, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Pistón, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Soria, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Manuela Yolanda Imbert, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Roberto Gladys Hernández, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Rosa Blanca García, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Albérico Medina, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Elba Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Lauro Martínez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Justina Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Libio Larguero, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Orfelia García, 19 años, soltera, oriental.
Ricardo Ernesto Ettlín, 50 años, viudo, industrial, oriental y Eleonora Zín, 47 años, viuda, oriental.
Paulino Julián Caro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Gladys Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Humberto Eulogio Rodríguez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Evidelia Montelongo, 23 años, soltera, oriental.
Adelqui Pedro Choca, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Fausta María Celmi, 18 años, soltera, italiana.
Amalio Viera, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Beatriz Pollero, 27 años, soltera, oriental.
Gerhard Steffens, 37 años, soltero, electricista, alemán, y Dionisia Núñez, 45 años, soltera, oriental.
Aníbal Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Montelongo, 34 años, soltera, oriental.
Ortelio Hebert Rapetti, 25 años, soltero, labrador, oriental y Deima Arrocha, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Pérez, 30 años, soltero, labrador, oriental y Blanca Renée Fernández, 28 años, soltera, oriental.
Bruno García, 34 años, soltero, comercio, oriental y Asunción Eugenia Santos, 34 años, soltera, oriental.
Daniel Florentino Cabrera, 22 años, soltero, obrero, oriental e Inocencia Gladys García, 21 años, soltera, oriental.
Luis Parodi, 24 años, soltero, agricultor, oriental e Ilda Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Cristobal Ramón Alvarez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Everilda Menyou, 22 años, soltera, oriental.
Waldemar Gómez, 23 años, soltero, labrador, oriental y Nilda Vicenta Franco, 20 años, soltera, oriental.

Elido Justino Fernández, 30 años, soltero, empleado, oriental y Judit Alicia Fernández, 30 años, soltera, educacionista, oriental.
Felipe Vicente Tomey, 26 años, soltero, chauffeur, oriental y Blanca Elsa Vera, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Chapes, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Julia García, 29 años, soltera, oriental.
José Teodoro Fusatte, 27 años, soltero, empleado, oriental y Daissy Margarita Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Straneo, 27 años, soltero, industrial, oriental y Austemia Batista, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ferrada, 19 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Esther De Noda, 19 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Juan María Silva, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Fiorito, 37 años, soltera, oriental.
Ramón Coria, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Arrúe, 31 años, soltera, oriental.
Beltrán Augusto Haller, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Juana María Ruiz Gil, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Antonio Agustín Razquín, 34 años, soltero, chofer, oriental y Exangelina Esther Gadea, 31 años, soltera, oriental.
Angel Isaías Lima, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Roja Viera, 22 años, soltera, oriental.
Waldemiro Ricardo Martínez, 26 años, soltero, chofer, oriental e Irene Amabilia Rodríguez, 21 años, soltera, oriental
Angel Ferreira Cóppola, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Elementina Fernández Ubillos, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Hugo Steingruber, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Alcira Parado, 21 años, soltera, oriental.
Guillermo Daniel Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Aldama, 22 años, soltera, oriental.
Anselmo Enrique Ortiz, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Martínez, 16 años, soltera, oriental.
Santos Lucio Fernández, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Sara Mott, 33 años, soltera, oriental.
Nicolás Marino, 33 años, soltero, confitero, italiano y Celeste Alba Vespa, 32 años, soltera, oriental.
David Esteban Viera, 33 años, soltero, albañil, oriental y María Magdalena Fregeiro, 34 años, soltera, oriental.
Apolo Herberto Belén, 24 años, soltero, empleado, oriental y Manela Ramona Rey, 18 años, soltera, oriental.
José Reynaldo González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miryan Elena Cruz, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Enrique Demassi, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Talasimon, 24 años, soltera, oriental.
Humberto Román Márquez, 36 años, soltero, hacendado, oriental y Amynta Orfilia Méndez, 24 años, soltera, maestra oriental.
José Agustín Lukanich, 40 años, soltero, maestro, oriental y Olga Esther Picca, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Alcides Aurelio Haller, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olinda Gladys Villanueva, 17 años, soltera, oriental.
Walter Gualberto Viera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Libia Torres, 19 años, soltera, oriental.
Román Archidrety, 68 años, soltero, jubilado, oriental y Rosalía Magallanes, 55 años, soltera, oriental.

Carlos Alcides Portillo, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Laura Galarraga, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Nery Lancieri, 26 años, soltero, pintor, oriental y Milba Elsa Sierra, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Germán Florencio Romero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Tris Lemos, 22 años, soltera, oriental.
Albérico Cuevas, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Lucía Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Alfonso Rodríguez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Venancia Benavente, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Alejandro Antonio Arballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Edhyt Doris Carracido, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Alcides Rivero, 35 años, soltero, chapista, oriental y Delia Alfaro, 33 años, soltera, oriental.
Esteban Méndez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Teodora Berneche, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Eusebio Calo, 32 años, soltero, zapatero, oriental y Olga Beatriz Geymonat, 24 años, soltera, oriental.
Juan Hugo Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Adelina Trujillo, 21 años, soltera, oriental.
Guadalupe Gregorio Quintana, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Ferraro, 24 años, soltera, oriental.
Orlando Sigifredo Geymonat, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Zulema Esther Bilat, 21 años, soltera, oriental.
Indalecio Machado, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Luz Gómez, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Enrique Chick, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Gutiérrez, 23 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

José Jesús Schín, 35 años, soltero, empleado, oriental y Glidys Teresita Vignolo, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Darsí Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sehila Rosado, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Arcángel Pérez, 24 años, soltero, militar, oriental y Teresa Mabel Sena, 16 años, soltera, oriental.
Elio Silvio Motta, 41 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Marina Machado, 41 años, soltera, oriental.
Juan Cuadro, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Celina González, 30 años, soltera, oriental.
Horacio Velázquez, 33 años, soltero, odontólogo, argentino y Mercedes Estela Gamio, 17 años, soltera, oriental.
Euclides Mesa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Aurea Leites, 16 años, soltera, oriental.
Acioly Saravia, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Teresa Leocadia Valenzuela, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Marcelo Silva Baez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Hermenegilda Sequeira, 29 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Erasmo Rodríguez, 48 años, soltero, empleado rural, oriental e Inés Paullier, 55 años, soltera, oriental.

Alcides Coito, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Alves, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Domingo Guzmán Ifrán, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Antidia Cuimbra, 23 años, soltera, oriental.
Proto Montenegro Furtado, 27 años, soltero, corredor de tienda, oriental y Julia Teodora Blanco, 28 años, soltera, oriental.
Arturo Bernardo Bottino, 34 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Juana Da Silveira, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Tomás Postrol Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Correa, 19 años, soltera, costurera, oriental.
Roque Olivera, 51 años, soltero, empleado, oriental y Casimira Guillama, 36 años, divorciada, oriental.
Juan Icardi, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zoraida Piñeiro, 17 años, soltera, oriental.
Convención César Nieves, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta Haydée Casuriaga, 22 años, soltera, oriental.
Amilivio Nepomuceno Monzón, 20 años, soltero, trabajador rural, oriental y Ulma Ided Freitas, 17 años, soltera, oriental.
Oribe Migliarini, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Inés López, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección —

Manuel González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Delicia Suárez, 16 años, soltera, oriental.
Armando Granada, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Fani Celeste Fonseca, 38 años, soltera, oriental.
Hastel Lucena, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Ester Duarte, 29 años, soltera.

9.a Sección —

Antolín Rocha, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Huga María Buslón, 15 años, soltera, oriental.
Jesús López, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Claudia Conde, 20 años, soltera, oriental.
Luis María Ramírez, 26 años, soltero, herrero, oriental y Nelsa Rienzo, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Julio María Payares, 25 años, soltero, pintor, oriental y Sonia Acosta, 18 años, soltera, oriental.
José Pedro Larregui, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Lía Carrasco, 26 años, soltera, oriental.
Emilio José Echavarría, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Germán, 25 años, soltera, oriental.
Walter M. Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Blanchet, 26 años, soltera, oriental.
Alejandro Urbano Vila, 47 años, soltero, chófer, oriental y María Felicia Callaba, 34 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Omar Silva, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Genoveva da Cunha, 23 años, soltera, oriental.
Juan Miguel Azcue, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Anita Torres, 21 años, soltera, oriental.
Julio Jacinto Pérez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Aroma Arizabaleta, 18 años, soltera, oriental.
Aparicio Duarte (hijo), 23 años, soltero, hacendado, oriental, y Nora Iris Alonso, 28 años, soltera, modista, oriental.

13.a Sección —

Enrique de los Santos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Bidarte García, 19 años, soltera, oriental.
Atanasio Larriel Urbina, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Santa Margarita de Silveira, 1 9años, soltera, oriental.
Juvenal Duarte, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Vilde Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Fernando Rosa, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Genara Moreira, 42 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

5.a Sección —

Luis Alberto Berrogorri, 31 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Lima, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Félix Noel Lacuesta, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Ferreira, 25 años, soltera, oriental.
Nelson Nielli, 28 años, soltero, músico, oriental y Julia Motta, 22 años, soltero, oriental.

8.a Sección —

Juan Lorenzo Pérez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Barboza, 46 años, soltera, oriental.
Carlos Acosta, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Petronila Pellejero, 23 años, soltera, oriental.
Bibiano Antúnez, 56 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa López, 56 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Benito Fernández, 30 años, soltero, criador, oriental y María Amalia Zuluaga, 25 años, soltera, oriental.
Juan Olivo Almada, 52 años, soltero, jornalero, oriental y María Emilia Alvarez, 17 años, soltera, oriental.
Limber Antonio Cuello, 20 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Iris Barrios García, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Hipólito Sasía, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Soledad Mauricia Méndez, 20 años, soltera, oriental.
Marcial Graciano Araújo, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Clara Sosa, 40 años, soltera, oriental.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 27 de abril de 1957

Antonia López Karks, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Pablo Gutiérrez, oriental, 58 años Hospital Pasteur.
Abraham Cejas, español, 67 años, casado, Hospital Pasteur.
Mario Enrique Gianuzzi, oriental, 3 meses, Hospital P. Rossell.
Mario Albez, oriental, 1 año, Hospital P. Rossell.
Graciela Araújo Vitureira, oriental, 8 días, Hospital P. Visca.
Julio Rivas, oriental, 1 día, Casa del Niño.
Héctor Eleuterio Villanueva, oriental, 45 años, casado, Isidoro de María 1526.
Juan Pablo Mansilla Benítez, oriental, 60 años, soltero, F. Plá 3673.
Iracema Pintos de Da Silva, oriental, 52 años, viuda, I. de María 1523.
Joaquín Lucio Luc, oriental, 57 años, casado, Rivera 2777.
Isidora Lema José, oriental, 85 años, soltera, Lavalleja 2289.
Dolores Costa de Martínez, oriental, 27 años, viuda, Lorenzo Fernández 2321.
Benifacio Cabrera, oriental, 27 años, casado, Oficial 1.o s|n.
José González Varela, español, 59 años, soltero, Larrañaga 1380.
Abel San Román y Minelli, oriental, 83 años, viudo, 8 de octubre 2870.
Lucía Aída Pérez de Vivaldo, oriental, 44 años, casada, Agraciada 3165.
Matilde Lidia Pasquini, argentina, 30 años, soltera, B. A. Cabrera 4030.
Anselmo Bello, italiano, 60 años, casado, Rep. Dominicana 2968.
Eduardo Morand Zambelli, francés, 100 años, casado, Convención 1165.
Rosa Vasconcellos de Favaro, oriental, 75 años, viuda, Obligado 930.
Angelo Raffaele Cóppola Botti, italiano, 83 años, casado, Mercedes 1717.
Sabino Del Prete, italiano, 61 años, casado, B. Artigas 3221.
Trajano Ciriaco Beninzoni, oriental, 62 años, casado, J. Suárez 3262.
Rosa Cambiaso de Casaglia, italiana, 95 años, viuda, Besares 3534.
Isabel Pereira de Ravera, oriental, 58 años, casada, Helvecia 3221.
Lucas Díaz Medina, oriental, 45 años, casado, Núñez de Arce 5008.
Josefa Soto de Rodríguez, oriental, 69 años, viuda, Las Heras 2132

Día 28 de abril de 1957

Manuel González Núñez, oriental, 63 años, casado, Hospital de Clínicas.
Horacio Santos Amaya, oriental, 57 años, soltero, Hospital Maciel.
Ramón Silvera, oriental, 3 meses, Hospital P. Rossell.
María Liliana López, oriental, 2 meses, Hospital P. Visca.
Eufemia Rey de Keón, oriental, 97 años, divorciada, Minas 1430.
Rafael Sellera Castro, oriental, 72 años, casado, 18 de julio 945.
María de Castro de Visca, oriental, 97 años, viuda, Avenida Italia 2402.
María Esther Lemes de Blasina, oriental, 55 años, casada, Centro América número 1810.
Servanda Madrid Alvarez, oriental, 28 años, casado, Larrañaga 1380.
José Cruces, oriental, 54 años, casado, Viscaya 4375.
Carlos Anselmo Arocena, oriental, 71 años, casado, Canelones 2321.
Orosmán Patrón Rivero, oriental, 56 años, casado, Marco Bruto 1345.
Cándido Iglesias, oriental, 61 años, casado, Soriano 1189.
Rosa Pardo de Squilla, española, 90 años, viuda, Magenta.
Josefa Regueiro de Balsa, oriental, 75 años, casada, San Salvador 1818.
Rivera Justo, oriental, 52 años, casado, Traumatología.
Zulema Zapirian de Sarasná, oriental, 35 años, casada, Uruguay 1266.
José Penotti, italiano, 70 años, casado, Timote 5665.
María Elena Idiarte de Brun, oriental, 62 años, casada, Carlos M. Ramírez 532.
José Pedro Borlanelli Lani, oriental, 56 años, casado, Nicaragua 2021.
Luis Oterin Bas, oriental, 69 años, divorciado, Agraciada 2675.
Clara Quartino de Pittameglio, oriental, 72 años, viuda, Juan Paullier 1564.

Día 29 de abril de 1957

Rosa Luzzi de Suárez, oriental, 37 años, casada, Hospital Italiano.
María Esther Ledesma Reniban, oriental, 64 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Libero Pezoni Boares, italiano, 78 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Juana Lain de Dambraia, oriental, 68 años, casada, Hospital Maciel.
Ciriaca Rocha, oriental, 68 años, soltera, Hospital Maciel.
Esteban García, oriental, 59 años, soltero, Hospital Maciel.
Antonio Sosa, oriental, 60 años, soltero, Hospital Maciel.
Adolfo Martínez Silva, oriental, 75 años, casado, Hospital Pasteur.
Francisco Juliano, italiano, 89 años, viudo, Hospital Pasteur.
Angel Alfonso Agustín Brignardello, oriental, 86 años, viudo, A. P. del Campo.
Antonio Cándido Leites, brasileño, 64 años, soltero, A. P. del Campo.
Donato López, oriental, 65 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Domingo Juan Firpo, oriental, 68 años, viudo, Cap. Videla 2866.
Natalia Pinañas de Crampton, oriental, 59 años, viuda, Lafayette 134.
Pedro Dalzotto, italiano, 75 años, divorciado, Robinson 2617.
Luis Morales Castillo, oriental, 90 años, soltero, 8 de Octubre 2429.
Julio Manuel Suárez, oriental, 71 años, viudo, Pacheco 1108.
Luis Espínola, oriental, 26 días, G. Ramírez 1926.
Dolores Mosquera, española, 91 años, soltera, Arequita 2195.
Eloísa Menítez Otero, oriental, 79 años, soltera, San Salvador 2054.
Eduardo Gilberto Perret, francés, 82 años, soltero, Agraciada 1960.
Julia Casales de Capelain, oriental, 77 años, viuda, Gaboto 1834.
José Cáfaro, italiano, 76 años, casado, Av. C. Martínez 4378.
Oscar Cándido Varela, oriental, 89 años, casado, Dufort y Alvarez 3343.
Josefa Rubino de Lepore, española, 89 años, viuda, D. Terra 1225.
Ricardo Cócaro Padilla, oriental, 53 años, casado, J. Requena 1262.
Elvira Gresciano de Castiñeira, oriental, 84 años, viuda, Lavalleja 2389.
José María Campos Godoy, oriental, 69 años, divorciado, Departamento de Lavalleja.
Emilio Colombo, italiano, 68 años, viudo, Departamento de Canelones.

Día 30 de abril de 1957

Guillermo José Ascoz, oriental, 2 días, Casa del Niño.
María Teresa Lema, oriental, 2 días, Casa del Niño.
María del Carmen Martins de Gómez, oriental, 58 años, casada, Hospital Italiano.
Domingo Brandchicella Rizzuti, oriental, 53 años, casado, Hospital de Clínicas.
Juana López Lanyel de Benítez, oriental, 86 años, viuda, Hospital F. Ferreira.
Santiago Valinia, italiano, 48 años, soltero, Hospital Pasteur.
Luis A. Danton, oriental, 4 meses, Hospital P. Visca.
Graciela Lores París, oriental, 16 días, Hospital P. Visca.
Lino Fernández, español, 62 años, casado, Palmar 2183.
Luisa González de Baz, oriental, 43 años, casada, B. M. Vidaurreta 1017.
Pedro Stelenoski, ruso, 67 años, soltero, Instituto de Radiología.
Carmen Pons de Comillas, española, 45 años, casada, Miguelete 1583.
Adelaida Coran, oriental, 84 años, viuda, Guaviyú 3292.
Antonio Domingo Cirillo, oriental, 63 años, casado, Defensa 2465.
Alfonso Senando, español, 58 años, casado, Holanda 1628.
Antonio Indiano, oriental, 60 años, casado, Apóstoles 3628.
Dominga Alvariza de Rocha, oriental, 88 años, viuda, Tebas 3327.
Alcides Florindo, oriental, 47 años, casado, Isidoro de María 1528.
Luis Alberto Machiarena, oriental, 27 años, soltero, Maciel 1440.
Carmen Iglesias de Rey, oriental, 35 años, casada, J. Paullier 1928.
Fermín Lucio Fernández Prieto, español, 55 años, viudo, 8 de Octubre 2429.
Luis Alberto Puñales, oriental, 2 meses, Oficial 1.o 2354.
Feliciano Acuña, oriental, 88 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Pedro Legasburo Moreno, oriental, 70 años, casado, Ramos 4299.
Pedro Carrau, oriental, 88 años, soltero, Av. Uruguay 933.
Lastenia Ferreira de Almeida, oriental, 85 años, viuda, Lavalleja 2782.
Venancio Valerio Caldas, oriental, 68 años, soltero, Asilo 3829.
Arturo Nieto Zorrilla, oriental, 68 años, casado, Mateo Vidal 3170.
Rosa García de Chilese, española, 80 años, viuda, D. Torres 4696.
Angela Carmen Pose de Deávila, oriental, 52 años, casada, Ganaderos 4523.
Generosa Xasal de Bastresi, oriental, 64 años, viuda, Caridad 1210.

Día 2 de Mayo de 1956

Juana Matilde C. Martínez de Torterolo, oriental, 44 años, casada, Hospital de Clínicas.
María De los Santos Ríos Magallanes de Miño, oriental, 78 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Ernesto Juny Hakenberg, checoeslovaco, 65 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Paula Bustamante de Mariño, oriental, 92 años, casada, Hospital Maciel.
Gervasio Artigas Ferrás, oriental, 36 años, soltero, Hospital Maciel.
Manuel Mouriz, español, 62 años, soltero, Hospital Maciel.
Agustín Támmaro, oriental, 62 años, soltero, Hospital Maciel.
Alfredo Areni, oriental, 53 años, soltero, Hospital Pasteur.
Gerónimo Tabarez, oriental, 73 años, soltero, Hospital Pasteur.
Hermindgway Frederich Selwyn, inglés, 55 años, soltero, Hospital Inglés.
Domingo Pérez Martínez, oriental, 56 años, casado, Hospital Español.
Elisa Rivero de Casais, española, 74 años, casada, Asilo Piñeyro del Campo.
Agripina Silva, oriental, 94 años, soltera, Polonia 2665.
María De Mattius de Mendieta, italiana, 63 años, viuda, 8 de Octubre 2429.
Felipa Rodríguez, oriental, 69 años, soltera, Larravide 2460.
Angel Giglio, italiano, 91 años, viudo, Basilio Araújo 4118.
Jesús Bardanca, español, 55 años, casado, E. Masculino 2611.
Nelsa Nébora Yavarone de Rodríguez, oriental, 38 años, casada, Sanatorio Americano.
María Luisa Lacerda de Trueba, oriental, 73 años, viuda, Candelaria 1639.
Medardo Gaitán, oriental, 52 años, casado, Carmelo 1430.
Modesto García, español, 62 años, casado, Avenida de las Instrucciones 959.
Amalia Marrone de Vázquez, oriental, 62 años, casada, Verdi 2209.
Faustino Amalio del Pino, oriental, 74 años, casado, Félix Olmedo 3701.
Roberto Peirano, oriental, 71 años, casado, Marsella 2934.
Mariana Etcheverry Varela de Andrade, francesa, 71 años, viuda, Casavalle Nº 5290.
Dorotea Ruiz de Denicolay, oriental, 84 años, viuda, Juan Rosas 3892.
Severino Carussini, oriental, 59 años, casado, Panela 3567.
Orfilia Solari, oriental, 94 años, soltera, Avenida Brasil 3011.
Feliciano Cirilo Frillieri, oriental, 52 años, casado, Larrañaga 4419.
María Acevedo de Dorrego, oriental, 56 años, viuda, Francisco Rodrigo 2909.
Juana Acevedo de Rivero, oriental, 52 años, viuda, Departamento de Canelones.

Día 3 de Mayo de 1957

Elia María Venes de Campos, oriental, 47 años, casada, Hospital Pereira Rossell.
Eraldo Rodríguez Fernández, oriental, 30 años, casado, Hospital de Clínicas.
Francisco Veras Collazo, español, 62 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Angela Paula Candales, oriental, 76 años, soltera, Hospital Pasteur.
Victorino Blanco, oriental, 2 meses, Hospital Pedro Visca.
Alberto Vaz Ferreira, oriental, 54 años, casado, Hospital Británico.
Tranquilo Aspesi, italiano, 81 años, viudo, Municipio 2316.
Jacqueline Massin Romero, oriental, 2 meses, Goes 2090.
Ruben Víctor Salmaniton, oriental, 4 meses, Rivera 3192.
Nelson Djremian, oriental, 1 día, Boulevard Artigas 1109.
Antonio Zampella Ambrosio, italiano, 62 años, viudo, Ayuí 3366.
María Rimoldi de Demaría, italiana, 74 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Pantaleón Linares Manolachi, griego, 68 años, casado, I. Radiología.
Francisca Furelos de Moreira, español, 82 años, viuda, Lindoro Forteza 2365.
Angela Carolina Rigau de López, oriental, 46 años, casada, General Farías 2840.
Luisa Gianazza de Carranza, oriental, 84 años, viuda, Joaquín Requena 1170.
Francisco Fabián de la Fuente Riestra, oriental, 69 años, casado, Millán 3191.
José Imparato, italiano, 68 años, casado, Coronel Raiz 1592.
Carmen Supatto de Maesgues, oriental, 69 años, casada, Tosti 4664.
Elvira Ramallo de Viera, oriental, 36 años, casada, 8 de Octubre 3288.
Carlota Carolina Cardozo, oriental, 81 años, viuda, La Paz 1960.
María Francisca Márquez, oriental, 41 años, soltera, Cufré 2269.
Alí Fauzz, sirio, 62 años, casado, Fraternidad 3891.
Ramona Cotelo de Amarelle, española, 63 años, casada, A. Muñoz 4063.
Juana Lozano de Tabiago, española, 81 años, viuda, A. Muñoz 4410.
Nicolasa Olaga Aguirre, oriental, 31 años, casada, Avenida 40 Metros 2273.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, esas quejas transmitidas rápidamente, consienten que la Administración de Diario Oficial mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 207 — Montevideo, Martes 14 de Mayo de 1957 — Núm. 15108

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día ...	$ 0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.60
	Por más de 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.40
B)	Avisos matrimoniales ...	" 2.00
C)	Balances, por cada línea de columna chica, o su equivalente	" 0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 12.00
" año	" 24.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor, por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privados del servicio.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1930 a 1932	$ 8.00	el tomo
1933 (reeditado)	" 50.00	" "
1935 y 1936	" 8.00	" "
1938 (reeditado)	" 50.00	" "
1939 y 1940	" 8.00	" "
1941 (reeditado)	" 30.00	" "
1942 "	" 50.00	" "
1943 "	" 20.00	" "
1944 "	" 50.00	" "
1945	" 8.00	" "
1946 (reeditado)	" 50.00	" "
1947	" 6.00	" "
1951	" 10.00	" "
1952	" 10.00	" "
1953	" 16.00	" "
1954	" 10.00	" "
1955	" 14.00	" "
1956	" 16.00	" "

EJEMPLARES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Por día	$ 0.15
Atrasados	" 0.25
De más de un mes	" 0.50
" " " " año	" 1.00
" " " tres años ...	" 2.00
" " " cinco años ..	" 5.00
" " " diez años ...	" 10.00

Los ejemplares agotados se entregan copias microfilmadas.

De acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 1940, los avisadores disponen hasta de 30 días de plazo para retirar los números correspondientes a las primera y última publicación.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen, dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Ley de 16 de Octubre de 1950)

	Con capital	Hasta $ 20.000.00	$ 50.00	la página
De $	20.001.00	" " 50.000.00	" 70.00	" "
" "	50.001.00	" " 100.000.00	" 90.00	" "
" "	100.001.00	" " 200.000.00	" 120.00	" "
" "	200.001.00	" " 300.000.00	" 150.00	" "
" "	300.001.00	" " 400.000.00	" 180.00	" "
" "	400.001.00	" " 500.000.00	" 220.00	" "
" "	500.001.00	" " 1:000.000.00	" 280.00	" "
" "	1:000.001.00	" " 2:000.000.00	" 340.00	" "
" "	2:000.001.00	" " 3:000.000.00	" 400.00	" "
" "	3:000.001.00	" " 4:000.000.00	" 500.00	" "
" "	4:000.001.00	" " 5:000.000.00	" 600.00	" "
" "	5:000.001.00	en adelante	" 700.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación à la Ley de Subsistencias
27—Varios

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración, calle FLORIDA número 1178. — Teléfonos: 8-33-71 y 9-59-25.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA PREGHENELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6260 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN LUBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6261 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA SUAREZ DE DIAZ o FRANCISCA SUAREZ QUINTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) 12.00 10|pub. 6262 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ERNESTO CANEPA FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a educir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6105 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LIVERTO o LIBERTO ARMELLINI y ANDRES GREGORIO ARMELLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5889 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AVELINO GARCIA y FELIPA BONILLA DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5890 My.6-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA DURAN GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6327 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA JUANA CANTU ARNABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6290 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO NUÑEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1957.— Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5524 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PITA DE CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6188 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ DE PIÑERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6187 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA SUAREZ DE PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6189 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FILGUEIRA o FILGUEIRA TOMÉ DE CÉS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6190 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ABROÑEDO DE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6158 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO RIVERO SEGADES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1953. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6132 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO MILANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Febrero de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6078 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE YRIART o YRIART BARATCABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4546 My.8-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE PAGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, Abril 30 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5884 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO o EUDOXIO T. o EUDOXIO TITO ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5722 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EMILIO GOLDARACENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3736 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA LACAZE DE MOREL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5297 Ab.27-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA JOSEFA MAZUR DE MATASKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 9 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub 4972 Ab.12-v.my 25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SPATOLA o SPATOLA SICA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario
1) $36.00 30|pub. 2450 Ab.11 v my 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PUPPIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6349 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6331 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA o LEONOR MAGGIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6332 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO AMORIN o RAMIRO EUSEBIO AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6333 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO JUAN GARCIA PICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6334 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PICCARDO DE PICCARDO o ISABEL SEBASTIANA PICCARDO PUCHULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6279 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ALEXANDRE o JULIA ALEXANDRE DE BERNADES GOMES o DE GOMES, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6280 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ANTONIO SAPORITI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6183 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AYALA MARQUEZ o MARQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6184 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA HELVECIA o HELVECIA GARCIA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5992 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA LEA HERZER SMOLOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5880 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELIA BASILIA o BASILIA ADELIA o ADELIA CREMEL DE CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5961 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GOMEZ o TOMAS GOMEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5960 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA TERESA RODELLA DE ETCHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5962 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MANUEL BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5892 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5879 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o IVAN BERBENIUK o BERBENIUC citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 31 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5851 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BLAS FRATTE PARODI o JUAN BAUTISTA BLAS PARODI o JUAN BAUTISTA BLAS F. PARODI, ANGELA FACIO DE PARODI o ANGELA FACIO DE FRATTE, FELICIANO JOSE PRESNO, ANGEL PARODI FACIO o ANGEL FRATTE FACIO, LOLA PARODI DE PRESNO o LOLA FRATTE DE PRESNO, RUPERTO PARODI FACIO o RUPERTO FRATTE FACIO, EDUARDO ELBIO PARODI o EDUARDO ELBIO FRATTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 10 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $60.00 30|pub. 5725 My.3-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MARIA VEIGA FACAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 11 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5721 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA CANALE DE CASALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 4750 Ab.10-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6337 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSTAS VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6338 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de THOMAS o TOMAS EDUARD o EDUARDO o EDWARG GALLAUGHER o GALLANGHER BLACK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6339 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORDCHELIS SINSELIS SEGALIS CARBUSZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.0 10|pub. 6289 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA u HORFILIA ODERA DE ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6199 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUSTINO PASCUAL DE ANCHORENA o ANCHORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5963 My7.-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MORELL TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5881 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ZARO DE NICOLAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5882 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ALONSO o GERMAN ALONSO TORRES o GERMAN ALONSO TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5883 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE MARIA SOUHOURT y de CONCEPCION OTASSO u OTASSO DE SOUHOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4641 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o CAROLA SEDES o CEDES GARCIA DE OMAR FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5727 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sicesión de CARLOS JOSE MERINO VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 5583 My.3-v my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA o GARCIA BERNARDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6336 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PIROZEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6281 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMASA CABRERA DE RIBERA o RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6079 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLOTILDE CUSTODIO DE BLANCO VIÑOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario
5) $32.00 20|pub. 6196 My.10-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COUTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1957 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6186 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO DELGADO o DELGADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6080 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNABELA AHADOBERRY DE JAUREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6081 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVERIO DUTHU o DUTHU AVALOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6082 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CONDE SALGUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6083 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.0 10|pub. 6084 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YOLANDA EMPIREOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6085 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELA MARIA BATTEMAN DE VILAMAJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6086 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN PALEO o PALEO VALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6087 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "Sucesión SOLANGE TOURNILLAT DE TRIBOLATI" (L.o 50, F.o 437), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Jorge Tribolati para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5593 My.4-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BRYNDZA WOZNIAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Fe- Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMA OLIVERA DE CAGGIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 2 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5775 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA HOPE GUTHRIE DE CHRISTIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5723 My.3-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IDA o IDA GEMMA o IDA GEMMA QUINTINA GIANELLO DE BARBAGELATA y de MARIA o MARIA PIERINA FACCINI PIZZARDI DE VASSALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4639 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO PEDRELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6002 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL SEBASTIAN o SEBASTIAN MANUEL o MANUEL S. POMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6001 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS o SANTOS ALBERTO ROMULO SCUOTEGUAZA o SCUOTEGUAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6000 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL GUALBERTO VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5999 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6266 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o FILOMENA TERESA BESIO o BESSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6218 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS FELIX BOCAGE MENDOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6219 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GARRASINO PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6220 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ARRITA o ARRILA GÓMEZ o GOMIZ DE ROSSI y la de PEDRO MACARIO GÓMEZ o GOMIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6221 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO SALZINGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6061 My.8-v.jn.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE o EGERS ENRIQUE LISITZA o GERS LISITZA SILVERSTON o GERS LICITZA, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — Julio E. Real, Act.
1) $16.00 10|pub. 6159 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GAVAZZO o GAVAZZO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 6 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6062 My.8-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ o VAZQUEZ DE CORNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 7 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6063 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SCHWEISS LESTY, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Febrero 11 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 6064 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON ZALOVICH o ZALOWICZ o ZALOWIEZ o SALOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5958 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FARIÑA DE PAREDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5920 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO JOSE GALVEZ RAMIREZ o GALVES RAMIREZ o BONIFACIO GALVES o GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5878 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA HOPE GUTHRIE

tancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5911 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PEDRO ABALOS y la de PAULINA o PAULINA NATIVIDAD MABEL o MACIEL DE ABALOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 9 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5783 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENITA SOUTO, citándose a los que se consideren con derecho a heredar a la causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 31 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 5938 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR GAGLIANO o SALVADOR PISA GAGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5770 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA INFANTOZZI o INFANTOZZI MASTRANGELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5423 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PEREIRA PINTO o PINTO GOMES o GOMEZ de DE FREITAS o de FREITAS o FREITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5435 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO o ELEUTERIO ROMEO RICCIARDI o RICCIARDI BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5719 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA BEDEK DE KALAMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5734 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GUTIERREZ DE SAGASTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5761 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o MARIA ANGELA TOPINO DE GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5762 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5763 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARENAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5764 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO del CAMPO, o Del CAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5613 Ab.30-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA QUADROS DE BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5512 Ab.30-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NAUM MALTZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 12 de 1957. — Julio E. Real Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5514 Ab.27-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GARROTE FERNANDEZ DE HERMIDA o JOSEFA FERNANDEZ COBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5015 Ab.12-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME SANSO o SANSÓ ADROWER o ADREBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6326 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALVAREZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6179 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FABRICIANO DOROTEO VIDIELLA BERNAL, o FABRICIANO D. VIDIELLA o FABRICIANO VIDIELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6267 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6233 My.11-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6269 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LINDOR CAPILLAS FERNANDEZ o JOSE CAPILLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6270 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BONORA GARDONE o SEVERINO BONORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6271 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENO o GISLENO DIONISIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12 00 10.pub. 6272 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ALEJO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas ,Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6273 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANTONIA BENEDETTI MARELLI o MORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6274 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE INTROZZI PRADELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6275 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SKUPNJAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6276 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO PABLO o FRITZ PAUL SCHMAHL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6277 My.11-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO IGLESIAS, JOSE IGLESIAS, JULIO IGLESIAS y PEDRO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6278 My.11-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PARODI DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6180 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO RAFAEL CAPURRO ACCINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6181 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6182 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARRONE DE PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6216 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ISIDORA ANICHINI CAFFERA DE CAFFERATTA o CAFERATTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6245 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANA o ANITA BERIO DE REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6235 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MIGUEL MIRENGO TESSURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6126 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARCELINO NUÑEZ o NUÑEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6075 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o MARIA GUILLERMINA CANCELA DE LOACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan edntro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6077 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARBAJAL DE GALLINAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5894 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MOSQUERA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5995 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA o EMA o EMA CEFERINA GIORELLO y CAGNONE DE ZABALET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5996 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALBERTONI o ALBERTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5997 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FOGLIA o FOGLIA MACCHI o ANTONIO FRANCISCO FOGLIA MACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 5998 My.8-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO RAEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5993 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ANGELA LERIOVALI DE PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5959 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de a sucesión de MARIA ERMINDA ZARAZOLA DE SICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5772 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PASSALACQUA BORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5771 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA JUSTA MARTINEZ DE MACIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5773 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MOREIRA ANDION DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5774 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR CARLOS BIANCO CAMERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5720 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ DE COSTAS o COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5737 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA BASCUAS DE GUARDADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4696 Ab.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTIBELLER o MOUTIBELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4545 Ab.6-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de la Capital, doctor Ricardo F. Basso, es hace saber la apertura de la sucesión de GERARDA ARANA, emplazándose a sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días en las Oficinas de este Juzgado, calle Solís Nº 1466, piso 1º. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1955. — Raúl Crottogini, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6006 My.8-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 4.a Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de SZMUL o SAMUEL BERGER GERTIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 6229 My.10-v.my.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BENVENUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de Abril de 1957. — Renée Troncoso Frioni, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 6043 My.8-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 16.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 16.a Sección de Montevideo, a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, es hace saber al público la apertura de la sucesión de don VICENTE LIRIO DURAN, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — Raúl Crottogini, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 6214 My.10-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LAUDIMIRIO JARDIN y LUCIA TADEO DE JARDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de Marzo de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 6090 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOAQUIN CARVALHO o CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de Abril de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$8.00 10|pub. 6091 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA CARRATTINI o CARRATINI DE CASSAN y MARIA LUISA o MARIA EDELMIRA CASSAN o CASAL CARRATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Abril 23 de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5818 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA NOVA o NOVA RIVERO DE PINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Abril de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6076 My.9-v.my.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA FRANCISCA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 6 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 4397 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 4.a Sección Judicial de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Abril 12 de 1957. — Esc. Alcibiades M. Tiscornia, Juez de Paz.

1) $12.00 10|pub. 6234 My.10-v.my.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL BENTANCOR, a fin de que todos los que se consideren con derechos en o contra la herencia, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Pando, Mayo 2 de 1957. — Juan R. Leites, Juez de Paz.

1) $12.00 10|pub. 6148 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por mandato del suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ARQUIMIDES ACOSTA BAREÑO, a fin de que todos los que se consideren con derechos en o contra la herencia, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Pando, Mayo 2 de 1957. — Juan R. Leites, Juez de Paz.

1) $13.20 10|pub. 6147 My.10-v.my.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13.a Sección de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FAUSTO BRAGUNDE, SEVERINO o CEFERINO BRAGUNDE y MARIA SALCEDO DE BRAGUNDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Santa Rosa, 22 de Abril de 1957. — Jaime M. De la María, Juez de Paz.

1) $12.00 10|pub. 5902 My.6-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ADELINO CORONEL y CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 24 de 1957.— Jaime Roca Esteves, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5987 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Marzo 13 de 1959. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5988 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUINA SOSA, CIPRIANO SOSA y CONCEPCION RODRIGUEZ DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 24 de 1957. —, Jaime Roca Esteves, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5989 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BLOCONA ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 8 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5986 My.8-v.my 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO o LUIS MARIA SOTO o LUIS MARIA SOTO YOFRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 29 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5777 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, es hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RUFINDO o PEDRO RUFINO o RUFINO PEDRO LEIVA BATTÓ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Abril de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6340 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIO IPARRAGUIRRE o IPARRAGUIRRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 3 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $8.00 10|pub. 6236 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CHARLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Abril de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6022 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE o JOSE GROSS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Abril de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6014 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL CHAMBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 25 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5857 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PONS DE GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 12 de 1957. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

1) $12.00 10|pub. 5856 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ERNESTO MOURGLIA GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 16 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5854 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE GERMANET y de ELOY ARMANDO o ELOI ARMANDO GERMANET BEUX o BENSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 16 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5853 My.4-v.my.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11.a SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 11.a Sección del Departamento de Colonia, es hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO GUZMÁN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ombúes de Lavalle, Abril 12 de 1957. — Conrado Rodríguez Juez de Paz.

1) $12.00 10|pub. 6013 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SABAS o SABAT o S. FILIPPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Abril de 1957.— Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

1) $12.00 10|pub. 6034 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTA MUÑOZ DE CAMEJO y JUAN CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro ed treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Marzo de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini Vignoli, Actuaria.

1) $12.00 10|pub. 5836 My.6-v.my.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELSA SOUST DE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Marzo 25 de 1957. — Dr. Edison Hugo Piquinela, Juez de Paz.

1) $12.00 10|pub. 6035 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUAZO o JOSE GUAZO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 21 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6298 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN VARELA o JULIAN VARELA MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Abril 24 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 5525 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña URSULA BUSTELO DE MARTINEZ y de don MANUEL o CIRCUNCISION MANUEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 12 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6139 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don LORENZO GABINO GEIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 11 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6140 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA PEÑA ASTIZ o FRANCISCA SATURNINA PEÑA ASTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 9 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5778 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL JACINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 10 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5780 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRILA MENDIZABAL DE GARCIA y ROMAN GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 10 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5779 My.4-v.my.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la primera sección de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEREGRINA BARTOLA SALARI o PELEGRINA SOLARI y DANIEL SALARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de Marzo de 1957. — Nelson Catalurda, Juez de Paz.
1) $18.00 10|pub. 5418 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL PLADA o JUAN M. PLADA o MANUEL PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 7 de 1957.— Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6369 My.13-v.my.24.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL ROUX, MARIA PEREZ DE ROUX, ROMAN ROUX y JACINTO MARTIN ROUX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de Mayo de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6368 My.13-v.my.24.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA RODRIGUEZ DE GONZALEZ o CELESTINA CALIXTA RODRIGUEZ DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Abril de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6367 My.13-v.my.24.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA MARTINEZ DE DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de Abril de 1957. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5923 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de ANAINO ARRUTTI CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de Abril de 1957. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5924 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGA BOVIO DE BOSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Abril de 1957. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5925 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ROMULO HERNANDEZ o ROMULO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Abril de 1957. — J. Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5926 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS ISABELINO MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Abril de 1957. — J. Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5927 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA GARDELLA DE MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Abril de 1957. — J. Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5928 My.6-v.my.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO CAMILO LUCERO o SINFOROSO BLANCO LUCERO o BLANCO LUCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Abril de 1957. — J. Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5930 My.6-v.my.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de Maldonado, doctor Juan Ruiz Costa, se ahce saber la apertura de las sucesiones de DAMASA DOMITILA FIORITO DE CORREA y NICASIO CORREA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Carlos, Diciembre 12 de 1956. — Juan Ruiz Costa, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 5929 My.6-v.my.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 8.a SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 8.a Sección del Departamento de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALES o ANGEL GONZALEZ DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante esta Oficina dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Aiguá, Marzo 29 de 1957. — Emir J. Asconeguy, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 5922 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 8.a Sección del Departamento de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTORIANO VELAZQUEZ u OLEGARIO VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante esta oficina dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Aiguá, Marzo 29 de 1957. — Emir J. Asconeguy, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 5921 My.6-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA SOTO DE BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de Abril de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6096 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor D. Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IGNACIA VASCONCELLOS DE TACORONTE, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, 25 de Abril de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 6097 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ DE PIEDRAS o JOSEFA RODRIGUEZ SOTO o SOUTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 27 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5957 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MACIEL DE OLIVERA o MACIEL DE OLIVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 13 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6398 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LARUMBE MARIÑO o PEDRO LARUMBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 17 de 1955. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6399 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO AMORÓS y MARIA LUISA LACOSTE DE AMORÓS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 8 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6400 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO ROMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 28 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 6401 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUINO o AQUILINO VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 13 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 6402 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DOMINICA MONITOR DE MARCELÓ y GUILLERMO MARCELÓ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 12 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6403 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 27 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario
1) $8.00 10|pub. 6405 My.13-v.my.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección de Rivera, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PACIFICA SILVEIRA SUARES o SOARES, citándose y emplazándose a todos sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 12 de 1957.
1) $12.00 10|pub. 6404 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCO CORREA o MANUEL FRANCISCO CORREA y HONORINA LOPEZ CORREA u HONORIA LOPEZ CORREA, citándose y emplazándose a todos sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días ante este Juzgado. — Rivera, Junio 15 de 1956. — Carlos Paveiro, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 6156 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS TISCORNIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 23 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 6100 My.9-v.my.21.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la pertura de la sucesión de TEODORO DIMITROFF KOLEFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (artículo 1125 del Código de P. Civil). — Fray Bentos, Abril 25 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) (D. 21-7-34) 20|pub. 31426 My.9-v.my.21. Jn.10-v.jn.21.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ DE PIÑERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 25 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 6099 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TOMAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 30 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6396 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NUBIA SILVA de LEON o DELEON DE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 30 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6397 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO o ROGELIO MAXIMO AMORIN MONÚA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 4 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6335 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de FACUNDO PRIMITIVO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 23 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6009 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAREL CARRERO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 26 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6010 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MARCELO BENITEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 26 de 1957.— José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6011 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUMERSINDA CLAVIJO de LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 26 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6012 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA PILAR NUÑEZ DE TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos atne este Juzgado. — Rocha, Abril 23 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5896 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 23 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5897 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA SILVERA DE ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 23 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5898 My.6-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Marzo de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 6392 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA LOPEZ DE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Abril de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 6144 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MARTINEZ de De los SANTOS o de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Abril 9 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5728 My.3-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 26 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 6094 My.9-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones d DOLORES MENENDEZ DE OUTES y JOSE MANUEL OUTES MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 29 de 1957. — Arturo F. Echevarria, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5946 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO NEGRIN BERTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 11 de 1957. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5855 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRO GERVASIO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 10 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 5381 My.4-v.my.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ALFARO o TEODORO ADON o ABDON o ADAN ALFARO, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra la misma a deducirlos e nforma ante este Juzgado en el plazo de treinta días. — San José, Abril 29 de 1957. — Doctor Fernando Cristar del Valle, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 5945 My.7-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión testada de REYNA FRANCISCA BARRENECHEA ECHEVERZ, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 30 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano.
1) $8.00 10|pub. 6299 My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELI ISIDORA IDIARTE DE TERRILE, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 27 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano.
1) $8.00 10|pub. 5948 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA IRASUZTE o IRASUSTE o IRAZUSTE, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deucir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 24 de 1957. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10.|pub. 5949 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARTIN o EUGENIO GONZALEZ, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 25 de 1957. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 5950 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de GILBERTO LAPALMA y de ANGELA JAIME DE LAPALMA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 27 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribaño.
1) $8.00 10|pub. 5951 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MATIAS ELUTCHANZ o ANDRES MATIAS ELUTCHANZ QUEREJETA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 27 de 1957. — Horacio A. Cazalás, scribano.
1) $8.00 10|pub. 5952 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LUBA o LUBA KALABUJOV DE KULIK, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Abril 27 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano.
1) $8.00 10|pub. 5953 My.7-v.my.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LAZARO MANEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 25 de 1957. — Mario Echenique, Juez.
1) $8.00 10|pub. 5782 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA MARRERO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 2 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6359 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO DA CUNHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 2 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6360 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO URRUZUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante etse Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 14 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6361 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS PAZ, PAIS o PAEZ QUINTAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento. — Tacuarembó, Mayo 2 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6362 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ORESTES VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 12 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6363 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO WALDEMAR FERREIRA APOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 4 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6364 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDO PAYSAL BARBÉ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 8 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6365 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO GONZALVE, GONZALVEZ o GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante etse Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 10 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6358 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura de la sucesión de don MENACHEL FINKEL KUPFERSZMYHT, citando y emplazando a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tacuarembó, Junio 1.o de 1955. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $24.00 20|pub. 4819. Ab.10-v.ab.27. My.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de HORCALINA DO NASCIMENTO DE OURIVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 22 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6028 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA DOLLENART DE PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Queda habilitada la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Tacuarembó, Diciembre 28 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6027 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ACOSTA o MARIA ESTHER ACOSTA GULARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 22 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6026 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA o ELISA BUENAVENTURA REHERMANN DE SOBRADO, citándose a todos los que tengan interés en esta sucesión y en especial a Wenceslao Genaro, Hernán Adriano y Albérico Máximo Rehermann o a sus herederos o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, Abril 13 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $48.00 30|pub. 5643 My.2-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO FELICIANO REHERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, y en especial a Wenceslao Genaro, Hernán Adriano y Albérico Máximo Rehérmann o a sus herederos o causahabientes a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, Marzo 26 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $48.00 30|pub. 4568 Ab.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO URAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Mayo 7 de 1957. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 6391 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO PABLO ALFARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5751 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO o JOSE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5752 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5753 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL AQUINO o ANGEL SABINO AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 25 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5754 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA VILLALBA o DOROTEA BILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 5755 My.3-v.my.14.

2-Caducidad de promesas de compras y ventas

BARRIO PARQUE SCALONE

Pedro Donato Scalone y Celsa Estevez de Scalone avisan a los siguientes promitentes compradores de los solares 8, 9 y 10 de la manzana 2 señores ADOLFO VANNI y ROTA GIUDITTA; de los solares 5 y 15 de la manzana 5, señorita TERESA D'ANGELIS y número 7 de la manzana 8, señor GUALBERTO VICENTE BAEZ, todos dichos solares empadronados en mayor área con el número 2480 (antes 394) y ubicados en el Barrio Parque Scalone de esta ciudad y deslindados en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto con el 1631, el 20 de Diciembre de 1950 en la Dirección General de Catastro, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos sus derechos como promitentes compradores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley del 20 de Setiembre de 1933. — Maldonado, Abril 25 de 1957. — PEDRO DONATO SCALONE. — CELSA ESTEVEZ DE SCALONE.
2) $36.00 15|pub. 5808 My.6-v.fy.23.

VILLA DE SAN JACINTO

El gerente de la Caja Popular de San Jacinto, como administradora de la sucesión de DIONISIA SOÑORA DE PERCOVICH y cesionarios de José Percovich, avisa: A los señores Héctor Pedro Corbalán y Antonina Guevara, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley del 20 de Setiembre de 1933, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habían caducado todos sus derechos como promitente compradores del solar nueve, manzana dos, del plano del agrimensor Carlos R. Senaldi inscripto en Catastro el 29 de Octubre de 1951, parte del padrón 245, ubicado en la planta suburbana de la Villa de San Jacinto, de una superficie de 644 ms. cuadrados 17 dms. — San Jacinto, 2 de Mayo de 1957. — MIGUEL GONZALEZ.
2) $36.00 15|pub. 5376 My.6-v.my.23.

3-Convocatorias Comerciales

PANIFICACION "DON CARLOS" S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Panificación Don Carlos" S. A. para la asamblea anual ordinaria a realizarse el 20 de Mayo de 1957, a las 18 horas, en su sede de calle José P. Varela Nº 928 de esta ciudad, para considerar lo siguiente:

1º Lectura del acta anterior; 2º Aprobación del balance correspondiente al 9º ejercicio; 3º Aprobación del estado de pérdidas y ganancias.

Se recuerda a los señores accionistas que es indispensable registrar sus acciones con 48 horas de anterioridad a la fijada para la constitución de la asamblea. — Salto, 20 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $16.00 10|pub. 5820 My.4-v.my.15.

INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria del Instituto Veterinario Uruguay S. A. que se realizará el día 27 de Mayo de 1957 a la hora 10 en su sede social de la Avenida Rondeau 1441 para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la Administración de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $11.20 7|pub. 6239 My.10-v.my.17.

GARCIA CONDE Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores accionistas de "García Conde y Cía. S. A." para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 28 de Mayo de 1957 a las 18 horas en su sede social, calle Galicia 1051, Montevideo para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria anual del Directorio; 3) Informe de la Sindicatura; 4) Consideración del Estado de Situación y cuenta de "Pérdidas y Ganancias" al 31 de Marzo de 1957; 5) Distribución de las utilidades; 6) Elección de cinco señores accionistas para que en el carácter de titulares integren el Directorio de esta Sociedad Anónima para el período 1957-1959, e igual número de suplentes; 7) Designación de Síndico titular y suplente para el período 1957-59.

Nota: Se deja constancia de que para concurrir a esta asamblea deberán registrarse y depositarse las acciones en la sede social, hasta 48 horas antes de constituírse la misma, (artículo 38). — El Directorio.
3) $21.00 5|pub. 6200 My.10-v.my.15.

IMPORTACIONES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S. A.
(IRASA)
Asamblea general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 19 de Julio de 1909, se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el 29 de Mayo de 1957, a las 19 horas en el local de calle Bartolomé Mitre 1418, para tratar el siguiente orden de día:

Consideración del proyecto de reforma de Estatutos Sociales.

Se previene que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, los accionistas deben inscribir sus acciones en Secretaría con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $28.80 15|pub. 6033 My.11-v.my.29.

IMPORTACIONES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S. A.
(IRASA)
Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el 29 de Mayo de 1957, a las 18 y 30 horas en su local de calle Bartolomé Mitre 1418, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2) Elección de dos Directores y dos suplentes (1957-1959); 3) Elección de Sín-

dico titular y suplente (1957-1959); 4) Remuneración de Directores y Síndico para ejercicio 1957-1958.
Se previene que de acuerdo con el artículo 28 los accionistas deben inscribir sus acciones en Secretaría con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $36.00 15|pub. 6032 My.11-v.my.29.

CASA LEE (URUGUAY) S. A.
2.o llamado
Convócase a los accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 23 de Mayo de 1957, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad (calle Treinta y Tres 1478), a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2) Elección de los miembros del Directorio, de suplentes si la asamblea lo cree conveniente, del Síndico titular y del Síndico suplente; 3) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos, deberán depositarse en la Secretaría de la Sociedad las acciones o recibos bancarios, hasta 72 horas antes de la fijada para la asamblea para poder asistir a la misma. — Montevideo, 10 de Mayo de 1957. — El Directorio.
3) $22.00 10|pub. 6243 My.11-v.my.23.

NIFRA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la duodécima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 24 de Mayo de 1957, a la hora dieciséis y treinta minutos, en el domicilio calle 25 de Mayo Nº 470, esc. Nº 44, para considerar el siguiente orden del día:
1º Nombramiento de dos accionistas para controlar el número de accionistas y votos y para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con dos Directores (artículo 9º inc. E); 2º Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico; 3º Integración del Directorio (artículo 9º inc. A); 4º Designación de Síndico, titular y suplente; 5º Remuneración de Directores y de Síndico para el ejercicio siguiente.
El registro de acciones y|o certificados bancarios a los efectos de la concurrencia, podrá efectuarse hasta el día 21 de Mayo de 1957 a la hora dieciséis y treinta minutos en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 470, escritorio Nº 44.
La asamblea quedará constituída con la presencia de más del 50 o|o del capital integrado (artículo 13 de los estatutos); asimismo quedará válidamente constituída cualquiera sea el monto de capital representado, luego de transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para su realización (artículo 14 de los estatutos).— Nicolás Cereda Bustamante, Presidente. — Juan Alberto Gorlero, Secretario.
3) $32.00 8|pub. 6318 My.11-v.my.21.

LA OPERA S. A.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Opera S. A." para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de Mayo de 1957 a las 18 horas, en sus oficinas de la calle Juan Carlos Gómez 1332, 4º piso.
Orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2) Ampliación de capital; 3) Designación de los miembros del Directorio; 4) Designación del Síndico y Síndico suplente; 5) Remuneración de Directores y Síndico; 6) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
Nota 1) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, la asamblea quedará válidamente constituída si a la primera convocatoria asiste un número de accionistas que representen al menos el cincuenta por ciento del capital integrado. De no llenarse esta condición se procederá a una nueva convocatoria en esta forma e iguales plazos y la asamblea quedará entonces constituída cualquiera sea el número de acciones presentes y el capital representado por los concurrentes, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley del 19 de Junio de 1909.
Nota 2) Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados, por lo menos dos días antes de la fecha de la asamblea, en la Secretaría Social. — El Directorio.
3) $19.80 3|pub. 6300 My.11-v.my.14.

ISLA MALA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
El Directorio de "Isla Mala S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 23 de Mayo de 1957 en Soriano 1374, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2º Proyecto de distribución de utilidades; 3º Elección de Directores (años 1957|59); 4º Remuneración del Síndico (año 1957); 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, debiendo depositar las acciones tres días antes en Soriano 1374 o certificados bancarios de depósito de las mismas. Recibirán un resguardo indicando el número de acciones, el importe que representan y los votos que tendrán derecho a emitir. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — El Directorio.
3) $10.80 3|pub. 6292 My.11-v.my.14.

CARMETA S.A.I.U.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De conformidad con el artículo Nº 24 de los estatutos sociales se invita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Mayo a las 11 horas, en nuestro local social, Propios Nº 2857, para tratar la siguiente orden del día:
1º Lectura del acta anterior; 2º Reforma de estatutos sociales; 3º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta 3 (tres) días antes del señalado para la asamblea. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — El Directorio.
3) $16.00 10|pub. 6283 My.11-v.my.23.

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.
En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de Mayo del año 1957 a las 18 horas en el local de la calle San José 808, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria y balance general e inventario al 31 de Diciembre de 1956; 2) Cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 3) Distribución de utilidades; 4) Designación del Síndico titular y su suplente para el ejercicio de 1957; 5) Nombramiento de dos personas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos deberán justificar su calidad de tales depositando las acciones o certificados de depósito bancario en las Oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.
Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea, bastando una carta-poder dirigida al Directorio, con las limitaciones establecidas por la ley, (artículo 13). — Montevideo, Mayo de 1957. — El Directorio.
3) $9.60 2|pub. 6390 My.13-v.my.14.

SAN JORGE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día viernes 24 de Mayo de 1957 a las 17 horas, en el local de la Avenida General Rondeau 1715, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales; 2) Consideración de la memoria, balance general, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al 12 (Décimo segundo) ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(A celebrarse a continuación de la asamblea general ordinaria); Orden del día:
1) Autorización novación de hipotecas; 2) Designación de un accionista presente para firmar el acta de estas asambleas.
Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que deban realizar las asambleas. La misma formalidad será requerida respecto de las cartas autorización de representación, (artículo 21). — Por resolución del Directorio: Luis A. Veira.
3) $24.00 5|pub. 6346 My.13-v.my.17.

THE TEXAS COMPANY (URUGUAY) S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo con lo determinado en los artículos 16, 23 y 24 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de The Texas Company (Uruguay) Sociedad Anónima, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Junio próximo, a las 10 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Solís 1480, para tratar la siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Elección de nuevos Directores; 3) Reforma de los estatutos; 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a esta asamblea deben cumplir con lo que dispone el artículo 27 de los estatutos sociales respecto al depósito de sus acciones o recibo bancario hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea, a fin de obtener la boleta que les permitirá la entrada a la misma.
3) $21.00 5|pub. 6325 My.13-v.my.17.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Se han presentado los señores MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA e IGNACIO ITUZAINGO BERRO FERRERAS, usuarios del nicho 590 del segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al Osario General los restos de Joaquín Raúl de Pineda, Ana Medina, Josefa Basail de Pérez, Rita Lucía Pérez, Andrea Marchan, Francisca G. de Regal, María Marcalfa de Viana, María E. Mansi, Rosa Nicodemi Melgar y Armando Bervejillo, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho a los mencionados restos, que tienen noventa días de plazo para darles otro destino. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 22 de Febrero de 1957.— La Dirección.
4) $180.00 90|pub. 3008 Mz.15-v.jl.8.

Se presentó la titular del sepulcro 511 del cementerio del Buceo, doña MARIA COMESAÑA DE ZENARDO solicitando trasladar al Osario General, los siguientes restos: Dolores Figari de Autrand, Zahara Figari, Pedro Lorensan, Sara Austrand de Morador, Atalivia Autrand Figari, Fernando Etcheverry, Lolar Morador de Ríos, Julio Reyes Reissig, Sara Sixta Quiroga de Insaugarat, María Fontana de Icardi, Alberto Austrand Figari, Roque Rodríguez Broncini, Leonarda López de Delgado, Zoila Etcheverry, María Narbais de Bruno y Carlos Morador Otero, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho a dichos restos, que tienen noventa días de plazo para darle otro destino. Vencido el término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 11 de Enero de 1957. — La Dirección.
4) $180.00 90|pub. 646 En.19-v.may.14.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor ERNESTO DOROTEO GUGGIERI URQUIOLA, solicitando nuevo título del sepulcro Nº 608 del Cementerio del Paso del Molino, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa días de plazo para interponer cualquier recurso. Vencido dicho término se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 4 de Julio de 1956.— La Dirección.
4) $108.00 90|pub.2698Mz.11-v.jl.3.

Habiéndose presentado ante esta repartición los herederos de don ENRIQUE COHE solicitando a nombre de éste, título duplicado del solar 463 del Cementerio del Buceo, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen noventa (90) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Marzo de 1957. — La Dirección.
4) $108.00 90|pub. 3980 Mz.29-v.jl.23.

5-Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANTONIO FONTANA GRANDAL y HERMINIA VICTORIA ZERBONI DE FONTANA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 51, Fº 682), se hace saber que por resolución de fecha 4 de Diciembre de 1956, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Antonio Fontana Grandal y Herminia Victoria Zerboni o Zerboni Molinari, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 5436 Ab.26-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FELIX PIO SENCION o SENSION y MARIA HILDA VILLAVERDE FERNANDEZ DE PIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 53, Fº 29), se hace saber que por resolución de fecha 11 de Marzo último se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Félix Pio Sención o Sensión y María Hilda Villaverde Fernández, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a

los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 5285 Ab.24-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull dictada en autos caratulados "Vignoly, María Irma c. AYALA ROSAURO VITERBO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, L.o 53 F.o 633', se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges María Irma Vignoly y Rosauro Viterbo Ayala Barcos, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 592|943 de Setiembre 18 de 1946. — Montevideo, Octubre 19 de 1953. — Amílcar Mántaras, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5877 My.8-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "Bermarija José con ANGELITA TORTORA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 22 de Marzo ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos José Bermarija y de Angelita Tórtora. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 6197 My.10-v.jn.3.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "Severi Ruben Darío con AURORA DE PABLO DE SEVERI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 12|12.1955, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ruben Darío Severi y Aurora de Pablo. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 15 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5914 My.6-v.my.29.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "LAGOMARSINO ANDRES ROBERTO y ALMINDA DELIA DOMINGUEZ DE LAGOMARSINO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que el 25|3|1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Andrés Roberto Lagomarsino y Alminda Delia Domínguez Oneto. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4º piso), dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5597 Ab.30-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por sentencia de fecha 12 de Abril ppdo., se dejó sin efecto la resolución de fecha 11 de febrero último, por la cual se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO SOUTO y JOSEFA FERNANDEZ. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 10|pub. 6196 My.10-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 29 de marzo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Nilda María Alvarez y Carlos María Leis. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6089 My.9-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha 29 de Marzo ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTIN FAJIAN y MARGARITA EDELMA PERUGORRIA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 11 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5499 Ab.27-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 29 de Marzo ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cnyuges ANA MARIA GOROSPE y JOSE ARMANDO FRONZUTI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 10 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5500 Ab.27-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 21 de Diciembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS SCHÄFFER y DÉBORA TEITELBAUM, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5067 Ab.13-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que por auto de fecha 31 de Mayo de 1954, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PATRICIO MANNA y MARIA ELIDA PIÑOL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5596 My.3_v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "DEOMASI, ORFELINA L. y EDUARDO GIANNARELLI BENEDETTI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges, Eduardo Giannarelli Benedetti y Orfelina L. Detomasi, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6385 My.13-v.jn.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "MAGARIÑOS, ADOLFO MATEO y SEVILLA PEREZ DE MAGARIÑOS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (49|176), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Adolfo Mateo Magariños y Sevilla Pérez de Magariños, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6251 My.10-v.jn.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "PEREZ, ABEL ENRIQUE y SUSANA DOLORES MARTIN DE PEREZ. Disolución de sociedad conyugal" (49|176), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Abel Enrique Pérez y Susana Dolores Martín de Pérez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6252 My.10-v.jn.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Azcue de Crossa, María Elisa con PEDRO ISIDORO CROSSA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (49|245), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Pedro Isidoro Crossa y María Elisa Azcue y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren itnerés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6253 My.10-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "Acevedo Alonso, Manuel contra LIRIOS SOSA, GLADYS EUSEBIA. Disolución de sociedad conyugal', se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Manuel o Manuel Hugo Acevedo Alonso y Gladys Eusebia Lirios Sosa, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 31 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20 pub. 5765 My.3-v.my.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "MARTINEZ, EXEQUIEL y LAFON MARIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Exequiel Martínez y María Lafón y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5515 Ab.27-v.my.22.

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Laporte de Riviere, Elia María con CARLOS PEDRO RIVIERE PIAGGIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Elia María o Elia María Eudoxia Laporte y Carlos Pedro Riviere Piaggio, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días.—Montevideo, Marzo 14 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 5127 Ab.22-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANDRES PEREDA y ESTER NIELL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Libro 43. Folio 112", se hace saber que con fecha 13 de Abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Andrés Pereda y Ester Niell. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 6178 My.9-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "JOSE A. GONZALEZ y AIDA JULIA FALCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 40, F.o 464)", se hace saber que con fecha 22 de Octubre de 1955, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José A. o José Antonio Francisco González y Aída Julia Falco. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 9 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5268 My.6-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "RICHARD MC CALL y OLGA CANTONNET ZUNINO. Disolución de la sociedad conyugal, L.o 43, F.o 143", se hace saber que con fecha 22 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Richard Mc Call y Olga Cantonnet Zunino. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5724 My.6-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CELIA PIÑON DE BOUCHACOURT y JOSE MIGUEL BOUCHACOURT. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 43, Fº 94", se hace saber que con fecha 11 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Miguel Bouchacourt y Celia Piñón. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 5633 My.2-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "VENANCIO RAMOS y MAURA FAGUNDEZ DE RAMOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 17, Fº 200) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Venancio Ramos y Maura Fagúndez de Ramos y se emplaza a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Artigas, Abril 8 de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 5521 Ab.29-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, en autos: "JUAN ANGEL CANAPA RETTA, ALEJANDRINA PETRONA REYES MARICHAL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 4.o, F.o 15", se hace público que con fecha 9 de Agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por don Juan Angel Canapa Retta y Alejandrina Petrona Reyes Marichal, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, Setiembre 19 de 1956. — Ricardo Icasuriaga, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 6233 My.10-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Bernabé Marcos Morales c|. MIRA CASTRO DE MORALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 27, F.o 592", se hace saber, que por decreto dictado en este expediente en fecha veinticinco de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal formada por Bernabé Marcos Morales y Mira Castro de Morales. En consecuencia, se cita a todos los que tengan interés en ella para que comparezcan ante este Juzgado y en los autos referidos, a deducir sus derechos dentro del término legal. — Melo, Mayo 9 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 6389 My.13-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos: "Daniel Saez con AIDA ZOILA LOMBARDI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 41, F.o 227), se hace saber al público que con fecha veinte de marzo pasado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Saez y Aída Zoila Lombardi de Saez, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Abril 23 de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

5) $40.00 20|pub. 6031 My.8-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Narcisa Romero de Luquez con ISABELINO MARIA LUQUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 41, Fº 229), se hace saber al público que con fecha 22 de los corrientes, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Isabelino María Luquez y Narcisa Luisa Romero de Luquez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 26 de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

5) $40.00 20|pub. 5270 Ab.24-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "JUAN P. FERNANDEZ ALDABALDE y DELIA A. RAMOS DE FERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 28, Fº 334), se hace saber que por resolución de fecha ocho de Abril actual, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Juan Pablo Fernández Aldabalde y doña Delia A. Ramos de Fernández, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Abril 12 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario

5) $60.00 20|pub. 6138 My.9-v.jn.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor don Germán Cabezas, dictada en autos "María Arteaga contra MANUEL RAMOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (L.o 40, F.o 497), se hace saber que con fecha 18 de Febrero de 1957, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges Manuel Ramos con doña María Arteaga, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hiceren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 7.o de la ley número 592|943, de Setiembre 18 de 1946). — Rivera, Marzo 19 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

5) $40.00 20|pub. 5939 My.6-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos caratulados: "Exilda Jorgelina Santurio Silvera contra CIRILO ANGEL RODRIGUEZ SILVERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 7.o dey 18 de Setiembre 1946). — Rocha, Abril 12 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

5) $32.00 20|pub. 6057 My.8-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que con fecha 27 de Abril ppdo. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO MARIA PREVE y OFELIA RENEE PIEGAS (Lº 19, Fº 242), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Mayo 4 de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.

5) $32.00 20|pub. 6146 My.9-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, es hace saber que con fecha 24 de Abril ppdo., se hace saber que con fecha 24 de Abril ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges TOMAS ALVEZ CARVALHO y LORENZA CASTRO (Lº 19, Fº 239), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Abril 29 de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.

5) $32.00 20|pub. 5821 My.4-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que con fecha 28 de Marzo ppdo. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SECUNDO ARRARAS y ROSARIO TULIA PITEIRA (Lº 19, Fº 223), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Abril 3 de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.

5) $32.00 20|pub. 5955 My.7-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "ILDA o HILDA WUILMAN DE YORIO y JUAN CARLOS YORIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 30 de Abril de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existe entre Juan Carlos Yorio e Ilda o Hilda Wuilman de Yorio, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946). — Salto, Mayo 4 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 6393 My.13-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Matilde Josefina Gautrón de Almeida contra CASIO CESAR ALMEIDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 4 de Abril de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Casio César Almeida y Matilde Josefina Gautrón de Almeida, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946). — Salto, Abril 10 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto

5) $40.00 20|pub. 5153 Ab.23-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "José Albérico Ríos contra AURORA AMESTOY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 14, Fº 377), se hace saber que por resolución de fecha 14 de Marzo de 1957, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de José Albérico Ríos y Aurora Amestoy, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley número 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 2 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.

5) $48.00 20|pub. 5383 Ab.26-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Nelsa Rodríguez de Sosa contra GABINO GREGORIO SOSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 14, Fº 359), se hace saber que por resolución de fecha 10 de Abril de 1956, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Gabino Gregorio Sosa y Nelsa Rodríguez, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Marzo 12 de 1957. — Enrique V. Frigerio, Juez Letrado.

5) $48.00 20|pub. 5382 Ab.26-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Viva A. Rodríguez de Racioppi contra MIGUEL MARCELO RACIOPPI. Liquidación y disolución de sociedad conyugal" (Lº 31, Folio 18), se hace saber que por resolución número 14.236 de fecha 28 de Diciembre de 1956, dictada por este Juzgado en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Miguel Marcelo Racioppi y Viva Alemania Rodríguez de Racioppi, por lo que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Abril 25 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $48.00 20|pub. 5944 My.7-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DIEGO ARIAS y NYDIA ESTHER JIMENEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 3 de Abril del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Diego Arias y Nydia Esther Jiménez, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6º y 7º Ley Set. 18|946). — Tacuarembó, Abril 8 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.

5) $40.00 20|pub. 5252 Ab.24-v.my.17.

6—Disoluciones de Sociedades

CORRAL y LEMA

Hemos resuelto disolver la firma Corral y Lema ubicada en la calle Oficial Tercero 5010 que gira en el ramo de Almacén, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor José Corral según ley 26|9|904. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — ANTONIO LEMA. — JOSE CORRAL.

6) $16.00 20|pub. 5472 Ab.27-v.my.22.

"NEMES Y COMPAÑIA"

Comunicamos al comercio y al público que se ha convenido la disolución de la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón social "Nemes y Compañía", con domicilio en Concepción Arenal 1832, integrada por los socios Kive Rabinovich y Mauricio Nemes, haciéndose cargo del activo y pasivo ambos socios por partes iguales. Con arreglo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, los acreedores de-

berán presentarse en el domicilio indicado. — Montevideo, Abril 10 de 1957. — KIVE RABINOVICH. — MAURICIO NEMES.
6) $24.00 20|pub. 5026 Ab.13-v.my.14.

"MOUTARDIER Y LLACH"

Interviniendo Oficinas "Ariel", Soriano 1346 (primer piso) prometí vender mi cuota parte de la sociedad "Moutardier y Llach", del comercio en el ramo de Garaje sito en la calle Venezuela Nº 1339 de esta ciudad al socio Philippe Moutardier con fecha 22 de Agosto de 1956. Acreedores en Mercedes Nº 889. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — PHILIPPE MOUTARDIER y LUDOVICO LLACH.
6) $24.00 20|pub. 5414 Ab.26-v.my.21.

Informamos al comercio y al público que hemos disuelto la sociedad constituída para la explotación del comercio en el ramo de almacén comestibles, frutas, verduras, bebidas fermentadas y venta de leche, establecido en la calle Arrieta Nº 3417, quedando el activo y pasivo a cargo de la socia María del Carmen Anchaño. (Ley 26|IX|1904). — Montevideo, 11 de Julio de 1956. — EDA RENEE SIERRA. — MARIA DEL CARMEN ANCHAÑO.
6) $24.00 20|pub. 5556 Ab.29-v. my.23.

AMONTE GANDARA

Se comunica al comercio y público en general que se ha disuelto la sociedad formada por BRENDA AMONTE y JOAQUIN GANDARA —Despensa La Mezquita— situada en Agraciada 3302. La socia Brenda Amonte toma a su cargo el negocio y las deudas comerciales de la Sociedad. Acreedores: Agraciada 3302.
6) $16.00 20|pub. 5636 My.2-v.my.25.

GENARO GONZALEZ Y HERMANOS

Hacemos saber que por escritura ante el escribano Carlos E. Schickendantz, de 13 de Abril pasado fué disuelta la sociedad "Genaro González Hermanos", haciéndose cargo del activo y pasivo los hijos del socio fallecido, Genario González Arias; los cuales constituyeron la sociedad "Hijos de Genaro González", por otra escritura ante el mismo escribano de 29 del propio mes. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — ANTONIO GONZALEZ ARIAS. — ERNESTO GONZALEZ ARIAS. — OLGA GONZALEZ. — SUSANA GONZALEZ. — NELSON GONZALEZ.
6) $24.00 20|pub. 6072 My.9-v.jn.1.o.

GATOLANDIA INTERNATIONAL PICTURES PRODUCTIONS

Comunicamos comercio y público en general disolución de sociedad de hecho "Gatolandia Internatonal Pictures Productions que integraban Juan Katz, Roberto Daniel Alvarez y Blas Addiego. Activo y pasivo a cargo del socio Roberto Daniel Alvarez, desde el 25 de Marzo de 1957. Acreedores, por triplicado, en San José 1165, piso 1, esc. 2. — JUAN KATZ. — BLAS ADDIEGO. — ROBERTO DANIEL ALVAREZ.
6) $24.00 20|pub. 5618 Ab.30-v.my.24

ROSALES SIEIRO y ABILLEIRA

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. Uruguay 1023 comunícase la disolución de la firma Rosales Sieiro y Abilleira que explotaba el negocio de "Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas" establecido en la calle Juan Jacobo Rousseau 3367, de esta ciudad, haciéndose cargo de la misma el socio José Rosales Sieiro. Acreedores en el comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 30 Abril 1957. — ENRIQUE MAGDALENA ABILLEIRA. — EMERITA CHAN.
6) $24.00 20|pub. 6153 My.9-v.jn.1º

"CAGIGAS, COVARRUBIAS y COMPAÑIA"

Se hace saber que los señores Manuel Cagigas, José Covarrubias y José Pérez convinieron disolver la sociedad relativa al comercio de fabricación de carrocerías para automóviles, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Cagigas, Covarrubias y Compañía", instalada en La Paz 2172. Los acreedores deberán presentarse en La Paz 2172.
6) $16.00 20|pub. 6195 My.10-v.jn.3.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Federico Benítez contra MARTHA JOAQUINA GONZALEZ. Divorcio" (Lº 53, Folio 89), se cita, llama y emplaza a doña Martha Joaquina González, a que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31032 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Julieta Cammi Sapelli contra NESTOR BOUZAS LOEDA. Divorcio unilateral" (Lº 51, Fº 655), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Bouzas Loeda, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, como también en el de Pensión Alimenticia y Auxiliatoria que se inician, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 11 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 5352 Ab.25-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Salorio, José Pedro c|. SANTOS CRISTINA EDILIA. Divorcio por causal, L.o 53, F.o 634", se cita llama y emplaza a Cristina Edilia Santos a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos, así como en los de auxiliatoria de pobreza que le sigue el mismo José Pedro Salorio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, 30 de Marzo de 1957. — Amílcar Mantarás, Actuario.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 31058 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a ABILIO ARRUA, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa Elisa Cuadra (Lº 50, Fº 244). — Montevideo, Abril 8 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4767 Ab.10-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en los autos caratulados: "Osorio Acevedo contra JACINTA JOSEFA LAGUNA. Divorcio", se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Jacinta Josefa Laguna, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 19 de 1956. — José Curi Zazia, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4710 Ab.9-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en los autos caratulados: "Mercedes Castro contra ANGEL NAVARRO. Divorcio y en el de auxiliatoria, seguidos por la actora, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Angel Navarro, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y para la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31132 Ab.10-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira,, en autos: "Zanatta, Quirino contra PIASER, MARIA MAGDALENA. Divorcio, medidas preparatorias", (48|108), se cita y emplaza a María Magdalena o María Maddalena Piaser para que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 6254 My.10-v.jn.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira en autos "Armas Bentancur, Hilda Zelmira contra GONZALEZ, JUSTO. Divorcio unilateral", se cita y emplaza a don Justo González para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 5767 My.3-v.jn.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira en autos, "Parafita, Generoso contra DIAZ, ELISA. Divorcio", (47|497), se cita y emplaza a doña Elisa Díaz Rodríguez de Parafita para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) $ 36.00 30|pub. 5516 My.3_v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a don ANDROCLES CAMPORA BENITEZ, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, en los procedimientos que por divorcio por la sola voluntad (L.o 43, F.o 19), le ha iniciado doña María Graciela Fratelli Díaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 8 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4931 Ab.12-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Gualberto Balsámo Romano contra CELIA HAYDEE ARMANDO. Divorcio por causal" (Lº 21, Fº 517, Nº 594), se cita, llama y emplaza a doña Celia Haydée Armando de Romano, por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciere. — Paysandú, Abril 26 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
7) $12.00 10|pub. 6102 My.9-v.my.21.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "Basilio Lubenko c|. THAMARA KOOVSHINNKOFF. Divorcio por causal" (L.o 21, F.o 447, N.o 339), se cita, llama y emplaza a doña Thamara Koovshinnkoff, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la represente. — Paysandú, Junio 25 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 5482 Ab.27-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "Héctor Fernando Fassiatto contra ANA MARIA ISAURRALDE. Divorcio por causal" (Lº 11, Fº 281), se cita, llama y emplaza a Ana María Isaurralde, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Paysandú, 27 de Marzo de 1957. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4283 Ab.3-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Laureana Monroy contra GUMERSINDO CAMEJO. Divorcio. Lº 13, Fº 574", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Gumersindo Camejo, para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 27 de 1955. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4839 Ab.11-v.my.24.

8-Emplazamientos

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

EDICTO. — Por disposición del señor Director General de Aduanas, Interino don Raúl E. Paravis dictada en el sumario N.o 275, Año 1956, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del señor ISAAC CONSTANTINO POLASUKIRIS, para que comparezcan ante la División Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, diecisiete de Enero de mil novecientos cincuenta y siete. — Pedro R. Schiavone, Escribano.
8) $36.00 30|pub. 6382 My.13-v.jn.18.

PAVIMENTACION CIUDAD DE LAS PIEDRAS

Se emplaza a los propietarios de los padrones 1581, 1580, 1579, 1578, 3214, 3215, 1574, 1573, 1572, 1571, 1570, 1569, 1568, 1567, 1566, 87, 31, 28, 1592, 1593, 3076, 1594, 1595, 1596, 1597, 1585 con frente a la calle Florida de 20 de Febrero a Canelones y de Canelones a Libertad y Santa Lucía de la ciudad de Las Piedras para que se notifiquen dentro de los quince días de esta publicación de las cuentes de pavimento que les corresponden abonar. — La Empresa. — Elías Regules 500. Las Piedras.
8) $7.20 3|pub. 6306 My.11-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: 'Caja Popular de Pan de Azúcar c|. PEQUEÑO ENRIQUE. Juicio ejecutivo, (L.o 6. F.o 667)", se cita y emplaza a doña Angela Mestorino o a sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Maldonado, Abril 9 de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
8) $36.00 30|pub. 6370 My.13-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANGEL EXEQUIEL, RAMON TRINIDAD, NATALIO CIPRIANO y PEDRO MARTIN OLIVERA; e INES ANTONIA OLIVERA DE ACOSTA y MARIA ZULEMA OLIVERA DE GARMENDIA. Subasta" (L.o 22, F.o 20, N.o 203), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Miguel Perfilio Olivera o sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciere. — Paysandú, Abril 2 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.

8) $48.00 30|pub. 5478 Ab.27-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "Julia Ramona Fernández Zamora contra RICARDO FERNANDEZ y RAMONA ZAMORA. Inscripción de nacimiento. L° 14, F° 337", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que la accionante ha iniciado expediente de auxiliatoria de pobreza a efectos de la presente tramitación, y que la publicación del presente es gratuita, de acuerdo con el decreto del Consejo Nacional de 20 de Abril de 1955. — San José, Marzo 14 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.

8) (R 20-4-55) 30|pub. 31074 Ab.6-v.my.20.

9-Expropiaciones

A. N. C. A. P.

Se hace saber a todos los que se consideren con derechos, que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 14 de Febrero de 1957 designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, el inmueble ubicado en la 3.a sección judicial del Departamento de Maldonado, que es parte del empadronado con el número 4202 y se declara como propiedad del señor IRENEO MANCUELLO.

El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal, en la Oficina Jurídica de la A.N.C.A.P. (Avda. Agraciada esquina Paysandú, 4° piso). — Montevideo, 3 de Abril de 1957. — Héctor Polleri Carrió, Secretario General.

9) (C.C.) 30|pub. 31133 Ab.10-v.my.23.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que por resolución del día 1° de Abril de 1957 dictada en los autos caratulados: "ASUNCION LUISA o LUISA o MARIA LUISA ACEBEDO. Incapacidad" (L° 52, Folio 369), se declaró a la nombrada en estado de incapacidad para gobernar su persona y administrar sus bienes, designándose Curador de la misma a don José Calixto Acebedo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Alfredo L. Liugain, Actuario Adjunto.

10) $16.00 10|pub. 6264 My.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados "GUMERSINDO CARRIL. Incapacidad" L.o 50, F.o 584, se hace saber que por resolución número 17.421 de fecha 27 de Diciembre de 1956, se ha declarado en estado de incapacidad a don Gumersindo Carril, habiéndose designado curadora a doña María Esperanza Novo de Carril, a quien se le discernió el cargo por auto número 4215 de fecha 29 de Abril de 1957. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

10) $16.00 10|pub. 6067 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, se hace saber al público que en los autos caratulados: "MARIA ELENA NICASIA THODE. Incapacidad" (L° 49, F° 668), se declaró en estado de incapacidad a doña María Elena Nicasia Thode por resolución N° 11.014 de fecha 7 de Setiembre de 1956, habiéndosele designado como Curador a don Rivera Julio Thode, a quien se le discernió el cargo por resolución N° 2517 de fecha 22 de Marzo de 1957. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

10) $16.00 10|pub. 5867 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados "ERNESTO LAVIÑA. Incapacidad" L.o 51, F.o 87, se hace saber que por resolución N.o 15.090 de fecha 20 de Noviembre de 1956, se ha declarado en estado de incapacidad a don Ernesto Laviña, designándose curadora legítima a doña Manuela Laviña de Balestié, a quien se discernió el cargo por auto N.o 16.846 de fecha 17 de Diciembre de 1956. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

10) $16.00 10|pub. 6066 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que por auto de fecha 26 del corriente en expediente: "OLIVERES REVENTÓS ANTONIA ISABEL EULALIA. Incapacidad" (L.o 54, F.o 474), se ha declarado incapaz a Antonia Isabel Eulalia Oliveres Reventós, designándose curador de la misma a Alberto Sanz Reventós. — Montevideo, 27 de Abril 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

10) $12.00 10|pub. 5991 My.8-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, es hace saber que por auto de fecha 3 del actual en expediente: "LIGUORI CAYETANO. Incapacidad" (L° 54, F° 48), se ha declarado incapaz a Cayetano Liguori, designándose curador del mismo al doctor Hugo C. Liguori. — Montevideo, 11 de Abril de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

10) $12.00 10|pub. 5756 My.3-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "VILLAVERDE, JOSE. Incapacidad", se hace saber que por resolución de fecha 25 del mes último fué declarado en estado de incapacidad don José Villaverde, designándose Curadora definitiva del mismo a su madre Matilde Vázquez de Villaverde. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

10) $12.00 10|pub. 5865 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "SOPRANI RUSSO JOSE. Incapacidad" (L° 42, F° 302), se hace saber que por resolución de fecha 7 de Marzo último, se designó a doña Matilde María Elena Soprani Curadora interina del demandado por incapaz, don José Soprani Russo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

10) $12.00 10|pub. 5977 My.7-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "FERMIN NIEVES PEDROZO y TEODORA ROJAS DE PEDROZO. Incapacidad, L.o 27, F.o 235", se hace saber, que por auto dictado en estos autos, en fecha 26 de Setiembre de 1956, se declaró en estado de incapacidad a Fermín Nieves Pedrozo y Teodora Rojas de Pedrozo. Y para ser publicado por el término legal expido el presente. — Melo, Abril 12 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Escribano.

10) $12.00 10|pub. 6003 My.8-v.my.20.

11-Información de vida y costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. ORIBE TABARE VILA DUBOUIX, domiciliado en Misiones 1371, P. 5, esc. 41, dice: Que debiendo optar al Título de Procurador ofrece el testimonio de los procuradores José Redondo Martínez y Walter Troche, domiciliados en la calle Misiones 1305, quienes serán interrogados sobre su honradez y costumbres morales. Hecho expídase testimonio. Oribe T. Vila. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $20.00 10|pub. 6330 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado. MODESTO SECUNDINO ITURRALDE ARON, domiciliado en Paysandú 1073, digo: Que optando a la profesión de Escribano ofrezco la deposición de Enrique Silverstein y Manuel Barone, quienes serán interrogados por mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. M. Iturralde Arón. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 6386 My.13-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: LUIS HUMBERTO BURONI ALBERRO, domiciliado en San Salvador 1674 para optar al título de Escribano, pide: Se interrogue a los señores Oscar N. Castro y Francisco Storace Arrosa, que presentaré, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Luis H. Buroni. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 5787 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: MARIO FIRPO MARTY, domiciliado en la Avda. 8 de Octubre 2974, para optar al título de Procurador y Escribano, pido: Se interrogue a los señores Héctor Albónico y Kepler Barbato, que presentaré, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio.—Mario Firpo Marty. — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 5786 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: ORLANDO FIRPO MARTY, domiciliado en Avda. 8 de Octubre 2974, para optar al título de Procurador y Escribano, pido: Se interrogue a los señores Héctor Albónico y Kepler Barbato, que presentaré, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Orlando Firpo Marty. — Y a los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 26 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 5785 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: HECTOR RAMON ALBONICO, domiciliado en Bahía Blanca 2457, para optar al título de Procurador y Escribano, pido: Se interrogue a los señores Mario Firpo y Orlando Firpo, que presentaré, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Héctor R. Albónico — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 5784 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. HUMBERTO MARICHAL, domiciliado en Minas 1083, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración a los señores Walter Cairoli y Néstor Matteo, sobre mi honradez y costumbres morales, sirviéndose expedirse testimonio. — Humberto Marichal. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

11) $16.00 10|pub. 5935 My.6-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "GRECO, JULIO. Información de vida y costumbres" (L.o 46, F.o 664), se hace saber al público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, domiciliada en la calle Duvimioso Terra 2189, ap. 1, de esta ciudad, a efecto de producir información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, ofreciendo a esos fines el testimonio de los señores Albino José Olmos y Norberto Pettinello, y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida el testimonio pertinente. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de diez días. — Montevideo, Mayo 2 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

11) $24.00 10|pub. 5934 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "CARTAYA, NORBERTO. Información de vida y costumbres", se hace saber que ante dicho Juzgado compareció la nombrada persona a efecto de producir la información legal sobre su honradez y costumbres morales, para inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
11) $16.00 15|pub. 5864 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "NELSON BARREIRO GOUGEON, constituyendo domicilio en la calle Caridad 1280, ap. 2, dice: Que debiendo optar al título de procurador ofrece el testimonio del doctor Luis Alberto Viera y señor Juan José Volonterio, domiciliados respectivamente en Sarandí 356, esc. 21 y Olimar 1360 quienes serán interrogados sobre mi sonradez y costumbres morales. Hecho, espídase testimonio. N. Barreiro". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 6059 My.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letaro de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos "CASTERA FREIRE, JOSE ARTURO. Información de vida y costumbres" (L.o 35, F.o 326), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. José Arturo Castera Freire, fijando domicilio en la casa 283 de la calle Rivera, de la ciudad de Colonia, ante el señor Juez se presenta y dice: Que a efectos de inscribirse en el Registro de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley N.o 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores José Rivara y Raúl Leguisamo Arce, con domicilio en esta ciudad, avenida General Flores, sin número; los que serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Desde cuándo le conocen y qué concepto les merece de vida y costumbres; 3.o) Por la razón de sus dichos. Mandando que aprobada dicha información se les expida el testimonio respectivo. Sírvase proveer de conformidad". (Firmado): J. Arturo Castera. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Colonia, 3 de Mayo de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.
11) $32.00 10|pub. 6237 My.10-v.my.22.

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICA

N.o 3.282.—(Segundo llamado) Dextrina amarilla.. — Apertura: 29 de Mayo de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.283.—(Segundo llamado) Cintas de aluminio. — Apertura: 28 de Mayo de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.256.—(Segundo llamado) Caños y accesorios de hierro fundido centrifugado. — Apertura: 4 de Junio de 1957, a las 16 horas.

N.o 3.307.—Suministro e instalación de equipos de ventilación y calefacción. — Apertura: 10 de Junio de 1957, a las 16 horas.

N.o 3.322.—Dos flotadores. — Apertura: 31 de Mayo de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.324.—Arcilla activada. — Apertura: 5 de Junio de 1957, a las 16 horas.

N.o 3.325.—Bolsas usadas. — Apertura: 30 de Mayo de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.326.—Bolas y cilindros. — Apertura: 3 de Junio de 1957, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1.er piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C.C.) 8|pub. 31464 My.13-v.my.22.

LICITACION PUBLICA N.o 3.323

Se llama a licitación pública para el transporte de caña de azúcar, dentro del Establecimiento El Espinillar.

La recepción de las ofertas se realizará en forma simultánea, en las Oficinas de Salto y Paysandú en la División de Compras, ubicada en el 1.er piso del edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada) el día 20 de Mayo de 1957, a las 14 y 30 horas.

La apertura de las ofertas, se realizará en las Oficinas de la División Compras, el día 24 de Mayo de 1957, a las 14 y 30 horas

El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en el local nombrado en el segundo párrafo.
12) (C.C.) 8|pub. 31410 My.8-v.my.16.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Nº 304|57. — Segundo llamado. — Suministro de Cueros para tapizar y suelas. — Apertura: Mayo 23, hora 15. — Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

Nº 310|57. — Suministro de piezas de acero fundido para vagones. — Apertura: Julio 2, hora 15. — Valor del pliego: $ 5.00 (cinco pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, segundo piso, donde pueden obtenerse los pliegos respectivos entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8|pub. 31440 My.10-v.my.20.

Nº 202|57. — Segundo llamado. — Suministro de Cables con aislación de goma y vaina de plástico. — Apertura: Junio 10, hora 15. — Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, 2º piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 15|pub. 31274 Ab.27-v.my.15.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(O.S.E.)

Segundo llamado

LICITACION PUBLICA Nº 170

Herramientas

Llámase a licitación pública para el suministro de herramientas, de acuerdo al pliego de condiciones particulares respectivo que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración, calle Martí Nº 3379 donde podrá adquirirse al precio de $ 3.20.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el local de la Proveeduría, Avda. Millán Nº 2305 y San Martín, Montevideo, el día 22 de Mayo de 1957, a la hora 15 y 30.
12) (C.C.) 7|pub. 31436 My.10-v.my.17.

Segundo llamado a licitación pública para la construcción de un Tanque de Distribución de Agua, de 150 metros cúbicos de capacidad, en la localidad de Joaquín Suárez. (Departamento de Colonia), de acuerdo al pliego de condiciones, memorias y planos, que están a disposición de los interesados en la Escribanía de la Gerencia del Interior, calle Martí 3379 (Pocitos), Montevideo, donde podrán adquirirse, en horario de oficina al precio de $ 10.25.

El acto de la licitación se realizará en la citada oficina el 28 de Mayo de 1957 a las 15 horas 30 minutos.

No se admitirán proponentes que no estén, previamente inscriptos en el Registro de Empresas Constructoras de O.S.E. — La Gerencia del Interior.
12) (C.C.) 7|pub. 31405 My.8-v.my.15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE LOTERIA

LICITACION PUBLICA Nº 20

Llámase a licitación pública para el suministro de libretas de quinielas. — Apertura: 24 de Mayo de 1957, hora 15, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Contaduría (Sección Adquisiciones) de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

Las propuestas se abrirán en la Gerencia de Lotería en presencia de los interesados. — Montevideo, 8 de Mayo de 1957. — La Administración General.
12) (C.C.) 3|pub. 31461 My.11-v.my.14.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 62|19

Segundo llamado

Máquina de sumar

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por segunda vez para el suministro del título, de acuerdo a los términos de la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en su Sección Proveeduría.

Las ofertas se abrirán con las formalidades de práctica en presencia de los ofertantes que concurran en el Salón de Reuniones, 2º piso sobre calle Solís, Casa Central, el día 7 de Junio de 1957, a la hora 16.
12) (C.C.) 5|pub. 31457 My.11-v.my.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Llámase a licitación pública para los trabajos de demolición de las fincas ubicadas en la Avda. 18 de Julio números 1921|23|25|27|43|43 bis| 47, padrones números 14.713|14, 14.720|21.

El pliego de condiciones y plano puede retirarse en la Sección Construcciones y Reparaciones de la Gerencia Técnica al precio de $ 5.00 el ejemplar.

Apertura de propuestas: Martes 4 de Junio de 1957 a la hora 16 en la Sala de Actos del Banco, Sarandí 570, tercer piso. — Montevideo, Mayo de 1957. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 7|pub. 31439 My.10-v.my.17.

LICITACION PUBLICA N.o 592

Prolongación de chimeneas, equipos de bombeo y tanque. Hotel Fray Bentos

Llámase a licitación pública para el suministro e instalación de un equipo de bombeo, construcción de un depósito para agua y prolongación de chimeneas del edificio Hotel Fray Bentos, propiedad del Banco de Seguros del Estado, en un todo de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Sección Arquitectura (Casa Central), o en la Sucursal del Banco en la ciudad de Fray Bentos.

Apertura de las propuestas: 24 de Mayo de 1957, a las 16 horas, en el despacho de la Gerencia General (Casa Central, 4.o piso). — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31379 My.6-v.my.16.

TERCER LLAMAMIENTO

Llámase a licitación pública por tercera vez para la adquisición de una máquina cortadora-perforadora para cupones de títulos que realice simultáneamente las dos operaciones, o separadamente de una máquina cortadora y otra perforadora.

Los pliegos de condiciones, memoria descriptivas e informes en la Sección Proveeduría, calle Juan Carlos Gómez 1422, en horas hábiles de Oficina.

Apertura de propuestas: Lunes 9 de Setiembre de 1957 a la hora 16 en la Sala de Actos de la Institución, Sarandí 570, 3er. piso. — Montevideo, Mayo de 1957. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 16|pub. 31409 My.8-v.my.27.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Proveeduría General

LICITACION PUBLICA Nº 18.600

Tercer llamado

Apertura: Viernes 17 de Mayo de 1957. — Hora: 15 (quince).

1.000 Lámparas eléctricas de 100 watts.

1.000 Lámparas eléctricas de 150 watts.

Esta licitación se efectuará de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Proveeduría General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, calle Dante Nº 1851 (tercer piso), donde se podrán retirar todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán en la mencionada Proveeduría, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31364 My.4-v.my.15.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES.

Proveeduría

LICITACION PUBLICA Nº 3.685

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de 15 medallas de oro de 17 gramos y 17 medallas de plata de 13 gramos para el personal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Sección Proveeduría, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra 1671.

Los pagos se harán contra entrega a satisfacción de la mercadería.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día miércoles 15 de Mayo de 1957, a las 16 y 30 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 29 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31356 My.4-v.my.15.

LICITACION PUBLICA Nº 3.686

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de artículos de escritorio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Sección Proveeduría, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra 1671.

Los pagos se harán contra entrega a satisfacción de la mercadería.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día viernes 17 de Mayo de 1957, a las 15 y 30 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 29 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31357 My.4-v.my.15.

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 143

Se llama a licitación pública para el suministro de 22.800 kilos papel obra color y 10.000 kilos papel medio hilo color en los formatos 0.72 x 0.92 de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Oficina (primer piso) todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas se abrirán el día 29 de Mayo de 1957 a las 15 horas en la Imprenta Nacional, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo. 4 de Mayo de 1957. — Benjamín Lefshykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.
12) (C.C.) 8|pub. 31396 My.7-v.my.15.

COMISION DE LOS PARQUES NACIONALES DE SANTA TERESA Y SAN MIGUEL

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la ejecución de la carpintería del Depósito N.o 2 que levanta en el Parque Nacional de Santa Teresa, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva (pliego de condiciones particulares), que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión, calle 25 de Mayo N.o 279 (Montevideo), todos los días hábiles.

Las propuestas se presentarán el día 17 de Mayo del corriente año, a la hora 16, en los sellados correspondientes, siendo abiertas en pre-

sencia de los interesados, labrándose el acta de recepción respectiva. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — El Presidente de la Comisión.
12) (C.C.) 10|pub. 31387 My.6-v.my.16.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, llama a licitación pública para el suministro de lo siguiente:

Lunes 20 de Mayo de 1957, a las 16 horas.— Segundo llamado. — Plaza y|o Cif Montevideo. —500 rollos de película fluorográfica de 70 mms. sensibles al azul.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros de este Instituto, Avda. 18 de Julio Nº 2187.

Advertencia: La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa publica sus avisos de llamados a licitación, en por lo menos tres diarios de la Capital, durante los días jueves y viernes de cada semana. — Montevideo, Mayo 9 de 1957.
12) (C.C.) 8|pub. 31441 My.10-v.my.20.

HOSPITAL SANATORIO EN COLON

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, llama a licitación pública para lo siguiente:

Lunes 3 de Junio de 1957, a las 16 horas. — Licitación Nº. 10. — Carpintería metálica.

Los interesados pueden observar y retirar los recaudos en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Comisión Honoraria, Avda. 18 de Julio 2187 todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Los precios comprenden el material puesto en obra.

La Comisión Honoraria publica sus avisos de llamados a licitación en por lo menos tres diarios de la Capital durante los días jueves y viernes de cada semana. — Montevideo, Mayo 9 de 1957.
12) (C.C.) 8|pub. 31442 My.10-v.my.20.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación Nº 10

Llámase a licitación pública por la reparación de un tramo de chimenea de chapa, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles y Casinos Municipales los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección. (sita en el Parque Hotel) el día 21 de Mayo de 1957, a las 15 horas. — Valor de los pliegos: $ 0.70.
12) (C.C.) 3|pub. 31460 My.11-v.my.14.

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE LAS PIEDRAS
PAVIMENTACION DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS
Primer llamado a licitación

Llámase a licitación para la pavimentación con hormigón de las calles de dos zonas de la Ciudad de Las Piedras, según el proyecto, memoria descriptiva, planos, pliego particular de condiciones y demás recaudos que podrán ser solicitados por los interesados en la Secretaría de este Concejo Local Autónomo, previo pago de la suma de $ 40.00 (cuarenta pesos).

La apertura de propuestas se realizará en este Concejo Local Autónomo el 12 de Junio de 1957, a las 15 horas, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Será indispensable para la apertura, la presentación de tres proponentes como mínimo.

La presentación de las propuestas deberá hacerse acompañada de los recaudos establecidos en el "Pliego de Condiciones Generales para Obras de Pavimentación", de 6 de Julio de 1948, "Pliego de Condiciones Particulares", y Certificado de la Caja de Asignaciones Familiares.

La presentación de las propuestas no dará ningún derecho a los proponentes, pudiendo este Concejo Local Autónomo aceptar la que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Las Piedras, 8 de Mayo de 1957. — Francisco L. Sordo, Presidente. — Anselmo Rossi, Secretario.
12) $32.00 10|pub. 6217 My.10-v.my.22.

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE SAN CARLOS
TERCER LLAMADO

Por disposición del Concejo Local Autónomo de San Carlos, llámase a licitación pública para la ejecución del Segundo Plan de las Obras de Pavimentación de las calles de San Carlos, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en La Oficina de este Concejo, previo pago de la suma de $ 45.00.

Las propuestas deberán ser presentadas en sellados y timbres de ley acompañando además los recaudos legales pertinentes y serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran al Concejo Local Autónomo de San Carlos, el día 28 de Mayo de 1957, a las 14 horas. — San Carlos, Mayo 3 de 1957. — Doctor Beltrán Barrios, Presidente. — Manuel H. Guadagna, Secretario.
12) $20.00 10|pub. 6371 My.13-v.my.21.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
PRIMER LLAMADO A LICITACION
Pavimentación de la 6.a Etapa de los Barrios Residenciales de Maldonado y Punta del Este-San Rafael

Llámase a licitación por primera vez para la ejecución de las obras de pavimentación con firmes de balasto con doble tratamiento bituminoso y sellado, con cordonetas de granito de varias calles y avenidas de San Rafael.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental el día 27 de Mayo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa documentación que exige el pliego de condiciones generales para la construcción de obras.

Los recaudos correspondientes a esta licitación se encuentran en la Dirección de Obras del Concejo Departamental, cuyas copias deberán adquirir los interesados al precio de pesos 15.00 con más de cuarenta y ocho horas de anticipación al acto de la apertura de propuestas, cuyo recibo también deberán presentar en esa oportunidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del pliego de condiciones generales para la construcción de obras del Gobierno Departamental de Maldonado, por tratarse del primer llamado, a los efectos de que el acto pueda realizarse, deberán presentarse por lo menos tres proponentes en las condiciones formales previstas. — Maldonado, Abril 23 de 1957. — Martín S. Marzano, Presidente. — Gregorio Quintana Migues, Director de Secretaría.
12) (C.C.) 23|pub. 31302 Ab.29-v.my.27.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU
Llamado a licitación para la adquisición de surtidores y tanques para combustibles
Tercer llamado

1º Llámase a licitación para la adquisición de surtidores y tanques para combustibles, de conformidad con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

2º Las propuestas en el sellado de ley correspondiente, se recibirán hasta la hora 15 del día 20 del mes en curso, en la repartición mencionada precedentemente.

3º El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente o de rechazarlas a todas. — Paysandú, Mayo 7 de 1957. — Esc. Jorge A. Castiglioni, Presidente. — Dr. Jorge E. Laborde, Secretario General.
12) (C.C.) 3|pub. 31452 My.11-v.my.14.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Llámase a licitación pública para lo detallado a continuación:

Lic. Púb. Nº 378. — Segundo llamado. — Adquisición de Artículos para la limpieza e higiene. — Día: Mayo 22. Hora: 15.

Lic. Púb. Nº 380. — Primer llamado. — Adquisición de Artículos de menage. — Día: Mayo 22. Hora: 16.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran a los actos correspondientes, en la sede de la Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, calle 25 de Mayo Nº 518, en las fechas y horas que se indican precedentemente.

Pliegos de condiciones y demás recaudos podrán retirarse en la dependencia ya citada. — Montevideo, Mayo de 1957. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C.C.) 10|pub. 31392 My.7-v.my.17.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y PRODUCCION

Llámase a licitación pública por primera vez para el suministro de los siguientes materiales:

Licitación Nº 177. — Productos y material de química. — Apertura: 21 de Mayo de 1957. Hora 14 y 30.

Licitación Nº 178. — Fórmulas impresas. — Apertura: 21 de Enero de 1957. Hora 16 y 30.

Licitación Nº 179. — Utiles y material de oficina. — Apertura: 22 de Mayo de 1957. Hora 14 y 30.

Licitación Nº 180. — Impresión de dos libros de música. — Apertura: 22 de Mayo de 1957. Hora 16 y 30.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle J. de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31359 My.4-v.my.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se llama a licitación pública por segunda vez para el suministro de 1320 (mil trescientos veinte) metros cúbicos de gravilla para la obra: "Tratamiento Bituminoso Ramal de Ruta Nº 4 desde calle Lecueder al Aeropuerto de Artigas". Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Campamento de la Regional Nº 3 de la Dirección de Vialidad, calle Sarandí Nº 444 de la ciudad de Artigas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de Mayo de 1957, a las 16 horas en el local mencionado y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Ing. Raúl Duvós, Jefe de la Regional de Vialidad Nº 3.
12) (C.C.) 10|pub. 31332 My.11-v.my.23.

Se llama a licitación pública por segunda vez para el suministro de 715 (setecientos quince) metros cúbicos de gravilla para la obra "Tratamiento Bituminoso de la Ruta Nº 3 entre las progresivas 493k.700 y 497k.192 (Nueva entrada a la ciudad de Salto)".

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Regional Nº 3 de la Dirección de Vialidad, calle Uruguay Nº 1283 de la ciudad de Salto.

La apertura de las propuestas se realizarán el día 22 de Mayo de 1957 a las 15 horas en la Oficina mencionada y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Ing. Raúl Duvós Aznárez, Jefe Regional de Vialidad Nº 3.
12) (C.C.) 10|pub. 31333 My.9-v.my.21.

Licitación pública Nº 7-1957

Llámase a licitación pública para la venta de dos mil metros cúbicos (2.000 ms.3) de polvo de piedra que se encuentra depositado en la cantera de esta Dirección, ubicada en el kilómetro 64.500 de la Ruta 8 (Dep. de Canelones), de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay Nº 1120, piso 1º.

Las propuestas se abrirán el día 28 del corriente mes a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Jefe de Proveeduría.
12) (C.C.) 10|pub. 31422 My.9-v.my.21.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de útiles para oficina, en todo de acuerdo con el pliego de condiciones correspondiente, que se puede retirar en el Servicio de Proveeduría de esta Secretaría de Estado, calle Pérez Castellano 1440, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el día miércoles 29 de Mayo de 1957, a las 15 horas, en el local anteriormente citado.
12) (C.C.) 3|pub. 31468 My.13-v.my.15.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
LICITACION Nº 58

Convócase a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de materiales de electricidad (cables armados para alta y baja tensión) con destino a la ejecución de las ampliaciones de líneas de los núcleos de viviendas propiedad de este Instituto.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 12 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Sección Jurídica de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro del año en curso, y Certificado de Pago de Asignaciones Familiares.

El comprobante del depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención, en la Contaduría de este Instituto, con la anticipación mínima de 24 horas a la apertura de las propuestas. — Montevideo, Abril 30 de 1957.— Agraciada 1409. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 31366 My.4-v.my.15.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA Nº 14|957
Tercer llamado

Llámase a licitación pública Nº 14|957, por adquisición de Artículos de Menage, fijándose para la apertura de las propuestas el día 23 del corriente mes a la hora 15, en las Oficinas centrales de esta Institución (Sección Adquisiciones) de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — (Sección Adquisiciones).
12) (C.C.) 10|pub. 31453 My.11-v.my.23.

LICITACION PUBLICA Nº 12|957
Segundo llamado

Llámase a licitación pública Nº 12|957, por reparación de ollas de aluminio, fijándose para la apertura de las propuestas el día 15 de Mayo a las 16 horas, en las Oficinas del Instituto Nacional de Alimentación, sitas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1314, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — (Sección Adquisiciones).
12) (C.C.) 10|pub. 31368 My.4-v.my.15.

LICITACION PUBLICA Nº 15|957
Segundo llamado

Llámase a licitación pública Nº 15|957, por adquisición de 900 (novecientos) metros de Alemanisco, fijándose para la apertura de las propuestas el día 16 de Mayo a las 15 horas, en la Sección Adquisiciones de las Oficinas Centrales de esta Institución, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta li-

citación. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — (Sección Adquisiciones).
12) (C.C.) 10|pub. 31369 My.4-v.my.15.

LICITACION PUBLICA Nº 16|957
Primer llamado

Llámase a licitación pública Nº 16|957, por adquisición de 100.000 (cien mil) kilogramos de Arroz grano entero, fijándose para la apertura de las propuestas el día 16 de Mayo a las 16 horas, en las Oficinas Centrales de esta Institución (Sección Adquisiciones) de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — (Sección Adquisiciones).
12) (C.C.) 10|pub. 31370 My.4-v.my.15.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA Nº 50
(Tercer llamado)
Adquisición de una máquina de contabilidad

Informes: Instituto Nacional de Colonización. Departamento Comercial e Industrial. Cerrito Nº 488. Horario: Lunes a viernes de 13 a 17 horas.
Fecha y hora de apertura: 28 de Mayo de 1957 a las 15 horas. — Montevideo, Mayo de 1957. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 31437 My.10-v.my.20.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
S.O.Y.P.
Licitación Pública N.o 115|57

El S.O.Y.P. llama a licitación pública para la adquisición de un equipo mecánico apto para la descarga y aliste de los barcos pesqueros del Instituto, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva que pueden retirarse en Julio Herrera y Obes 1467, donde se abrirán las propuestas el día 8 de Julio de 1957 a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran. — La Gerencia.
12) (C.C.) 10|pub. 31414 My.8-v.my.20.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PUBLICA Nº 2 C|957
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de baterías y cubiertas en todo de acuerdo con los pliegos de condiciones correspondientes, que se pueden retirar en estas Oficinas, Avda. 8 de Octubre Nº 2540, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 21 de Mayo de 1957 a las 9 horas en este Servicio.
12) (C.C.) 3|pub. 31454 My.11-v.my.14.

LICITACION PUBLICA Nº 4 C|957
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de Lona, en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones correspondientes, que se pueden retirar en estas Oficinas, Avda. 8 de Octubre Nº 2540, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 23 de Mayo de 1957 a las 9 horas en este Servicio.
12) (C.C.) 3|pub. 31455 My.11-v.my.14.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR

Llámase a licitación pública para la construcción e instalación de un equipo frigorífico para el local de cocina del Arsenal de Marina (S.C.R.A.) en Punta de Lobos (Cerro), de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones particulares confeccionados al efecto, y que se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio hasta el día 22 de Mayo de 1957.
Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado el día 22 de Mayo de 1957 en este Servicio, calle 25 de Mayo Nº 269, a la hora 15 y 30 minutos, labrándose el acta correspondiente. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — El Director Arquitecto.
12) (C.C.) 10|pub. 31421 My.9-v.my.21.

SERVICIO DE TRANSMISIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Mesa de licitaciones
Licitación N.o 6|57
Amplia segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de: Una máquina impresora.
De acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Mesa de Licitaciones, calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 13.00 a 19.00. Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se recibirán hasta el día 23 de Mayo de 1957 a la hora 15 en el despacho de la División Administrativa y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
12) (C.C.) 8|pub. 31463 My.13-v.my.22.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA Nº 14|57

Llámase a licitación pública por segunda vez para la proveeduría de Café y Té.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día veintisiete de Mayo de 1957 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 9 de Mayo de 1957. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 31434 My.10-v.my.22.

LICITACION PUBLICA Nº 12|57

Llámase a licitación pública por segunda vez para la proveeduría de Fideería y Molino.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día veintidós de Mayo de 1957, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 9 de Mayo de 1957. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 31417 My.9-v.my.21.

LICITACION PUBLICA Nº 13|57

Llámase a licitación pública por segunda vez para la proveeduría de Aceite comestible de maní o girasol.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día veinticuatro de Mayo de 1957, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 9 de Mayo de 1957. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 31418 My.9-v.my.21.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 40
Tercer llamado

Artículos: Lanillas blanca, azul, roja, verde, amarilla y negra. Loneta Nº 8.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní Nº 1599) todos los días hábiles de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: Mayo 23 de 1957, a las 16 horas.— Montevideo, Mayo 6 de 1957.
12) (C.C.) 5|pub. 31435 My.10-v.my.15.

Licitación pública Nº 88
Primer llamado

Artículos: Sartenes, Tridentes, Coladores, Espátula, Cucharones, Platos hondos, Platos llanos, Cuchillos, Cucharas, Tenedores, Jarros, Jarras, Lecheras, Morteros, Batidores.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: 23 de Mayo de 1957, a las 15 horas. — Montevideo, Mayo 6 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31420 My.9-v.my.21.

Licitación pública Nº 84
Primer llamado

Artículos: Escritorios metálicos, Mesas escritorio, Sillas metálicas, Mesa metálica.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: 22 de Mayo de 1957, a las 15 horas. — Montevideo, Mayo 2 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31360 My.4-v.my.15.

Licitación pública Nº 86
Primer llamado

Artículos: Uniformes para faena compuestos de pantalón de brin vaquero y camisa de tela vichy sanforizado o similar.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: 22 de Mayo de 1957, a las 16 y 30 horas. — Montevideo, Mayo 2 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31362 My.4-v.my.15.

Licitación pública Nº 85
Primer llamado

Artículos: Paño negro azulado, Forro negro, Entretela, Crin, Acolchado, Botones, Capotes impermeables.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: 22 de Mayo de 1957, a las 16 horas. — Montevideo, Mayo 2 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31363 My.4-v.my.15.

Licitación pública Nº 83
Primer llamado

Artículo: Sierra eléctrica para cortar carne.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: 20 de Mayo de 1957, a las 15 horas. — Montevideo, Abril 29 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31343 My.3-v.my.14.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Mayo 13 de 1957

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.º de la ley N.º 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil).
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

ISAAC KERSCHNER, 40 años, soltero, contratista, argentino, domiciliado Plaza Independencia 713 y ANA MARIA FITERE, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Plaza Independencia 713.

2.a Sección

UBIRO VALDES, 30 años, soltero, empleado, cubano, domiciliado Wáshington 125 Ap. 3 y MARIA DIZ, 34 años, soltera, chilena, domiciliada Wáshington 125 Ap. 1.

3.a Sección

MANUEL HIGUERA, 31 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Buenos Aires 226 y CELSA LOPEZ, 30 años, soltera, española, domiciliada Buenos Aires 226.
HECTOR RICARDO FRAGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 127 Ap. 8 ELVIRA CHAO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 127 Ap. 8.

4.a Sección

DOMINGO VITALE, 64 años, soltero, jubilado, italiano, domiciliado Canelones 782 y ANTONIA GISLENA GARCIA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 781.
GERMAN CESAR GALLARDO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Florida 1229 Ap. 4 y BEATRIZ VIGO SALGADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1229 Ap. 4.

7.a Sección

JULIO MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1003 y NILDA QUIROGA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1582.

10.a Sección

REMO PRESTINI, 27 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Ayuí 3376 Ap. 2 y ROSA HELENA LAURINO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ayuí 3376 Ap. 2.
OSMAR CUNHA, 37 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado A. Sosa 3572 Ap. 1 y DORILA AGUERREBERE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2330.
GUILLERMO LOPEZ, 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado T. Aparicio 3902 y ALMICILA IBAÑEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3923.
FRANCISCO JESUS PEÑA, 30 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Belanger 5935 y ELIDA MAURA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 5935.

13.a Sección

GREGORIO NESTOR DA ROSA, 32 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Portugal 3884 y BLANCA IRENE VARELA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3926.

15.a Sección

EUSEBIO RAUL VIERA, 33 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Yaro 938 y JUANA EVANGELINA MENJEN, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Yaro 938.
RAMON MOLINA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Maldonado 1913 y GUILLERMA ROSANO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1913.

17.a Sección

BASILIO JULIAN MASEGUI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4429 y MARIA ALCIRA DE LEON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3795.

18.a Sección

GENARO GARCIA, 28 años, soltero, comercio, español domiciliado Libertad 2668 y DIVINA CAJARAVILLE, 26 años, soltera, española, domiciliada L. de la Torre 1066.
MARIO MARQUEZ REYES, 28 años, soltero, empleado, domiciliado Cnel. Alegre 1219 Ap. 15 y JUANA MARGARITA GONZALEZ SORIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada B. del Pino 1193 apartamiento 4.
HUGO WILMAN BELLON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2691 e IRMA OFELIA DALL'ORTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2747.
JOSE HUGO MARTIN, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pedro Campbell 1490 e IRMA ROSA MAYER, 31 años, soltera, argentina, domiciliada P. Campbell 1490.
ISRAEL PEJSACH ARENDARZ, 58 años, divorciado, comercio, polaco, domiciliado G. Pereira 3120 y MATILDE CHABABO, 41 años, divorciada, argentina, domiciliada G. Pereira 3120

20.a Sección

NEPOMUCENO MARTINEZ, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José B. Freire 224 y BRENDA ESTHER PIÑEYRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Freire 224.
OMAR ALVARO ARZENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 3971 y ELVIRA JOAQUINA RIOS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez N.o 3973.
ROBERTO FRANCISCO CAMPOS, 20 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 757 y ANTONIA NELLY ORRANTIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 757.
ISMAEL MANUEL GONZALEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pública 194 y MARLENE ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4054.
CARLOS HUGO SERE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 4116 y LUISA MORALES, 25 años, soltera oriental, domiciliada Coronel Bolognese 131.

21.a Sección

ENRIQUE MIGUEL ZALDIVAR, 23 años, soltero, foguista, oriental. domiciliado Francisco Miranda 4276 y AMANDA MARGARITA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4276.
ANTONIO MIGUEL DOS SANTOS, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dieulafoy 1374 y SARA SOSA FERREIRA, 26 años, soltera, oriental domiciliada Dieulafoy 1374.
RAUL CANCELA MARTINEZ, 30 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado Propios 4765 y BALBINA JOSEFA RIZZO, 33 años, soltera, oriental, domciliada Propios 4765.
ANGEL GOBBO, 44 años, soltero, panadero, argentino, domiciliado Ramón Cáceres 619 y MARGARITA BARRETO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Cáceres 619.

24.a Sección

RUBEN VENTURA TRINIDAD, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Florencio Varela 1777 y MARIA ANGELICA NUÑEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 2059.
OSCAR ELIAS GONZALEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 2993 y ELVIRA RAFAELA TIPA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alarcón 1430 Ap. 11.
WALTER EUGENIO GARCIA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 3224 y ESTHER DORA OLAONDO AVIOTTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Lorenzo 3246.
14) $2.00 3|pub. v.my.15.

Montevideo, Mayo 11 de 1957

1.a Sección

ATILIO HECTOR FONTANA, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraná 740 y MARIA FRACAS, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Paraná 740.

2.a Sección

GONZALO GARCIA, 26 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Cerrito 112 y CHRISTEL ESAU, 23 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada Cerrito 112.

10.a Sección

BARRETO MAZZEO, 30 años, soltero, jornalero, brasileño, domiciliado Alto Perú 1930 y ELIDA BAS PINTADO, 33 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Alto Perú 1930.

12.a Sección

ISABELINO DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabela 3085 bis y DELCIA TEODORA AQUINO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Bella Vista 2074.

13.a Sección

SEBASTIAN LETTIERES, 34 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 2270 e INES HAIRE, 33 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Gibraltar 4376.
ROMAN DIECHTIAR, 56 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado Japón 1634 y NINA IVANOV, 52 años, soltera, polaca, domiciliada Japón 1634.

23.a Sección

LUIS ALBERTO REYES LORIENTE, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Belgrano 2976, apto. 3 y ANTONIETA DOS SANTOS CAMPOS, 30 años, divorciada, profesora, brasileña, domiciliada Belgrano 2976, ap. 3.

24.a Sección

FRANKLIN BACCINO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cont. 18 de Julio 3316 y ESTERBINA DOLORES BESARES FLEITAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. 18 de Julio 3316, ap. 3.
14) $2.00 3|pub. v.my.14.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "Gregorio Repetto contra Sucesores de RAFAELA PEREZ DE FALERO. Prescripción Libro 51, Folio 657, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Gregorio Repetto iniciando acción de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Una fracción de campo empadronada con el N.o 5572, sita en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, en la costa del Arroyo Sauce Solo, compuesta de 87 Hectáreas, 765 ms. 3.250 cms.2, que limitan de la siguiente manera: Al Noroeste con las fracciones 1 a 14 del plano de Isaac Díaz, de Mayo de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de Julio del mismo año; las fracciones 1 a 6 pertenecen a don Félix Perdomo, la N.o 7 a don Juan o doña Juana Falero, las N.os 8 y 11 a don Félix Falero, la N.o 9 a don Alberto Scaltritti, la N.o 10 a don Julián Alvarez Peña, las N.os 12 y 13 a doña Constantina González y la 14 a don Juan Irigoin; Al Noreste linda con doña Mercedes Gómez de la Fuente y don Arístides Gómez; al SE. con don Juan Perdomo y don Erasmo Furest; al Oeste Arroyo Sauce Solo por medio, doña Guillermina G. Leunda. El campo deslindado es parte del lote número 15 del plano del agrimensor Isaac C. Díaz, antes mencionado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los antecesores, causahabientes y sucesores de doña Rafaela Pérez de Falero y a toda otra persona que pretenda algún derecho en el inmueble deslindado anteriormente, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
16) $156 00 30|pub. 5265 Ab.24-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MAINERO LEOPOLDO. Prescripción". (L.o 54, F.o 667), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derechos (y especialmente a don Leoene Pini y doña Juana Vázquez, sus herederos, sucesores y derecho-habientes) con respecto del inmueble que se detalla a continuación: Un solar de terreno, empadronado con el N.o 26530, ubicado en el Departamento de Montevideo, en el Paraje Aldea y señalado con el N.o 32 de la fracción N.o 3 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, según plano del agrimensor Alfredo Perco y Sagra, de Diciembre de 1901. Superficie: 221 metros 36 decímetros. Deslinde: 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Larrañaga N.o 3219, al Sureste; por 25 metros 77 centímetros de fondo; lindando al Noroeste, con el solar 33; al Suroeste, con el solar 31 y al Noroeste, con el solar 26, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — Amílcar Mántaras, Actuario.
16) $96.00 30|pub. 4725 Ab.9-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados "La Industrial Francisco Piria S. A." contra MARCIAL VIÑOLES Y OTROS. Prescripción, L.o 48, F.o 206", se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Marcial Viñoles, Tomasa, Ferreyra, Juana Esteves, Juana Viñoles, Laura Pérez, Sixto Dutra Pedro Crosa, José Emiliano Ponce de León, Pedro Puig, Ciriaco Perciante o Perchante, Eduardo Flores Sienra, y los linderos, por el Norte, Juan Trápani y sucesores, por el Este, Cayetano y Atanasio Vignole, por el Oeste, a Mamerto Vignole, por el Sur Camino Público, hoy Teniente Galeano, o a sus antecesores, causahabientes o sucesores a cualquier título y contra toda persona que pueda aducir derechos de cualquier índole que fuere, respecto a los bienes que se describirá a continuación: A) Padrón número 90.216, Fracción de terreno ubicada en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 7 en el plano del agrimensor Tulio Freire del 26 de Febrero de 1875, compuesto de 88 ms., 76 cms. de frente al Sur a la calle Pública (hoy Teniente Galeano); por 300 ms., 55 cms de fondo lindando al Norte con sobras (restos del padrón), calle por medio; al Este con la fracción 8 y al Oeste con fracción 6, más las sobras contiguas en los fondos de la fracción deslindada contenidas dentro de los límites siguientes: con el Este y Oeste con más sobras correspondientes a fracciones 6 y 8 respectivamente; al Sur Camino por medio con la fracción deslindada y al Norte con señores Trápani. B) Padrón N.o 90.217; Fracción de terreno lindera a la anterior, señalada con el N.o 8 en el plano del agrimensor Tulio Freire antes relacionado compuesta de 88 ms., 76 cms. de frente al Sud sobre calle Pública hoy Teniente Galeano); por 300 ms., 55 cms. de fondo lindando al Norte con sobras por medio (resto del padrón); al Oeste con fracciones 7 y al Este con fracciones 9, 10 y 11. Más otra fracción de sobras contiguas en los fondos de la deslindada, contenidas dentro de los siguientes límites: al Este y Oeste con sobras de fracción 7 y de Atanasio Viñoles respectivamente; al Norte con Trápani y al Sud calle por medio con la fracción 8 deslindada. Según plano del agrimensor Roberto Schinca e inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 24.170 del 4 de Julio de 1951, las fracciones y sobras descriptas, señaladas con las letras "A" y "B" tienen una superficie total de 6 Há., 5535 ms. con 168 ms. 20 de frente al Sur sobre el Camino Teniente Galeano; 383 ms., 05 al Oeste con padrón N.o 90.215; al Norte con 174 ms., 65 de frente al Camino Teniente Rinaldi y 379 ms., 85 al Oeste con padrones números 90.222 y 90.218. Superficie de sobras contenidas en ambas fracciones: 1 Há., 2181 ms., 3640 cms.
Los emplazados deberán comparecer dentro del término referido a estar a derecho en dichos autos, y llenar la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 24 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $270.00 30|pub. 5218 Ab.24-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, hago saber que ante este Juzgado ha comparecido don LUIS PEREZ iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble y sus anexos, ubicado en la manzana Nº 90 del empadronamiento de la ciudad de San Ramón, undécima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con los números 798 y 1914, la que según plano de mensura practicado por el agrimensor José A. Spagnolo en Diciembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 1986 el 21 de Diciembre del mismo año, tiene una superficie de dos mil quinientos metros que se deslinda así: al Sur, en 50 ms. de frente a la calle José E. Rodó, antes del Baño; al Oeste, en 50 ms. con frente a la calle Juan B. Deffeminis, antes Misiones; al Norte, en 50 ms. con el peticionante y S. Bonelli; y al Este, en 50 ms. con el bien padrón Nº 797. Y de acuerdo con lo resuelto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles al mismo tiempo para llenar el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio en todos sus grados, instancias e incidencias. — Canelones, Febrero 28 de 1956. — Escribano Guillermo Ramos, Actuario.
16) $108.00 30|pub. 4401 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictado en los autos: "BLAS RE. Prescripción treintenaria" (Lº 4º, Fº 218), se cita, llama y emplaza a José, Juan y Eduardo Gemma, a Isabel M. de Martínez, N. Núñez y Nieves A. de Fuster, así como a todos los que se consideren con derecho al bien que se describirá a continuación, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio. El bien objeto de este juicio es el siguiente: Una fracción de terreno ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 12.064, que según plano del agrimensor Julio Casaravilla de Diciembre de 1951, consta de una superficie de seis hectáreas, cuatrocientos treinta y tres metros ochenta y un decímetros cuadrados, que lindan al Norte, Isabel M. de Martínez; al Sur, N. Núñez; al Este, Nieves A. de Fuster y al Oeste, con más terreno de Blás Re. — Canelones, Febrero 18 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.

16) $84.00 30|pub. 4564 Ab.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "BIDONDO, SECUNDINO PEDRO y FRUCTUOSO MANUEL. Prescripción" (Lº 35, Fº 299), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Lucas Barrera y a todos los que se consideren con derechos —en todo o en parte—, al inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a estar a derecho con las pruebas justificativas de sus pretensiones, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se efectuará la conciliación y se seguirá el juicio: Un terreno situado en la sexta sección judicial de este Departamento, ciudad de Carmelo, empadronado con el número 2298, que según el plano del agrimensor Mario Bordabehere de Noviembre de 1955, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 23 de Enero de 1956, con el Nº 1237, consta de una superficie de 922 ms. y 26 dms. que linda: por el Norte, en 19 ms. 38 cms. con frente a la calle Solís; por el Noroeste en 3 ms., en ochava con frente a la esquina formada por esta calle y la de Rivera; por el Oeste, en 40 ms. 88 cms. con frente a la calle Rivera; por el Sur, en 21 ms. 50 cms. con señor Cabrera; y por el Este, en 43 ms. con el padrón 1712. — Colonia, 24 de Abril de 1957. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

16) $108.00 30|pub. 6008 My.8-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Humberto Marichal, dictada en autos: "BERRUTTI LUIS y HECTOR. Prescripción treintenaria" (Lº 31, Fº 31, Nº 178), se emplaza a don Ramón Medina, doña Fernanda Martínez, Sociedad de Socorros Mutuos "Fratellanza", Eufracia Albariza de Berrutti, sucesión José Cohen y José María Rodríguez Inzúa, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del inmueble que se describe más adelante, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: Un terreno ubicado en la manzana Nº 8 del Pueblo de José Batlle y Ordóñez, 12.a sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado actualmente con el Nº 121 y que según el plano del agrimensor José Pedro Núñez, que fué trazado en Octubre de 1956 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1802 tiene una superficie de 1250 metros con 25 metros de frente al Noreste a la calle Castelar, por 50 metros de fondo, lindando al Noroeste con Eufrasia Albariza de Berrutti, al Suroeste con la sucesión de José Cohen y al Sureste con José María Rodríguez Inzúa. Y a los efectos de ley se hace esta publicación. — Florida, Abril 6 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $120.00 30|pub. 5700 My.2-v.jn.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "BRENA AVELINO CAYETANO. Prescripción adquisitiva treintañal" (Lº C 3º, Fº 223, Nº 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don Juan Cruzado, a doña Manuela Olivera y a todos los que se consideren con derecho a un solar de terreno ubicado en esta ciudad, 1.a sección del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 240 en la manzana 41 y que tiene por linderos: al Norte, la calle Montevideo; al Sur, la Sucesión Mario Montañés; al Este, la calle San Carlos; y al Oeste, la Sucesión Tomás Brena, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término arriba expresado a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Abril 1º de 1957. — Julio César Luongo, Juez de Paz.

16) $72.00 30|pub. 5490 Ab.27-v.jn.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 2.a sección judicial, del Departamento de Río Negro, dictada en los autos caratulados "SANTIAGO VICENTE ROMANIELLO. Prescripción treintenaria", se cita llama y emplaza a todos los que se consideren dueños o con algún derecho de propietario del siguiente bien: La manzana N.o 140, empadronada con el N.o 241, padrón anterior N.o 91, ubicado en la zona suburbana de la localidad de Nuevo Berlín, 2.a sección judicial del Departamento de Río Negro, compuesta de una superficie de 7.379 metros cuadrados y que se deslinda así: 85 metros y 90 centímetros al Nordeste con frente a calle número 20; 85 metros con 90 centímetros al Nordoeste con frente a calle N.o 13; 85 metros con 90 centímetros al Suroeste con frente a calle N.o 22 y 85 metros con 90 centímetros al Sureste con frente a calle N.o 11, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Nuevo Berlín, Marzo 18 de 1957. — Américo Acland, Juez de az.

16) $96.00 30|pub. 4768 Ab.10-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera doctor don Germán Cabezas, dictada en autos "GASPAR PAIVA PEREIRA, prescripción treintenaria" (L.o 40, F.o 543), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Gaspar Paiva Pereira, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien: "Una fracción de campo ubicada en la 3.a sección del Departamento de Artigas y, que según plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal de 26 de Marzo de 1950 inscripto con el N.o 218 el 6 de Setiembre de 1951, en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales en Montevideo, tiene una superficie de 304 Hás., 6.410 metros cuadrados, se encuentra empadronado con el N.o 1505 y se deslinda así: al Norte, María José da Rosa; al Este, el arroyo de la Invernada que la separa de los Estados Unidos del Brasil; al Sur, Liborio Cabrera y, al Oeste, Camino Departamental entre Artigas y Salto sobre la Cuchilla de Belén y que la separa de Fortunata Estevez. Y se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores Francisco Lecoq y Agustín Murgiondo, al señor Serafín Pereira Telles y a Elcira Paiva Olivera, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien antes relacionado, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 528, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio. — Rivera, Marzo 30 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

16) $108.00 30|pub. 6410 My.13-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "VICENTE NAVARRO. Prescripción treintenaria" (L.o 40, F.o 538), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Vicente Navarro, iniciando juicio por prescripción treintenaria, respecto a los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo ubicadas en la 3.a sección judicial de este Departamento, señaladas con los números 1 y 2 en el plano del agrimensor Tito V. Roland, de Febrero de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local el día 22 de dicho mes y año ya mencionados, con el N.o 1.111 y que según dicho plano se deslindan así: Fracción 1: Se compone de una superficie de 5 hectáreas 1.839 ms. y está empadronada con el N.o 871, dentro de los siguientes límites: al Noroeste 87 ms. 40 cms. con Irineo Morales y línea quebrada de 58 ms., 50 cms. con el mismo Morales, y 83 ms., 90 cms. con sucesión Anastasio Lazo más 21 ms., 10 cms. de calle cerrada; al Sureste 327 ms. con la fracción 2 del plano antes mencionado, calle Zanja Honda (cerrada) por medio; al Sur, 86 ms., con Ramón Costa, línea quebrada de 85 ms., 70 cms. con el mismo Costa y, 100 ms., 20 cms. con Cipriano Wallace, y al Noroeste dos líneas de 72 ms., 30 cms. y 201 ms con calle Nicolás Connio. Fracción 2: Se compone de una superficie de 3 hectáreas. 5580 ms. cuadrados, estando empadronada con el N.o 872 y tiene los siguientes límites: al Norte 36 ms., 50 cms. con sucesión Anastasio Lazo; al Este 276 ms., 50 cms. con Camino Departamental, al Sur 209 ms., 50 cms. con Cipriano Wallace y al Noroeste 329 ms., 90 cms con la fracción 1 del plano antes mencionado, calle Zanja Honda (cerrada) por medio". Y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Vázquez de España, sus herederos o causahabientes; sucesión Alvarez; Irineo Morales; sucesión Anastasio Lazo; Ramón Costa y Cipriano Wallace; sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles ya referenciados, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado y a llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se llenará este requisito y se seguirá el trámite del juicio. — Rivera, Abril 22 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

16) $192.00 30|pub. 6411 My.13-v.jn.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Rivera en los autos "JUAN FERREIRA. Prescripción adquisitiva (L.o 7, F.o 251)", se emplaza a don José Fons, su esposa Leopoldina Pérsico, don Juan C. Pérez y a su esposa Belén Rodríguez o a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien siguiente: Una fracción de terreno que es parte del solar 8 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, manzana N.o 301, empadronado con el N o 2.742 y que según plano del agrimensor señor Julio M. Pereira del 2 de Enero de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1092 el 22 de Enero de esa mismo año, tiene un área de 922 ms2. 351.250 mms2. y se deslinda así: 42 ms. 95 sobre el Norte, con el padrón 2741; al Este 21 ms 475 sobre la calle Juan A. de Oriol; al Sur 42 ms. 95 sobre la calle Lavalleja y al Oeste 21 ms 475 sobre el padrón 2743. Para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, Marzo 25 de 1957. — Carlos Faveiro, Juez de Paz.

16) $108.00 30|pub. 4658 Ab.8 v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "MARIA GRACIANA ARROSBIDE DE VARELA y MARIO MIGUEL ARROSBIDE. Prescripción adquisitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de Luciano Velázquez y de Feliciano E. Velázquez y a Gregorio Velázquez, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, situada en la manzana Nº 6 de la planta urbana de la Villa de Velázquez, 9.a sección judicial del Depto. de Rocha, empadronada con los números 32, 33, 34 y 35, que corresponde y se halla integrada por los solares designados con los números 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11 y mitad del 12 de la referida manzana Nº 6 en el plano de amanzanamiento de dicha Villa, levantado por el agrimensor Adolfo Reis en el año 1911 y que según plano ahora levantado por el agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 1147 el 4 de Diciembre de 1956, se compone de una superficie de 6.248 metros 73 decímetros, que se deslinda así: Por el N.E., en una línea recta de 48 ms. 94 cms. tiene frente a la calle pública Nº 14 y en otra línea recta que mide 51 ms. 06 cms., limita con propiedad de Natalio García; por el S.E., en una recta que mide 57 ms. 80 cms. linda con propiedad de Natalio García y en otra recta que mide 42 ms. 20 cms. tiene frente a la Carretera de Rocha a Velázquez (Ruta Nº 15); por el S.O. en una recta que mide 60 ms. da frente a la calle Nº 17 y en otra recta que mide 40 ms. limita con propiedad de Vicente Laino, y por el N.O., en una línea recta que mide 40 ms. con propiedad de Vicente Laino y en otra recta que mide 80 ms. da frente a la calle pública Nº 9, para que dentro del aludido plazo comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, Marzo 26 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

16) $192.00 30|pub. 4300 Ab.3-v.my.15.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

ALBERTO GEISSER CELESIA, por PADUA S. A., solicita la inscripción de las láminas tituladas "Cachito el pequeño carpintero" "Cachito el pequeño mecánico" "Cachito el pequeño albañil" y "5 camaradas" (Manojo de 5 juegos mundialmente famosos), de las que es autora la referida Sociedad. — Montevideo, 6 de Mayo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|pub. 6122 My.9-v.my.21.

LEONARDO TUSO GARCIA, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción del título "Don Quijote" con que caracteriza una publicación de carácter intelectual que es de su propiedad. — Montevideo, 6 de Mayo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|pub. 6204 My.10-v.my.22.

QUILLERMO EDUARDO ZUASTI, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "Amor, tiempo y muerte", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de Mayo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|ub. 6244 My.10-v.my.22.

18—Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "ALEX DE LEON. Quiebra. Calificación, (48|257")", se cita, llama y emplaza al fallido, don Alex de León para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en esta pieza de Calificación y en la de Retroactividad y también en los autos principales de quiebra, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

18) (R.20|4|55) 30|pub. 31345 My.3-v.jun.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "ALEX DE LEON. Quiebra. Retroactividad, 48|258", se hace saber que en dichos autos se ha dictado la siguiente resolución: "24582 Mont., Noviembre 6 de 1956. Vistos: Fíjase como fecha de la efectiva cesación de pago el día dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. Háganse las publicaciones de ley (artículo 1643 C. de Comercio). Pereira. — J. E. Real". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

18) (R.|20|4|55) 15|pub. 31346 My.3-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

JUNTA DE ACREEDORES

De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictado en los autos: "SHABAN AMADO. Quiebra. Libro 21. Nº 494. Folio 99", se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales del fallido Amado Shaban para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en al sala de este Juzgado, calle Manuel Oribe 575, el día 30 de Mayo de 1957 a las 15 horas, con el objeto de proceder a la verificación de créditos y demás medidas legales, previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por mayoría de los que concurran a la Junta. A los efectos dispuestos en el artículo 1673 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Treinta y Tres, Abril 12 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.

18) $20.00 10|pub. 5912 My.6-v.my.16.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de nacimiento de HEBER TULIO RODRIGUEZ, pues donde dice "nacido el diecisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro" debe decir "diez de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve"; B) La de nacimiento de TERESITA GLORIA RODRIGUEZ, pues donde dice "nacida el ocho de Agosto de mil novecientos treinta y nueve" debe decir "nacida el veintiséis de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho"; C) La de nacimiento de ELDAMAR RODRIGUEZ, pues donde dice "nacido el día diecisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro" debe decir "el catorce de Junio de mil novecientos cuarenta y uno"; y D) La de nacimiento de MARY YOLANDA RODRIGUEZ, pues donde dice "nacida el veintidós de Julio de mil novecientos cincuenta" debe decir "nacida el veinte de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 3 de Abril de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31447 My.11-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de RICARDO BLAS CURCHO y FELICIA PALLAS, pues donde dice "Amanda" debe decir "Felicia"; y B) Las de nacimiento de AMANDA y MARIA SARA CURCHO PALLAS, pues donde dice "que es hija legítima del declarante y de Amanda Pallas" debe decir "que es hija legítima del declarante y de Felicia Pallas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31448 My.11-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don CARLOS FEDERICO LEMOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde aparece como nacido el "día cuatro de Noviembre de 1909" debe decir "el día dos de Marzo de mil novecientos seis". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31391 My.7-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: Las de nacimiento de RAIZA, IGOR, PABLO, PEDRO, ESTHER, ANA, ANDRES e ISABEL BUCHTIK OLIZAREWICZ, pues en las mismas donde dice: en la 1ra. "Juan Bustik" y "Olga Olisarewick"; en la 2da. "Juan Buchtik" y "Olga Clizarewich"; en la 3ra. "Juan Bujtik" y "Olga Olizarewich"; en la 4ta. "Ivan Bujtik" y "Olga Olizarevich"; en la 5ta. "Ivan Buchtik" y "Olga Olizarcoich"; en la 6ta. "Ivan Buzchik" y "Olga Olizarevich"; en la 7ma. "Juan Buchtik" y "Olga Olizarewiez" y en la 8.a "Juan Bugtik" y "Olga Olizarevich" debe decir en todas ellas "Juan Buchtik" y "Olga Olizarewicz". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31374 My.6-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de DAYSI HIMAZUL LEMOS VIDARTE en el sentido de que donde se determina el sexo de la inscripta como "masculino" debe decir "femenino" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar, a sus efectos, que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31404 My.8-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida de defunción de IBERIA RODRIGUEZ SIGNORELLI, en el sentido de que donde se establece como hora del fallecimiento de la misma, las veinte y treinta, debe decir, las veintiuna hora por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) $24.00 15|pub. 5866 My.4-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ANA MARIA MONCALVO TESORE, en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta aparece como Montalvo debe decir Moncalvo por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de Febrero de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) (R 20-4-55) 15|pub. 31319 My.2-v.m.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PELEGRINA WIECZERZAK POREDA, de 8 de Julio 1931 en 14.a sección Montevideo, donde dice "Wiezerzak", debe decir: "Wieczerzak"; donde dice "Katanaryna Parada", debe decir: "Catalina Poreda"; donde dice "Pelegina", debe decir: "Pelegrina". — Montevideo, 23 de Abril de 1957. — Octuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

19) (R.|20|4|955) 15|pub. 31337 My.3-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se pidió la rectificación de partida de nacimiento de JOSE VECINO ALFONSO, ocurrida el 1º Setiembre 1920 en 11.a sección Montevideo: donde dice apellido materno "Afonso", debe decir "Alfonso". Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, 12 de Febrero de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31331 My.2-v.my.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se pidieron estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de RAMON PAIS y LAURA SORIA, de 24 de Abril de 1937, en 7.a sección San José; nacimientos de DINA MIREYA y WILLMAN MIGUEL PAIS SORIA, de 3 Marzo 1938, en 10.a sección Montevideo, y 1.o Enero 1943 en 19.a sección Montevideo; en las tres, donde dice: "Ramón Paez" debe decir: "Ramón Pais". — Montevideo, Agosto 30 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

19) $18.00 15|pub. 3788 Ab.27-v.my.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA ESTHER IGLASIAS, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece como: Micaela Moreno, debe decir; Miguela Moreira. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Abril 8 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) $18.00 15|pub. 11758 My.13-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN SAGGIOMO, estableciéndose que donde el padre de la inscripta aparece con el apellido de Sayomo, debe decir: Saggiomo. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) $18.00 15|pub. 6293 My.11-v.my.29.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de WILSON HEBER LARROSA, estableciéndose que donde respectivamente dice nacido el día diez y ocho de Diciembre de 1936 y Aníbal La Rosa, debe decir nacido el veintisiete de Junio de 1935 y Aníbal Larrosa. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31430 My.10-v.my.28.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de JORGE MANUEL ROYBAL y de ELSA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el apellido de Reybal, debe decir Roybal, y B) En la de nacimiento de NELLY ROYBAL, estableciéndose que donde el padre de la inscripta aparece como Jorge M. Rajbal, debe decir Jorge Manuel Roybal. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31424 My.9-v.my.27.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de RAUL BALASANIAN QUISIS, estableciéndose que donde el inscripto aparece con el nombre de Jacobo, debe decir Raúl. — Montevideo, Octubre 26 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) $12.00 15|pub. 6133 My.9-v.my.27.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de nacimiento de JUAN RUBEN DARIO BALAURI, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como "Lola Fontan", debe decir "María Dolores Fontan"; B) En la de defunción de SARA RENEE BALAURI FONTAN, estableciéndose que donde dice "hija de Lorenzo Balauri y de Lola Fontan", debe decir "hija de Lorenzo Balauri y de María Dolores Fontan"; C) En la de matrimonio de FELIX PASSARINI FRATTI y de Sara Renee Balauri Fontan, estableciéndose que donde respectivamente dice: "Sarah Renée Balauri Fontan", y "Lola Fontan, debe decir Sara Renée Balauri Fontan y María Dolores Fontan; D) En la de nacimiento de JORGE OMAR PASSARINI BALAURI, estableciéndose que donde la madre y los abuelos maternos del inscripto aparecen como "Sarah Renée Balauri, Lorenzo Balauri fdo. y Lola Fontan, debe decir respectivamente Sara Renée Balauri, Lorenzo Balauri fdo. y María Dolores Fontan y E) En la de nacimiento de SARA RENEE BALAURI, estableciéndose que donde respectivamente la inscripta y la madre de la misma aparecen como "Sara" y "Lola Fontan", debe decir Sara Renée y María Dolores Fontan. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) $48.00 15|pub. 5863 My.4-v.my.22.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de VITO MODESTO DELGADO y de SILVIA MAFFINI, estableciéndose que donde el contrayente aparece como: Angel M. Delgado, debe decir: Vito Modesto Delgado. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) $18.00 15|pub. 5537 Ab.29-v.my.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dic-

tada en autos: ESTER BERKOWIZ DE EGLIN. Rectificación de partidas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Isak Eglin y Ester Berkowiz y de nacimiento y legitimación de sus hijas Ana Sara y Felicia Rita, estableciéndose que en donde el apellido de la contrayente y madre respectivamente figura como: Berkowicz, debe decir: Berkowiz. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 6088 My.11-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "CLEMENTINO NEY PIREZ. Rectificación de partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado estableciéndose que donde el inscripto aparece con los nombres de "Clementina Ney" y como del sexo femenino, debe decir Clementino Ney, del sexto masculino. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31429 My.10-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que se han presentado solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de "ANTONIO MUSCAR BILAR con BONIFACIA MAURA URBAN" estableciéndose que donde el contrayente aparece como hijo de "Antonia Vilar" debe decir de "Antonia Bilar" y donde la contrayente aparece como "Maura Urban" debe decir "Bonifacia Maura Urban"; y en la partida de nacimiento de "CELIA LILYAN MUSCAR" donde dice "Maura Urban" debe decir "Bonifacia Maura Urban", y donde dice "Antonia Villar" debe decir "Antonia Bilar". — Montevideo, Abril 29 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 5940 My.6-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "MARIA ESTEBANA BETANCOR DE REY, rectificación de partidas, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Estebana Betancor y Horacio Rey y de nacimiento de su hija Susana Rey Betancor, estableciéndose que en donde el apellido de la esposa y madre respectivamente figura como Bentancor, debe decir: "Betancor". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 27 de 1957.— José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31335 My.3-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "EDUARDO RODRIGUEZ. Rectificación de partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, estableciéndose que donde su madre figura como "María E. Rodríguez" debe decir "María Nilda Rodríguez". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31273 Ab.27-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que se ha presentado PILAR JACKSON DE SARMIENTO y ARIEL RUBEN SARMIENTO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Carlos Sarmiento y la de nacimiento de su hijo Ariel Ruben Jackson, estableciéndose que donde el apellido materno figura como "Jarson" debe decir "Jackson". — Montevideo, Abril 25 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 5639 My.2-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "Sucesión ALBARA GUIOMAR CREMEL BARBOZA", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Basilia Adelia y Albara Guiomar Cremel Barboza, estableciéndose que en donde en las citadas partidas el apellido paterno y el apellido del abuelo paterno figuran como Coronel, deben decir Cremel. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 5356 Ab.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS SIERIG, estableciéndose que donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran con el apellido "Sieres", debe decir Sierig. — Montevideo, Agosto 31 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 5387 Ab.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de don OSCAR RAFAEL CETRULO CASTRO, estableciéndose que en donde en la misma el apellido del padre y el del abuelo paterno figura como Cetrullo, debe decir: "Cetrulo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 5631 My.2-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "SILVERA, MARIA MAGDALENA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de defunción de la nombrada persona de la manera siguiente donde dice "Silveira" debe decir Silvera y donde dice, refiriéndose a la fallecida, "de estado soltera", debe decir de estado casada. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31462 My.13-v.my.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "KLISOWSKI, FEDERICO. Rectificación de partidas", se hace saber que ante dicho Juzgado ha compracedio la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: A) La de nacimiento de su hijo Alejandro José, pues donde en ella dice "Klizouski", "Elena Luazarki", "Norteamericana" y "Alejandro", debe decir Klisowski, Helena Lazarczykovna, polaca, y Alejandro José, respectivamente, y B) La de nacimiento de hu hijo Francisco, pues donde en esta partida dice "Klisavski" o "Klisovski", debe decir Klisowski. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 6329 My.13-v.my.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de CAYETANO CEA RAVERA con EVA ANGELICA GOLIA MICHELI, en la cual donde el contrayente aparece como "Cayetano Diccea Ravera", debe decir Cayetano Cea Ravera; y B) La de nacimiento de la nombrada EVA ANGELICA GOLIA MICHELI, en la cual donde el apellido del padre y abuelo paterno figura como "Olia" u "Oliá", debe decir Golia. — Montevideo, Diciembre 10 de 1956. — Se hace constar que los interesados accionan auxiliados de pobreza. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31427 My.9-v.my.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "MARTINEZ, EUSEBIO HECTOR y ANITA FERNANDEZ. Rectificación de partidas", se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas solicitando rectificación, en la forma que a continuación se indica, de las siguientes partidas: A) La de su matrimonio, donde dice: "Héctor Martínez" debe decir: Eusebio Héctor Martínez, y donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández, y B) Las de nacimiento de sus hijos, que seguidamente se indican: de Héctor Roberto Martínez Fernández, donde dice: "Héctor Martínez", debe decir: Eusebio Héctor Martínez y donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández; de María Esther Martínez Fernández, donde dice: "Héctor Martínez", debe decir: Eusebio Héctor Martínez y donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández; de Irma Martínez Fernández, donde dice: "Héctor Martínez", debe decir: Eusebio Héctor Martínez y donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández; de Nieves Ana Martínez Fernández, donde dice: "Héctor Martínez", debe decir: Eusebio Héctor Martínez, y donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández,; y de Gladys Martínez Fernández, donde dice: "Nieves Fernández", debe decir: Anita Fernández, y donde dice: "Héctor Martínez", debe decir: Eusebio Héctor Martínez. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $54.00 15|pub. 5936 My.6-v.my.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "CAMPOS DE URBAN, ELSA MARGARITA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en la misma aparece como "Elsa Margarita Pérez", debe decir Elsa Margarita Campos. — Montevideo, Abril 5 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31373 My.4-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "GORZENCANEITE, BASILIA. Rectificación de partidas", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: A) La de su matrimonio con Samuel Goldstein, por aparecer en ella la contrayente con los apellidos "Gorzencanei" y "Maimark", en lugar de Gorzencaneite y Zlumsenaite, respectivamente y de nacionalidad "polaca", en vez de lituana; B) Las de reconocimiento y legitimación de sus hijos Rubin y Enrique Goldstein por figurar en estas partidas la madre de los inscriptos con el apellido "Gorzeneani", en lugar de Gorzencaneite, y de nacionalidad "polaca", en vez de lituana; y C) Las de nacimiento de los nombrados Rubin y Enrique Goldstein, por aparecer en estas partidas el apellido materno de los inscriptos, en la primera como "Goryenchov" y en la última como "Gorzeneani", debiendo decir en ambas Gorzencaneite. — Montevideo, Noviembre 29 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) $42.00 15|pub. 5788 My.4-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "MARTINO FLORENTINO, GENARO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su partida de nacimiento pues donde en ella aparece su nombre como "Ginar" y su apelido paterno como "Martínez", debe decir Genaro y Martino, respectivamente. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31349 My.4-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "ROSSARI FLORINDA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en lo que se refiere a su apellido paterno que figura como "Rosario", en lugar de Rossari. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31348 My.4-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "PALADINO, ROSA MARIA. Rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento pues donde en la misma dice: "Sinforosa María" en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: "Rosa María". — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 5766 My.3-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ONISCZUK SIMON MARIA ROSA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida, L.o 42, F.o 558", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Casimiro Onisczuk y doña María Simón, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Rosa, por figurar en ella la inscripta con el apellido paterno "Misczuk", en lugar de "Onisczuk". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31432 My.10-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "MENDEZ FRANCISCA H. y LEANDRO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas, L.o 41, F.o 188", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Francisca Hormesinda Méndez, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento, y de nacimiento de su hermano Leandro Méndez, en la forma siguiente: Donde en la de su nacimiento, la madre de la inscripta figura con el nombre de "Gabriela Méndez" y en la de nacimiento de su hermano, la madre del inscripto figura con el nombre de "Elisa Méndez", debe decir en ambas partidas: "Angela Gabriela Méndez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31431 My.10-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña HOSANNA KASSELIAN KECHICHIAN, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la forma siguiente: donde el nombre de la inscripta aparece como "Horsana", debe decir "Hosanna"; y donde al margen de la partida aparece como legitimada por Mardiros Koselián y por Gulizar Koselián, debe decir Mardiros Kasselián y Gulizar Kechichian. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 6 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 6247 My.10-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ELISA KASSELIAN DE KASSABIAN, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con don Garabet Agop y Kassabián, por figurar en ella el padre de la contrayente con el nombre de "Martiros", en lugar de "Mardiros". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 6 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 6246 My.10-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "MILLER JAIME NELSON. Rectificación de partida" (Lº 42, Fº 586), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Jaime Nelson Miller, solicitando la rectificación de la partida de su nacimeinto en la forma siguiente: Donde en ella el padre del inscripto figura con el nombre de "Jaime Darragh", debe decir: "Jaime Darragh Miller"; donde dice: "que es nieto por línea paterna de Antonio Susena, 59 años, italiano, rentista y Rosa Montaldo, 44 años, oriental, labores, dom. en Colonia 1147", debe decir: "Juan Stevenson Miller (fdo.) e Isabel Davenall, 52 años, inglesa, viuda, labores, domiciliada en Panamá 1225"; y donde dice: "y por línea materna de Juan Stevenson (fdo.) e Isabel Davenall, 52 años, inglesa, viuda, labores, dom. en Panamá 1225", debe decir: "Antonio Susena, 59 años, italiano, rentista y Rosa Montaldo, 44 años, oriental, labores, dom. en Colonia 1147". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $42.00 15|pub. 5985 My.8-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "LEMUS HECTOR JESUS. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (Lº 42, Fº 352", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Héctor Jesús Lemus y doña Aurora Zárate, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Héctor Omar, por figurar en ella el padre y el abuelo paterno del inscripto con el apellido "Lemos", en lugar de "Lemus". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1957.— Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31375 My.6-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ALVAREZ MARTIN MARIA DEL CARMEN. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida, L.o 42, F.o 233", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña María del Carmen Alvarez Martín, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre y el abuelo materno de la inscripta con el apellido "Martínez", en lugar de Martín". Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, haciéndose constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 11 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31336 My.3-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FRANCESE FRANCISCO. Rectificación de partida" (Lº 42, Fº 595), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Francisco Francese, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella con el apellido paterno "Francés", en lugar de "Francese". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $18 00 15|pub. 5632 My.2-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "SANCHEZ NORMA Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (Lº 42, Fº 307), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Inés Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Norma, por figurar en ella la inscripta como hija de "Inés Perripatti", en lugar de "Inés Sánchez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31288 Ab.29-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "NAKASHIAN CELIA G. y ESTHER. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas" (Lº 42, Fº 377), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Jacobo Nakashián por su menor hija Celia Gladys y doña Esther Nakashián, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Celia Gladys y Esther Nakashián, en la forma siguiente: Donde en la de Celia Gladys, el padre de la inscripta figura con el apellido "Naktashian", y en la de Esther el mismo figura con el apellido "Nakkashian", debe decir, en ambas, "Nakashián". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31334 My.2-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "LAMAS y CORREA DE LAMAS ELINA A. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida, L.o 42, F.o 337", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Bernardo Lamas y doña Elina Alberta Correa de Lamas, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en elal la compareciente con el nombre de "Hermenegilda Correa", en lugar de "Elina Alberta Correa". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobleza. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31270 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos PAULA RIVERO. Rectificación de su partida de nacimiento, se hace público que ante este Juzgado, se ha presentado doña Paula Rivero solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde el nombre de la inscripta aparece como Pablo debe decir Paula Rivero y donde se establece que el sexo es masculino, debe decir femenino. — Canelones, Diciembre 3 de 1956. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 6150 My.9-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ISABELINO LLOI, pues en la misma aparece con el apellido "Ciancio" en vez de "Lloi" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Florida, Abril 9 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31320 My.2-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALUSTIANO MEDARDO CARABALLO. Rectificación de partida" (Lº 21, Fº 564, Nº 763), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Salustiano Medardo Caraballo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: donde el apellido y nombre dice: "Montero Salustiano", debe decir: "Caraballo Salustiano Medardo", y donde el nombre dice: "Salustiano Medardo Montero", debe decir: "Salustiano Medardo", por ser los verdaderos. Se hace constar a los efectos de las publicaciones que el gestionante tiene auxiliatoria de pobreza en trámite. — Paysandú, Marzo 27 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31272 Ab.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "ELENA RIVERO. Rectificación de partida" (L.o 40, F.o 531), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Elena Rivero, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la siguiente forma: Donde en ella figura con el nombre de "Elemma', debe decir: Elena, por ser lo que corresponde. Y a los efectos lgeales se hacen estas publicaciones. — Rivera, Abril 3 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 6413 My.13-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "CARLOS DE MOURA. Rectificación de partida" (L.o 40, F.o 567), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Carlos de Moura, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de establecer: 1.o Que donde dice "Mora Carlitos", debe decir de Moura Carlos 2.o Donde dice "Emilio de Mora", debe decir Emilio da Moura; 3.o Donde dice "Amaro Francisco de Mora", debe decir Amaro Francisco de Moura y 4.o Donde figura con el nombre de "Carlitos", debe decir Carlos, por ser lo que corresponde. Y a los efectos dispuestos se hace esta publicación. — Rivera, Abril 24 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 6412 My.13-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "AMAURITI ALMANSA. Rectificación de partida" (L.o 40, F.o 421), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto en la misma figura como del sexo "femenino", en lugar de sexo masculino, que es el que corresponde. Se deja constancia que el interesado actuó con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, Febrero 16 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31470 My.13-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos "CATALINO RODRIGUEZ. Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Feliciano Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Catalino Rodríguez, acta N.o 293, a fs. 147 del libro A. de nacimientos de la 2.a seción judicial del Departamento de Salto. Año 1937, en la que este figura como perteneciendo al sexo femenino, cuando en realidad pertenece al sexo masculino, por lo que donde dice: "Rodríguez Catalina", "sexo femenino', "hija legítima', "nieta" y "Catalina", debe decir "Rodríguez Catalino", "sexo masculino", "hijo legítimo", "nieto" y "Catalino". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Abril 22 de 1957. — Delmar González Brum, Actuario Adjunto.
19) $36.00 15|pub. 5575 Ab.30-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor don Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó IRIS BELLA PEREZ LOPEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde refiriéndose al padre de la inscripta, dice: "Vicente Pérez", debe decir: "Adrián Vicente Pérez"; y donde dice que su madre es "Elvira López", debe decir: "Rómula López". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 4 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 5947 My.7-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "HERMINIA ANGELA ROMANO. Rectificación de partidas" (Lº 14, Fº 311), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento en el sentido de que en todas las partes en que refiriéndose al apellido paterno de la inscripta, se dice: "Román", debe decir: "Romano"; y de la de matrimonio de sus padres Herminio Romano y Catalina Herminia Ceriani, en el sentido, de que en todas los partes que refiriéndose al apellido paterno del contrayente se dice: "Román", debe decir "Romano". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — San José, Abril 9 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31318 My.2-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JUSTINA CASTRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y legitimación, en el sentido de que, donde en la misma, al margen y en el contenido, se expresa "Justino", "del sexo masculino", "hijo", "nieto" y "legitimado", debió decirse "Justina", "del sexo femenino", "hija", "nieta" y "legitimada", por ser los verdaderos. Esta gestión está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Abril 27 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
19) (R 20-4-55) 15|pub. 31403 My.8v.my.25.

20—Remates

MARIO L. PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Carlos Danvila Amy c|. CARLOS A. RODRIGUEZ ARRUTI y OTRO. Ejecución de hipoteca", L.o 52, F.o 675, se hace saber al público que el día 31 de Mayo de 1957 a las 16 horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero Mario L. Pazos asistido del Alguacil y del Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien: Un inmueble ubicado en la 8.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 11.910, el cual tiene una superficie de 462 metros y se deslinda así: 11 ms., 27 cms. al Suroeste lindando con la fracción A del plano del agrimensor Natalio S. Bielli, enajenada al Municipio de Montevideo, para el ensanche de la Avenida Agraciada, a la cual da frente, estando la puerta de acceso señalada con el N.o 2434; 40 ms., 94 cms. al Noroeste lindando con el padrón 11.912; 11 ms. al Noreste, lindando con padrón N.o 11.917 y 43 ms. 00 cms. al Sureste lindando con bienes padrones N.o 11.924 y N.o 7.034.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto

de serle aceptada y serán de su cargo los gastos, honorarios, impuestos y demás que demanden las escrituras. Los títulos del inmueble de referencia se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Carpeta Urbana 1282 A|51 y los demás antecedentes de la ejecución se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 1). — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$20) $72.00 15|pub. 6265 My.11-v.my.29.

RAMON CAPO GOMEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Sucesiones de MARIA BADAN DE BRISONI y de MATILDE DRISONI" L.o 48 A, F.o 163, se hace saber al público que el día 5 de Junio de 1957 a las 16 horas en la puerta del Juzgado, por intermedio del martillero Ramón Capó Gómez, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: El derecho al uso del nicho N.o 230 en el Cementerio del Buceo cuya situación actual, con respecto a gravámenes, se detalla en el expediente antes referido que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 1).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta al 10 o|o de la misma. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $42.00 15|pub. 6263 My.11-v.my.29.

OLIVIA DE VASCONCELLOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, en autos: "Fernando Faveur Mailhos contra CELIA MARTA UBAL DIAZ. Reconocimiento de firma" (L? 52, F? 55), se hace saber al público que el día 21 de Mayo de 1957 a las 16 y 30 horas en el local de la calle José Hernández 2510, casi Monte Caseros, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 2.666.66, por intermedio de la martillero señorita Olivia De Vasconcellos, asistida del Actuario y Alguacil, del siguiente bien: Un automóvil marca "Austin" empadronado con el N? 137.044. Los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 1?). — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $26.40 10|pub. 4735 My.8-v.my.20.

ARTURO BAYLEY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Maeso Carlos y Gaspar Domínguez Abel c| KEKLIYAN GREGORIO y BESTARD PALMER MARIA MAGDALENA. Ejecución de hipoteca, L.o 52, F.o 221", se hace saber al público que el día 24 de Mayo de 1957 a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación y por intermtdio del martillero Arturo Bayley, asistido de los señores Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente inmueble: un solar de terreno, sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronado con el N.o 584, sito en la 7.a sección judicial de Montevideo, designado con la letra B) en el plano del agrimensor Juan M. Mailhos Paullier de 31 de Agosto de 1939 y según el cual tiene una superficie de 611 ms. 6132 centímetros, que se deslinda así: 14 ms. 15 cms. de frente al Suroeste a la calle Tacuarembó entre las calles Mercedes y Uruguay distando el punto más próximo, según el plano, 25 ms. 15 cms. de esta última 43 ms. 10 cms. al Sureste divisoria con el inmueble padrón N.o 533, al Noroeste una línea quebrada en tres tramos formando ángulos aparentemente de la misma clase, que miden: primer tramo a partir del Sureste 5 ms. 45 cms. a continuación otro tramo de 2 ms. 15 cms. que corre del Noreste a Suroeste y el otro de 10 ms. 60 cms. del Sureste a Noroeste lidando con los bienes padrones números 566 y 578 y al Noroeste línea de 40 ms. 80 cms. lindando con la fracción A) del mismo plano hoy de Luis Salvitano. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su ofecrta en el momento de serle aceptada y que los antecedentes del inmueble de referencia se encuentran en la carpeta 1346|C|53 Urbana en el Banco Hipotecario del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 27 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $84.00 15|pub. 5729 My.3-v.my.21.

MEDARDO A. SOÑORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Diego Landa, dictada en autos: "Banco de Montevideo c|. REGINO BONOUR y COMPAÑIA. Reconocimiento de firma" L.o 50, F.o 33, se hace saber al público que el día 31 de Mayo de 1957 a las 15 horas y por intermedio del martillero Medardo A. Soñora, asistido del señor Juez de Paz de la 6.a sección del Departamento de Colonia, localidad de Carmelo y en las puertas de dicho Juzgado, en un solo acto y en dos lotes, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1.er lote: base 115.703.32. Fracciones ubicadas en Carmelo, A) Padrón N.o 1816: 21 ms., 475 mm. de frente al Norte a la calle Solís, por 42 ms., 95 cms. de frente al Este que por ser esquina da a la calle Libertad; B) Padrón N.o 1816: 21 ms., 75 mm. de frente al Sur sobre ribera del Arroyo Las Vacas, por 42 ms., 95 cms. de fondo; E) Padrón N.o 1816: con 922 ms., 25 dms. 12 cms. 50 mm., con 21 ms., 475 mm. de frente al Norte a la calle Solís, por 42 ms., 95 cms. de fondo; D) Padrón N.o 1816: 21 ms., 475 mm. de frente al Este a la calle Libertad, por 42 ms., 5 cms. de fondo (Las fracciones antes descriptas integran y completan el Padrón N.o 1816);) Padrón N.o 1813: Superficie 1668 metros, 43 ms., 60 cms. de frente al Norte a la calle Solís 39 ms., 95 cms. de frente al Oeste a la calle Colonia; F) Padrón N.o 1815: Superficie 682 ms. 050 cms. con 15 ms., 90 cms. de frente al Sur ribera del Arroyo Las Vacas, por 42 ms., 95 ms. de fondo. Acto continuo se procederá a la venta del: 2.o lote: Padrón N.o 9489 ubicado en Ombúes de Lavalle, 11.a Sección Judicial de Colonia), Base: $ 75.840.00. Con 102 ms., 95 cms. de frente al S.O. sobre Camino Paso de Merino, por 99 ms., 5 cms. de fondo.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que la razón social "Manuel Suárez .. C." es acreedora hipotecaria de la firma ejecutada. Que los títulos y demás antecedentes de esta ejecución se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo 523, P.o 1.o. — Montevideo, Abril 11 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $128.00 20|pub. 5336 My.2-v.my.25.

ARIEL LEONCINI PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "Anber Sociedad Anónima contra DESIDERIA GERONIMA SBARBARO PARMA DE RINALDI y OTROS. Ejecución de hipoteca", L.o 53, F.o 59, se hace saber que el día 29 de Mayo del corriente año a las 16 horas en el Hall de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, por intermedio del martillero Ariel Leoncini Pintos, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto, de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno y sus mejoras, situada en el Departamento de Canelones, 7.a sección judicial, empadronada con el N.o 20455 (antes 19017) y que según plano del agrimensor Orosmán Acosta Viera del 22 de Febrero de 1928, inscripto el 24 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, compuesto de dos solares contiguos que se deslindan así A) Solar N? 541 con una superficie de 1 hectárea 1107 mts., limitados por 50 ms. de frente al NE. a la calle de 17 ms. de ancho, 214 ms., 80 cms. al NO. lindando con el solar 540; el bañado de Carrasco al SO. y 229 ms., 50 cms. al SE. lindando con el solar que se describe a continuación; B) Solar N.o 542 compuesto de una superficie de 1 hectárea 2012 ms. con el siguiente deslinde 50 ms. al NE. frente a calle de 17 ms. de ancho; 229 ms., 50 cms. al NO. lindando con el solar anteriormente descripto, el bañado de Carrasco al SO. y 251 ms. al SE. lindero con el solar N? 543; II) un terreno y sus mejoras situado en el Departamento de Maldonado, 1.a Sección Judicial, Punta del Este, manzana N.o 61 empadronado con el N.o 363 y que según plano del agrimensor Francisco Surraca está señalado con la letra "H" de la manzana 61, compuesto de una superficie de 816 ms., 75 cms., lindando 16 ms., 50 cms. al S. frente a la calle 7, Capitán Miranda; 49 ms., 50 cms., al E. lindando con el solar letra "I"; 16 ms., 50 cms. a N. con el solar "B" y 49 ms., 50 cms. al O. lindero con el solar "G" de la misma manzana.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma; II) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2.o, los que podrán ser examinados por los interesados; III) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, compromiso, certificados, etc. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
20) $114.00 15|pub. 5868 My.8-v.my.25.

JUAN FRANCIULLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan José del Pino contra ISAAC PAKCIARZ. Ejecución de prenda" (L? 51, F? 469), se hace saber que el día 17 de Mayo del corriente año a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Miguelete N? 1832, se procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, por el martillero Juan Franciullo, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto, del siguiente bien: Automóvil marca "Simca", padrón N? 141.531, matrícula N? 82.685 de Montevideo.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y siendo de su cargo la comisión legal. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
20) $24.00 10|pub. 5983 My.7-v.my.17.

PEDRO PEREZ MAREXIANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco de Crédito contra JUAN CARLOS BRAUDAKIS MINOLI y MARIA ROSA MINOLI BRAUDAKIS. Medidas preparatorias" (L? 50, F? 147), se hace saber que el día 24 de Mayo del corriente año, a las 16 horas en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 de la tasación que fué de $ 33.000.00, por intermedio del martillero Pedro Pérez Marexiano, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto, del siguiente bien inmueble: Un terreno y sus mejoras ubicado en el Departamento de Montevideo, 19.a sección judicial, empadronado con el N? 17238, y que según plano de subdivisión, suscrito en Noviembre de 1912 por el agrimensor José J. Bernasconi, se compone de un área de 134 metros 8273 centímetros teniendo 8 ms. 39 cms. de frente al O. a la calle Porongos —puerta de entrada señalada con el N? 2344— entre las de Libres e Independencia (hoy Marcelino Berthelot), distando 8 ms. 59 cms. de esta última; 16 ms. 7 cms. de fondo, lindando al E. con el solar 12 de un plano anterior; al N. con Andrés Quadrelli y al S. con Alfonso Solari.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; II) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N? 523, piso 2?, los que podrán ser examinados por los interesados; III) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, compromiso y certificados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
20) $66.00 15|pub. 5965 My.7-v.my.24.

RODOLFO SMERALDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, se hace saber a sus efectos, de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados "Ba-Ejecución de prenda, L.o 53, F.o 2"; que el día 17 de Mayo próximo a las 16 horas en el rrere y Cía. contra HUMBERTO CHIESSA, local de la calle Paysandú 1521, a las 16 horas, el martillero Rodolfo Smeraldi asistido del Alguacil y del suscrito, procederá al remate al mejor postor de los siguientes camiones: A) Un camión marca "Nash" motor N.o TE-4344 padrón N.o 128.623 matrícula N.o 87.185 y B) Un camión marca "Nash" con caja abierta y volcadora americana marca Heil Serie TKD 4622 y motor Hércules Diesel N.o A-2253 630 Dix 6 D. empadronado con el N.o 137.692, matrícula número 91.876.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
20) $28.00 10|pub. 5758 My.3-v.my.14.

Juan FRANCIULLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Universal Limitada contra ALAHOR PRESTE CARBALLAR. Ejecución de prenda, L.o 47, F.o 28, se hace saber al público que el día 22 de Mayo de 1957, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Miguelete 1832 por el martillero Juan Franciullo, asistido del Actuario y Alguacil se procederá a venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un automóvil marca Fiat Topolino empadronado con el N.o 142.055 en Montevideo y matriculado con el N.o 40.019.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 2 de 1957.
20) $24.00 10|pub. 5852 My.4-v.my.15.

RODOLFO OSVALDO COLOMBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Guido Berro Oribe, dictada en autos "Federico Larre c|. ENRIQUE CABALLERO. Ejecución de prenda" (L.o 49, F.o 524), se hace saber al público que el día 16 de

Mayo a las 15 horas en el local de la calle Domingo Aramburú 2175 y por intermedio de señor martillero Rodolfo Osvaldo Colombo, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de la heladera comercial de 6 puertas marca "Ultragelot" Upa Modelo 6-200, equipo Frigidaire General Motors, mencionada en estos autos. Los antecedentes de esta ejecución se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso). — Montevideo, Mayo 2 de 1957.

20) $24.00 10|pub. 5845 My.4-v.my.15.

RODOLFO SMERALDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cambios Unidos S. A. contra CARLOS NICOLAS CASARETTO. Ejecución de prenda" (Lº 49, Fº 377), se hace saber al público que el día 24 de Mayo próximo a las 16 y 30 horas en el garaje sito en Coronel Brandzen 2268, por el martillero señor Rodolfo Smeraldi se procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor de un ómnibus escolar marca "Leyland", empadronado con el Nº 76-073, matrícula número 194-147 con motor Nº 4272. — Seña 20 o|o. — Comisión 6 o o. — Entrega al día siguiente.— Tel.: 40-02-04.

20) $20.00 10|pub. 6005 My.8-v.my.20.

S. SMEJOFF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Vetrale, Mario y otro contra FELIPE CARRIZO y otra. Ejecución de prenda" (Lº 49, Fº 542), el 24 de Mayo próximo, a las 15 horas, en La Paz Nº 2202, el martillero S. Smejoff rematará sin base, todos los efectos embargados en estos autos. (Patente de Bebidas Alcohólicas, Caja Registradora, Balanza, Cortadora Fiambre, Heladera, Vitrinas, etc.).— Seña 30 o|o. Comisión 7 o|o. Inf.: Tacuarembó 1331. — Telf.: 40-06-85. — Montevideo, Mayo 6 de 1957.

20) $12.00 10|pub. 6046 My.8-v.my.20.

JUAN ANTONIO BRAGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados: "Banco de Cobranzas L. y Anticipos contra JUAN CARLOS SHAW. Ejecución de hipoteca" (Lº 52, Fº 440), se hace saber al público que el día cuatro de Junio del corriente año a las quince y treinta horas en la puerta del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, por intermedio del señor martillero Juan Antonio Braglia y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes inmuebles: A) Un solar de terreno empadronado con el Nº 163.879, situado en la 10.a sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 39 de la manzana letra "E" en el plano levantado por el ingeniero Donato Gaminara y agrimensor Raúl Bonino en Octubre de 1936, registrado con el Nº 1238 en la Dirección General de Avalúos, compuesto de una superficie de 1015 metros 5 decímetros cuadrados, deslindándose así: 15 ms. de frente al Sudoeste a la calle General Nariño; por 67 ms. 67 cms. de fondo, lindando al Nordoeste con el solar 40; al S.E. con el solar 38 y al Nord-Este con el 59; B) Un solar empadronado con el Nº 163.878, situado en el mismo paraje que el anterior, señalado con el Nº 40 de la manzana letra "E" en el plano citado anteriormente, compuesto de una superficie de 1015 metros 5 decímetros cuadrados que se deslindan así: 15 ms. de frente al S.O. a la calle General Nariño, por 67 ms. 67 cms. de fondo lindando al N.O. con el solar 41; al N.E. con el solar 58 y al S.E. con el solar 39.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, siendo de su cargo los gastos de escritura, impuestos de ésta y accesorios de la misma; 2º Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 14 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario. — Comisión legal y tasa municipal 1|4 o|o a cargo del comprador. — Más informes: San José 1180.

20) $90.00 15|pub. 6384 My.13-v.my.30.

LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos "Ramón Busto Méndez c|. HUGO ALBERTO AVELLINO RODRIGUEZ y OTRO. Ejecución de hipoteca L.o 52, F.o 92", se hace saber al público que el día treinta de Mayo del corriente año a las 15 horas se procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y las demás mejoras que contiene sin excepción alguna, empadronado con el N.o 89.643, ubicado en Piedras Blancas, 17.a sección judicial de Montevideo, señalado con el N.o 12 de la manzana "G" en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria de Diciembre de 1915, según el cual se compone de una superficie de 380 ms. cuadrados, que se deslindan así: 9 ms., 50 cms. de frente al N. a la calle Helvecia 4253; 40 ms. al E. de frente a la calle Yacuy N.o 4293, por formar esquina; 9 ms. 50 cms. al S. confinando con parte del solar 13; y 40 ms. al O. con el solar 11.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2) La comisión legal del rematador será de cargo del comprador; 3.o) El mejor postor deberá tomar a su cargo el pago de la cuenta de pavimento que asciende a la suma de $ 3.458.62; 4.o) Los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 5.o. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $78.00 15|pub. 5817 My.8-v.my.25.

ANGEL GAZZANO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ENRIQUE ALONSO LEMA. Ejecución de prenda" (L.o 51, F.o 254), se hace saber al público que el día jueves 23 de Mayo de 1957 y en el lugar donde se hallan depositados, calle Colombia 1335, se procederá por intermedio del martillero de la firma señor Luis A. Gazzano al remate público y al mejor postor de todos los bienes embargados a saber: Máquina de agujerear, equipo de soldar, sierra cortar metales, morzas y herramientas diversas en exposición de 8 a 11 y 14 a 18 horas.

Garantía: 30 o|o. Comisión 7 o|o. Informes: Tel.: 2.42.56.

20) $20.00 10|pub. 6110 My.9-v.my.21.

TEODORO A. ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Banco Continental contra JOSE CATTANEO. Embargo y secuestro" (Lº 51, Fº 371), rematará al mejor postor, el día 21 de Mayo de 1957, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Carapé Nº 2175, el "Jeep Willys", empadronado en Montevideo con el Nº 126097, matrícula Nº 202843.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 o|o) de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada a los efectos de derecho. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957.

20) $16.00 10|pub. 6068 My.8-v.my.20.

O. MARTINEZ JAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Serra Hermanos Montevideo S. A. c|. HECTOR ERIC HUDSON". Ejecución de prenda, L.o 52, F.o 527, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor, por intermedio del martillero Osvaldo Martínez Jaume, el viernes 17 del corriente mes de Mayo a las 16 horas, en Juncal 1461, del siguiente objeto: Una máquina impresora "Miehle" automática, usada con sus accesorios correspondientes, número V.14.917. El comprador deberá abonar en el acto del remate, el 20 o|o del precio en calidad de seña. Informes y exhibición: Juncal 1461. — Montevideo, 1.o de Mayo de 1957.

20) $20.00 10|pub. 5812 My.4-v.my.15.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

El día 15 de Mayo de 1957 a las 16 horas en el local calle Pablo de María 1585.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "Luis Di Lorenzo c|. RICARDO BIDEGAIMBERRY. Ejecución de prenda L.o 52, F.o 187". Un "Ford Eiffel" 1739, camioneta furgón.

Exhibición: Días 13 y 14 de 13 a 17 horas.

20) $12.00 10|pub. 5869 My.4-v.my.15.

ENRIQUE GOMEZ PIÑEYRUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados: "Banco Comercial contra ROSA GREGORIA PERCOVICH y otro. Ejecución de hipoteca" (Lº 52, Fº 251), se hace saber al público que el día quince de Mayo próximo a las 15 y 30 horas en la puerta del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor martillero Enrique Gómez Piñeyrúa y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo, sus poblaciones y demás mejoras, situada en las proximidades del Arroyo Canelón Grande, 13.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 12 486, designada con el Nº 7 en el plano de fraccionamiento practicado en Diciembre de 1919, por el agrimensor Mario E. Percovich, registrado el 8 de Mayo de 1924, en la Dirección de Topografía, compuesta de una superficie de 238 hectáreas, 6.137 metros, 28 decímetros, que se describe: Al Norte, recta de 1.469 metros que separa la fracción 6 de Ventura Percovich; al Este, líneas divisorias con Bernabela Cedrez de Muñoz, Lorenzo Sierra y Domingo Sánchez; al Sur, recta de 1.131 metros divisoria con el lote 9 de Filomena Pascuala Percovich; y el límite Oeste está formado yendo de Norte a Sur por cañada divisoria con la fracción 6 de Ventura Percovich, línea de 540 metros que va de Oeste a Este y separa de Sucesión José María Caravallo, línea de 1.784 metros que va de Norte a Sur y separada de la misma Sucesión Caravallo, Suc. Rafael Ortega, Domingo Sánchez, Domingo Bermúdez, Pulino Moreira y Carlos M. da Silva, recta de 144 metros 70 centímetros que va de Este a Oeste y separa de la misma Suc. da Silva, y recta de 399 metros 30 centímetros que va de Norte a Sur y separa de la fracción 8 de Florentina Eduviges, conocida por Eliza Florentina Percovich.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta; que los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados así como la comisión del rematador que es el 4 o|o hasta $ 4.000.00 y el 1 o|o en lo que excede, serán de cargo del comprador; 2º Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario. — Informes: Constituyente 1450.

20) $100.80 18|pub. 5152 Ab.23-v.my.14.

JOSE M. NIETO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

RESIDENCIA Y LOCAL INDUSTRIAL
Ariel 4673 y 73 bis

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "Vázquez Soto, María Angélica contra GONZALEZ REYES, JUAN CARLOS y FAJARDO GARMENDIA, LAURA MARIA. Ejecución de hipoteca" (Lº 48, Fº 33), se hace saber que el día 30 del actual mes de Mayo, a la hora 15 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don José M. Nieto, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la vigésima-primera sección judicial de este Departamento de Montevideo, paraje denominado "Sayago", empadronado con el número ciento veintiséis mil quince, señalado con el número siete, en la manzana letra "B" del plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Febrero de mil novecientos veintiocho, inscripto en la Dirección de Topografía con el número veintinueve mil treinta y dos el diecinueve de Marzo del mismo año, según el cual se compone de una superficie de quinientos sesenta y siete metros, setenta decímetros que se deslindan así: diez metros de frente al Nord-Este al Camino Ariel, por donde las puertas de entrada al edificio están señaladas con los números 4673 y 4673 bis; cincuenta y seis metros, ochenta y seis centímetros al Sud-Este, lindando con el solar número ocho; diez metros al Sud-Oeste limitando con el solar veintiséis; y cincuenta y seis metros, sesenta y ocho centímetros, al Nord-Oeste, por donde confina con el solar seis, todos del mismo plano.

Se previene: 1º Que el mejor postor, a menos que éste sea la propia ejecutante, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2º Que los gastos y honorarios de la escritura de venta, inclusive certificados, inscripción, etc. (salvo los que la ley pone de cargo del vendedor), así como la comisión legal del martillero, serán de cuenta del comprador, salvo que éste resultare ser la propia acreedora hipotecaria, en cuyo caso serán de cargo de la ejecución; 3º Que no se adeudan arrimos. Que al Municipio no se adeuda vereda, ni pavimento ni obras sanitarias internas; 4º Que hay plano de construcción, faltando sólo la inspección final; y 5º Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos de propiedad a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario. — Más informes o prospectos, en mi escritorio: Zabala 1415. Tel. 88792.

20) $108.00 15|pub. 5875 My.6-v.my.23.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "ANTONIA ALBANO DE SPINIELLO o SPINELLO. Sucesión" (L.o 49, F.o 70), se hace saber que el día 7 de Junio entrante, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Damián Melgarejo, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 20.000.00 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 58.432, designado con el número dos en el plano levantado en Abril de mil novecientos doce por el agrimensor Jaime García, compuesto de una superficie de trescientos tres metros treinta decímetros (303 ms., 30 dms.), deslindados así: nueve metros de frente al Noroeste, a la calle Abayubá, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el N.o 2870, entre las de Sitio Grande y General Enrique Martínez, por treinta y tres metros setenta centímeros de fondo, lindando al Sureste, con el solar seis, al Noreste ,con el uno y al Suroeste con el tres.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que la comisión del martillero y el impuesto municipal de un cuarto por ciento (1|4 o|o) será de cargo del comprador; y 3.o) Que los antecedentes relacionados con esta venta se encuentran con los títulos de propiedad a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, en días y horas hábiles. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

20) $78.00 15|pub. 6301 My.11-v.my.29.

ALBERTO PEREYRA VARELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "VARELA DE ALLARIS, FLORA. Incapacidad". (L° 46, F° 281), se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Mayo, a la hora 15 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Alberto Pereyra Varela, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en subasta pública y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la 12.a sección judicial de este Departamento de Montevideo, empadronada con el N° 11.162, compuesta, según título de una superficie de 258 metros 50 decímetros y según plano de mensura del agrimensor José Pedro Astigarraga, de 26 de Febrero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de Marzo del mismo año con el N° 33714, consta de un área de 259 metros 56 decímetros 85 centímetros y se deslinda así: 20 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Pando, por donde las puertas de entrada al edificio están señaladas con los números 2404 y 2408; 18 metros al Norte, confinando con el padrón N° 11.161; 5 metros 59 centímetros al Este, por donde confina con el padrón N° 11.164 y a continuación, hasta llegar a cerrar la figura irregular con el primero de los límites designados, una línea quebrada compuesta de tres tramos de rectas que forman ángulos rectos en sus intersecciones, a saber: A partir del viento anterior una recta orientada de Este a Oeste con una longitud de 7 metros 06 centímetros que compone el límite Sur, confinando allí con el padrón N° 11.163, a continuación y orientada de Norte a Sur una recta con un largo de 14 metros 53 centímetros que integra su límite Este y que lo separa también del mismo lindero, y finalmente, cerrando el perímetro de la figura. una recta de 10 metros 95 centímetros, orientada igualmente de Este a Oeste, configurando un repetido límite Sur y que por formar esquina, es también de frente a la calle Blandengues.

Se previene: 1° Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, y 2° Que los antecedentes relacionados con esta venta se encuentran con el título de propiedad y plano mencionado a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo N° 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

20) $108.00 15|pub. 5532 Ab.29-v.my.16.

HUGO MUSACCHIO BERTONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos 'Figueroa de Groiero, María Luisa y Otro con JOSE ROMERO PEREYRA TROCCOLI Y OTRA. Ejecución de hipoteca" (L.o 49, F.o 33), se hace público que el día 22 de Mayo entrante a la hora 15 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Hugo Musacchio Bertoni, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la partamento, empadronado con el número 86.083, que según título es el señalado con el número quince en el plano suscrito por los agrimensores Alfredo Lerena y Guillermo P. Rodríguez, en Mayo de 1901, consta de una superficie de cuatrocientos sesenta metros y ochenta y dos decímetros (460 ms., 82 dms.) y se deslinda así: Nueve metros y cinco centímetros al Norte de frente a la calle Rivadavia, antes Santa María, donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el N.o 2082 distando el punto medio de su frente, a estar al certificado de empadronamiento, cincuenta y siete metros y diecisiete centímetros de la esquina formada por la citada calle con la de Joaquín Requena, cincuenta metros y ochenta y ocho centímetros al Este, por donde linda con el solar número catorce, cincuenta metros y noventa y seis centímetros al Oeste, limitando con el solar número dieciséis y por el Sur, confina con los solares ocho y nueve.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; y 2.o) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse y demás documentación relativa, así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

Más informes: Buenos Aires 500, esquina 33; Tel.: 8.37.72.

20) $96.00 15|pub. 5610 Ab.30-v.my.17.

MARIO POSE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Joaquín Francisco Vázquez c|. SANTIAGO PEREZ MESIAS. Juicio ejecutivo", L.o 41, F.o 539. Se procederá el día 28 de Mayo a las 15 horas en el local de Constituyente N.o 1488, al remate sin base y al mejor postor y con la asistencia del señor Alguacil de los siguientes bienes: Patente de giro con licencia de Bebidas alcohólicas, Cortadora de fiambre, Berkel; Registradora National modelo 1944; Estantería c|. heladera Fridelectrix c|. compresor 12 puertas, espejos y tubos lux; Una balanza 2 platos un mostrador mármol c|. vasera y vitrina, 7 mesas madera, 17 butacas tapizado cuero, 3 sillas madera, 2 percheros, 2 ventiladores 4 palas 3 artefactos eléctricos 4 tubos, 1 percha metal, un reloj eléctrico pared, 2 artefactos de tubo lux.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, Mayo 9 1957.

20) $28.00 10|pub. 6259 My.11-v.my.23.

RICARDO SCANAVINO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en autos: "Blanca Haydée Santos con ANTONIO MARTIN. Investigación de paternidad" (L° 14, F° 133), se rematará, por intermedio del martillero Ricardo Scanavino, el lunes 20 del corriente Mayo a las 15 y 30 horas en el garaje de la calle Paraguay 1589, sobre la base de $ 800.00 (ochocientos pesos), un auto marca "Essex", 4 puertas, empadronado con el N° 260 y matriculado en la ciudad de Maldonado, con el N° B - 7260.

20) $16.00 10|pub. 6030 My.8-v.my.20.

RODOLFO OSVALDO COLOMBO
Juzgado de Paz de la 17.a Sección de Montevideo
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 17 a Sección Judicial don Julio Ramírez Rickling, dictada en autos Julio Calvo García c|. JULIO CESAR OTERMIN y ALFREDO REDON. Juicio ejecutivo" (L.o 8, F.o 470), se hace saber al público que el día 16 de Mayo a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Domingo Aramburú 2175 y por intermedio de señor martillero Rodolfo Osvaldo Colombo, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes que se detallan en autos. Los antecedentes de esta ejecución se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Avenida General Flores 4264 A). — Montevideo, Mayo 2 de 1957.

20) $24.00 10|pub. 5846 My.4-v.my.15.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la 23.a Sección de Montevideo
REMATE JUDICIAL

Por orden del señor Juez de Paz de la 23.a Sección Judicial de Montevideo, en autos: "A. Steinitz contra ELBIO BERGALLO y DAVID ARLIN. Ejec. de prenda" (L° I, F° 499), se rematará al mejor postor una sierra sin fin Jonsereds Stemberg 350 mm. motor 1148737 N. Int. 1162, por intermedio del martillero Julio César Trobo, en la calle Monte Caseros 2870, el 17 del corriente mes a las 15 horas.

20) $12.00 10|pub. 5874 My.6-v.my.16.

JUAN PEDRO ZIPITRIA
Juzgado de Paz de la 4 a Sección de Canelones
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del suscrito Juez de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Canelones, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del mismo, en autos "Banco de la República O. del Uruguay C|. CECILIO VERA. Medidas preparatorias" (L.o 4.o, F.o 58), se hace público que el día 21 de Mayo próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Juan Pedro Zipitría, y con la presencia del Alguacil Ad-hoc señor Julio R. Martínez y escribano Enrique Falco, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras, situada en la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, en las inmediaciones de la Estación Progreso, empadronada en mayor área con el N.o 4.799, la que según plano del agrimensor Carlos Hughes de febrero de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles del Estado, con el N.o 4.331, el 3 de Marzo de dicho año, constando de una superficie de 15 hás., 8.620 ms2., que se deslindan así: 508 ms., 60 cms. al N.E., lindando con campo de Justo Germán Burastero; 270 ms., al E., frente al camino vecinal de 10 ms. de ancho 400 ms. al S.O. de uno de cuyos extremos parte otra recta de 230 ms. al E. y del extremo S. de esta línea, una de 109 ms. al S., lindando estas tres últimas con terrenos de Luis Beltrá.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma; B) El bien está hipotecado a favor del Banco de la República O. del Uruguay, en garantía de un préstamo por la suma de diez mil pesos; C) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador; D) Los títulos respectivos y demás documentación, se encuentran agregados a los mencionados autos. — Las Piedras, Abril 10 de 1957. — Alcibíades M. Tiscornia, Juez de Paz.

20) $90.00 15|pub. 5358 Ab.26-v.my.14.

JOSE LERGA ELORZ
Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Colonia
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por este Juzgado de Paz de la Sexto Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "La Sucesión de GIACOMAZZI ANIBAL. Venta judicial y venia", el 30 de Mayo próximo a las 17 horas y en el propio inmueble, el martillero José Lerga Elorz, con mi asistencia, sobre la base de $ 4.500.00, procederá al remate de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el N° 772, con metros 16.10 de frente al Oeste a la calle 19 de Abril, por metros 42.95 de fondo, lindando: al Este, con Sucesión Máximo Aguilar; al Sur, con Juan León; y al Norte, con Isabel Leiva.

Se previene que: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) La escrituración se efectuará con el pago del saldo, dentro de los treinta días siguientes a aquél en que quede ejecutoriado el auto que apruebe el remate; C) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y comisión de remate; D) Los títulos se hallan agregados a los autos y éstos en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Abril 24 de 1957. — Dra. Carmelina Moise de Bianchi, Juez de Paz.

20) $54.00 15|pub. 6343 My.13-v.my.30.

EDUARDO H. DIAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Caja Popular de José Pedro Varela con DAVID GOLD. Medidas preparatorias" (L° 28, F° 47), se hace saber que el treinta y uno de Mayo corriente, a las quince horas, se va a proceder a la venta, en remate público, por precio al mejor postor, en el lugar de su ubicación y con la intervención del martillero don Eduardo H. Díaz, presidiendo la diligencia el señor Juez de Paz de la décima sección de este Departamento, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en José Pedro Varela, décima sección judicial del Departamento de Lavalleja, en la manzana número dieciocho, actualmente empadronada con el número ciento seis, y que según título y plano del agrimensor don Ramón María Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro en mil novecientos cuarenta y nueve con el número mil cuarenta y cuatro, es la fracción señalada con el número "uno" y se compone de una superficie de mil doscientos cuarenta y siete metros y se deslinda así: veintinueve metros de frente al Este a la calle Rocha; por igual extensión al Oeste con frente a la calle San José; cuarenta y tres metros al Norte a la calle Salto; por igual medida al Sur, lindando con Gregorio Pereira.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta; que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados y comisión legal del rematador, así como el pago de cualquier gravamen fiscal que pese sobre el bien; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Minas, Mayo 2 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.

20) $72.00 15|pub. 6025 My.8-v.my.25.

JOSE ALVARO GUERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay contra HERNANDEZ JACINTO W. y ALBERTO A. Juicio ejecutivo". (L° 8. F° 209), se hace saber al público que el día 27 de Mayo próximo a las 14 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado por el martillero José Alvaro Guerra, asistido del señor Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público y por la base de las dos terceras partes de la tasación practicada en autos, que lo es de doce pesos el metro cuadrado, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras en ella existentes, ubicada en la manzana N° 66 de esta ciudad de Maldonado, empadronada con el N° 770, compuesta de una superficie de 232 metros 5878 centímetros cuadrados, con 10 metros 73 centímetros y 75 milímetros de frente en sus lados Norte y Sur, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este y Oeste y linda: al Norte, de frente sobre la calle Arturo Santaana; al Oeste, por formar esquina, también de frente sobre la Avenida Presidente Terra; al Sur, Sucesión de Carlota Piriz; y al Este, con Aquilino Jorges.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; B) Que se mantendrá la puja mientras hayan postores que mejoren las ofertas, oyéndose éstas, aún vencida la hora, siempre que fueren continuadas; C) Los gastos de escrituración, certificación, comisión legal del martillero, honorarios e impuestos de la escrituración, serán de cargo del comprador, así como todos los demás de práctica, con excepción de los impuestos que preceptivamente la ley pone de cargo del vendedor; y D) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan en la Oficina, a disposición de los interesados, a los fines dispuestos por el artículo 918 del C. de P. Civil. — Maldonado, Abril 12 de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

20) $90.00 15|pub. 5491 Ab.27-v.my.15.

SERAFIN LAZZO BANCHERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Eufracia Adelina Torres contra JUAN CARLOS RUBIOLO y ROSA o CONSTANCIA ANSELMA o ROSA CONSTANCIA ROBERE DE RUBIOLO. Ejecución de hipoteca" (L° 21, F° 447, N° 340), se hace saber al público que el día 31 de Mayo p.v. a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, calle Gral. Leandro Gómez número 955 (altos), por el rematador designado don Serafín Lazzo Banchero, asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) Una fracción de la chacra N° 936 del ejido de esta ciudad, 2.a sección judicial de Paysandú, padrón N° 4.035, con las poblaciones de material, alambrados y demás mejoras que comprende, según plano del agrimensor Rafael Thevenet de Mayo de 1945 registrado en la Oficina de Catastro local con el N° 94 el 21 del mismo mes y año; tiene una superficie de 16 hás. 2334 ms.2. 57 dms., deslindada así: 429 ms. 50 cms. al Norte, sobre la calle "5"; 327 ms. 2 cms. al Sur, sobre la calle "4"; 429 ms. 50 cms. al Oeste, con la calle letra "P", y por el Este, tres rectas que tienen: la primera 213 ms. 50 cms. y corre desde la calle "5" hacia el Sur; la segunda toma seguidamente hacia el Oeste y mide 52 ms. 48 cms. y la tercera corre nuevamente de Norte a Sur, hasta llegar a la calle "4", midiendo 216 ms. y separando la primera de calle "Q" y las dos últimas de Mario Alvarez; B) Una fracción de la chacra N° 938 del ejido de esta ciudad, 2.a sección judicial de Paysandú, padrón N° 4.058 con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que comprende, que según plano del agrimensor Rafael Thevenet de Febrero de 1945, registrado el 28 del mismo mes y año en la Oficina Departamental de Catastro local, con el N° 27, tiene una superficie de 4 hás. 6.117 ms. 5625 cms. que se deslinda así: 214 ms. 75 cms. a cada uno de sus cuatro lados, lindando: por el Norte, con Luis J. Debali; por el Sur, con la calle "4"; por el Este, con Esteban Vega, y por el Oeste, con la calle letra "Q" formando esquina con la anterior.

Se previene: A) Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, Abril 23 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.

20) $108.00 15|pub. 5479 Ab.27-v.my.15.

CARLOS ALBERTO VIGNOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Viñar Hermanos Sociedad Comercial con MIGUEL ANGEL SUAREZ. Ejecución de prenda" (L° 10, F° 429, N° 41), se hace saber que el día veinte de Mayo del corriente año a las 16 horas en el local de la calle N° 4 entre 19 de Abril y Zorrilla de San Martín, se procederá a la venta en remate público, por intermedio del martillero señor Carlos Alberto Vignoli, asistido por el señor Alguacil y el suscrito Actuario, sobre la base de $ 5.666.66, importe de los dos tercios de su tasación del camión marca "Commer" Modelo TD467 motor N° 3.148.934 HR, empadronado en el Municipio de Paysandú con el número 11.102.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, en garantía de la misma. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 23 de Abril de 1957. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 42.00 15|pub. 5481 Ab.27-v.my.15.

JULIO C. OCHOVIET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados 1956. Banco República O. del Uruguay c|. ALBERTO FERNANDEZ ARAMBURU. Ejecución de prenda agraria, (L.o 19, N.o 636, F.o 370), se hace saber al público que el día 30 de Mayo del corriente año desde las 14 horas en adelante, en el domicilio del demandado en "Yaguareté Chico", de esta Sección, por el martillero don Julio C. Ochoviet, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Una cosechadora "Mc. Cormick Deering" N.o 10 con motor N.o 10 O-C-25.477. 1 Tractor Fordson N.o 1.096.524 con arado de tiro de tres rejas. 1 arado "John "Deere" de dos rejas. 1 segadora Triunfo "John Deere" de 8 pies. 1 rastra de dientes, incompleta. Un carro de 4 ruedas padrón N.o 833 a fuego. 1 charret padrón N.o 837 a fuego.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de la oferta total de la compra en el acto de serle aceptada ,siendo la comisión del rematador, Impuestos Municipal etc. de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Abril 26 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.

20) $36.00 10|pub. 6098 My.9-v.my.21.

ARSENIO MARTINEZ
Juzgado de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Rocha
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos: "Orentino Martínez c| INOCENCIO DE CASTRO. Juicio Ejecutivo, L.o 41. F.o 166 N.o 223", se hace saber que el día 22 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, calle Formoso 1216, se procederá por intermedio del martillero Arsenio Martínez, asistido del suscrito Juez de Paz, a la venta en remate judicial, al contado y al mejor postor y sobre la base de $ 9.154.57, para la fracción de campo, y de $ 1.466.67, para cada una de las manzanas, de los siguientes bienes que a continuación se expresan: Cuatro manzanas ubicadas en el Balneario "Monte Carlo" de la cuarta sección judicial del Departamento de Rocha, señaladas con los números: 13, padrón 5158, superficie 1 Há. 3.359 ms. 55 dms.; N.o 14, padrón 5157, superficie: 1 Há. 4.899 ms. 55 dms.; N.o 15, padrón 4294, superficie: 1 Há. 4.605 ms. 66 dms.; número 16, padrón 1735, superficie 1 Há. 5.043 ms. 66 dms., según plano suscrito por el agrimensor Nelson Soria e inscripto el 3 de Diciembre de 1946 con los números 909 y 911 en la Dirección G. de Catastro; y de una fracción de campo, poblaciones y mejoras, ubicada en el paraje "Chafalote" de la 8.a sección de este Departamento, empadronada con el número 4066, de una superficie, según plano del agrimensor Arturo López Blanquet de octubre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 326 el 1.o de Noviembre del mismo año, de 45 Há. 7.762 metros, y linda: al N. con Elías Uriarte e hijo y Suc. Ana D. de Domínguez; al E. y S., con Leopoldo Ardinghi y Setembrina López; al O., con Camino Nacional, Ruta N.o 9 y Julio Caballero. El inmueble queda dividido por el Camino Nacional y Ruta 9, en cuatro fracciones, que según el referido plano, tiene en total, la superficie indicada.

Se previene: A) Que no se aceptará ninguna oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasación, las cuales son las siguientes: 1) para la fracción de campo $ 13.731.86; y 2) para cada una de las manzanas descriptas de $ 2.200.00; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo el 10 o|o de la misma, en garantía de sus obligaciones y a cuenta del precio; C) Que la comisión legal del martillero será de cargo del comprador, así como los certificados, gastos y honorarios de la compra que la ley pone a su cargo; D) Que los autos respectivos, así como el título de las referidas fracciones de manzanas se encuentran en este Juzgado, y el título del campo, ubicado en la 8.a sección, obra en poder del escribano Artigas González Varela, y E) Que la o las escrituras definitivas serán autorizadas cuando el Juzgado exhortante, así lo disponga. — Castillos, Abril 6 de 1957. — Manuel Rocha, Juez de Paz Encargado del Despacho.

Más informes: Minas 1824, Tel. 4 66 62 y 40 62 18.

20) $218.40 26|pub. 5019 Ab.13-v.my.22.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Ramón María Panissa contra JUAN BENJAMIN RODRIGUEZ DA SILVEIRA. Ejecución de hipoteca", se hace saber que el día 22 de Mayo próximo, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calles Artigas y Treinta y Tres), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario Adjunto, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la segunda sección judicial de Salto, Uruguay, manzana Municipal "E", de Catastro N.o 133, empadronada con el N.o 1980, señalado con el número 1 en el plano del agrimensor Oscar Lluveras de junio de 1930, inscripto en la Direción de Obras Municipales de Salto, el 21 de Julio del mismo año, compuesta de una superficie de 148 ms., 775 cms. cuadrados, dentro de los siguiente límites: 7 ms. con 58 cms. al Este, de frente a calle "Osimani y Llerena"; 19 ms. con 42 cms. al Norte, lindando con Adolfo Jorge Rubineau; 7 ms. con 76 cms. al Oeste; linda con Víctor Ganón y 19 ms. con 20 cms. al Sur, sobre calle "Ocho de Octubre".

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, Abril 8 de 1957. — Delmar González Brum, Actuario Adjunto.

20) $72.00 15|pub. 5574 Ab.30-v.my.17.

CESAR NICOLA FIRPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos "Isabel Silva de Nava contra RUBEN MABEL FROLA. Rescisión de contrato, cobro de arrendamiento y daños y perjuicios. Cumplimiento de sentencia", se hace saber que el día 29 de Mayo próximo, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero César Nicola Firpo, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario Adjunto, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, aprobada en autos, o sea $ 3.200.00, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios que contiene, ubicado en la 11.a sección judicial de Salto, localidad de Constitución, empadronada en mayor área con el N.o 173 de la manzana N.o 47 señalado con el N.o 2 en el plano de mensura del agrimensor Ernesto Sisto, de Julio de 1952 e inscripto con el N.o 106, el 19 de Julio de 1952, compuesto de una extensión superficial de 1383 ms. con 83 cms. y dentro de los siguientes límites: al Norte 28 ms. con 49 cms. con Fermín Soto, al Sur 24 ms., 50 cms. con frente a calle 25 de Mayo, al Este 45 ms., 91 cms. también de frente a calle Soriano determinando la esquina formada por esta última y la precitada 25 de Mayo la ochava reglamentaria de 5 ms., al Oeste 49 ms., 41 cms. limita con el lote N.o 1 del plano citado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados, y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, Abril 27 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.

20) $78.00 15|pub. 6145 My.9-v.my.27.

AMERICO BOUYSSOUNADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: "Barbieri y Leggire contra MILTON GURRUCHAGA. Cobro de pesos", se hace saber que el día 21 de Mayo próximo a las 15 y 30 horas, en calle Rincón 81, de esta ciudad (Garage de Omar Castro), el martillero Américo Bouyssounade, la venta en remate público y con la base de las dos terceras parte de su tasación, aprobada en autos de

los siguientes bienes: 1 Cosechadora; 1 espigadora Mc Cormick Internacional Modelo 125, S.T.V.C., de 14, de corte, motor de 6 cilindros a nafta, rueda de neumáticos 13|26 delanteras y 550|16 traseras; máquina: 125 S.P.V.C. 14884; un accesorio rollos de goma para lino, motor, 125 S.P. M. 25301 y 1 girasolera Génesis 14, para 125 S.P.; 1 Arado Mc Cormick International Modelo 98|53 de 5 discos de 26'; 1 Sembradora Mc Cormick International N.o 23 de surcos; 1 Tractor Mc Cormick International SMBD, con motor 4 cilindros Diesel, neumáticos 600|16 y 12x38 Tractor SMBD 7077 Motor BD 264|4199; 1 Sembradora Mc Cormick International tipo M. de 20 discos; y 4 cuerpos rastra dientes.

Se previene: 1.o) Que la venta será al contado, y 2.o) Que los autos en que se decretó el remate se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los inteersados. — Salto, Abril 30 de 1957. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.

20) $44.00 10|pub. 5823 My.4-v.my.15.

AMERICO BOUYSSOUNADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "TEODORA BAQUETTI DE TEXEIRA y OTROS. Venta de inmueble", se hace saber que el día 31 de Mayo próximo a las 16 horas en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Américo Bouyssounade, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario Adjunto, procederá a la venta en subasta pública, con la base de pesos 2.000.00, aprobada en autos del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y demás construcciones y mejoras, ubicado en la 2.a sección judicial de Salto empadronado con el 3996, manzana 352, señalado con el N.o 22 en el plano del agrimensor Gilberto García Selgas, compuesto de una superficie total de 300 ms. cuadrados y que tiene el siguiente deslinde: al Norte con la calle Nicanor Amaro; al Sur con el lote N.o 25 de Sebastián Bonell; al Este con el lote N.o 23, y al Oeste con el lote N.o 21, también de Sebastián Bonelli.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, Abril 29 de 1957. — Delmar Gonzalez Brum, Actuario Adjunto.

20) $60.00 15|pub. 5822 My.4-v.my.22.

DANIEL P. SCHWEGLER

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

REMATE JUDICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en los autos: "Santiago María Errazquin contra ISIDRO TAJES MORALES. Reconocimiento de firma" (Lº 29, Fº 595), se hace saber que el día 25 de Mayo próximo a las 15 horas y en el paraje Bella Vista, kilómetro 291, 4.a sección judicial de este Departamento, el martillero don Daniel P. Schwegler asistido del señor Juez de Paz de la 4.a sección, procederá a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 4.000.00) de una máquina cosechadora automotriz marca "Case" número 5592292.

Se previene: Que la venta es al contado y al mejor postor. — Mercedes, Abril 29 de 1957.— Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $20.00 10|pub. 5943 My.7-v.my.17.

DARIO BENTANCOUR FUICA

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a seción de Soriano, en los autos: "Juan Francisco Martino c|. MARIA DOLORES CABRERA DE GONNET. Juicio ejecutivo" subrogando al señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber: Que el 16 de Mayo del corriente año a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, calle Eusebio Giménez 201, el martillero don Darío Bentancour Fuica, asistido del Actuario y Alguacil ad-hoc escribano don Luis Antonio Maglia y don Eduardo Beltramo respectivamente, procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea sobre la suma de $ 45.505.06 del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sus edificios y demás mejoras, ubicada en la 1.a seción judicial del Departamento de Soriano empadronada con el N.o 5.685, señalada con el N.o 10 en el plano del agrimensor Fernando Visseti de Diciembre de 1927, inscripta en la Oficina Técnica Departamental de Soriano el 31 de Marzo de 1928, con una superficie según títulos de 67 hectáreas 152 metros, 38 decimetros, que linda: 1.292, 70 ms. al Noreste con la fracción 9 535 ms. al Noroeste, camino por medio con fracción 6; 1.366 ms. al Suroeste, con sucesión Tomás Rivera, y al Sureste, cañada de Lisondo por medio, con campo de Juan Peirano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; B) Que los títulos de propiedad del bien a venderse, se encuentran para su examen a disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Transatlántico del Uruguay, casa Central, calle 25 de Mayo 509, Montevideo; y C) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión del rematador serán por cuenta del comprador. — Mercedes, Abril 22 de 1957 — Mario Echenique, Juez de Paz.

20) $66.00 15|pub. 5357 Ab.26-v.my.16.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados: "JOSE MARIA RODRIGUEZ. Expedición de segunda copia" (Lº 52, Fº 18), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don José María Rodríguez solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano don Juan C. Fernández Sierra el 21 de Diciembre de 1945, en la ciudad de Montevideo, por la cual los señores Esteban y Adrián Melián vendieron a don José María Rodríguez, los siguientes bienes: Terreno con sus edificaciones y demás mejoras, situado en la vigésima segunda sección judicial de este Departamento, paraje conocido por "Barrio Marconi" empadronado con el Nº 79.430, señalado con el Nº 412, de la manzana letra "O" en el plano del ingeniero Donato Gaminara levantado el primero de Julio de mil novecientos diez, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el cuatro del mismo mes y año, y según el cual se compone de una superficie de cuatrocientos metros deslindados así: diez metros de frente al Sureste a la calle Gutenberg, hoy Burgueño, distando el punto medio de su frente según el certificado de empadronamiento noventa y cinco metros de la esquina que forma esta calle y la de Itacumbú, antes Pasteur, por cuarenta metros en cada uno de sus dos costados, lindando al Noroeste, con el solar cuatrocientos diecinueve; al Noreste con el solar cuatrocientos trece, y al Suroeste, con el solar cuatrocientos once, propiedad de Adrián Melián. — Terreno y sus mejoras situado en el mismo paraje que el anterior, empadronado con el Nº 79.431 señalado con el número cuatrocientos once, en el plano del ingeniero Gaminara ya citado, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros deslindados así: diez metros de frente al Sureste a la calle Gutenberg, hoy Burgueño, distando el punto medio de su frente según el certificado de empadronamiento ochenta y cinco metros de la esquina que forma esta calle y la de Itacumbú, antes Pasteur, por cuarenta metros en cada uno de sus costados, lindando al Noroeste con el solar cuatrocientos veinte; al Noreste con el cuatrocientos doce y al Suroeste con el cuatrocientos diez. A tal fin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura, para que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de Febrero de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

21) $72.00 10|pub. 5415 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "SIMON VOLINSKY. Segunda copia. Lº 43, Fº 118", se hace saber que ha sido solicitada por don Simón Volinsky, la expedición de segunda copia del Boleto de Promesa de Compra-Venta Nº 50.374, el que se halla inscripto en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, con el Nº 1465, al Fº 38 v. del Lº 37, y que el 25 de Setiembre de 1947, dicho señor había suscrito con "La Industrial" Francisco Piria S. A", respecto al inmueble empadronado con el Nº 151.758, ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, paraje Balneario Carrasco, que según plano del agrimensor Félix Logaldo, de Enero de 1932, designado con el Nº 3 de la fracción tres, consta de una superficie de metros 384, que se deslinda así: 12 ms. de frente al Nor-Oeste a la calle Mariano Uriarte; 32 ms. al Sur-Oeste lindando con el solar Nº 2; igual medida en el Nor-Este, lindando con el inmueble de los señores Alfredo Arocena y Jacinto D. Durán; y 12 ms. de fondo al Sur, confinando con parte del solar Nº 4. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $36.00 10|pub. 5976 My.7-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "HORACIO, SARA y MARIA ESTHER SAVIO CADENASSO. Segunda copia" (Lº 43, Fº 113), se hace saber que han sido solicitadas por don Horacio Savio Cadenasso, doña Sara Savio Cadenasso y doña María Esther Savio Cadenasso, al expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) De la otorgada el 24 de Mayo de 1913 ante el escribano Federico Prando, por la cual don Santiago Nicolás Savio adquirió por compra a doña Clara Ema Preti de Burnett, el siguiente bien: Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la 19.a sección judicial de este Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 13.251, que es el solar 24 de la manzana Nº 824, en el plano del agrimensor Agustín Risso, de Agosto de 1902; tiene una superficie de 227 metros 57 dms. y se deslinda así: 25 metros y 50 cms. de frente al Sud a la calle Lima; 9 metros y 58 cms. de frente al Oeste, a la calle Inca, por ser esquina; 8 metros y 40 cms. al Este, por donde linda con el solar 25; y 25 metros y 15 cms. al Norte, confinando con el solar 23; y B) De la otorgada el 8 de Marzo de 1933, ante el escribano Carlos Ponce de León Acosta y Lara, por la cual María Elisa Paula Savio Cadenasso, asistida y con la venia de su esposo Arturo de los Santos, vendió su cuota parte indivisa en el bien descripto, a sus hermanos: María Esther, Sara y Horacio Savio Cadenasso. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $52.00 10|pub. 6351 My.13-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos REASILVA SOUZA DE MORALES. Segunda Copia de Escritura, (L.o 17, F.o 195), se hace saber que se ha presentado doña Reasilva Sóuza de Morales solicitando expedición de segunda copia, por extravío de la primera de la escritura de Dominio que otorgó el Municipio de Artigas a don Leovigildo Morales por ante el escribano don Juan José de Souza el 9 de Setiembre de 1920 e inscripta con el N.o 261 al Folio 119 y vuelto del Registro de Ventas de Artigas del siguiente bien: Solar N.o 2 de la manzana 190 del plano de esta ciudad. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a dicha expedición bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención. — Artigas, Abril 11 de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) $24.00 10|pub. 6092 My.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera en autos: "CONCEJO DEPARTAMENTAL DE RIVERA. Segunda copia de escritura" (L.o 40, F.o 510), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a oponerse a la expedición de segunda copia de la escritura de cesión de derechos de fecha 11 de Setiembre de 1902, otorgada ante el escribano don Pantaleón Quesada que lleva el N.o 131 del Protocolo del mismo y cuya matriz se encuentra en el archivo del Juzgado de Rivera, por la cual doña Herminia Pignone de Morador y Otero cede y transfiere a la Junta Económico Administrativa de este Departamento, el siguiente bien inmueble: "La Quinta N.o 19" ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el N.o 3687, con una superficie de 2 hectáreas, 9145 metros cuadrados 7080 mms. que se deslinda así: por el Noreste 103 metros limitando con la vía del Ferrocarril Internacional;/ por el Noroeste, 157 metros 16 centímetros con frente a continuación calle Fructuoso Rivera; por el Suroeste, con terrenos de propiedad municipal en una extensión de 187 metros ochenta centímetros y por el Sureste, 140 metros con frente a la Avenida Italia, según plano de mensura levantado por el agrimensor don Zoé Tarocco de 21 de Febrero de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

21) $120.00 30|pub. 5457 Ab.27-v.jn.3.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FUHRMANN URUGUAYA LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL

Por escritura de 12 de Febrero de 1957 ante el escribano Jorge J. Cassanello otorgada por los socios Fuhrmann y Compañía Naamloozevennootschap de Amsterdam y Fuhrmann y Compañía Sociedad Anónima, se aumentó el capital social de Fuhrmann Uruguaya Limitada a trescientos mil pesos, aportando cada socio cien mil pesos. El capital anterior era de cien mil pesos también aportado por igual. Este aumento se inscribió en el Registro Público de Comercio con el Nº 172 al Fº 620 del Libro Nº 1. — Montevideo, 3 de Abril de 1957.

22) $12.00 10|pub. 4745 Ab.9-v.my.26.

"NUEVOGAR LIMITADA"

Por escritura de 31 de Diciembre 1956 ante Esc. Ramón Ricardo Pampín, inscripta con el Nº 214, Fº 732 del Lº 2 de Contratos del Reg. Pco. de Comercio, se constituyó sociedad responsabilidad limitada "Nuevogar Limitada" entre ALEJANDRO GROSS, IGNACIO ALTMAN y ABRAHAM ZELMAN CHAITAS. Objeto: comercialización e industrialización artículos para el hogar, importación y exportación materia prima, fábrica y manufactura artículos similares. Plazo: 5 años. Domicilio: Colonia 1269. Capital: $ 180.000.00 aportado por partes iguales. Aportes: Gross, $ 60.000.00 en activo líquido "Nuevogar Limitada"; Chaitas y Altman, pesos 50.000.00 en efectivo cada uno. Administración, dirección y uso de la firma: cualquier socio individualmente. Balance: anuales. Liquidación: legal. — Montevideo, Mayo de 1957.— Alejandro Gross. — Ignacio Altman. — A. Z. Chaitas.

22) $20.00 10|pub. 5899 My.6-v.my.16.

BIFURCACION LIMITADA

Por escritura que autorizó el escribano José María Marone el 11 de Abril de 1957 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada Bifurcación Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 220 al F.o 778 del L.o 1, Socios: Jorge Soler Garmendia, Horacio Soler Garmendia y Wáshington Malaquío Soler. Objeto: Importar y|o exportar toda clase de bienes o mercaderías; representar y|o industrializar cualquier clase de bienes o derechos; adquirir, enajenar y|o gravar cualquier clase de bienes muebles, inmuebles sin excepción alguna; adquirir, construir, explotar arrendar y|o subarrendar todo género de industrias o comercios que se relacionen con el objeto social. Domicilio: En la ciudad de Montevideo. Plazo: Dos años prorogable automáticamente por períodos de dos años cada uno salvo manifestación en contrario de algún socios. Capital: Cuarenta y cinco mil pesos aportado por partes iguales entre los socios. Razón Social: Bifurcación Limitada. Administración y uso de la firma social. A cargo del socio señor Jorge Soler Garmendia. Asambleas y balances: dentro de los cientos veinte días de vencido el ejercicio social que se fija entre el primero de Setiembre de un año y el treinta y uno de Agosto del año siguiente. Pérdidas y ganancias. Diez por ciento para fondo de reserva; cincuenta por ciento se divide entre los socios en proporción a sus capitales y el cuarenta por ciento restante la asamblea decidirá su destino.

22) $40.00 10|pub. 5716 My.6-v.my.16.

CAPRI LIMITADA

Por documento suscrito el 8 de Abril de 1957, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 24 de Abril de 1957, con el Nº 216 al folio 760 del Libro Nº 1 de Contratos, siendo el extracto del contrato el que sigue: Socios: JOSE AZAR MECERI y SALVADOR COHEN SARDAS. Denominación: Capri Limitada. Objeto: Su objeto es fundamentalmente la explotación de los ramos de bazar, juguetería, ferretería, artículos de electricidad y demás anexos a dichos ramos. Duración: cinco años prorrogables de tres en tres años. Capital social: $ 120.000.00 dividido en 120 cuotas de $ 1.000.00 cada una, de los cuales el señor Azar aporta la suma de $ 70.000.00 y el señor Cohen la suma de $ 50.000.00. De la expresada suma el señor Azar aporta $ 35.000.00 en el acto y el señor Cohen $ 25.000.00 en el mismo acto. La suma de $ 60.000.00 que falta para integrar la totalidad del capital social será aportada en la parte correspondiente por los socios tan pronto como el giro del comercio lo requiera. Administración: La administración así como la representación y uso de la firma social estará a cargo y deberá ser ejercida siempre por ambos socios conjuntamente. Domicilio: Avenida Agraciada Nº 4017 de esta ciudad. — Montevideo, Mayo 6 de 1957.

22) $36.00 10|pub. 6065 My.8-v.my.20.

MODIFICACION DE LA SOCIEDAD ISCO URUGUAYA LIMITADA

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Abril de 1933, hacemos saber que la sociedad Isco Uruguaya Limitada ha sido modificada por escritura que el 30 de Abril de 1957 autorizó el escribano Luis Carvalho Alvarez cuya copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 234 del libro N.o 1. Integran la sociedad los señores Alberto Domínguez Cámpora y Carlos Arrarte Delmond quienes tienen a su cargo la dirección y administración y el uso de la firma social conjunta, separada e indistintmente; la sociedad continuará girando bajo la misma razón social y denominación, habiéndose pactado, que el plazo de vigencia será de 50 años y que quedan vigentes fuera de las modificaciones establecidas, las cláusulas y condiciones del primitivo contrato de sociedad, que autorizó el escribano Elio Presa el 24 de Abril de 1946. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — ALBERTO DOMINGUEZ CAMPORA. — CARLOS ARRARTE DELMOND.

22) $28.00 10|pub. 6095 My.9-v.my.21.

"ATISOR LTDA."

Se constituyó la sociedad "Atisor Ltda.", según escritura que autorizó el escribano Francisco Montoro Elzaurdia en esta ciudad de Montevideo, el 29 de Marzo de 1957, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 29 de Abril del corriente año con el Nº 224 al folio 793 del Libro 1 de Contratos, de acuerdo a las siguientes bases: I) Integrantes ROSITA CARLINI MARIANI, AMERICO RABAJOLI BONILLA y MARCELINO DE LA FUENTE MARTINEZ; II) Objeto: Explotación del ramo de fabricación de tejidos de cualquier clase que fuere, importar y exportar mercadería, materia prima y todo producto elaborado o a elaborar y todo lo que sea afín; III) Domicilio: Mateo Cabral 3685 de Montevideo; IV) Capital social: sesenta mil pesos en mercaderías, maquinarias, muebles y útiles y efectivo aportado en partes iguales por los socios; V) Plazo: dos años a partir de la fecha de la escritura, prorrogables por períodos iguales; VI) Administración y uso de la firma social: socio Marcelino de la Fuente o cualquier socio indistintamente; VII) Distribución de ganancias y pérdidas: por partes iguales entre los socios. — Montevideo, Mayo 6 de 1957.

22) $28.00 10|pub. 6047 My.8-v.my.20.

"YORK LIMITADA"

Por contrato privado de fecha 29 de Abril de 1957 se constituyó entre RAMON JAURENA ARRIETA, ENRIQUE MONTI DUFOUR y JUAN SEBASTIAN SAGARRA BERNIZONE, la Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada: "York Limitada", con estas bases: Domicilio: En Montevideo, Misiones Nº 1371, escritorio 31; puede establecer agencias y sucursales. Objeto: Importar y|o exportar toda clase de mercaderías y productos; representaciones, consignaciones, comisiones y toda clase de operaciones comerciales, industriales y civiles. Plazo: Dos años, prorrogables por iguales períodos. Capital: $ 30.000.00 m|n aportados por los socios en partes iguales, integrado en efectivo el 50 o|o en este acto. Administración: A cargo de Enrique Monti Dufour, pero para actos de disposición en general se necesita la firma conjunta de otro socio. Balance: 31 de Diciembre de cada año. Asambleas: Dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento del ejercicio social. Resultados: 5 o|o para fondo de reserva; utilidades y pérdidas por partes iguales entre los socios. Disolución: En los casos previstos por el Código de Comercio. El contrato fué inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 235 al Folio 827 del Libro 1º.

22) $28.00 10|pub. 6296 My.11-v.my.23.

"FURLONG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Se hace público que entre los señores CARLOS LUIS CRISTIANI, LUIS TOMAS FURLONG, ERNESTO MASTRONARDI, ESTHER NELLY CASACO DE CAPECI, ROMAN PEDRO BOURIE CORNEILLE, MARIO ALDO ZIROLLO CRISTIANI, JUAN CARLOS RODRIGUEZ, MICHLA o HERMINIA WASILISKI SZMIT y EMILIO ROBERTO SCANDROGLIO se ha constituído una Sociedad Limitada denominada "Furlong Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Servicio Mundial de Viajes). Objeto: Explotación integral de la venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, organización de excursiones colectivas o individuales, recibir y alojar pasajeros y en general cuanta otra operación se relacione con el turismo nacional y|o internacional. Capital: treinta mil pesos, habiéndose integrado en efectivo la mitad y el saldo será integrado en un plazo de un año a partir del día dos de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete, fecha de constitución de la referida sociedad que tiene un plazo de diez años a partir de la misma, prorrogable por períodos de cinco hasta los cincuenta años. Balance: treinta de Abril. Domicilio: Montevideo. Administración: Michla o Herminia Wasiliski Szmit. Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 252 al Folio 877 del Libro Nº 2 de Contratos.

22) $32.00 10|pub. 6285 My.11-v.my.23.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 79.435. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: Gabriel Hnas. Ltda., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "GABY" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 5915 My.6-v.my.16.

ACTA N.o 79.470. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "PERTOSSIVACCINO" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6205 My.10-v.my.22.

ACTA N.o 79.468. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "RUTISAN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6207 My.10-v.my.22.

ACTA Nº 79.496. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: C. Brandes y Cía. S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "TRICOREX" para distinguir artículos de la clase 11 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6406 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.488. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mojud Co. Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "MOJUD" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6407 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.487. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Clairol Incorporated, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "COME ALIVE GRAY" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6408 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.486. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por VEB Geraer Kompressorenwerk, de Gera, Alemania, solicita la marca



para artículos de las clases 6, 11 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $24.00 10|pub. 6376 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.484. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Dr. Madaus & Co., de Colonia, Alemania, solicitan la marca

MADOPLEX

para artículos de la clase 9 s.|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $14.00 10|pub. 6377 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.485. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Ricardo Garrido, de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "PLOP" para artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10,pub. 6378 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.472. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha: Luca & Fernández, de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "EVER EXTRA" para artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6379 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.471. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha: Luca & Fernández, de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "ATLAS" para artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6380 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.473. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha: Luca & Fernández, de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "DRAGON" para artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6381 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.497. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: Bocage Bujalance y Cía., de Montevideo, solicitan registrar la marca "DIOXTIL" para distinguir la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6372 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.491. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Paysandú), solicitan la marca "SKIPPER" para distinguir los artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6353 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.492. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Paysandú), solicitan la marca "EDIMBURGO" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6354 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.380. — Montevideo, Abril 27 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Eduardo Marques Castro Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "RAUPETRATE" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5842 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.379. — Montevideo, Abril 27 de 1957 — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Eduardo Marques Castro Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "HUMEVAC" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5843 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.414. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Wéllington Diez Abella por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "SCHERISOLON" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5844 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.394. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por Veiga y Cía. (Montevideo), solicitan la marca "SUPOLAN VITA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5825 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.395. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Montevideo), solicitan la marca "BURGER" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5826 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.396. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por Organon Belge S. A. - Organon Belgie N. V. (Bruselas), solicita la marca "SOSTENON" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5827 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.397. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por Ford Motor Company Limited (Inglaterra), solicitan la marca "ESCORT" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5828 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.398. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por G. D. Searle & Co. (EE.UU.A.), solicitan la marca "MANVENE" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5829 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.403. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por Tellechea y Cía. Sociedad de Responsabilidad Ltda., solicitan la marca "FRENOTEX" para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5830 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.404. — Montevideo, 30 de Abril de 1957. — Con esta fecha: Ernesto Sugar por la firma Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A., de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 5781 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.407. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Laboratorio Celcius Soc. Anón. (Montevideo), solicita la marca "TONIL-BE" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5831 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.409. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Luz y Cía. (Montevideo), solicita la marca "RINOLYCIA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5832 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.410. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Brillotex S. A. (Montevideo), solicita la marca "KEETIDE" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6, 9 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5833 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 79.447. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Lina Branca, Francesco Dolfin Boldu, Bernardino Branca Di Romanico, de Milán, Italia, solicitan la marca

FERNET-BRANCA
DEI
FRATELLI BRANCA E COMP.
Milano. Via Broletto N. 35, vicino alla Chiesa di S. Tomaso

I soli che ne posseggono il vero e genuino processo, riconosciuto ed approvato da numerose ed autorevoli Personalità, brevettato e registrato in ogni paese del Mondo.

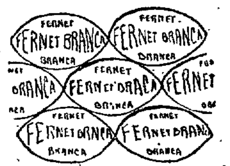
Fu premiato per le sue insuperabili qualità con le maggiori ricompense alle più importanti Esposizioni nazionali e mondiali.

È sorprendente il suo effetto, e dai moltissimi certificati rilasciati alla Ditta Fratelli Branca appare chiaro quanto sia utile il suo uso, onde ogni famiglia farebbe bene a provvedersi di questa specialità.

Si meritò
Una medaglia d'oro speciale la Ditta Fratelli Branca dal R. Governo italiano.

A scanso di contraffazioni ogni etichetta porterà la firma dei fratelli Branca e C (marca di fabbrica depositata) e la capsula timbrata a secco, sarà assicurata sul collo della Bottiglia con altra etichetta portante la stessa firma.





para artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $92.00 10|pub. 6131 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.457. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha: Saporiti Hnos. Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "PIGALLE" para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6128 My.9-v.my.21.

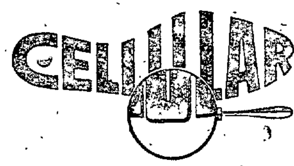
ACTA Nº 79.456. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha: Saporiti Hnos. Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "CARTA VIEJA" para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6129 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.455. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha: Saporiti Hnos. Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "PERGAMINO" para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6130 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.400. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: Walter Prat, de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca "TORGINOL-TORGOLAN" para distinguir la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6136 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.423. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Perfumerías Unidas S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "TOISON" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6116 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.415. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $22.00 10|pub. 5907 My.6-v.my.16.

ACTA N.o 79.458. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Montevideo), solicita la marca "INVERNESS" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6210 My.10-v.my.22.

ACTA Nº 79.422. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Rómulo Marne Aurucci por Toyo Boseki Kabushiki Kaisha, de Tokyo, Japón, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $34.00 10|pub. 5984 My.7-v.my.17.

ACTA Nº 79.430. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: Fábrica Nacional de Fósforos S. A. (Montevideo), solicitan la marca





para distinguir artículos de la clase 13 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $24.00 10|pub. 5974 My.7-v.my.17.

ACTA Nº 79.446. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Padua S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CHAVITO - EL PEQUEÑO LABORIOSO" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6118 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.476. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aktiebolaget Scharins Söner, de Suecia, han solicitado el regitsro de la marca

UNITONE

para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $16.00 10|pub. 6314 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.373. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Con esta fecha los señores José E. Arce, Andrés Rodríguez y Arturo Eduardo Pons, únicos integrantes de la firma Plast - Inco Uruguaya, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $28.00 10|pub. 6303 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.372. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Con esta fecha los señores José E. Arce, Andrés Rodríguez y Arturo Eduardo Pons, únicos integrantes de la firma Plast - Inco Uruguaya, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "PLAST - INCO URUGUAYA" para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6302 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.436. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "ARTREX FAMAX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6117 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.479. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Wéllington Díez Abella, Montevideo, solicita registrar la marca "CURATILL" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6291 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.482. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Massalin y Celasco Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Buenos Aires), solicitan la marca



para distinguir los artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 6286 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.481. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por The Hoover Company (EE.UU.A.), solicitan la marca "HOOVER" para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 16 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6287 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 79.480. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Yriart S. A. (Montevideo), solicitan la marca "MÓNACO" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6, 9, 10, 14, 18 y 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6288 My.11-v.my.23.

ACTA N.o 79.459. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por Sheik S. A., (Montevideo), solicita la marca "DANVILLE", para artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6209 My.10-v.my.22.

ACTA Nº 79.493. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Gray Company, Inc. (EE.UU.A.), solicitan la marca "GRACO" para distinguir los artículos de las clases 11, 12 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6355 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 79.494. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por N. V. Organon (Holanda), solicitan la marca "ADREMYCINE" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6356 My.13-v.my.24.

ACTA N.o 79.469. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "GABBROCILLINA" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6206 My.13-v.my.24.

ACTA N.o 79.467. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "ACNEVACCINO" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 6208 My.10-v.my.22.

ACTA Nº 79.359. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — Con esta fecha: Guzmán González Ruiz, por Trio Industrias Electro Musicales Argentinas S. A., de Buenos Aires, solicita registrar la marca "EMBASSY" para distinguir la clase 21 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5967 My.7-v.my.17.

ACTA Nº 79.454. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha: Saporiti Hnos. Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "AVIGNON" para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6127 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.399. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: José Heskia Sarfaty, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "BALTEX" para artículos de las clases 5 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 6109 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 79.417. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Sears Roebuck And So. (EE.UU.A.), solicitan la marca

Tradition

para distinguir artículos de las clases 6 y 18 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 5975 My.7-v.my.17.

ACTA N.o 79.383. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SOLU-CORTEF" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 5732 My.3-v.my.14.

ACTA N.o 79.382. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Bakirgian y Cía., (Uruguay) S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 5733 My.3-v.my.14.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD

ACTA Nº 11.684. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Revlon Incorporated de New York, Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aplicador de cosmético", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5835 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.687. — Montevideo, 30 de Abril de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Officine Cimbali Giuseppe S.P.A. de Milano, Italia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Grupo distribuidor automático para máquinas de café", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5836 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.683. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Juan Carlos Bertero, de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en dispositivos cortadores de césped", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5837 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.680. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha: Saul Rotkopf, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo para controlar el exceso de velocidad", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5838 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.685. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Dr. Jany Renz, Dr. Jean Pierre Bourquin, Dr. Guido Gamboni, y Gustav Schwarb, de Basilea, Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamiento en o relacionados con compuestos orgánicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $16.00 10|pub. 5839 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.686. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Dr. Jany Renz, de Basilea, Suiza, Dr. Jean Pierre Bourquin, de Basilea, Suiza, Dr. Guido Gamboni, de Baselland, Suiza y Gustav Schwarb, de Basilea, Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $16.00 10|pub. 5840 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.682. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira por General Electric Co. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en lámparas eléctricas que tienen envolturas tubulares alargadas de material vítreo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5824 My.4-v.my.15.

ACTA Nº 11.693. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Buckman Laboratories Inc. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones de pinturas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10 089, se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5968 My.7-v.my.17.

ACTA Nº 11.688. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por General Electric Co. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Envoltura para lámparas del tipo re-entrante", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 5969 My.7-v.my.17.

ACTA Nº 11.511. — Montevideo, Diciembre 24 de 1956. — Con esta fecha el señor Luiz Da Cunha, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas para el refinamiento del azúcar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6119 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 11.691. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Pilkington Brothers Limited, de Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a aisladores" (Estabilización A y E), y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6120 My.9-v.my.21.

ACTA Nº 11.692. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Pilkington Brothers Limited, de Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a aisladores" (Estabilización B y D), y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6121 My.9-v.my.21.

ACTA N.o 11.694. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por General Electric Co. (EE.UU.A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una resina poliester sintética con su preparación y con los conductores eléctricos cuya aislación está constituída por la misma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6211 My.10-v.my.22.

ACTA N.o 11.695. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por The Babcock y Wilcox (EE.UU.A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras a recipientes de presión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6212 My.10-v.my.22

ACTA N.o 11.699. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por Olin Mathieson Chemical Corporation (Estados Unidos de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras de la producción de carne en los animales productores de carne", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6213 My.10-v.my.22.

ACTA Nº 11.702. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Italo Humberto Alquati, Luciano Marson, Vidano Marson y Salvador Ignacio Copani, de Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una nueva instalación de jaulas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6313 My.11-v.my.23.

ACTA Nº 11.708. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por General Electric Go. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un compresor rotativo herméticamente cerrado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6352 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 11.705. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Frank Harold Buckwalter, Murray Arthur Kaplan y Alphonse Peter Granatex, de Siracusa, N. Y., Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación de una formulación de tetraciclina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Besabe, Secretario.
24) $16.00 10|pub. 6374 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 11.704. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Murray Arthur Kaplan, de Siracusa, N. Y., Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para preparar nuevos compuestos antibióticos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6375 My.13-v.my.24.

ACTA Nº 11.707. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Conatel S. A., de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en interruptores eléctricos de potencia", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6409 My.13-v.my.24.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón) prometimos vender a los señores Julio Quiñones Muiños y Emilio Hermida Magdalena, nuestro comercio en el ramo de almacén de comestibles, bar y bebidas alcohólicas, establecido en la Avenida Larrañaga 2146|50 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera (Suc. Cordón), sección Ventas, Constituyente 1476. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Abril de 1957. — FRANCISCO MARESCA. — ROBERTO MARESCA. — SILVIA FANTONI DE MARESCA. — BLANCA SARA PAOLINO DE MARESCA.
25) $24.00 20|pub. 5068 Ab.13_v.my.14.

Se comunica que he prometido vender mi comercio, sito en la calle Pérez Castellanos 1489, (Ramo Cervecería) al señor Jack Braunstein. Créditos presentarlos en calle Sarandí 475, 1 piso, según ley 26|9|1904. — Montevideo, Mayo de 1957. — ELISABETH SWENDENWEIN DE ARP.
25) $16.00 20|pub. 6294 My.11-v.jn.4.

A los efectos ley 26 Setiembre 1904 hago saber al público que he prometido vender al señor Olindo Tito Amado el Cafe y bar "Del Molino", calle Yí 1850. Acreedores presentarse escribanía Cervini, Misiones 1408, esc. 22. — Montevideo, Abril 12 de 1957. — MANUEL LAZARO MARTIARENA.
25) $16.00 20|pub. 6282 My.11-v.jn.4.

Comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a don Héctor L. Casales la mensajería, venta de cigarrillos, quinielas y revistas instalado en la calle Alfredo García Morales 1330 bis, de esta ciudad. Los acreedores deben presentarse en dicho local y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — CARLOS ALBERTO CORPAS DOTTA. — Héctor L. Casales.
25) $24.00 20|pub. 6284 My.11-v.jn.4.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta al señor Adonis Domínguez el comercio que gira en el ramo de Provisión y Almacén en la calle República 1684. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores, Colonia 844, piso 4º. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22|4|57. — ROALD MARIO SEOANES. — Adonis Domínguez.
25) $24.00 20|pub. 5298 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores hemos prometido en venta a la señorita Emilia Silva Cedrés, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Comercio 1917. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores en la calle Colonia 844, piso 4º. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22|4|57. — ROBERTO CAFFERA. — HECTOR CAFFERA. — JULIO PEDRO VERDE. — Emilia Silva Cedrés.
25) $24.00 20|pub. 5295 Ab.25-v.my.20.

"AMARANTO UMPIERREZ E HIJO" prometieron vender a don Ramón Fernández López el comercio sito en General Flores 4202. Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres 1356, escritorio 54. Plazo Ley 20|9|904. — Montevideo, Abril 23 de 1957.
25) $16.00 20|pub. 5331 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Ireneo Esteban Méndez el negocio de "Venta de Cigarrillos y Librería", establecido en Camino Cuchilla Grande 2856 de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 12 de Abril de 1957. — ELISEO MENDEZ. — AURELIA LUIS.
25) $16.00 20|pub. 5321 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometimos vender al señor Raúl José Seijas el negocio de "Bar, Bebidas Alcohólicas y Billar" establecido en la calle Ganaderos 4256 bis de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 12 de Abril de 1957. — LORENZO OSCAR BOTTINI. — CARMEN MARIA AIROA. — HECTOR RUBEN AIROA. — ROSA FERNANDEZ.
25) $16.00 20|pub. 5322 Ab.25-v.my.20.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que prometí vender a mi condómino Benigno Fernández, la mitad indivisa que me corresponde en el "Café y Bar" situado en Rivera 2149. Acreedores: Escribano Gorlero Insua. Colorado 2361. — Montevideo, Febrero de 1957. — JOSE HOMERO LOPEZ GUDIN.
25) $16.00 20|pub. 6223 My.10-v.jn.3.

Con intervención oficinas de balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269) prometimos vender al señor Francisco Salgado López el bar sito en Avda. Gral. San Martín Nº 2192. Acreedores: oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Abril de 1957. — JESUS ROMERO BLANCO. — JUAN ROMERO BLANCO.
25) $16.00 20|pub. 6344 My.13-v.jn.6.

Con intervención oficinas de balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269), disolvimos la sociedad Gutiérrez y Gómez Dávila establecida con cervecería y fermentadas en la calle Justicia Nº 1866 de esta ciudad, haciéndose cargo de activo y pasivo el señor Joaquín Gutiérrez. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Mayo de 1957. — JOAQUIN GUTIERREZ. — JUAN GOMEZ DAVILA.
25) $24.00 20|pub. 6345 My.13-v.jn.6.

Interviniendo el Banco La Caja Obrera (Suc. Cordón), prometimos vender al señor Raúl Tomás Manzino, nuestro comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas embotelladas, establecido en la calle Pilcomayo 5048 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera (Suc. Cordón, Sección Ventas, Constituyente 1476). Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 18 de Febrero de 1957. — ROBERTO COUCE. — JUAN CARLOS MARMOL.
25) $24.00 20|pub. 5069 Ab.13_v.my.14.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender a los señores Agustín Pardo y Primitivo Mira, el comercio que en el ramo Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas, tenemos instalado en esta ciudad, calle Guaviyú Nº 2800. Acreedores presentarse en dicha Oficina, Olimar Nº 1388. A los efectos legales realizamos las presentes publicaciones. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — NATAN NEUER. — JENTA SPANTZNER DE NEUER.
25) $24.00 20|pub. 5325 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Eutiquio Del Campo, el negocio de "Comestibles, Frutas, Verduras y Lechería", establecido en la calle Atlántico Nº 1552, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 18 de Marzo de 1957. — DALMIRO LOPEZ. — MARIA TEIJEIRO.
25) $16.00 20|pub. 5323 Ab.25-v.my.20.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender a la señora Aurora Celia Moschella de Paez, la Peluquería de Señoras que tenemos instalada en esta ciudad, calle Mercedes número 1498 (bis). Acreedores presentarse en dicha Oficina, calle Olimar Nº 1388. A los efectos legales realizamos las presentes publicaciones. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — ORLANDO ENZO CUTINELLA. — NIRIA LAURENCENA DE CUTINELLA.
25) $24.00 20|pub. 5324 Ab.25-v.my.20.

En cumplimiento de la ley del 26|IX|1904 y por intermedio de la Oficina "R. E. Mussio Gay", Cerrito 685, esc. 10, comunicamos que prometimos vender al señor Enrique Gabriel Alem el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, establecido en Rivera 2502. Acreedores presentarse al comercio. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — FERNANDO MARTINEZ MENDEZ. — JOSEFA VALES DE MARTINEZ. — GERARDO VESGA ULIVARRI.
25) $24.00 20|pub. 6192 My.10-v.jn.3.

En cumplimiento de la ley del 26|IX|1904 y por intermedio de la Oficina "R. E. Mussio Gay", Cerrito 685, esc. 10, comunicamos que prometimos vender al señor Ambrosio Salvador Berrutti el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas establecido en la calle Guazunambí 29 (Pueblo Santiago Vázquez). Acreedores presentarse al comercio. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — VICTORIANO DEUS VARELA. — JOSEFA HAYDEE RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 6193 My.10-v.jn.3.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que prometimos vender el negocio que gira en el ramo de venta de repuestos y accesorios para autos y nafta y agente de casas nacionales, en la ciudad de Colonia, Avenida General Artigas, sin número, al señor Ramón Ruben Rivas. Los interesados deberán presentarse en el citado comercio. — Colonia, 3 de Mayo de 1957. — NELSON ALBERTO LESCA. — SELVA IBARRA DE LESCA.
25) $24.00 20|pub. 6238 My.10-v.jn.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, hemos prometido en venta a los señores Manuel y Paulino Pérez Fernández, el comercio que gira en el ramo de Bar (Despacho de Bebidas Alcohólicas), ubicado en la calle Canelones 900. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 1º de Abril de 1957. — LUIS y MANUEL GARCIA y MANUEL TRIGO.
25) $24.00 20|pub. 6226 My.10-v.jn.3.

Interviniendo el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón) prometimos vender a los señores, Walter Amílcar Corral Espinelli y Alfonso Pando Pandiello, nuestro comercio en el ramo de Almacén y comestibles, fermentadas y ventas de Helados, en la calle Besares 3571 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón) sección ventas, Constituyente 1476, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de Abril 1957. — RICERDO BRUNO ALZA y CLELIA LONGO.
25) $24.00 20|pub. 6060 My.8-v.my.31.

Hago saber que prometí vender a Elvira Paoli la pensión y hotel "Barcelona" sito en la calle Convención 1326, acreedores a Yaguarón 1330, (2.o piso), escribanía Mussio. — ELISA FANNY CASSOU DUPUY. — Elvira Paoli.
25) $16.00 20 pub. 6058 My.8-v.my.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. A los efectos de proceder a la escrituración del comercio de Bar y alcohólicas sito en la calle Asunción 1500, esquina Piedra Alta de esta ciudad, ratificamos las publicaciones de ley de fecha 22 de Febrero al 15 de Marzo de 1956 referente a la promesa de compraventa suscrita entre los señores Oscar Rodríguez y Francisco Serrón con Cecilia D. Morales y José F. Pereira. Acreedores en nuestras Oficinas, (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 6 de 1957.
25) $32.00 20|pub. 6049 My.8-v.my.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender a los señores Isauro I. Ferrando y Edison A. Bentancour el Almacén de comestibles, frutas, verduras y alcohólicas, embotelladas sito en la calle Juan Paullier 2502 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 30 de 1957. — CARLOS ARMANDO NOVELLI. — CONCEPCION ABELLEIRA DE NOVELLI.
25) $24.00 20|pub. 6050 My.8-v.my.31.

Prometí vender al señor Ambrosio Contorgeorsis, el Almacén de comestibles sito en la calle Mirabal 1951 de esta ciudad, con intervención del Centro de Almaceneros Minoristas con sede en la Avenida 18 de Julio 1709 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 29 de 1957. — MINAS BAKALIAN. — KUHAR SAGRIAN DE BAKALIAN.
25) $24.00 20|pub. 6051 My.8-v.my.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor Ermirio A. Pardiñas, el almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas, sito en la calle Rafael Hortiguera 4000 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Abril 26 de 1957. — CARMEN SATURNO DE DURCI. — FRANCISCO DURCI.
25) $16.00 20|pub. 6052 My.8-v.my.31.

Interviniendo Oficinas Manuel Veytes, Río Branco 1563, hemos prometido vender al señor Miguel Pérez Gómez el Almacén y lechería ubicado en la calle Restauración 4533 de esta ciudad. Plazo: ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Por sucesión FRANCISCO ANTONIO MARIO SAVINO. — ANTONIA BIAMONTE DE SAVINO. — MARIA FELICIA SAVINO RECAGNI.
25) $16.00 20|pub. 6073 My.8-v.my.31.

Se hace saber que con fecha primero de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete, el señor Simón Pergierycht prometió vender al señor David Czerwonogora el establecimiento que en el ramo de taller de bordados tenía instalado en la calle Carlos Roxlo 1324 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el estudio contable "Oramco", calle Soriano 796, esc. 1. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957.
25) $24.00 20|pub. 6004 My.8-v.my.31.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador, Héctor González Karlen, he prometido en venta a los señores Ramiro y José Manuel Prado, el comercio que gira en el ramo de bar (despacho de bebidas alcohólicas) ubicado en la calle Andes 1336. Acreedores presentarse en las Oficinas del balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 2 de Mayo 1957. — MANUEL ALONSO PEREZ.
25) $16.00 20 pub. 6038 My.8-v.my.31.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador, Héctor González Karlen, he prometido en venta a los señores José Blanco Garrido y Manuel García Garrido el comercio que gira en el ramo de bar (despacho de bebidas alcohólicas), ubicado en la calle Agraciada 2701. Acreedores presentarse en las Oficinas del balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 24 de Abril 1957. — GIL GEDEON CARRION FERRARO.
25) $16.00 20|pub. 6039 My.8-v.my.31.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometimos vender a los señores Inocencio Iglesias Iglesias y Olegario Iglesias López el almacén y venta de pan de la calle Buenos Aires 527 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — JOSE RODRIGUEZ PEREZ. — MARIA DEL ROSARIO GONGALEZ DE RODIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 6016 My.8-v.my.31.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor José Antonio Villar Pérez, el Almacén de comestibles, frutas y verduras sito en la calle Joanicó 3597 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — RAMON TABOADA BARREIRO. — ADELAIDA VILA DE TABOADA.
25) $16.00 20|pub. 6054 My.8-v.my.31.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor Gregorio Vales, el Almacén de comestibles, y alcohólicas embotelladas sito en la Avenida Garibaldi 2809 A, de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — ADONIS GANDARA BUCETA. — MIRTA MIR DE GANDARA.
25) $16.00 20|pub. 6053 My.8-v.my.31.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador, Héctor González Karlen, he prometido en venta al señor Evangelino Carvalio, el comercio que gira en el ramo de venta de Pan, confituras y fermentadas, ubicado en la calle Marcelino Sosa 2962. Acreedores presentarse en las Oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 8 de Abril 1957. — JOSE FERNANDEZ.
25) $16.00 20|pub. 6040 My.8-v.my.31.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador, Héctor González Karlen, he prometido en venta a los señores José Alen Suárez y Luis Rivas Castro, el comercio que gira en el ramo de Almacén y bar, ubicado en la calle 24 de Setiembre 3952. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Abril 1957. — ENRIQUE VILLAR.
25) $16.00 20|pub. 6041 My.8-v.my.31.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometí vender a la señorita Zulma Elsa Luzardo el Hotel de la calle Sarandí 522 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores Solís 1460. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — CONSTANTINO VAZQUEZ GIGIREY.
25) $16.00 20|pub. 6019 My.8-v.my.31.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometí vender a los señores Julio González Cudeiro y Manuel Santomé Piñeiro, el Café, bar y horno de pizza de la calle Burgues 3701 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26,9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — JOSE FERNANDEZ LOBERA.
25) $24.00 20|pub. 6017 My.8-v.my.31.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometí vender a los señores Antonio Rodríguez Calvete y Jaime Escandell Escandell el Café y bar de la Avenida 8 de Octubre 3800 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26,9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — JOSE BOUZAS.
25) $16.00 20|pub. 6020 My.8-v.my.31.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador, Héctor González Karlen, he prometido en venta a los señores Angel Ferreira y Clemente y Guillermo Fernández, el comercio que gira en el ramo de bar (despacho de bebidas alcohólicas) ubicado en la calle Colonia 2250. Acreedores presentarse en las Oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 13 de Abril 1957. — ALBERTO DOMINGUEZ.
25) $16.00 20|pub. 6042 My.8-v.my.31.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometimos vender al señor Manuel Mouzo el Almacén de la calle General José Villagrán 2699 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley de 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — JOSE MARIA PELAEZ. — MARIA TRINIDAD CRIADO DE PELAEZ.
25) $16.00 20|pub. 6021 My.8-v.my.31.

He prometido vender al señor Ruben Orlando Peraza Cortés el comercio que gira en el ramo de Bar, despacho de bebidas, billares, y almacén, ubicado en la calle 18 de Julio número 376 y 378. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre 1904. — Tacuarembó, Abril 22 de 1957. — PABLO ALBERTO VIÑAS ZARAGOZA.
25) $16.00 20|pub. 6024 My.8-v.my.31.

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, se comunica que he prometido vender al señor Diamantis Basantis mi cuota parte del negocio que en el ramo de Pescadería y Minutas se encuentra ubicado en la calle 25 de Agosto Nº 526 de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo al 30 de Abril de 1957. Acreedores comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — TEODORO TRAIFOROS.
25) $24.00 20|pub. 5937 My.6-v.my.29.

Se comunica que MANUEL MELKI vendió a Keram Zeitounzian Kechedjian el comercio en ramo Fotografía, sito en el Camino Ariel Nº 4855, denominado "Foto Melki". Presentar créditos en el comercio expresado. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 12 de 1957.
25) $16.00 20|pub. 5178 Ab.23-v.my.16.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280. esc. 20, prometí vender a Manuel y Marcelino Barro Porta el horno de pizza y fainá que gira en esta plaza, calle Comercio Nº 1449 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — ROQUE JACINTO FLEITAS. — JUANA NADALES DE FLEITAS.
25) $24.00 20|pub. 5422 Ab.26-v.my.21.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometimos vender a Casal y Reino el almacén y bar que gira en esta plaza, calle Piedra Alta Nº 1849 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 13 de Abril de 1957. — JOSE y ANTONIO SOUTO RAMA.
25) $24.00 20|pub. 5424 Ab.26-v.my.21.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., cedimos nuestra calidad de promitentes compradores del horno de pizza y fainá que gira en esta plaza en la Avda. Gral. Flores Nº 2450 al señor Roque J. Fleitas quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — MANUEL y MARCELINO BARRO PORTA.
25) $24.00 20|pub. 5425 Ab.26-v.my.21.

A los efectos ley 26 Setiembre 1904, prometí vender cuota que me pertenecen en la razón social Juan J. Brusco establecida con esc. Comercial y Administración de Propiedades, sito calle Pilar Costa 112 a los señores Glauco Brusco y Pedro José Gallinares. Acreedores en la misma. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — JUAN JOSE BRUSCO. — MARIA A. CUADRA DE BRUSCO.
25) $24.00 20|pub. 5555 Ab.29-v.my.23.

Prometimos en venta a Julio Pardo García, el Café y bar sito en Asencio 1147 esquina Cuaró, tomando éste posesión del mismo, el día 25 del corriente. Acreedores presentarse Estudio doctores Carrara, Cerrito 507, P. 1, escs. 12 y 14. Plazo: ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 24 de Abril de 1957. — DERMIDIO CARRARA. — CARMEN OLIVERA DE CARRARA.
25) $16.00 20|pub. 5538 Ab.29-v.my.23.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al comercio y al público que hemos prometido vender a don Manuel Barros el comercio de carnicería sito en la Avenida General Flores 3319. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1377, P. 5 (Escribanía Simón)| — DELMIRO VENTURA GABRIEL. — AMELIA LORENZO DE VENTURA.
25) $16.00 20|pub. 5567 Ab.29-v.my.23.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que en fecha 31 de Marzo de 1957 he vendido a favor del señor Alcides Villanes mi establecimiento industrial en el ramo de carpintería y mueblería sito en la calle General Artigas s|n. de esta ciudad. El nuevo propietario se hace cargo del activo y pasivo desde la fecha indicada. — Nueva Palmira, Abril 10 de 1957. — CIRILO VILLANES. — Alcides Villanes.
25) $24.00 20|pub. 5150 Ab.22-v.my.15.

Comunico que prometí vender a la señorita Gloria Bentancur el comercio de almacén de comestibles, verduras, frutas, leche y fermentadas. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1420, p. 2, esc. 16. Plazo: Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 13 de Abril de 1957. — NELLY M. CEDREZ DE RAMOS. — Gloria Bentancur. — OLD. RAMOS.
25) $16.00 20|pub. 5185 Ab.23-v.my.16.

Interviniendo "Oficinas Alvarez Durán, Pazos y Cía., Cerrito 685, esc. 5, prometí vender al señor Gerardo Sánchez Obeso el almacén de comestibles de la calle Pedro Bustamante 1599 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo de ley 26|9|1904. — MIGUEL ANGEL GONZALEZ.
25) $16.00 20|pub. 5970 My.7-v.my.30.

Interviniendo "Oficinas Alvarez Durán, Pazos y Cía., prometimos vender al señor Hebert Barrios Pírez el almacen de comestibles de la calle Julio César 1523 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo de ley 26|9|1904. — MARIA ESTHER ABELENDA DE SUAREZ. — GILBERTO SUAREZ. — MARIA NIEVES ABELENDA DE SUAREZ. — GERMAN SUAREZ.
25) $16.00 20|pub. 5971 My.7-v.my.30.

Interviniendo "Oficinas Alvarez Durán, Pazos y Cía., Cerrito 685, esc. 5, prometimos vender al señor Jacinto Rodríguez el almacén de comestibles de la calle Presidente Batlle 2688 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo de ley 26|9|1904. — ROGELIO PELETEIRO HERMIDA. — MARIA IGLESIAS VILAS DE PELETEIRO.
25) $16.00 20|pub. 5972 My.7-v.my.30.

Hago saber al comercio y al público que prometí vender a José Ramón Arzúa la pensión sita en esta capital, calle Francisco Acuña de Figueroa 2341. Los interesados se presentarán dentro del término legal. — Montevideo, 27-2-957. — GUMERSINDO VIDAS LOUREIRO. (Esc. Abel G. Domínguez, Tacuarembó 1406).
25) $16.00 20|pub. 5760 My.3-v.my.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023 prometí vender al señor Serafín Geriboni, el negocio de "Comestibles, Venta de Pan, Leche y Fermentadas", establecido en la calle Convención 1582, de esta ciudad. Acreedores en Oficina Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 2 de Mayo de 1957. — MANUEL CAAMAÑO LEIS. — PAULA ANGELICA CARRASCO.
25) $16.00 20|pub. 6154 My.9-v.jn.1º

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023 prometí vender al señor César Víctor Hauret el negocio de "Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas", establecido en la calle Humboldt 4347, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 6 de Mayo 1957. — MANUEL PALLEIRO VAZQUEZ. — MARIA SABINA GONZALEZ.
25) $16.00 20|pub. 6155 My.9-v.jn.1º

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023 se comunica que la promesa de compra-venta publicada el 29 de Diciembre de 1956 en la cual los señores Musso Hnos. prometían en venta a Ruben y Nelson Picco, el negocio de "Comestibles, Ferretería, Alcohólicas Embotelladas y Depósito de productos agrícolas", establecido en la calle José Batlle y Ordóñez 348, que desde la misma fecha se hace cargo del negocio el señor Nelson Picco. Acreedores en comercio. Ley 26 de Setiembre 1904. — Canelones, 30 de Abril 1957. — JOSE MUSSO. — ALFREDO MUSSO.
25) $32.00 20|pub. 6151 My.9-v.jn.1º

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023 se comunica que la promesa de compra-venta publicada el 22 de Octubre de 1956 en la cual Reggio Hnos. prometían en venta a Juan Carlos González y Eugenio Cuevas el negocio de "Comestibles, Bebidas Alcohólicas, Bar y Billar", ubicado en la Avda. Burgues 2897, de esta ciudad, que desde la misma fecha se hace cargo del negocio el señor Juan Carlos González. Acreedores en comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 12 de Marzo 1957. — NEDER ORLANDO REGGIO.—OSVALDO AMILCAR REGGIO.
25) $32.00 20|pub. 6152 My.9-v.jn.1º

Interviniendo Consorcio Ltda. Pedrosarena, Luco y Cía. he prometido en venta mi comercio de esta ciudad, Avda. 18 de Julio 1188 que gira en el ramo de Kiosco con venta de confituras y artículos escolares y quinielas, denominado "Ateneo", al señor Asís Alvez quien tomó posesión del mismo con fecha 27 de Abril ppdo. Acreedores plazo ley 26 Setiembre 1904 oficina esc. 27. — ALFREDO REDONDO MARTINEZ. — TERESA M. ARDUINO DE REDONDO. — Asís Alvez.
25) $24.00 20|pub. 6143 My.9-v.jn.1º

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al comercio y al público que el señor Sixto C. Perdomo ha prometido vender al señor Rolando H. Hernández la parte que le corresponde en el establecimiento comercial "Carpintería Maldonado" sito en el local número 1007 de la Avenida Pte. Terra, en la ciudad de Maldonado; tomando el comprador a su cargo el activo y pasivo de dicho comercio, y en el mismo acto se disolverá la sociedad para la explotación de ese comercio de "Hernández y Perdomo". Acreedores presentarse en Presidente Terra Nº 1007, Maldonado. — Maldonado, Mayo 6 de 1957. — SIXTO C. PERDOMO. — Rolando H. Hernández.
25) $24.00 20|pub. 6093 My.9-v.jn.1º

Ley 26|9.904. Por intermedio de los balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a Alfredo Pérez Filgueiras el bar que gira en esta plaza en la Avenida Rivera 2709 quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — MANUEL PEREZ PEREZ.
25) $16.00 20|pub. 5979 My.9-v.jn.1.o

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que hemos prometido vender a Aleck Friet nuestro comercio de Tintorería y Sastrería sito en la Avenida Rivera 3122. Acreedores presentarse Escribanía Rivieri, Rincón 717. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — ADOLFO ERREICH. — ROSALIA JACOBOVICZ DE ERREICH.
25) $16.00 20|pub. 5060 Ab.13 v.my.14.

Ley 26|9.904. Por intermedio de los balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a García Rodríguez Hermanos el bar que gira en esta plaza en la Avenida Italia 3257 quienes tomaron posesión del comercio con fecha de hoy. — Montevideo, 30 de Abril de 1957. — VICENTE GOMEZ FERNANDEZ. — AURORA ROQUERO DE GOMEZ.
25) $16.00 20|pub. 5980 My.7-v.my.30.

Ley 26|9 904. Por intermedio de los balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc 20, prometí vender a Germán Manteiga la pensión familiar que gira en esta plaza Avenida General Flores 2159 quien toma posesión de la misma con fecha de hoy. — Montevideo, 1.o de Mayo de 1957. — CANDIDA MARGARITA MOREIRA VECINO.
25) $16.00 20|pub. 5978 My.7-v.my.30.

Interviniendo "Oficinas Avarez Durán, Pazos y Cía., prometimos vender al señor Roque Jacinto Fleitas el horno de pizza de la calle Gerónimo Piccioli 2855 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo de ley 26|9|1904. — BENJAMIN AMOROSO. — MARIA FABIANA DE AMOROSO. — FRANCISCO AMOROSO.
25) $16.00 20|pub. 5973 My.7-v.my.30.

Interviniendo "Oficinas Suárez", Convención 1537, comunicamos que hemos prometido vender al señor Julio César Cóppola, el comercio de Café y Bar, ubicado en el Camino Instrucciones 4153. Acreedores comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — LUIS ALBERTO RODINO. — MARIA AURORA DELASCIO DE RODINO. — JUAN MARIA RODINO. — CARMEN CIRIGLIANO DE RODINO. — Montevideo, Abril 13 de 1957.
25) $16.00 20|pub. 5446 Ab.27-v.my.22.

Prometí vender a Carmen A. de Alonso el comercio de almacén de comestibles, ubicado en esta ciudad, calle Mariano Moreno 2264. Los acreedores presentarán sus créditos en la Escribanía Manuel C. Catañy, calle Sarandí 490. — Montevideo, Abril 25 de 1957. — GLORIA ALVAREZ DE MARTINEZ.
25) $16.00 20|pub. 5385 Ab.26-v.my.21.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a Jesús y Fidel Pardiñas el almacén de comestibles que gira en esta plaza, calle Argerich Nº 4634 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 22 de Abril de 1957. — FRANCISCO RODRIGUEZ BONITO. — LUCINDA MENDEZ DE RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 5423 Ab.26-v.my.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Roberto Pérez Birriel ha prometido vender a Ramón Sabino Armas el comercio de su propiedad establecido en Laurel 7.o Seción Judicial de San José, en los ramos de abastecedor de carnicería. Acreedores presentarse en Artigas 525. — San José, 6 de Abril de 1957.
25) $16.00 20|pub. 5954 My.7-v.my.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Walter Omar Caprile el negocio de 'Café bar y despacho de bebidas alcohólicas", establecido en Avenida 8 de Octubre 4720, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 24 Abril 1957. — PEDRO BOVERI BADANO. — ANTONIA PONS BARRACHUN.
25) $16.00 20|pub. 5746 My.3-v.my.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Manuel Castro, el negocio de "Comestibles, frutas, verduras y bebidas alcohólicas embotelladas', establecido en calle Pando 2649, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 26 Abril 1957. — VICENTE ANGEL RODRIGUEZ. — DELIA ELIDA MARRONE.
25) $16.00 20|pub. 5745 My.3-v.my.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, se comunica que la promesa de compra-venta publicada el 8 de Octubre 1956, en la que Manuel Escariz García prometía en venta a Rafael Ferrero e Isidoro Aranguena el negocio de "Bar y bebidas alcohólicas' ubicado en la calle Treinta y Tres 1304 de esta ciudad, que desde la misma fecha el señor Ferrero cede sus derechos al señor José Berriozabal Salcedo. Acreedores, en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 Abril 1957. — RAFAEL FERRERO. — MANUEL ESCARIZ.
25) $24.00 20|pub. 5744 My.3-v.my.27.

Prometí vender al señor Gilberto E. Ricca las mercaderías, muebles y útiles de la Estación de Servicio "Esso" de esta ciudad, quien se hace cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse en dicha Estación, sita en Avenida Roosevelt y Avda. General Flores, Colonia. Ley Setiembre 26 de 1904.—VICTOR E. AVONDET.
25) $16.00 20|pub. 5697 My.2 my.25.

Prometimos vender a Ramón López Ferreña, Rubens Sueiro Calvete y José Calvo Castro la Panadería sita en Dionisio Oribe 3267|69. Los promitentes compradores tomaron posesión el 1º de Marzo del corriente año. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — JOSE MANUEL MOREIRA. — CLARISA VARELA DE MOREIRA.
25) $16.00 20|pub. 5645 My.2-v.my.25.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a José Juncal el Bar que gira en esta plaza, calle Sierra Nº 2017 quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 13 de Abril de 1957. — MANUEL LAREO RODRIGUEZ.— ANUNCIACION CUBEIRO DE LAREO.
25) $24.00 20|pub. 5421 Ab.26-v.my.21.

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre 1904 se hace saber que hemos prometido en venta a Raúl González la provisión instalada en Paysandú Nº 1395 esq. Olimar. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 467, ap. 1 (Estudio Esc. G. Serván Bauzón). — MIGUEL MAZZOLA. — NELLY ECHEVERRIA DE MAZZOLA.
25) $16.00 20|pub. 5712 My.2 v.my.25.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta al señor Avelino Bello, el bar y despacho de alcohólicas, establecido en Ituzaingó 1252 de esta Capital, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — ANTONIO MARTINEZ. — RAUL ANGEL MARTINEZ. — ELIDA DESDEMONA MARTINEZ. — Avelino Bello
25) $24.00 20|pub. 5361 My.4-v.my.28.

Comunicamos que por intermedio de la oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender a los señores: Sinforiano Fernando Ubal y Juvenal Elio Muñoz, la tintorería y taller de planchado, que tenemos instalado en esta ciudad, calle Colón N.o 1441. Acreedores presentarse en dicha oficina calle Olimar N.o 1388. A los efectos legales realizamos las presentes publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — ARTURO GONZALEZ. — MODESTA L. DE GONZALEZ.
25) $24.00 20|pub. 5814 My.4-v.my.28.

Comunicamos que por intermedio de la oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender a los señores. Agustín y José María Fernández Rey, el comercio que en el ramo comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, tenemos instalado en esta ciudad, calle Juan Paullier N.o 1300. Acreedores presentarse en dicha Oficina, calle Olimar N.o 1388. A los efectos legales realizamos estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — JORGE SMIRLIADIS. — NIKI S. DE SMIRLIADIS.
25) $24.00 20|pub. 5815 My.4-v.my.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a la señorita Inés Diez, el comercio de Peluquería y Subagencia de Quinielas N.o 3 de la Agencia Nº 38, sita en la calle 25 de Mayo Nº 589. Acreedores comercio. — Montevideo, Abril 1º de 1957 — PASCUAL PAOLINO. — ANA SERIS DE PAOLINO.
25) $24.00 20|pub. 5307 Ab.25-v.my.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Raúl Torres la Ferretería y Bazar "El Rayo" sita en Libertad Nº 2601. Acreedores: Brito del Pino Nº 1193, apto. 8. — Montevideo, Abril 23 de 1957 — SALOMON NATAN. — SILVIA BERNATH.
25) $16.00 20|pub. 5342 Ab.25-v.my.20.

A los efectos dispuestos por la ley 26 de Setiembre de 1904, declaramos que hemos prometido vender a la señora Carmen Castro de Esperón la casa de comercio en el ramo de bazar y artículos de electricidad ubicada en la Avda. San Martín 3523. Acreedores: Oficinas Catta, Rincón 615. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — HONORIO HERMOSILLA. — PABLO W. FERRERO.
25) $16.00 20|pub. 5334 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido vender al señor Jesús García, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Carreras Nacionales 3950. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores, calle Colonia 844, piso 4º. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22|4|57. — RODOLFO DOUGLAS ECHEVERRIA. — Jesus García.
25) $16.00 20|pub. 5290 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido vender a las señoras Bruna Cardani de Pastorelli y Carla Cardani de Villa, el comercio que gira en el ramo de Provisión y Almacén ubicado en la calle Santander 2000. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores en la calle Colonia 844, piso 4º. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22|4|57.— ANUNCIA C. PORTILLO BRANCA. — Bruna C. de Pastorelli y Carla C. de Villa.
25) $24.00 20|pub. 5292 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta al señor Juan Gregorio Duque el comercio que gira en el ramo de Provisión ubicada en la calle Marco Bruto 1495. Acreedores presentarse en la escribanía de Próspero Bovino, Buenos Aires 500, según ley del año 1904. — SARKIS E. PSIGINO. — Juan G. Duque.
25) $16.00 20|pub. 5291 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta a los señores Juan M. Elizalde y Andrés Poncio el comercio que gira en el ramo de Cervecería ubicado en la calle Julio Herrera y Obes 1338. Acreedores presentarse en las oficinas de los balanceadores en la calle Colonia 844, piso 4º. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22|4|57. — ISAAC MAZAL. — Juan M. Elizalde. — Andrés Poncio.
25) $24.00 20|pub. 5293 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta a los señores Florentino Fernández López y Julio Alvarez López el comercio que gira en el ramo de Café y Bar en la calle Carreras Nacionales 3950. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores colonia 844, piso 4º Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22|4|57. — JESUS GARCIA — Florentino Fernández López. - Julio Alvarez López.
25) $24.00 20|pub. 5294 Ab.25-v.my.20.

LEONARDO H. MOLEDA Y CIA., promete vender a Leonardo Campos el Garaje Guaná y anexos, sito en calle Guaná 2527. Acreedores mismo comercio. Ley 26 Set. 1904.
25) $8.00 20|pub. 6328 My.13-v.jn.6.

Oficinas Panzera, Paraguay 1259, intervienen. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que he prometido en venta mi comercio ubicado en la calle Concordia Nº 4121 en el ramo "Almacén y Lechería" a la señora Mirta R. de Martínez y Aníbal Martínez. Acreedores presentarse en el comercio de referencia. — VAHAN DERDERIAN CHIRVANIAN. — Mirta R. de Martínez y Aníbal Martínez.
25) $24.00 20|pub. 5641 My.2-v.my.25.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta a los señores Santiago y Antonio Nieto Fraga el comercio que gira en el ramo de Almacén y Provisión ubicado en la calle Nueva Palmira 1850. Acreedores presentarse en las oficinas de los Balanceadores en la calle Colonia 844, piso 4º Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22|4|57. — REBECA FUX. — Santiago Nieto Fraga. — Antonio Nieto Fraga.
25) $24.00 20|pub. 5296 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo Bumesa Auditores, he prometido en venta al señor José Camino Tojo el comercio que gira en el ramo de Provisión, Frutas y Verduras en la calle Rivera 2457. Acreedores presentarse en las oficinas de Bumesa Auditores en la calle Colonia 844, piso 4º. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22|4|57. — ANGEL SACO. — José Camino Tojo.
25) $24.00 20|pub. 5297 Ab.25-v.my.20.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta a los señores Constantino Pazos y Emilio Caramés, la fiambrería, comestibles y bebidas alcohólicas embotelladas, sita en la calle Ellauri 1051 de esta Capital. Habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — ANTONIO PAZOS. — REGINA LOPEZ FERNANDEZ. — Constantino Pazos. — Emilio Caramés.
25) $24.00 20|pub. 5310 Ab.25-v.my.20.

Prometimos vender el activo del taller de carpintería situado en calle Constitución 2016 de ésta Capital, a Eduardo Fernández Tuneu, Daniel y Héctor Armand Ugón, o a la sociedad que los mismos integren. Los créditos activos y pasivos son por nuestra cuenta. Los acreedores deben presentarse en calle Olivos N.o 968 a los efectos de la Ley de 26 Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 18 de 1957. — DOMINGO ARMAS SOSA. — SOLEDAD PEREZ DELGADO DE ARMAS.
25) $24.00 20|pub. 5278 Ab.24-v.my.17.

Cumpliendo ley 26 de Setiembre 1904, comunico que con intervención Balanceador Vila, Democracia 2058, prometí vender a Castalao y Del Negro, la provisión calle Uruguay 1416. — Montevideo, Abril 1957. — VICTOR GARCIA.
25) $8.00 20|pub. 5058 Ab.13-v.my.14.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a elecciones a los señores profesores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura y a los señores arquitectos, para que elijan representantes en el seno del Consejo Directivo de la misma. Las elecciones se realizarán el día 14 de Junio próximo en el siguiente orden: la de los profesores (dos delegados) de las 9 a las 10 horas; la de los profesionales (dos delegados) de las 9 a las 11 horas; y, la de los estudiantes (un delegado) de las 9 a las 11 horas. Los profesores y estudiantes tienen plazo para inscribir candidatos hasta el día 4 de Junio próximo y los Profesionales hasta el día 30 del corriente, dentro de las horas hábiles de oficina.

Para que la inscripción tenga validez es necesario que al efectuarse ésta se presente por escrito la conformidad del candidato. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Juan R. Danza, Prosecretario General.
27 (Cta. Cte.) 3|pub. 31469 My.13-my.15.

DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE

Propietario: Servicio Oceanográfico y de Pesca: Para conocimiento general se hace público que, a solicitud de su mencionado propietario esta Dirección ha resuelto autorizar el cambio de nombre de la lancha con motor denominada "S.O.Y.P. III" por el de "ALOA". — Montevideo, Mayo 4 de 1957.
27) (C.C.) 10|pub. 31413 My.8-v.my.20.

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
CONCURSO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE ADMINISTRADOR EJECUTIVO.

El Comité Ejecutivo del Servicio Nacional de Sangre llama a aspirantes para proveer por Concurso de Méritos el cargo de "Administrador Ejecutivo". El cargo se proveerá por contrato, por un término de seis meses con carácter de prueba; vencido dicho término, si el contratado reúne los votos de cuatro miembros del Comité Ejecutivo del Servicio Nacional de Sangre, se podrá prorrogar el término del contrato año a año. Este cargo es de dedicación total, con un horario de 48 horas semanales. La retribución mensual inicial será de pesos 1.000.00 y tendrá un aumento automático anual del 10 o|o sobre el sueldo inicial, a partir de los seis meses de prueba, hasta un máximo de $ 1.500.00.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de la Comisión de Salud Pública (18 de Julio N.o 1892 planta baja), en horario hábil, desde el día 15 del corriente al día 15 de Junio próximo inclusive hasta las 18 y 30 horas (señores A. Botello y S. Marrero).

Se hace constar además que el referido cargo es técnico-administrativo. Por más informes enterarse en la citada oficina (conocimientos, datos personales, etc.). — Montevideo, Mayo 9 de 1957.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31467 My.13v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
APERTURA JUDICIAL DE SUCESION Y CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta las sucesiones de DOROTEA MARGARITA DE LOS DOLORES GUERRA WILLIAMS o MARGARITA DOROTEA GUERRA WILLIAMS y de MARIA DIONISIA GUERRA DE ERRANDONEA o MARIA PIA GUERRA DE ERRANDONEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo se hace saber que en el expediente sucesorio de las nombradas causantes se ha deducido acción de cesación de condominio sobre los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la 11.a sección judicial de Montevideo, individualizada con los padrones N.os 76.005 y 76.006, integrada por los solares señalados con los números 56 y 57 en el plano trazado por el agrimensor Ubaldo Pittaluga en Noviembre de 1908 con una superficie total de 800 ms. con 20 ms. de frente al S.O. a la calle Cerrito —hoy Gronardo— por 40 ms. de fondo; y B) los derechos sobre el sepulcro N.o 9, del Cementerio Buceo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho por cualquier título a los bienes que se individualizan anteriormente y especialmente a los condóminos José Ricardo Guerra, Williams Emilio Enrique Guerra Gardiol, Enrique Vicente Guerra Gardiol, Carlos Mariano Guerra Gardiol, Elvira Luquez o Elvira Luquez Pena o Elvira Luquez de Guerra, Severina Facchini Schiavi de Guerra y Oscar Emilio Guerra Facchini o a los sucesores de los emplazados ya sean a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado y en estos autos, por sí o por medio de apoderados legalmente constituído a esos efectos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirán adelante estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) $168.00 30|pub. 5608 My.9-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
LIQUIDACION DE S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado y caratulados: "Talleres Gráficos Sur S. A. Liquidación de sociedad" (Lº 51, Fº 38), se hace saber al público que con fecha 26 de Octubre de 1956 se dictó en los referidos autos la siguiente resolución: Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil y en mérito a lo dispuesto por los artículos 13, 35 y 60 de la ley del 2 de Junio de 1893 y 1689 del Código de Comercio, se resuelve: Apruébase el modo de liquidación de la sociedad "Talleres Gráficos Sur S. A." votado en la Junta de Acreedores a que se refieren las actas de fs. 122 a 123, 126 y vta. Publíquese en la forma establecida en el artículo 36 de la ley de 1893 citada y vencido el término indicado en el inciso 2º de dicho artículo, vuelvan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 26 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) $21.00 5|pub. 6249 My.10-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
JUNTA DE ACREEDORES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "COMPAÑIA INDUSTRIAL DE LANAS Y PIELES S. A. Liquidación judicial de sociedad" (Lº 49, Folio 249). convócase a todos los acreedores de la sociedad en liquidación para la Junta que tendrá lugar el día 31 del corriente a las 15 horas, en este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), a los efectos dispuestos por el artículo 26 de la ley 2.230 de 2|6|1893, previniéndose: 1º Que el informe de los Síndicos como las propuestas de liquidación con sus demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina a disposición de los interesados; 2º Que las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual fuere el número de los concurrentes a la misma. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
27) $24.00 10|pub. 6228 My.10-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos: "MIKRON MARDIRESSION. Concurso voluntario. Libro 39, Folio 259", ha sido nombrado Síndico el señor Henry o Enrique José Decker Robay. En consecuencia se previene, que debe entregársele al referido Síndico cuanto pertenezca al concursado. — Montevideo, Mayo 10 de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $18.00 10|pub. 6350 My.13-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
ESCRITURACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Juan Tornaco contra Sucesores de JUAN JOSE ANTONIO o ANTONIO POCHINTESTA y otros. Escrituración" (Lº 42, Fº 401", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Tornaco, solicitando la escrituración de oficio del inmueble que se describirá, del cual es promitente comprador a plazos de don Antonio Pochintesta, según promesa de venta a plazos de fecha 30 de Mayo de 1927, otorgada por el Banco Hipotecario del Uruguay en representación del señor Pochintesta, ratificada y debidamente inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, y que es el siguiente: Solar padrón Nº 123.333, sito en la 12.a sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 12, manzana B (be) en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de Noviembre de 1926, con una superficie de 2314 metros 20 decímetros, que linda: 60 metros al Sud-Oeste, frente a calle Número Uno; 10 metros al Sud-Este, Avenida General San Martín; 31 metros 42 centímetros con curva que une ambas vías citadas; 30 metros al Nor-Oeste, solar 11, y 80 metros al Nor-Este, solar 13. El precio está totalmente pagado según liquidación del Banco. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Juan José Antonio o Antonio J. o Antonio Pochintesta, Paula o Paulina Robaldo de Pochintesta, Pedro José Juan Pochintesta, Luisa Pochintesta Robaldo, Armida Galetti de Pochintesta y Angela María, Armando Pablo Antonio, Alberto Enrique Carlos y Elsa Amelia Cecilia Pochintesta, o sus sucesores a cualquier modo o título, y a cualesquiera otros interesados, para que comparezcan a estar a derecho dentro del referido término, a fin de que otorguen la escritura traslativa de dominio al inmueble deslindado, bajo apercibimiento de hacerlo el Juzgado de oficio y en su representación. — Montevideo, Febrero 22 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $168.00 30|pub. 5634 My.2-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor don Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Paoli (Luis) y Silva Blanco de Rodríguez Paoli (Josefina) contra REYES (MARIA). Pérdida de Patria Potestad (Lº 15, Nº 933, Fº 162)", se cita, llama y emplaza a doña María Reyes para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Diciembre 26 de 1956. — Ernesto Roland, Actuario.
27) $48.00 30|pub. 4769 Ab.11-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Agustín de Vega se cita, llama y emplaza a don AMILCAR AGUILAR y a doña MARIA PALERMO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Ringwald Ernesto W. y Fernández de Ringwald María Livia c| Aguilar Amílcar y Palermo María Pérdida de la Patria Potestad, L.o 11, F.o 320, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 15 de Mayo de 1956. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $48.00 30|pub. 4406 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO
RECONOCIMIENTO DE FIRMA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Gualberto Rodríguez Mallarini contra RICARDO LELES DA SILVA. Reconocimiento de firma" (Lº 27, Fº 467), se emplaza a Ricardo Leles da Silva

para que comparezca ante este Juzgado y en los referidos autos, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, dentro del término de noventa días. — Melo, Abril 12 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Escribano Actuario
27) $36.00 30|pub. 5887 My.6-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Díaz, Luis Alberto contra CARLOS JULIO GONZALEZ. Medidas preparatorias" (Lº 35, Fº 299), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Carlos Julio González, a los efectos del reconocimiento de la firma del documento glosado en el precitado expediente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Colonia, 2 de Abril de 1957. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
27) $36.00 30|pub. 6007 My.8-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don JUAN PROTASIO ELGARTE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Elgarte, Elma con Elgarte, Juan Protasio. Pérdida de la patria potestad", (L.o 19, F.o 181), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, Febrero 23 de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
27) $36.00 30|pub. 5573 Ab.30-v.jn.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

SUSPENSION DE PAGOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1643 del Código de Comercio, se hace saber que por auto de fecha 13 de Diciembre de 1956, recaída en el expediente sobre fijación de la época de la suspensión de pagos de la fallida ESTHER MENDEZ, se fijó como tal el día 8 de Abril de 1955. Que dicha resolución, así como el informe del señor Síndico se encuentran en esta Oficina a disposición de los acreedores y del fallido. — San José, Marzo 22 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
27) $32.00 20|pub. 6101 My.9-v.jn.1º

COMPRAVENTA SIN EFECTO

Hacemos saber que hemos dejado sin efecto la compraventa de la casa de comercio del ramo Hotel de la calle Pilcomayo 5031 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el comercio indicado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1957. — EDMUNDO ELISEO BIESTRO. — LUIS ARTEMIO GONZALEZ.
27) $16.00 20 pub. 5299 Ab.25-v.my.20.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura pública que el día 11 de Abril de 1957 autorizara el escribano César Riviere Piaggio hemos cedido a los señores Rafael Demarco, Ema Haydée Demarco de Monegal, Blanca O. Demarco de Abeliá, Ruben M Demarco y Gladys R. Demarco de Almeida, la cuota social que nos correspondía en la sociedad colectiva "Rafael Demarco Hermanos" quedando, en consecuencia, el activo y pasivo íntegros de dicha empresa perteneciendo en forma exclusiva a los citados cesionarios, en su carácter de únicos integrantes de la referida sociedad. — ANTONIO DEMARCO. — ROSA RADONDE DE DEMARCO
27) $32.00 20|pub. 5148 Ab.22-v.my.15.

CITACION ACREEDORES

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita a los acreedores de EUGENIO LOPEZ, con domicilio en la calle Petain 1102 de esta ciudad para que se presenten con los justificativos de sus créditos en Solís 1460 de esta ciudad. — Montevideo, 10 de Abril de 1957.
27) $16.00 20|pub. 5300 Ab.25-v.my.20.

CESION DE CUOTAS

Por escritura que en esta ciudad y el 20 de Marzo de 1957, autorizó el escribano Juan C. Altieri, e inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 236 al folio 821 del Libro 2, los señores JOSE PABLO YANNUZZI, ANGEL MARIA YANNUZZI y LORENZO ANGEL GUILLERMO BARLOCCO, cedieron sus cuotas en la "Empresa Constructora Yannuzzi Limitada" en favor de los señores Juan Fantin y Hebert Cagnoli, quienes, en lo sucesivo, integrarán como únicos componentes, la citada empresa y conjuntamente llevarán la firma social, rigiendo, en lo demás, el contrato constitutivo de dicha sociedad.
27) $16.00 10|pub. 5919 My.6-v.my.16.

SUSTRACCION DE TITULOS DE DEUDA PUBLICA NACIONAL

Se pone en conocimiento de los tenedores de la Deuda Pública Nacional, que la señora SYLVIA PRANDY, se ha presentado ante el Ministerio de Hacienda manifestando la sustracción de Título Deuda Pública Nacional, un Título de Deuda Interna de $ 1.000.00 Nº 36023 del año 1942 (2.a serie), 2 Títulos de Deuda Obras Públicas de $ 100.00 c|u. Nos. 76657, 76658 del año 1940.

A los efectos que puedan corresponder, se hace la presente publicación, para que quienes puedan considerarse con derecho a dichos Títulos, o eventualmente pueden tenerlos en su poder, o reconocer su existencia hagan la denuncia o reclamación correspondiente dentro de un plazo de treinta días ante la Dirección de Crédito Público, 25 de Mayo 423. Montevideo.
27) $16.00 8|pub. 5913 My.6-v.my.14.

RESCISION PROMESA COMPRA-VENTA

Hacemos saber que se ha rescindido la promesa de compra venta del comercio en el ramo de bar sito en Avenida Larrañaga 3102, quedando el señor Primitivo Lema en posesión de dicho comercio en calidad de arrendatario, a partir del 22 de Noviembre de 1956. — Montevideo, Abril 22 de 1957. — JOSE CALVO CAMBON. — BEATRIZ JUSTO DE CALVO. — PRIMITIVO LEMA.
27) $24.00 20|pub. 5426 Ab.26-v.my.21.

PROMESA DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Centro de Almaceneros Minoristas. 18 de Julio 1709. Comunica que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta suscrita entre las señoras Eulalia Albarenque de Rodríguez e Isabel Pérez de Izaurralde relativo al comercio sito en la calle Gral. Agustín Muñoz 4603 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente del comercio la señora Eulalia Albarenque de Rodríguez. Acreedores de la señora Isabel Pérez de Izaurralde presentarse en Antonio Zubillaga 766. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 23 de 1957. — EULALIA ALBARENQUE DE RODRIGUEZ. — ISABEL PEREZ DE IZAURRALDE.
27) $32.00 20|pub. 5910 My.6-v.my.29.

RESCISION PROMESA COMPRA-VENTA

Comunicamos que ha quedado rescindida la promesa de compra-venta realizada en Agosto 31 de 1953 entre Antonia Pattarino y Gotuzzo y Tejera referente a la provisión calle Lorenzo Pérez 3047, quedando en posesión desde Abril 12 de 1957, la arrendataria Antonina Pattarino Espona. Acreedores: Cerrito 566, esc. 6. Ley Setiembre 26 de 1904. — RAFAEL GOTUZZO. — EUSEBIO RAMON TEJERA y ANTONINA PATTARINO.
27) $16.00 20|pub. 5642 My.2-v.my.25.

PROMESA DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Se comunica que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta publicada el 26 de Febrero 1957 en la que prometían vender M. SOBRAL Y CIA. a los señores. López y Cabrera el negocio de Restaurant, Café, Bebidas Alcohólicas y Hotel, sito en la calle Colonia 835, domicilio constituído por López y Cabrera. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 27 Abril 1957. — Manuel López. — Arturo Cabrera Sena.
27) $24.00 20|pub. 5743 My.3-v.my.27.

CENTRO DE FABRICANTES DE ALHAJAS, PLATERIAS Y AFINES

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda la siguiente: solicitud para incluir en 3ra. Categoría a la Orfebrería en general rubro 89 y subrubro 12. — Montevideo, 2 de Marzo de 1957. — Centro de Fabricantes de Alhajas, Platerías y Afines. (Expediente Ministerio de Hacienda N.o 865|57. Anexo 38).
27) $12.00 10|pub. 5789 My.4-v.my.15

COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913. Se ha resuelto dejar sin efecto la promesa de compra-venta suscrita entre el señor Felipe Carrizo y el señor José Luis Pato Fraga, por el comercio establecido en los ramos de bar, bebidas alcohólicas y billar, en la calle La Paz 2202 de esta Capital, tomando nuevamente a su cargo con esta fecha dicho comercio el señor Felipe Carrizo. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 24 de Abril de 1957. — FELIPE CARRIZO. — JOSE LUIS PATO FRAGA.
27) $24.00 20|pub. 5862 My.4-v.my.28.

CONCORDATO PRIVADO

En Montevideo, comparecen por una parte COTTON HERMANOS y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA, con sede en la calle Juan Carlos Gómez 1467, de esta ciudad, representada por sus socios colectivos, Jaime, Salomón y Jacobo Cótton, y COTTON HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA, con sede en la calle Burgues 3167 de esta ciudad, representados por sus socios colectivos señores Jaime y Salomón Cótton; y por al otra parte los acreedores de ambas saociedades, conviniéndose en celebrar un concordato privado que quedará sometido a las disposiciones de la ley de 11 de Noviembre de 1926, y a las cláusulas siguientes:

Primera: Los acreedores comúnes o quirografarios de Cotton Hermanos y Cía. y Cotton Hermanos, acuerdan a sus deudores una quita del 50 o|o sobre el importe de todos y cada uno de sus créditos, condicionada a lo que se expresa en las cláusulas siguientes:

Segunda: El 50 o|o restante será pagado en el plazo de dos años que se contarán a partir de la fecha establecida en la cláusula 14.a de este concordato.

Tercera: A los efectos del cumplimiento del presente concordato se considerarán los patrimonios de las dos sociedades concordatarias (Cotton Hermanos y Cía. y Cotton Hermanos) y el del señor Jaime Cotton como una sola masa activa y pasiva, vertiéndose el producido de cada una de dichos patrimonios a un fondo común que se prorrateará entre los acreedores de todos ellos indiscriminadamente y en el porcentaje establecido. En la misma forma se procederá con el producido de la venta de los bienes a que se refiere la cláusula 12.a de este concordato.

Cuarta: El pago del porcentaje prometido del 50 o.o se realizará en cuotas sin plazo fijo de vencimiento, pero que se irán haciendo efectivas, a medida que existan fondos disponibles que permitan la realización de entregas razonables, de acuerdo a lo que resuelva la Comisión Administradora que se crea por la cláusula siguiente:

Quinta: Mientras no se dé total cumplimiento al pago de los porcentajes estipulados en este concordato, las dos empresas concordatarias serán administradas por una Comisión Administradora única, honoraria, la que gozará de las más amplias facultades, pudiendo hasta contraer gravámenes reales, hipotecarios y o prendarios, sobre los bienes que integran la masa activa de este concordato, para el cumplimiento de su cometido. Dicha Comisión estará compuesta por cuatro miembros: Dos representantes designados por los acreedores bancarios de las referidas firmas, uno por la Liga de Defensa Comercial y otro en representación de las empresas concordatarias. La comisión actuará por simple mayoría de personas, y será presidida por uno de los representantes bancarios designados por la propia comisión. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. En los casos de vacancia, temporal o definitiva, de alguno de los miembros de dicha comisión, su suplente será designado por su respectivo mandante. En cualquier caso, aún el previsto por la cláusula séptima siguiente, podrá prescindirse válidamente del consentimiento o voto de cualquier parte representada en la Comisión Administradora, si intimada judicial o notarialmente para que designe representante ante ella o asegure la concurrencia del ya designado, no efectuare dicha designación o no se produjera la referida concurrencia, dentro del término de diez días a contar desde el siguiente a la mencionada intimación. La representación de la Comisión Administradora, será ejercida a todos los efectos, por el Presidente y otro cualquiera de sus miembros.

Sexta: La Comisión Administradora designará, por mayoría, un interventor, a quien la referida comisión podrá confiar la ejecutividad de sus facultades administrativas, o aún delegar éstas, total o particialmente, mediante poder en forma. La Comisión Administradora podrá igualmente designar las personas que a su juicio deban colaborar con el interventor y fijarles la retribución, la que se cargará a gastos generales. Asimismo, y en todo momento, podrá remover al interventor, sustituirlos en caso de vacancia temporal o defintiva, fijarle remuneración, etc.

Séptima: La Comisión Administradora, por mayoría, podrá transferir, total o parcialmente, cada una o ambas empresas concordatorias, como total o parcialmente, cada una o ambas empresas concordatorias, como asimismo los bienes, créditos y deudas que integren sus patrimonios, por los precios, formas y condiciones que crea convenientes. Si alguno de los miembros de la Comisión Administradora se opusiera a la referida enajenación o transferencia, igualmente la operación podrá llevarse a cabo, siempre que la misma cuente con la aprobación del Banco de la República, a quien se le consultará expresamente. Igualmente la mencionada comisión, podrá decidir por unanimidad sobre la transformación de las empresas concordatarias en otro tipo de sociedades.

Octava: Las empresas concordatarias tendrán derecho a designar un representante común de ambas a efectos de controlar y fiscalizar la actividad de las mismas. Las mencionadas empresas y el señor Jaime Cotton, en conjunto, tendrán derecho a retirar mensualmente, la suma de mil doscientos cincuenta pesos. Dicho retiro se mantendrá reduciéndose a mil pesos mensuales en caso de venta de las empresas hasta completar un lapso no inferior de dos años a contar de la fecha de este concordato.

Novena: Una vez cumplido dentro del plazo de los dos años estipulados, el 50 o|o ofrecido en el presente concordato, la Comisión Administradora, estudiará y podrá decidir, por mayoría, sobre la posibilidad de que las sociedades deudoras, abonen un nuevo porcentaje a sus acreedores. En caso de que así se resuelva se mantendrá la administración de las referidas sociedades en la forma establecida en este concordato. Para el pago del nuevo porcentaje no podrá fijarse un plazo mayor de cuatro años, a partir del vencimiento de este concordato, y cualquiera sea el nuevo porcentaje que los acreedores hayan cobrado, al vencimiento del plazo fijado otorgan desde ya la remisión correspondiente por el saldo impago.

Décima: Si por cualquier circunstancia, vencidos los dos años de plazo del presente concordato, no se hubiera alcanzado a pagar el porcentaje prometido del 50 o|o, los acreedores que suscriben y las empresas deudoras, autorizan, desde ya, en forma expresa, a sus representantes que integren en ese momento la Comisión

Administradora, a suscribir en sus respectivas representaciones, si lo consideraran conveniente, un nuevo concordato que podrá asumir cualquiera de las formas legales previstas (extrajudicial, judicial o privada) siendo sus condiciones las mismas del presente concordato, incluso en cuanto al porcentaje a pagarse que será el del 50 o|o del total del pasivo quirografario al 31 de Marzo de 1956. El otorgamiento de este nuevo concordato, será obligatorio para las empresas deudoras en todos los casos y lo será igualmente para los acreedores que suscriben si en el curso de los dos años de su plazo, las empresas deudoras, hubiesen alcanzado a pagar por lo menos, el 25 o|o de su pasivo quirografario al 31 de Marzo de 1956. En este segundo concordato, deberá establecerse asimismo que si a su vencimiento no se hubiera logrado cubrir el porcentaje en él previsto, los representantes de los acreedores y de las empresas deudoras que integren en ese momento la Comisión Administradora, estarán autorizados para suscribir en sus respectivas representaciones legales previstas (extrajudicial, judicial o privada) y cuyas condiciones serán las mismas que las establecidas en los dos concordatos anteriores, incluso su porcentaje de pago que deberá ser el del 50 o|o del total del pasivo quirografario de las empresas al 31 de Marzo de 1956. Igualmente se establecerá que este tercer concordato será obligatorio en todos los casos para las empresas deudoras, siéndolo también para los acreedores si al vencimiento del segundo se hubiese pagado un 50 o|o del pasivo quirografario al 31 de Marzo de 1956. Asimismo se conviene que cumplidos cualquiera de los concordatos, previstos en esta cláusula la Comisión Administradora podrá decidir, por mayoría, sobre la posibilidad de que las sociedades deudoras abonen, dentro de un plazo que se fijará y contra otorgamiento de la carta de pago, un nuevo porcentaje a los acreedores el que podrá llegar hasta el 100 o|o de los créditos. En caso de que así se resuelva, se mantendrá la administración de las referidas sociedades en la forma establecida en este concordato.

Décimoprimera: Para el caso de incumplimiento del presente concordato, o concordatos posteriores, por no alcanzarse a cubrir el porcentaje mínimo prometido, o por cualquier otro motivo, y sin perjuicio de lo establecido en la cláusula décima precedente, el actual concordato privado se transformará automáticamente y sin necesidad de nuevos trámites en concordato de liquidación con cancelación de los saldos impagos una vez cumplido y quedando sujeto, en lo demás, a las normas previstas en la ley de 11 de Noviembre de 1925 (artículos 11 y siguientes). En este caso el liquidador-interventor será designado a simple amyoría de votos, por la Comisión Administradora creada por la cláusula quinta precedente.

Décimosegunda: Como parte esencial del presente concordato, el señor Jaime Cotton se obliga a enajenar o ceder, por intermedio de la Comisión Administradora a que se refiere la precedente cláusula quinta, sus bienes o promesas de venta de las que sea titular, a fin de que con su producido se integre parte de los porcentajes prometidos a los acreedores de las firmas concordatarias. A tal efecto, se compromete a otorgar, dentro de los diez días de la última publicación del presente concordato o de la sentencia homologatoria en su caso un poder amplio e irrevocable de disposición a favor de la Comisión Administradora, para que ésta, resolviendo por mayoría determine, la venta o cesión por su cuenta, y por el precio, forma y condiciones que considere convenientes, sus bienes inmuebles o promesas de venta de las que sea titular, imputando su producido — previo pago de gastos e impuestos— a los porcentajes referidos. El incumplimiento por parte del señor Jaime Cotton de lo dispuesto por esta cláusula producirá de pleno derecho, la rescisión del presente concordato. A los efectos del cumplimiento de esta disposición el señor Jaime Cotton denuncia como de su propiedad, los siguientes bienes inmuebles: A) Edificio "Los Angeles", ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Barrio Los Angeles, zona urbana de Punta del Este, padrones N.os 1.557 y 1.558; B) Edificio Avenida Italia y Avalos, ubicados en la Avenida Italia 3220 y Avalos 3193, padrones N.os 24.602 y 35.421; C) Chalet, Tucumán 595, Piriápolis, ubicado en la manzana 567 de Piriápolis, padrones N.os 485, 486 y 487; D) Solares 24 y 26 (Pando), ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 12.308 m|a; E) Chacra "Santa Rita", ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 23.989; F) Solar "La Pastora", Punta del Este, ubicado en la Décima Sección Judicial de Maldonado, manzana 99, padrón N.o 899 y G) Solar Cantegrill, Punta del Este, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 509, padrón N.o 3.181. Queda entendido que se comprende asimismo en la precedente relación cualquier otro bien inmueble que pertenezca a la fecha al señor Jaime Cotton. A partir de la fecha de homologación del presente concordato, las rentas y frutos correspondientes a las propiedades particulares del señor Jaime Cotton, se volcarán a la masa activa de aquél, quedando en consecuencia, a beneficio exclusivo de los acreedores de las empresas concordatarias.

Décimotercera: Los intereses de los créditos quirografarios quedan fijados al 31 de Marzo de 1956, haciéndose remisión de los devengados con posterioridad a esa fecha.

Décimocuarta: Se fija como fecha del presente concordato, a los fines del cómputo de su plazo y demás efectos, el del día siguiente al de la última publicación en el "Diario Oficial", sea del texto del concordato o de la sentencia homologatoria en su caso.

27) $296.00 10|pub. 5891 My.6-v.my.16.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., hacemos saber que hemos cedido al señor Hermenegildo Blanco nuestros derechos como co-promitentes compradores de la Fábrica de Pastas de la calle Lauro Müller Nº 1804 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el comercio indicado. — Montevideo, Abril 8 de 1957. — JOSE RIAL. — DEMETRIO MARTINEZ.

27) $24.00 20|pub. 6018 My.8-v.my.31.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., hago saber que he cedido al señor Alberto Delgado Ferraro mis derechos como promitente comprador del Restaurant y Pizzería sito en las calles Ñandú esq. Arazá (Salinas) Depto. de Canelones. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores en Montevideo, Solís Nº 1460. — Montevideo, 3 de Mayo de 1957. — AVELINO VARELA.

27) $24.00 20|pub. 6015 My.8-v.my.31.

CIA. BAO S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda, (Carpeta 865|57, anexo 51), la siguiente gestión: Solicitud de inclusión en 3.a categoría de el rubro 91.155 que figura Estearina en la siguiente forma: Subrubro 91.155 estearina o Acido Esteárico.

27) $12.00 10|pub. 6055 My.8-v.my.20.

CESION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, comunicamos que hemos cedido la promesa de compra-venta contraída por el negocio de la calle Pereira de la Luz 1300 al señor Ramón Pérez. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 3 de Abril de 1957. — JUAN y FRANCISCO VAZQUEZ. — JESUS MENDEZ.

27) $24.00 20|pub. 6225 My.10-v.jn.3.

RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA-VENTA

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, comunicamos que hemos rescindido el compromiso de compra-venta suscrito por el negocio de la calle Quichúa 2964, con el señor David Méndez, prometiéndolo en venta a los señores Inocencio Turnes y Pedro Ruétalo. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Abril de 1957. — GREGORIO, ALEJANDRO y DOMINGO ALBERTO RODRIGUEZ. — DAVID MENDEZ.

27) $24.00 20|pub. 6224 My.10-v.jn.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD SIN EFECTO

En cumplimiento de la ley del 26|IX|1904 y por intermedio de la Oficina "R. E. Mussio Gay", Cerrito 685, esc. 10, comunicamos que dejamos sin efecto la disolución de sociedad, con respecto a la Cervecería, comidas y fermentadas, establecida en Avda. Simón Martínez 237, vendiendo al señor Ambrosio Salvador Berrutti. Acreedores presentarse al comercio. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — SANTOS VICTORIANO DEUS VARELA. — JOSEFA HAYDEE RODRIGUEZ. — OLEGARIO TORT TECHERA.

27) $24.00 20|pub. 6194 My.10-v.jn.3.

COMPROMISO DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, comunicamos que de común acuerdo hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta suscrito por el comercio que gira en el ramo de Bar (Despacho de Bebidas Alcohólicas) ubicado en la Avda. San Martín 3555. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — BRAULIO GERVASINI. — NICOLAS BADRA.

27) $24.00 20|pub. 6227 My.10-v.jn.3.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Ciudadela 1471, entre 25 de Mayo y Cerrito

Esta convocatoria se formula en primera citación para el día lunes 20 del corriente a la hora 19, y en segunda citación para el día jueves 30 del mismo. La asamblea considerará el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración del balance y memoria anuales; 3) Proclamación de candidatos electos 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Mayo de 1957. — Esmeralda Hermida de Badano, Presidente. — Isidoro García Cardozo, Secretario Ad-Hoc.

27) $18.00 5|pub. 6309 My.11-v.my.16.

UNION DE TRANSPORTES FLETEROS DEL URUGUAY

2.a CONVOCATORIA

Se cita a los señores asociados para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 27 del corriente, a las 19 y 30 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Nombramiento de 2 asambleístas para firmar el acta; 3) Estudio de los estatutos; 4) Asuntos varios.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que la asamblea de acuerdo al artículo 40, en 2.a convocatoria sesionará con el número de asociados siempre que represente el 5 o|o de los asociados citados, pasada una hora, sesionará con el número de asociados presentes.

27 $7.20 3|pub. 6315 My.11-v.my.14.

FASUL S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957|A31) la siguiente gestión:

Solicitud de inclusión en 3.a Categoría a los Fungicidas o similares. Que consecuentemente se modifique el tratamiento cambiario actualmente asignado a dichos productos incorporándosele al mercado libre comercial.

27) $12.00 10|pub. 6202 My.10-v.my.22.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA AMALIA YARZON DE CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6429 My.14-v.my.25.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de EDICTO. — Por disposición del señor Juez Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Juanángel L. Gianola,, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6430 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA ARIAS DE BESSIO, citándose a los heerderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 6431 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LANTES o LANTES ALDA-

CUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6432 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO GOLDARAZ ILUNDAIN o YLUNDAIN o IRUNDAIN o HUNDAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6433 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA o MARIA ANA FEDERICA SCHWIEBNER DE SCHWARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6470 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de RAMON RUFINO GRAJALES y, SARA MANUELA DUCE DE GRAJALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6428 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO o GALO MAXIMILIANO ORTIZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6446 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANZ KARK o KARHR o HARK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 15 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6425 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA JACINTA LOZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6426 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO o RAMON ALBERTO FERRARI o FERRARI CURUCHET y de FELIPA BASTARRECHE DE FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6427 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 7 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 6438 My.14-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEBASTIAN NANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 26 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6467 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANASTASIO OBISPO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 2 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6468 My.14-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JUAN FERNANDO BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 2 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6469 My.14-v.my.25.

3—Convocatorias Comerciales

CABAÑAS Y ESTANCIAS VICENTE ANGULO S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 1957 en la calle Artigas Nº 555 de la ciudad de San José a las 10 horas para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1957; 3º Fijación de asignaciones a Directores de acuerdo al artículo 32 de los estatutos; 4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios en nuestras oficinas por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — San José, Mayo de 1957. — El Directorio.
3) $21.00 5|pub. 6474 My.14-v.my.20.

VIAJES Y TRANSPORTES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 20 de Mayo de 1957 a las 10 horas en la calle Mercedes 899 para considerar la siguiente orden del día:

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del ejercicio 1956; 2º Elección de tres titulares y suplentes para integrar el Directorio; 3º Elección de Síndico titular y suplente; 4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad hasta el último día hábil antes del fijado para la reunión.

Nota: Se hace constar que para el cosa de no obtenerse el quórum necesario, pasada una hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurra.
3) $7.20 2|pub. 6442 My.14-v.my.15.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del mes en curso, a las 17 horas, en su sede de la calle Paraguay Nº 1866 de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día:

A) Integración del capital de la Sociedad hasta un monto de $ 3:000.000.00 m|n., límite del capital autorizado por el artículo 5º de los estatutos sociales; B) Destino parcial de utilidades sin distribuir de ejercicios anteriores.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que cada 25 acciones dan derecho a un voto con el límite máximo de seis (artículo 420 del Código de Comercio). Para que exista decisión válida, será preciso, en todos los casos, el pronunciamiento favorable de la mayoría absoluta del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, las acciones o los certificados de depósito deberán ser presentados a la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $24.00 5|pub. 6416 My.14-v.my.17.

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.
LICITACION PUBLICA Nº 3.328

Se llama a licitación pública, para la reparación de motores para tractores.

La apertura de las ofertas, se realizará en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio A.N.C.A.P. (Paysandú y Avda. Agraciada) el día 3 de Junio de 1957, a las 17 y 30 horas.

El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en el local nombrado en el párrafo anterior.
12) (C.C.) 8|pub. 31471 My.14-v.my.23.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación Nº 2.022

Llámase a licitación pública para el aprovisionamiento de alfalfa por el término de treinta de treinta días, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José Nº 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles de oficina.

Recepción y apertura de propuestas: el día 20 de Mayo del corriente año, a las 16 horas. — Valor del pliego de condiciones: $ 1.60.
12) (C.C.) 1|pub. 31472 My.14-v.my.14.

Licitación Nº 2.021

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta diez (10) repuestos de elevadores para las máquinas barredoras marca "Elgin", de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José Nº 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: día 28 de Mayo del corriente año a las 15 horas. — Valor del pliego de condiciones: $ 1.60.
12) (C.C.) 1|pub. 31473 My.14-v.my.14.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
LICITACION Nº 59

Convócase a licitación pública, por primera vez para la construcción de las viviendas que constituyen la 3er. Ampliación del Barrio "H-2" de Salto.

Las propuestas se recibirán y abrirán el 21 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Sección Jurídica de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro del año en curso, y Certificado de Pago de Asignaciones Familiares.

El comprobante del depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención, en la Contaduría de este Instituto, con la anticipación mínima de 24 horas a la apertura de las propuestas. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. Agraciada 1409. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 31474 My.14-v.my.25.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 8
Sexto llamado

Artículos: Maíz, avena o cebada, Alfalfa.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 24 de Mayo de 1957, a las 15 horas. — Montevideo, Mayo 10 de 1957.
12) (C.C.) 5|pub. 31475 My.14-v.my.20.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Mayo 14 de 1957

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley Nº 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

2.a Sección

ENRIQUE RODA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington 125, apto. 7 y GLADYS MATILDE VILLALBA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington 127.

3.a Sección

RODOLFO CARLOS PEREZ, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Treinta y Tres 1334 y EMMA EMILIA FREGA, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Treinta y Tres 1334.

10.a Sección

JUAN JOSE GOMEZ, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Llorna 6543 y RAQUEL DORREGO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Llorna 6543.

11.a Sección

HEBERT SOTELO, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Dunant 3882 e INOCENCIA MENDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3882.

FRANCISCO ISAAC CURBELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3428 y MARIA RUIZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Locarno 3489.

WALTER ABELENDA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Campamento 4196 y MABEL ESTHER ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campamento 4196.

SERGIO CASTILLO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Habana 2960 e IRMA NELLY RODRIGUEZ, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2517.

13.a Sección

HUVALBERTO RIVERO, 25 años, soltero, agente de seguridad, oriental, domiciliado Haití 1561 y MARIA DEL CARMEN FERRADAS PATO, 29 años, soltera, española, domiciliada Haití 1561.

14.a Sección

CLAUDIO MARTIN SOSA PIÑEYRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3072 y MARIA CARMEN FUERTES DI STASIO, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Agraciada 3076.

17.a Sección

ORLANDO PEREZ, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3961 y JOSEFA SANTANA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Oficial 2 Nº 3961.

20.a Sección

DOUGLAS FERMIN MUNIZ, 26 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 359 y JANIK SARA RIVERON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 341.

14) $2.00 3|pub. v.my.16.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

GUILLERMO LESCOUT, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de los títulos "Claveles españoles", "Romerías y Verbenas de la madre patria" y "Club Zarzuelero del Uruguay - Claveles españoles", con que se caracterizan audiciones radiales y de los que es autor. — Montevideo, 10 de Mayo de 1957. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $4.00 10|pub. 6460 My.14-v.my.25.

ULPIA DAGUERRE VALLARINO, domiciliada en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada: "Orientación ortográfica" (Mont. 1956), de la que se declara autora. — Montevideo, 8 de Mayo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|pub. 6445 My.14-v.my.25.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "LEMES NUÑEZ ANTONIA. Rectificación de partida" (Lº 43, Fº 82), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Antonia Lemes Núñez, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la inscripta con el nombre de "Antonio" y como del sexo "masculino", en lugar de "Antonia" y como del sexo "femenino", respectivamente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $24.00 10|pub. 6444 My.14-v.my.25.

20—Remates

FRANCISCO ROSSI

Juzgado Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución dictada por el señor Juez Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Agustín A. Bazzano, dictada en el expediente caratulado: "ROUSEL o ROUSSELL CARMEN, ANTONIA MARIA, CONCEPCION y FRANCISCO. Sucesiones, L.o 54; F.o 622", se hace saber al público que el día jueves seis de Junio próximo, a las quince y treinta horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Héctor Francisco Rossi, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor con la base de nueve mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres el siguiente bien inmueble: Terreno y edificios en él contenidos, empadronado con el N.o 12.655, sito en la manzana 365, octava sección judicial de este Departamento, con frente al Norte a la calle Nicaragua por donde las puertas de los edificios están señaladas con los N.os 1516 y 1518, y que según plano levantado en Marzo de 1940 por el agrimensor Raúl B. Conde se compone de una superficie de 152 ms., 7722 decímetros que se deslindan así: 6 ms., 86 cms. al Norte a la citada calle Nicaragua; igual extensión al Sur por donde linda con propiedad de María P. de Furriol; 22 ms., 27 cms. al Este lindando con Eugenia B. de Baso, e igual extensión al Oeste por donde linda con Antonio Schiaffino.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar, en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente; II) Que serán de cargo del coprador el pago de la comisión legal del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos y demás antecedentes así como los autos en los cuales se decretó la venta, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $90.00 15|pub. 5472 My.14-v.my.31.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "VIOLETA DE LOS SANTOS LOPEZ. Segunda copia de escrituras', (L.o 28, F.o 343), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras: A) La autorizada por el escribano Hernani Irigoyen con fecha diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres relativa al campo ubicado en la novena sección de Lavalleja, padrón número novecientos sesenta, con una superficie de ocho Hás. ocho mil quinientos cuarenta y cinco ms. cuadrados, treinta y ocho dms. lindando con un lado con los hermanos Ojeda, por otro con Servando Barrios, por otro con Juan Pintos y Teodoro Ojeda y por otro con Manuel Muniz y Juan Pintos,. cuyo bien adquirió de Name Rezk y B) La autorizada por el escribano Luis Ruy Etcheverrito, con fecha treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, relativa al campo ubicado en la novena sección judicial de Lavalleja, padrón número novecientos nueve, con una superficie de una Há. cuatro mil setecientos cincuenta y siete ms. cuadrados sesenta y dos dms. lindando por dos lados con Martín García (Norte y Este) al Sur con Petrona Díaz y al Oeste con el vendedor, cuyo bien adquirió de Juan Pintos. En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Abril 27 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario".

21) $44.00 10|pub. 6466 My.14-v.my.25.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 79.504. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "FORMOSEPTALE" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6419 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.503. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "NEO-GERIFARMA" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6420 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.502. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "STREPTONICIZINA" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6421 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.501. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por S. A. Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "TETRASEPTALE" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6422 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.498. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Laboratorio "Athena" S. A. (Montevideo), solicitan la marca "BROMSEDA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6423 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.412. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Leal y Borde (Montevideo), solicitan registrar la marca "MUNTZ" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6453 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.411. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Leal y Borde (Montevideo), solicitan registrar la marca "ESPEY" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 6454 My.14-v.my.25.

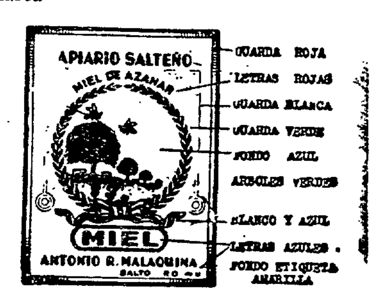
ACTA Nº 79.420. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Enrique Tato, por Atma Uruguaya S.A.I. & C., de Montevideo, solicita registrar la marca "ATMAFLEX" para artículos de las clases 6, 8 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6457 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.421. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha: Enrique Tato, por Laboratorios Magnus Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "FRICOL" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6455 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.521. — Motevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: Enrique Tato, por Antonio R. Malaquina (Salto), solicita registrar la marca



para artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $22.00 10|pub. 6459 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.495. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Con esta fecha: Isaac Wegorait (Montevideo), solicita registrar la marca "BEXON" para artículos de las clases 6, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 6456 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 79.461. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha: León Gervitz (Montevideo), solicita registrar la marca

DIVINO

para artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $12.00 10|pub. 6458 My.14-v.my.25.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 11.700. — Montevideo, Mayo 6 de 1957. — Con esta fecha el señor Herminio C. Cedrez, de Montevideo, ha solicitado patente

de invención por el término de quince años para "Una nueva terminación para pisos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6447 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.697. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Donaire, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aspiradora de polvo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6448 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11696. — Montevideo, Mayo 4 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por "B.P.F." Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Caña de sorber", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6449 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.689. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por José Schwarcz, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para preparar vehículos altamente tixotrópicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6450 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.701. — Montevideo, Mayo 7 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Américo Gabriel Boccara, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en la articulación de los juegos de elementos para montaje de tablillas en cubre aberturas basculantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6452 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.681. — Montevideo, Abril 29 de 1957. — Con esta fecha el señor José Campomar, Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo fijador de manijas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Baasbe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6451 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.706. — Montevideo, Mayo 8 de 1957. — Con esta fecha el señor Emiliano Edegard Ortiz, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de fabricación para obtener una baldosa-parquet", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6424 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.711. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con compuestos cuaternarios de amonio y con la preparación de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6417 My.14-v.my.25.

ACTA Nº 11.712. — Montevideo, Mayo 10 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Florentino Borges González (R. O. del U.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina para la fertilización y abono de tierras de cultivo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 6418 My.14-v.my.25.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con oficinas en San José 1280, esc. 20, prometimos vender a Veiga y Formoso el almacén y bar que gira en esta plaza calle Piedra Alta Nº 1701 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 6 de Mayo de 1957. — MANUEL CARBON LOPEZ. — NIEVES FERNANDEZ DE CARBON. — JUAN CARLOS LOPEZ. — MARIA FRAGA DE LOPEZ.
25) $24.00 20|pub. 6471 My.14-v.jn.6.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina Mosan de esta plaza, prometimos vender a Leopolda Eva del Horno de Rodríguez y Velia Renée del Horno, el comercio que en el ramo Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas tenemos en esta ciudad, calle Nueva Troya número 3665. Acreedores presentarse en dicha Oficina, calle Olimar Nº 1388. A los efectos legales realizamos estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 11 de 1957. — JULIO CESAR LADO. — MARIA LUISA C. de LADO.
25) $24.00 20|pub. 6434 My.14-v.jn.6.

"TIENDAS UNIDAS LIMITADA" a "CHETTO LIMITADA"

Según instrumento privado que certificó el escribano don Marcos Rousseau, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 264 al folio 922 del Libro Nº 2 del Registro de Contratos, los señores EDGARD MICHEL LEVY y ROGELIO OTERO, como únicos propietarios y componentes de "Tiendas Unidas Limitada" han vendido a "Chetto Limitada", Cuareim 1321, el activo y pasivo de la nombrada Empresa, que giraba en esta ciudad de Montevideo con sede comercial en Cuareim 1323, en los ramos de: Importación de artículos de Tienda, Mercería, Bazar, Menage, Juguetería, Radio, Electricidad, Alm. Combles y Alcoholes por mayor. A todos los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación. — Tiendas Unidas Ltda.
25) $48.00 20|pub. 6463 My.14-v.jn.6.

27—Varios

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS BIOLOGICAS
LLAMADO A ASPIRACIONES

Llámase a aspirantes dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha para proveer diez becas de The Rockefeller Foundation, destinadas a personas que deseen iniciar o proseguir investigaciones científicas en los Departamentos del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas.

Los Departamentos son cinco: 1) Neurohistología, Fisiología e Histología Experimental. 2) Bioquímica. 3) Citogenética. 4) Ultraestructura Celular. 5) Electrobiología.

Las becas durarán tres años y los becarios estarán obligados a cumplir por lo menos cuatro horas diarias de trabajo, y serán remunerados mensualmente así: trescientos pesos ($ 300.00) el primer año; trescientos cincuenta ($ 350.00) el segundo y cuatrocientos ($ 400.00) el tercero.

Los aspirantes deben presentar sus antecedentes (curriculum vitae) inscribiéndose en el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas. Por más informes dirigirse a dicho Instituto (Avenida Italia Nº 3318).

El plazo de inscripción se cierra el día 30 del corriente a la hora 19.
27) $7.20 2|pub. 6464 My.14-v.my.15.

FRIGORIFICO NACIONAL
SECCION ADQUISICIONES

Llámase a precios para la venta de doce máquinas registradoras usadas, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Piedras Nº 361.

La fecha para la apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 10 de Junio de 1957, a las 17 horas. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 3|pub. 31476 My.14-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "SANTOS GALANTE. Concordato. Lº 42. Fº 570", se hace saber que en dichos autos se ha dictado la siguiente resolución: "5699. — Mont. Mayo 4|957. — Vistos: Por evacuada la vista.—Atento a lo dispuesto por la ley Nº 8.045 y los artículos 1529 y 1557 del C. de C., Resuelvo: Homológase el concordato de autos. Notifíquese, publíquese y vuelvan. — Gamio. — Luis Antonio Lamas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 9 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $16.00 10|pub. 6449 My.14-v.my.25.

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO (C.U.T.E.)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con el artículo 80 de los estatutos sociales se convoca para el domingo 26 de Mayo de 1957 a los asociados de esta Cooperativa para la elección de las siguientes autoridades:

Consejo Directivo: 5 titulares y 5 suplentes; Síndicos: 3 titulares y 3 suplentes; Arbitros: 3 titulares y 3 suplentes; Comisión Electoral: 3 titulares y 3 suplentes; Asamblea de Delegados: 181 titulares y 181 suplentes.

Horario de votación: De las 8 y 30 a las 18 horas.

Nota: Podrán votar los socios que tengan tres aportes integrados y su ficha individual con la correspondiente fotografía y firma.

Se recomienda concurrir a sufragar munido de documento de identidad. — Por la Comisión Electoral: José Pedro Canclini, Presidente. — Alcides U. Conti, Secretario.
27) $15.00 5|pub. 6461 My.14-v.my.20.

CESION DE DERECHOS

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he cedido a Angel Martín y Aníbal Orta, los derechos a la adquisición de la panadería "La Merced" ubicada en Defensa Nº 2286. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Dubinsky, Paysandú 1163. — Montevideo, 10 de Mayo de 1957. — MEJLACH LENCZEWSKI.
27) $16.00 20|pub. 6465 My.14-v.jn.6.

LA RUEDA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Enrique Gamio, se hace saber al público que se ha presentado "La Rueda Sociedad Anónima" solicitando la inscripción de sus estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO:

N.o 13: Protocolización del acta de constitución de "La Rueda Sociedad Anónima"

En la ciudad de Montevideo, a ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí: Jorge Piacenza Harriague, escribano autorizante, comparecen: María Inés Escande Piaggio, oriental, mayor de edad, casada, abogada, domiciliada en la casa número novecientos veinticinco de la avenida Uruguay; y Ariel Leoncini Pintos, oriental, mayor de edad, casado, domiciliado en la casa número tres mil ochocientos cincuenta y nueve de la calle Agraciada. Y, para que lo consigne en esta acta, dicen que: Primero: Han resuelto fundar una sociedad que se regirá por los estatutos que se insertan a continuación; Segundo:

Estatutos de

"LA RUEDA SOCIEDAD ANONIMA"

CAPITULO PRIMERO

Denominación, domicilio, duración, objeto

Artículo primero. (Denominación). Con el nombre de "La Rueda Sociedad Anónima", se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y especialmente por lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 11.073 del veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Artículo segundo. (Objeto). La sociedad tiene por objeto: A) Comprar, vender, permutar, y en cualquier forma enajenar, hipotecar, prendar, gravar, caucionar toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, derechos, acciones, títulos, valores, efectos, bonos, cédulas, administrarlos y explotarlos; B) Exportar e importar toda clase de bienes, mercaderías, productos y frutos del país; C) Inversión, disposición y administración en el extranjero de bienes inmuebles, muebles, títulos, acciones, bonos, cédulas, valores, por cuenta propia o de terceros y para terceros; D) Toda clase de financiaciones en el exterior; E) Recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real, recibir depósitos que no tengan carácter bancario y aceptar y otorgar mandatos; F) Realizar todos los actos lícitos de comercio vinculados directamente con el objeto social; y G) En la República Oriental del Uruguay realizará solo las operaciones permitidas por el artículo número 7.o de la Ley número 11.073 del veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Artículo tercero. (Duración). La duración de la sociedad se fija en cien años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

Artículo cuarto. (Domicilio). El domicilio de la sociedad es en la ciudad de Montevideo, pudiendo su Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero.

CAPITULO SEGUNDO

Capital, acciones, accionistas

Artículo quinto. El capital se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000.00), moneda uruguaya, pudiendo el Directorio en cualquier momento aumentarlo hasta la suma de cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00) previa autorización del Poder Ejecutivo e inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Estará representado por acciones al portador de un valor nominal de cien pesos ($ 100.00) cada una, que se emitirán en títulos de una o más

acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresos, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones serán firmadas por dos Directores.

Artículo sexto. La simple posesión de acciones implica la aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones que dentro de sus facultades adopten la asamblea o el Directorio.

CAPITULO TERCERO

Directorio

Artículo séptimo. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a siete miembros elegidos anualmente por la asamblea general ordinaria. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos.

Artículo octavo. El cargo de Director podrá recaer en toda persona mayor de edad, sea o no accionista de la sociedad. Podrá recaer también en una sociedad anónima en cuyo caso deberá ser representada por una persona de existencia física la que actuará en el Directorio con todas las facultades propias del cargo por el término que le fije la sociedad anónima titular la que podrá sustituir su representante cuando lo crea conveniente durante el término por el cual hubiese sido elegida, respondiendo la sociedad anónima con los representantes que designe solidariamente, por los actos de cada uno de estos en el desempeño del cargo de Director.

Artículo nono. En caso de fallecimiento, incapacidad, ausencia ó quiebra de un Director, los restantes integrantes deberán nombrar un sustituto que será sometido a la aprobación de la próxima asamblea.

Artículo décimo. El Directorio una vez constituído designará su Presidente y Secretario. Cada miembro tendrá su voto y el Presidente dos en caso de empate. Representará legalmente a la sociedad un Director.

Artículo décimoprimero. Compete al Directorio ejercer la dirección de la compañía teniendo para ello las más amplias facultades pudiendo realizar todas las operaciones que se relacionen con el objeto social, entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la asamblea general, aún en aquellos casos en que la ley exija autorización expresa. En consecuencia podrá realizar fuera de la República cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto; y dentro del país solo podrá realizar las operaciones permitidas por el artículo 7.o de la Ley 11.073 del veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho y disposiciones complementarias y reglamentarias. A tal efecto y a título de ejemplo le corresponde al Directorio: A) Adquirir y en cualquier forma enajenar, vender, comprar, permutar, bienes inmuebles, muebles, acciones y derechos, gravarlos con hipotecas, prendas, anticresis, warrants; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que el mismo se establezca o las que la ley determine; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la sociedad, o que esta tuviere que recibir; dar o recibir en préstamo, con o sin garantía; operar con cualquier Banco nacional o extranjero, particulares o mixtos. Abrir cuentas corrientes con fondos propios o en descubierto, hacer, aceptar cartas de crédito, firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de negocios, actos, contratos y convenios; otorgar y revocar mandatos generales y especiales; determinar todo lo relativo a emisión de acciones, forma de pago, requisitos, importe a emitirse, etcétera; aceptar pago por entrega de bienes aún por concepto de integración de acciones pudiendo fijar el valor de los mismos; nombrar y destituir Gerentes y demás empleados de la sociedad sin distinción fijando sus atribuciones, poderes, facultades y remuneración; suprimir cargos; B) Establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero; nombrar delegados en el extranjero que podrán o no pertenecer al Directorio y fijar sus atribuciones, poderes, facultades y remuneración. En caso de fijársele una retribución a un Director deberá darse cuenta a los accionistas en la primera asamblea general ordinaria que se realice.

Artículo décimosegundo. Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones mediante poder en forma o en simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias los harán responsables como si fueran propias.

CAPITULO CUARTO

Sindicatura

Artículo décimotercero. Cualquier asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico y su suplente respectivo, los que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, fijando además sus cometidos, atribuciones y remuneración.

CAPITULO QUINTO

Asambleas

Artículo décimocuarto. Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se reunirán una vez por año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. Las extraordinarias serán convocadas cuando lo considere conveniente el Directorio, el Síndico o por accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado a la fecha. En este último caso los accionistas deberán solicitarlo al Directorio el cual tendrá un plazo de quince días para efectuar la convocatoria.

Artículo décimoquinto. Tanto las asambleas ordinarias como las extraordinarias, deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado con una anticipación no menor de ocho días en el "Diario Oficial" y en otro cualquiera. Dichas publicaciones deberán contener la orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la asamblea. Cuando las asambleas reunan la totalidad del capital integrado a la fecha, no será necesario efectuar las publicaciones bastando con comunicar a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas con una anticipación no menor de cuarenta y ocho horas. En las asambleas sólo pueden tratarse asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la asamblea estuviere representado la totalidad del capital integrado.

Artículo décimosexto. Las asambleas ordinarias, tendrán por objeto considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades si los hubiere presentado por el Directorio. Además deberá proceder al nombramiento de Directores, Síndico si lo hubiere, y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.

Artículo décimoséptimo. El registro de acciones se abrirá con ocho días de anticipación debiendo cerrarse con tres días de anticipación al indicado para efectuarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casos financieras nacionales o extranjeras. Cada acción tendrá derecho a un voto hasta el máximo legal.

Artículo décimooctavo. Las asambleas generales sesionarán válidamente ya se trate de modificaciones de estatutos, aumento o disminución de capital o cualquier otro punto, incluídos los que se determinan en la Ley número 3.545 del diecinueve de Julio de mil novecientos nueve, con accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En todos los casos, no lográndose este quórum y pasada la primera media hora, fijada por la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. La votación se hará por simple mayoría. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La asamblea será presidida por cualquier persona designada por el Directorio aunque no forme parte del mismo.

Artículo décimonono. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios. El acta de asamblea será firmada por quien ejerza la Presidencia de la misma y un accionista designado por los asambleístas presentes.

CAPITULO SEXTO

Ejercicio, balance, utilidades

Artículo vigésimo. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre lo cual podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. En ese caso la fracción de año se tomará como ejercicio completo estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso, dando cuenta a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Artículo décimoprimero. A la terminación de cada ejercicio el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria el balance general, el estado de ganancias y pérdidas, un proyecto de distribución de utilidades en el cual constarán los destinos, amortizaciones, fondos de reserva y de previsión, remuneraciones al Directorio y personal. La asamblea aprobará o no el destino y distribución dada a las utilidades líquidas.

CAPITULO SEPTIMO

Disolución y liquidación

Artículo décimosegundo. La sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva por mayoría la asamblea extraordinaria especialmente convocada al efecto. Resolverá además la forma de liquidación con las más amplias facultades. El Directorio o cualquier Director podrán también ser nombrados liquidadores.

Disposiciones transitorias

Artículo vigésimotercero. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, actuando separada o conjuntamente; los cuales establecerán el número de personas que lo integrarán, y la fecha del cierre del primer ejercicio económico de la sociedad. Hasta que se efectúe dicho nombramiento, los fundadores actuarán indistintamente, y serán los representantes legales de la sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio.

Artículo vigésimocuarto. Quedan autorizados: la doctora María Inés Escande Piaggio y el procurador Francisco Freyre Borbonet, para que actuando conjunta o separadamente realicen ante las autoridades administrativas y judiciales todas las gestiones para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta sociedad, la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y la publicación correspondiente; la Matrícula de Comerciantes y la rúbrica de los libros de comercio pertinentes, la inscripción en la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Aceptar las modificaciones o supresiones que le sean exigidas por el Poder Ejecutivo, el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas.

Tercero: Solicitan los comparecientes, que agregue la presente acta a mi registro de protocolizaciones, y les expida los testimonios que soliciten. Y, yo, el escribano autorizante, hago constar que: A) Conozco a los comparecientes; B) De conformidad con lo solicitado en la presente acta por los interesados, incorporo a mi registro de protocolizaciones los estatutos de "La Rueda Sociedad Anónima", extendidos en seis fojas de papel sellado de valor dos pesos cada una, serie "A" números un millón novecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y uno al un millón novecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco y dos millones ochenta y nueve mil ochocientos quince, del folio cincuenta y seis al sesenta y uno; C) Esta acta es leída por el suscripto escribano y los comparecientes así la otorgan y firman conmigo; D) Esta protocolización sigue a la verificada el cinco de Octubre, bajo el membrete: "N.o 12. Protocolización del acta de constitución de Cuyana Sociedad Anónima" de folios cincuenta a cincuenta y cinco vuelto. De todo lo que doy fe. — María Inés Escande Piaggio. — Ariel Leoncini.

Jorge Piacenza Harriague, escribano. — Es primer testimonio que expido para "La Rueda Sociedad Anónima" el que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Jorge Piacenza Harriague, Escribano.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 24 de Enero de 1957. — Visto: La gestión de "La Rueda Sociedad Anónima" en formación a los efectos de la aprobación de su estatuto y otorgamiento de personería jurídica. Considerando: Que el referido estatuto no contraría el orden público vigente. Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda y oída la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio y normas concordantes, el Consejo Nacional de Gobierno; Resuelve: Aprobar el estatuto de "La Rueda Sociedad Anónima" y autorizar su funcionamiento. Fijar un plazo de noventa días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2.230 de 2 de Junio de 1893. A sus fines, devuélvase la documentación presentada y expídase el testimonio correspondiente. Comuníquese, notifíquese y archívese — Por el Consejo: ZUBIRIA. — LEDO ARROYO TORRES. — Carlos M. Fleitas, Secretario".

Es copia fiel. — Montevideo, 8 de Febrero de 1957. — R. de Medina Méndez, — Ramiro de Medina Méndez, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Séptimo Turno. — Francisco Freyre Borbonet, constituyendo domicilio en San José N.o 1413 (Escribanía Piacenza) al señor Juez me presento y expongo: Que según resulta del artículo 24 de los estatutos de "La Rueda Sociedad Anónima", cuya copia expedida por el escribano Jorge Piacenza Harriague acompaño, estoy facultado para efectuar la gestión tendiente a obtener el reconocimiento de personería y proceder a la inscripción en el Registro Público de Comercio. Se me expida la Matrícula de Comerciante a nombre de la sociedad referida. Que de acuerdo a lo exigido por el Código de Comercio sobre las sociedades anónimas, hago constar: Que esta sociedad anónima tiene su sede en la calle San José N.o 1413. El objeto de la sociedad será: A) Comprar, vender, permutar y en cualquier forma enajenar, hipotecar, prendar, gravar, caucionar toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, derechos, acciones, títulos, valores, efectos, bonos, cédulas, administrarlos y explotarlos. B) Exportar e importar toda clase de bienes, mercaderías, productos y frutos del país; C) Inversión, disposición y administración en el extranjero de bienes inmuebles, muebles, títulos, acciones, bonos, cédulas, valores, por cuenta propia o de terceros y para terceros; D) Toda clase de financiaciones en el exterior; E) Recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real recibir depósitos que no tengan carácter bancario y aceptar y torgar mandatos; F) Realizar todos los actos lícitos de comercio vinculados directamente con el objeto social; y G) En la República Oriental del Uruguay realizará solo las operaciones permitidas por el artículo número 7.o de la Ley número 11.073 del veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho; 1) Que al frente de la sociedad anónima está el Directorio; 2) Que es sociedad anónima; 3) Que el capital integrado es nacional; 4) Que la firma gira bajo la razón social "La Rueda Sociedad Anónima"; 5) Que el capital autorizado

por el Poder Ejecutivo es de $ 100.000.00 (cien mil pesos m|n.). Por tanto, al señor Juez pido: 1) Que se sirva tenerme por presentado, por constituído domicilio y por acreditada la representación invocada; 2) Que previa vista del Ministerio Público y Fiscal, se sirva ordenar la inscripción de los estatutos de "La Rueda Sociedad Anónima" en el Registro Público de Comercio y Matrícula de Comerciante y disponer las publicaciones legales pertinentes y acreditadas que sea, el desglose de los documentos agregados y el archivo del expediente. Será justicia. Otrosí digo: Que se sirva tener presente que esta sociedad está regida por la Ley N.o 11 073 de 24 de Junio de 1948, por cuyo motivo se encuentra exonerada de papel sellado y de tributos judiciales, como así también del impuesto correspondiente a la inscripción en el Registro Público de Comercio. Será justicia. — Francisco Freyre Borbonet.

Montevideo, 19 de Febrero de 1957. — Registrado con el N.o 135 en el folio 535 del libro de Conocimientos N.o 42, conste. — Lamas.

N.o 1452. — Montevideo, Febrero 21 de 1957. — Vista, por su orden a los Ministerios Fiscal y Público. — Gamio. — Luis Antonio Lamas.

Fiscalía de Hacienda Segundo Turno. — Entrada: 25 Febrero 1957. Salida: 28 Febrero 1957. Vista N.o 532. — Señor Juez: Puede usted declarar la exoneración que se solicita. — Montevideo, Febrero 26 1957. — Taddeo.

Fiscalía de lo Civil Segundo Turno. — N.o 754. — Entrada: 2 Marzo 1957. Salida: 7 Marzo 1957. — Señor Juez: Puede usted ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Federico Capurro Calamet. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 3893. — Montevideo, Marzo 30|957. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad Fiscal; Resuelvo: Decrétase la inscripción de estatutos solicitada, en el Registro Público y General de Comercio. Háganse las publicaciones legales. Fecho, procédase a la matriculación pedida, háganse las devoluciones pertinentes y archívese. — Gamio. — Luis Antonio Lamas.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Montevideo, 10 de Abril de 1957. Recibido hoy, conste. — Artecona.

Montevideo, 22 de Abril de 1957. — Se efectuó la inscripción ordenada con el N.o 17 al F.o 474 del L.o 1 de Estatutos, conste. — Artecona.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — N.o 589. — Presentado hoy veintidós de Abril de mil novecientos cincuenta y siete a las 15 y 30 horas e inscripta en este registro con el N.o 71 al F.o 474 del libro N.o 1 de Estatutos. Exonerada. — María I. Artecona.

Recibido hoy Abril veinticinco de mil novecientos cincuenta y siete. — Lamas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$889.00 1|pub. 6316

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Gared Sociedad Anónima

Balance General al 31 de Diciembre de 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 1957.

Activo —

Banco Comercial, cuenta corriente	$	9.646.87
Banco Comercial, Sección Ventas	"	56.917.37
Deudores hipotecarios	"	255.002.36
Obligaciones a cobrar	"	18.387.51
Promitentes compradores	"	220.993.04
Deudores varios	"	73.08
Edificio Gared, Propiedad horizontal	"	223.945.88
Terreno en Avda. Agraciada	"	114.931.51
Muebles y útiles	"	221.57
Gastos a recuperar	"	1.598.52
Partidas a recuperar	"	139.61
Gastos de organización S. A.	"	1.761.99
Gastos de constitución de hipoteca	"	2.607.06
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	227.649.16
Pérdida del ejercicio	"	18.854.37
	$	1.162.855.90
Acciones depositadas en garantía	"	40.000.00
	$	1.202.854.90

Pasivo —

Préstamos de accionistas	$	202.248.49
Impuestos a pagar	"	5.435.00
Acreedores hipotecarios	"	272.752,33
Caja de Jubilaciones	"	318.60
Partidas en suspenso	"	830.10
Utilidades a vencer	"	81.270.38
Capital integrado	"	600.000.00
	$	1.162.855.90
Depositantes de acciones en garantía	"	40.000.00
	$	1.202.854.90

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 4 del libro Copiador certificado el 2 de junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956

Aprobada por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de marzo de 1957.

Debe —

Diferencias de cambio	$	49.119.80
Gastos de venta	"	5.50
Gastos Edificio Gared	"	4.275.29
Gastos generales	"	26.217.52
Impuestos y contribuciones	"	27.418.19
Intereses sobre préstamos de accionistas	"	29.404.58
Amortizaciones:		
Gastos de constitución de hipoteca	"	1.431.61
Gastos de organización S. A.	"	1.761.99
Muebles y útiles:		
Pérdida en venta del mobiliario	"	1.719.36
Amortización del ejercicio	"	25.18
	$	141.379.02

Haber —

Cargos a reintegrar	$	5.625.84
Intereses ganados	"	3.743.54
Intereses hipotecarios ganados	"	24.953.41
Utilidad sobre venta de apartamentos	"	88.201.86
Pérdida del ejercicio	"	18.854.37
	$	141.379.02

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Pérdidas y Ganancias se halla copiada a folios 5 del libro Copiador certificado el 2 de junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 62.40. — 1|pub. — 5738.

Norteña S. A.

Estado de situación al 30 de setiembre de 1956

Activo —

Bancos	$	215.11
Deudores hipotecarios	"	19.900.00
Deudores varios	"	2.155.05
Depósitos en custodia	"	25.000.00
Inmuebles	"	65.000.00
Diferencia de títulos	"	3.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	267.72
Pérdidas del ejercicio	"	2.013.54
Gastos de constitución	"	1.000.00
Acciones a emitir	"	5.000.00
	$	123.551.42

Pasivo —

Intereses a pagar	$	7.736.24
Préstamos y adelantos	"	44.029.61
Banco Hipotecario	"	21.785.57
Capital integrado	"	45.000.00
Capital autorizado	"	5.000.00
	$	123.551.42

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30|9|1956

Debe —

Amortizaciones	$	1.500.00
Gastos generales	"	6.00
Impuestos	"	934.16
Publicaciones	"	47.40
Intereses	"	3.525.98
	$	6.013.54

Haber —

Alquileres	$	4.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.013.54
	$	6.013.54

La asamblea no fué aún realizada

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados Contables se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas certificado el 21 de mayo de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 36.00 1|pub. 5806. —

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

A C T I V O

Activo Fijo —			
I) Servicios del interior:			
1—Usina de P. de Agua e Instalaciones	$ 22.471.963.30		
2—Estaciones de depuración y alcantarillado	" 12.414.116.07		
3—Medidores	" 462.707.20		
4—Material rodante	" 179.676.38		
5—Accesorios	" 6.20		
6—Muebles y útiles	" 118.948.11		
7—Materiales de uso diario	" 177.431.86	$ 35.824.849.12	
II) Servicio Montevideo:			
1—Usina de P. de Agua e Instalaciones	$ 19.978.575.11		
3—Medidores	" 1.148.647.65		
4—Material rodante	" 91.989.94		
6—Muebles y útiles	" 60.941.96		
7—Materiales de uso diario	" 56.431.74	" 21.336.586.40	
III) Administración Central:			
1—Inmuebles	$ 24.165.00		
2—Maquinarias e instalaciones	" 7.280.00		
4—Material rodante	" 47.883.48		
6—Muebles y útiles	" 118.842.90	" 198.171.38	
Activo circulante —			
I) Servicios del interior:			
1—Almacenes		" 783.854.95	
II) Servicios Montevideo:			
1—Almacenes		" 1.481.681.00	
III) Administración Central:			
1—Almacenes Proveeduría y Depósito	$ 441.829.72		
2— " Abayubá	" 856.795.77		
3— " Oficina Administración	" 7.573.59	" 1.306.199.08	
Activo exigible —			
I) Servicios del Interior:			
1—Deudores venta de agua		" 376.207.29	
En poder Secciones y Servicios	$ 374.929.54		
En poder Oficina Administradora	" 1.277.75		
2—Deudores por conexiones		" 153.727.65	
De agua	$ 102.618.79		
De desagüe	" 51.108.86		
II) Servicio Montevideo:			
1—Deudores venta de agua	$ 1.102.458.00		
3—Subvenciones y reintegros	" 1.475.144.02		
4—Varios deudores	" 294.04	" 2.577.896.06	
III) Administración Central:			
1—Subvención Ley 11|12|953	$ 450.000.00		
4—Giros al cobro	" 4.400.92		
5—Anticipos de fondos	" 31.386.88		
6—Anticipos de fondos Secciones y Servicios	" 15.549.82		
9—Tesoro Nacional, fondos a liquidar presupuesto y leyes	" 2.915.058.21	" 3.416.395.83	
Activo disponible —			
I) Servicio del interior:			
1—Caja, Secciones y Servicios		" 1.359.52	
II) Servicio Montevideo:			
1—Caja	$ 385.811.05		
2—Banco de la República, Cuenta Corriente	" 1.171.922.26		
3—Acciones y valores	" 1.000.00		
4—Fondo permanente	" 2.000.00	" 1.560.733.31	
III) Administración Central:			
1—Caja	$ 264.598.02		
4—Cuenta Corriente Tesoro Nacional	" 31.832.64		
5—Banco República, Cuenta Corriente	" 1.882.205.14	" 2.178.635.80	

Activo transitorio —			
II) Servicio Montevideo:			
2—Seguros, anticipos y derechos a reintegrar		$ 197.603.26	
3—Retenciones al personal		" 12.673.26	
4—Servicio del interior		" 621.04	" 210.897.56
Activo nominal —			
I) Servicios del interior:			
2—Garantías en depósito			" 74.477.00
II) Servicio Montevideo:			
2—Fondo Amortización Bonos Aguas Corrientes		$ 417.942.50	
4—Valores depositados en garantía		" 371.974.07	" 789.916.57
Total del Activo			$ 72.271.588.52
PASIVO			
Pasivo exigible —			
I) Servicios del interior:			
1—Acreedores oficiales		$ 1.698.713.55	
2— " de Montevideo		" 687.295.43	
3— " del interior		" 403.532.48	
4— " por construcciones		" 149.588.12	
7— " por expropiaciones		" 81.737.26	
8—Contralor de leyes sociales		" 218.80	
11—Leyes obras públicas, reserva para cuentas y suministros obras en ejecución		" 969.556.79	$ 3.990.642.43
II) Servicio Montevideo:			
2—Asignaciones familiares		$ 144.849.53	
4—Caja de Jubilaciones, aportes jubilatorios		" 259.897.78	
5—Tesoro Nacional, 1 o|o; Ley 21|6|882		" 39.973.67	
6—Intendencia Municipal, pavimentos a pagar		" 14.769.00	
7—Acreedores de Montevideo		" 1.399.105.18	
8— " por pagos anticipados		" 131.098.96	
9— " por sueldos en suspenso		" 4.556.55	
11— " por retenciones garantía de obra		" 1.265.25	" 1.995.515.92
Pasivo transitorio —			
I) Servicios del interior:			
1—Garantías en efectivo		$ 20.00	
2—Sueldos		" 4.965.45	
3—Tesoro Nacional, cierre ejercicio 1953		" 1.481.082.44	" 1.486.067.89
II) Servicio Montevideo:			
1—Ley 11.357, 19|X|49; Arts. 5.o, 6.o, 7.o y 8.o			" 8.710.709.17
Pasivo nominal —			
I) Servicios del interior:			
1—Depositantes de garantías de fidelidad			" 74.477.00
II) Servicio Montevideo:			
1—Depositantes de valores en garantía			" 371.974.07
Total del Pasivo			$ 11.629.386.48
Patrimonial —			
I) Servicios del interior:			
Capital		$ 38.177.071.78	
II) Servicio Montevideo:			
Capital	$ 19.135.502.00		
Utilidades a capitalizar (hasta el 12|2|953)	" 2.118.075.83		
Fondo de reserva (hasta 12 de febrero de 1953)	" 397.558.40		
Fondo de amortización (medida)	" 323.880.35	" 21.975.016.58	
III) Administración Central:			
Fondo de amortización activo fijo		" 490.113.68	" 60.642.202.04
Total del Pasivo, Capital y Reservas			$ 72.271.588.52

Montevideo, marzo 7 de 1955. — Por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado: Dr. Oscar V. Canessa, Presidente. — Ing. Guido Simeto, Gerente General Interino. — M. A. Corleto, Contador General Interino.

(C. C.) — 1\|pub. — 31445.

N E C O F I S A

Negocios Comerciales Financieros S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria, efectuada el día 19 de Marzo de 1957

ACTIVO

Fijo:				
Inmuebles	$	34.774.85		
Muebles y útiles	"	1.080.01		
Herramientas	"	551.34		
Material rodante	"	5.370.98	$	41.777.18
Circulante:				
Mercaderías			"	333.545.07
Disponible:				
Cuenta dólares 44.647.04	$	177.803.08		
Monedas de oro	"	108.300.00		
Banco de Crédito — Cuenta corriente	"	7.864.52		
Caja	"	7.056.32		
	$	301.023.92		
Bancos del exterior	"	356.402.39	"	657.426.31
Exigible:				
Deudores varios	$	56.946.51		
Efectos a cobrar	"	309.054.96		
South American Traders	"	1.976.66	"	367.978.13
Realizable:				
Deudores por garantías			"	32.00
Transitorio:				
Mercaderías en tránsito			"	206.97
			$	1.400.965.66

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Activo, se halla copiado a folios 44 del libro Copiador, certificado el 24 de Febrero de 1951, por el Registro Público y General de Comercio.

PASIVO

Exigible:				
Acreedores varios	$	6.522.39		
Acreedores varios — Cuenta dólares	"	356.546.96		
Caja de Jubilaciones	"	807.28	$	363.876.63
Transitorio:				
Intereses a vencer			"	5.972.38
Patrimonial:				
Capital realizado	$	1.000.000.00		
Fondo de reserva	"	7.039.50	"	1.007.039.50
Pérdidas y ganancias:				
Saldo ejercicio anterior	$	2.346.49		
Del ejercicio	"	21.730.66	"	24.077.15
			$	1.400.965.66

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Pasivo, se halla copiado a folios 42 del libro Copiador, certificado el 24 de Febrero de 1951, por el Registro Público y General de Comercio.

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria, efectuada el día 19 de Marzo de 1957

DEBE

Mercaderías:				
Radio Consolas			$	75.62
Efectos a cobrar:				
N. Contopiracky	$	1.138.40		
A. Pastor	"	69.54	"	1.207.94
Gratificaciones			"	798.44
Amortizaciones			"	497.53
Impuestos Fiscales			"	19.621.97
Sueldos y fletes sociales			"	13.765.55
Gastos de viaje			"	8.461.94
Alquileres			"	4.082.53
Reparación y conservación local para depósito			"	3.170.65
Gastos generales			"	8.310.39
			$	59.992.56
Utilidad del ejercicio			"	21.730.66
			$	81.723.22

HABER

Camiones "Mack"			$	7.886.92
Repuestos "Seddon"			"	219.65
Mercaderías			"	41.178.53
Comisiones			"	658.64
Intereses:				
Comerciales	$	14.309.38		
Financieros	"	17.470 10	"	31.779.48
			$	81.723.22

Las utilidades pasaron a integrar cuenta nueva.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades, se hallan copiadas a folios 43 del libro Copiador, certificado el 24 de Febrero de 1951, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 111.60. — 6106. — 1|pub.

CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO EJERCICIO SOCIAL, FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 22 de octubre de 1956

ACTIVO

Inmobilizado:		
Inmuebles campos	$ 124.779.63	
Obras y mejoras	" 71.266.84	
Muebles útiles y enseres	" 59.038.42	
Cucia Social Estancia El Rincón	" 66.860.88	$ 321.445.72
Realizable:		
Haciendas	$ 1.127.416.00	
Cueros, frutos, etc.	" 21.005.96	" 1.148.421.96
Disponible:		
Caja y Bancos		" 18.797.26
Exigible:		
Varios deudores		" 18.075.51
Transitorio:		
Gastos de constitución		" 1.900.00
Nominal:		
Acciones a emitir	$ 500.000.00	
Obligaciones a emitir	" 500.000.00	" 1.000.000.00
Total del Activo		$ 2.508.640.45

PASIVO

Patrimonial:		
Capital integrado		$ 500.000.00
Exigible a largo plazo:		
Obligaciones integradas		" 500.000.00
Transitorio:		
Estancia El Rincón Cta. Resultado	$ 11.700.00	
Obligaciones Jubilación Rural	" 26.338.95	" 38.038.95
Exigible:		
Interés obligaciones a pagar	$ 33.333.33	
Acreedores varios	" 425.965.02	" 459.298.35
Nominal:		
Capital autorizado a suscribir	$ 500.000.00	
Obligaciones a suscribir	" 500.000.00	" 1.000.000.00
Resultados:		
Utilidades 3.er Ejercicio	$ 4.262.72	
Utilidades 4.to Ejercicio	" 2.040.43	" 6.303.15
Total del Pasivo		$ 2.508.640.45

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 20 del libro Copiador certificado el 9 de agosto de 1952 por el Registro Público y General de Comercio.

BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO EJERCICIO SOCIAL, FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 22 de octubre de 1956

PERDIDAS

Contribuciones e impuestos	$ 2.964.58
Impuestos fiscales sociedad	" 6.293.29
Costos de explotación	" 426.233.17
Sueldos y jornales, remuneraciones	" 60.783.73
Jubilaciones rurales	" 9.043.35
Servicios de Asignación Familiar del Trabajador Rural	" 5.032.23
Intereses y descuentos	" 88.643.48
Amortizaciones	" 15.119.19
	$ 624.113.02
Utilidades del Cuarto Ejercicio	" 2.040.43
	$ 626.153.45

GANANCIAS

Haciendas	$ 618.446.74
Varios rubros	" 5.097.94
Beneficios en Estancia El Rincón	" 2.608.77
	$ 626.153.45

PROPUESTA DEL DIRECTORIO PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 22 de octubre de 1956

Pasando las cuentas de Resultados al Balance General del 30 de junio de 1956 al rubro "Fondo de Previsión"

	Debe	Haber
Utilidades del Tercer Ejercicio		$ 4.262.72
Utilidades del Cuarto Ejercicio		" 2.040.43
Fondo de previsión	$ 6.303.15	
Sumas iguales	$ 6.303.15	$ 6.303.15

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se halla copiado a folios 21 del libro Copiador certificado el 9 de agosto de 1952 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 95.40 — 1|pub. — 6310.

COMPAÑIA INDUSTRIAL "ALFA" S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1956

Aprobado por la Asamblea Ordinaria realizada el 28 de Setiembre de 1956

ACTIVO

Acciones a emitir		$ 373.811.82
Activo inmovilizado:		
Edificios y mejoras	$ 239.126.36	
Máquinas, instalaciones, útiles, herramientas y material	" 149.282.53	" 388.408.89
Activo circulante:		
Materias primas	$ 211.906.23	
Mercaderías	" 241.187.68	" 453.093.91
Caja y Bancos		" 7.499.03
Deudores varios y obligaciones a cobrar		" 144.207.46
Depósitos en garantía		" 1.663.60
Acciones en cartera		" 80.000.00
Pérdidas a amortizar		" 159.035.47
Seguros y gastos a vencer		" 23.015.12
Llaves	$ 20.000.00	
Marcas	" 36.775.00	
Fórmulas	" 1.500.00	
Gastos de organización	" 17.871.93	" 76.146.93
Cuentas de orden		" 35.000.00
Total del Activo		$ 1.741.882.23

PASIVO

Capital autorizado	$ 1.000.000.00	
Fondos de reserva	" 8.797.41	$ 1.008.797.41
Acreedores varios		" 671.643.95
Varios retenciones (comisiones)		" 813.48
Utilidades del ejercicio actual		" 25.627.39
Cuentas de orden		" 35.000.00
Total del Pasivo		$ 1.741.882.23

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 582 del libro Copiador, certificado el 7 de abril de 1949, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JUNIO DE 1956

Aprobada por la Asamblea Ordinaria realizada el 28 de Setiembre de 1956

		DEBE	HABER
A pérdidas según balance anterior		$ 21.198.87	
Por ventas de recortes de cartón, bronce, zinc y tambores usados			$ 392.47
Por deudores varios			" 47.37
Por pérdidas del ejercicio anterior			" 21.198.87
Por materias primas			" 15.368.98
Por fabricación (Diferencia entre costo cargado y costo real)			" 127.257.74
Por ventas			" 150.136.11
A deudores morosos		" 427.09	
A mercaderías elaboradas		" 302.79	
A gastos generales:			
Gravámenes legales	$ 72.330.01		
Honorario Director	" 10.400.00		
Sueldos, comisiones y jornales	" 87.361.03		
Propaganda	" 26.176.57		
Seguros	" 19.697.56		
Material rodante	" 8.426.29		
Fletes y encomiendas	" 5.211.93		
Teléfono, telegramas y franqueo	" 4.512.80		
Utiles de oficina	" 2.224.12		
Suscripciones	" 2.206.85		
Descuentos y rebajas	" 9.360.63	" 247.907.79	
A intereses y descuentos		" 18.937.61	
Utilidades del ejercicio actual		" 25.627.39	
		$ 314.401.54	$ 314.401.54

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores	$ 22.000.00
A mercaderías en consignación de la iniciación de la sociedad anónima	" 573.66
A gastos de propaganda de los ejercicios 1946 a 1950 ...	" 1.500.00
A gastos de organización del ejercicio 1945	" 1.553.73
	$ 25.627.39

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiadas a folios 583 del libro Copiador, certificado el 7 de abril de 1949, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

$ 154.80. — 1|pub. — 6111.

CAJA POPULAR DE TRINIDAD

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 6 DE MAYO DE 1957

D E B I T O — (A C T I V O)

Disponible:		
Encaje metálico:		
Vellón	$ 2.762.46	
Encaje fiduciario	" 286.159.00	$ 288.921.46
Exigible a la vista:		
Banco de la República O. del Uruguay. — Cuenta corriente		" 250.246.25
Realizable (Cobertura de Encaje):		
Deuda pública		" 364.068.59
Suma del Encaje		$ 903.236.30
Exigible:		
Cuentas corrientes	$ 1.125.513.17	
Valores descontados	" 2.698.065.36	
Deudores en gestión	" 101.028.28	
Bancos y Cajas Populares .	" 253.256.70	" 4.177.863.51
Inmovilizado:		
Muebles y útiles	$ 35.804.49	
Edificios para uso del Banco	" 411.800.00	" 477.604.49
Varias cuentas deudoras:		
Saldos deudores no especificados		" 141.257.99
Total del Débito — (Activo)		$ 5.669.962.29
Cuentas de orden:		
Valores depositados		" 1.596.469.86
		$ 7.266.432.15

C R E D I T O — (P A S I V O)

Patrimonial:		
Capital realizado	$ 1.000.000.00	
Fondo de reserva y previsión	" 433.585.08	$ 1.433.585.88
Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días	$ 405.661.16	
Alquileres, cuenta terceros .	" 6.119.00	
Cajas y Bancos	" 18.205.95	" 429.986.11
Exigible a plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso) ..	$ 2.139.766.38	
Otros depósitos a plazo fijo o a más de 30 días	" 1.172.883.35	" 3.312.649.73
Exigible:		
Varios acreedores		" 28.534.70
Varias cuentas acreedoras:		
Saldos acreedores no especificados		" 465.206.67
Total del Crédito — (Pasivo) ...		$ 5.669.962.29
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores		" 1.596.469.86
		$ 7.266.432.15

Trinidad, mayo 7 de 1957.

Inspección General de Hacienda. — Sección Bancos. — Autorízase su publicación en el "Diario Oficial". — Oscar L. Bustos, Inspector.

$ 64.80. — 1|pub. — 6230.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular aquéllos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

El retiro de los ejemplares que correspondan a edictos, avisos comerciales, etc., debe hacerse en el plazo reglamentario de 30 días, según resolución del 18 de octubre de 1940, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.